

Informe de calidad de vida 2019



Fundación **corona**

EL TIEMPO



ASOCIACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE LA SABANA





Fundación corona

EL TIEMPO



ASOCIACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE LA SABANA



Cruz Roja Colombiana

Director:

Juan Carlos Camelo V.

Coordinación técnica:

**Juan Camilo Rodríguez, Jessica Medina
y Jessica Julieth Giraldo**

Diseño y diagramación:

Kilka Diseño Gráfico

Corrección de estilo:

María José Díaz Granados M.

Fotografía:

**Javier Rozo Vengoechea, Sara Gabriela Basto,
Duván Mateo Briceño, Andrés Bejarano**

Impresión

Sygnus publicidad

Quinta edición - Noviembre de 2020

ISSN:2539 -3782

Sabana Centro Cómo Vamos agradece a todas las personas que colaboraron con sus valiosos aportes para la construcción del presente Informe de Calidad de Vida. Por sus contribuciones queremos agradecer especialmente a:

Eunice Cristina Esquivia Restrepo, coordinadora Grupo Territorial Cundinamarca-Boyacá, Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) // **Erwin Hernández**, profesor Facultad de Medicina, Universidad de La Sabana // **Carlos Humberto Barreto**, profesor Facultad de Educación, Universidad de La Sabana // **Andrés Ucrós Maldonado**, director, Vicepresidencia de Articulación Público Privada, Cámara de Comercio de Bogotá // **María Fernanda Ramírez Bernal**, líder de Movilidad Sostenible y Segura, Despacio // **William Prieto**, coordinador técnico Ormet Cundinamarca, profesor-investigador, Universidad Católica de Colombia.

COMITÉ DIRECTIVO

Obdulio Velásquez Posada, rector Universidad de La Sabana // **Enrique Bayer**, presidente Asociación de Amigos, Universidad de La Sabana // **Daniel Uribe Parra**, director ejecutivo Fundación Corona // **Mónica Villegas**, gerente de proyectos, Fundación Corona // **Ernesto Cortés**, editor jefe, Casa Editorial El Tiempo // **Cristina Vélez Valencia**, vicepresidente de Articulación Público Privada, Cámara de Comercio de Bogotá // **Fabio Augusto Parra**, Coordinador de relacionamiento con el entorno regional, Cámara de Comercio de Bogotá // **María Elena Vélez**, presidente Junta Directiva Asociación de Empresarios de La Sabana // **Gabriel Gutiérrez**, gerente Hacer Ciudad // **Juan Carlos Vélez**, director ejecutivo Prodena // **Juan Carlos Pinzón**, presidente Fundación para el Progreso de la Región Capital, ProBogotá Región // **María Carolina Castillo**, directora de Gobierno, ProBogotá Región // **Carlos Mauricio Vásquez**, director general, Compensar // **Juan Pablo Mejía**, gerente de Mercadeo & Comercial, unidad de bienestar, Compensar // **Gabriel Camero**, presidente Cruz Roja Colombiana, Seccional Cundinamarca y Bogotá // **Sergio Iván Fernández**, director, Fundación Alquería Cavellier.

Sabana Centro Cómo Vamos

Campus del Puente del Común, km 7, autopista norte de Bogotá. Chía, Cundinamarca

Teléfono: 8615555 ext. 44101

www.sabanacentrocomovamos.org

@SabanaCV

[Facebook.com/SabanaCentroComoVamos](https://www.facebook.com/SabanaCentroComoVamos)

Informe de calidad de vida 2019



Fundación **corona**

EL TIEMPO



ASOCIACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE LA SABANA





Municipio de Chía - fotografía: Javier Rozo Vengoechea

ÍNDICE

Sabana Centro, una región en continua evolución	6
---	---

Presentación del Programa Sabana Centro Cómo Vamos	8
--	---

1. Ejes transversales	14
------------------------------	-----------

1.1 Demografía	14
1.2 Construcción de paz	30
1.3 Pobreza y nivel de vida	42

2. Activos de las personas	54
-----------------------------------	-----------

2.1 Salud	54
2.2 Educación	88
2.3 Seguridad y convivencia ciudadana	130
2.4 Seguridad vial y movilidad	164
2.5 Mercado laboral	184

3. Hábitat	200
-------------------	------------

3.1 Vivienda y servicios públicos	200
3.2 Medio ambiente	220

4. Buen gobierno	236
-------------------------	------------

4.1. Finanzas públicas municipales	236
------------------------------------	-----

5. Desarrollo económico y competitividad	258
---	------------

5.1. Dinámica empresarial	258
---------------------------	-----



Vista Autopista Norte - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

SABANA CENTRO,

una región en continua evolución



Municipio de Cajicá en la noche - fotografía: Javier Rozo Vengoechea

El *Informe de Calidad de Vida de Sabana Centro 2019* se convierte en nuestra quinta entrega desde el Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, el cual ha consolidado 5 años de trabajo relacionado con el monitoreo continuo de los cambios de la calidad de vida en los once municipios que conforman la provincia, en aspectos de vital importancia en la agenda de la región, como la salud, la educación, la seguridad y la competitividad, el medio ambiente, entre otros. El año 2019 marca la finalización del periodo gubernamental (2016-2019) de las administraciones municipales, quienes progresivamente han venido utilizando las cifras y demás instrumentos técnicos que se han desarrollado en el Observatorio, y que se pusieron a su disposición como herramientas que facilitarían los procesos para la definición de planes y proyectos encaminados a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de esta región, que en los últimos años ha evidenciado profundas transformaciones en diferentes aspectos.

En primer lugar, el acelerado crecimiento demográfico ha traído consigo una serie de desafíos que vienen siendo abordados con la formulación y puesta en marcha de acciones para cubrir la creciente demanda de bienes y servicios de una población que, para 2019,

ya superaba los 574.000 habitantes; esto ha llevado a los municipios a fortalecer sus inversiones en sectores esenciales como educación, salud, agua potable y saneamiento básico, entre otros, con inversiones que en el último año superaron el billón de pesos para los once municipios, lo que permitió evidenciar la apuesta por mejorar la prestación y el acceso a estos servicios para toda la población.

Otro aspecto determinante en Sabana Centro ha sido la dinámica de relacionamiento entre la provincia y la capital de la República motivada, entre otros aspectos, por su ubicación estratégica para la conexión con el norte del país, su riqueza en recursos naturales y el crecimiento que ha tenido la inversión privada en los últimos años; esto ha llevado al fortalecimiento de actividades económicas diversas, con el consiguiente incremento del recaudo fiscal municipal, que ha permitido el desarrollo de proyectos en el ámbito local a fin de mejorar las capacidades de los municipios, y la ha consolidado como un territorio de oportunidades.

Por otra parte, Sabana Centro ha presentado mejoras sustanciales en algunos indicadores sensibles para la comunidad, como la salud y la seguridad ciudadana. Si bien persisten situaciones asociadas al tema de hurtos y violencia interpersonal, los resultados que se presentan en este documento evidencian mejoras progresivas en temas como los homicidios o las muertes por accidentes de tránsito, hechos que muestran que las políticas públicas implementadas y las estrategias de trabajo conjunto entre los sectores público y privado, y la comunidad, han generado resultados positivos para la región.

Sin embargo, aún persisten importantes retos que afrontar para las administraciones que inician un nuevo ciclo de gobierno; estos se focalizan principal-

mente en la formulación y el desarrollo de megaproyectos de orden supramunicipal, que no pueden ser abordados por las administraciones de manera desarticulada; la consolidación de la red de infraestructura vial, el desarrollo de proyectos de transporte masivo que conecten a la región con Bogotá, la puesta en marcha de proyectos para asegurar la autonomía de recursos como el agua, el manejo de los residuos sólidos, la seguridad alimentaria, así como la mejora de la red de prestación de servicios de salud, se vislumbran como los principales retos por atender en el mediano plazo, en una región que en los próximos 20 años podría llegar a duplicar su población y a presentar fenómenos de conurbación entre varios de sus municipios, como hoy ya se evidencia en algunos de ellos.

Lo anterior muestra la necesidad de continuar impulsando la definición de mecanismos de gobernanza que permitan el desarrollo de una estrategia de crecimiento sostenible en el largo plazo, y que vincule una visión conjunta del territorio coconstruida entre los distintos actores que hoy conviven en él. De esta forma, desde el Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos seguiremos trabajando por generar espacios de diálogo y reflexión acerca de cómo evoluciona la calidad de vida de los habitantes de esta provincia, y mantendremos nuestro seguimiento constante, riguroso y oportuno, para permitir a los tomadores de decisiones contar con la información necesaria para trazar sus planes y estrategias a futuro.

Juan Carlos Camelo
Director Observatorio
Sabana Centro Cómo Vamos



Municipio de Chía - fotografía: Javier Rozo Vengoechea



Parque principal, municipio de Tenjo -
fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

Presentación del Programa **SABANA CENTRO CÓMO VAMOS**

Sabana Centro Cómo Vamos es un ejercicio de carácter regional, cuyo objetivo es realizar un seguimiento sistemático a los cambios en la calidad de vida de los once municipios que constituyen la provincia Sabana Centro: Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá. Está liderado por actores relevantes para el desarrollo de la región, como la Universidad de La Sabana, la Fundación Corona, la Casa Editorial El Tiempo, la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), Prodensa, Aesabana, Compensar, ProBogotá Región, Hacer Ciudad, Alquería Cavelier y la Cruz Roja Colombiana, quienes buscan realizar un aporte a la región en términos de generar información estratégica para la toma de decisiones, que permitan a los gobiernos municipales realizar acciones más efectivas y eficientes, así como promover ciudadanías más participativas y reflexivas frente a la gestión pública.

El modelo de seguimiento y evaluación de este programa está basado en la metodología de los observatorios Cómo Vamos en Colombia, los cuales entienden la *calidad de vida* como el nivel de acceso a los bienes y servicios que tienen o deben tener las

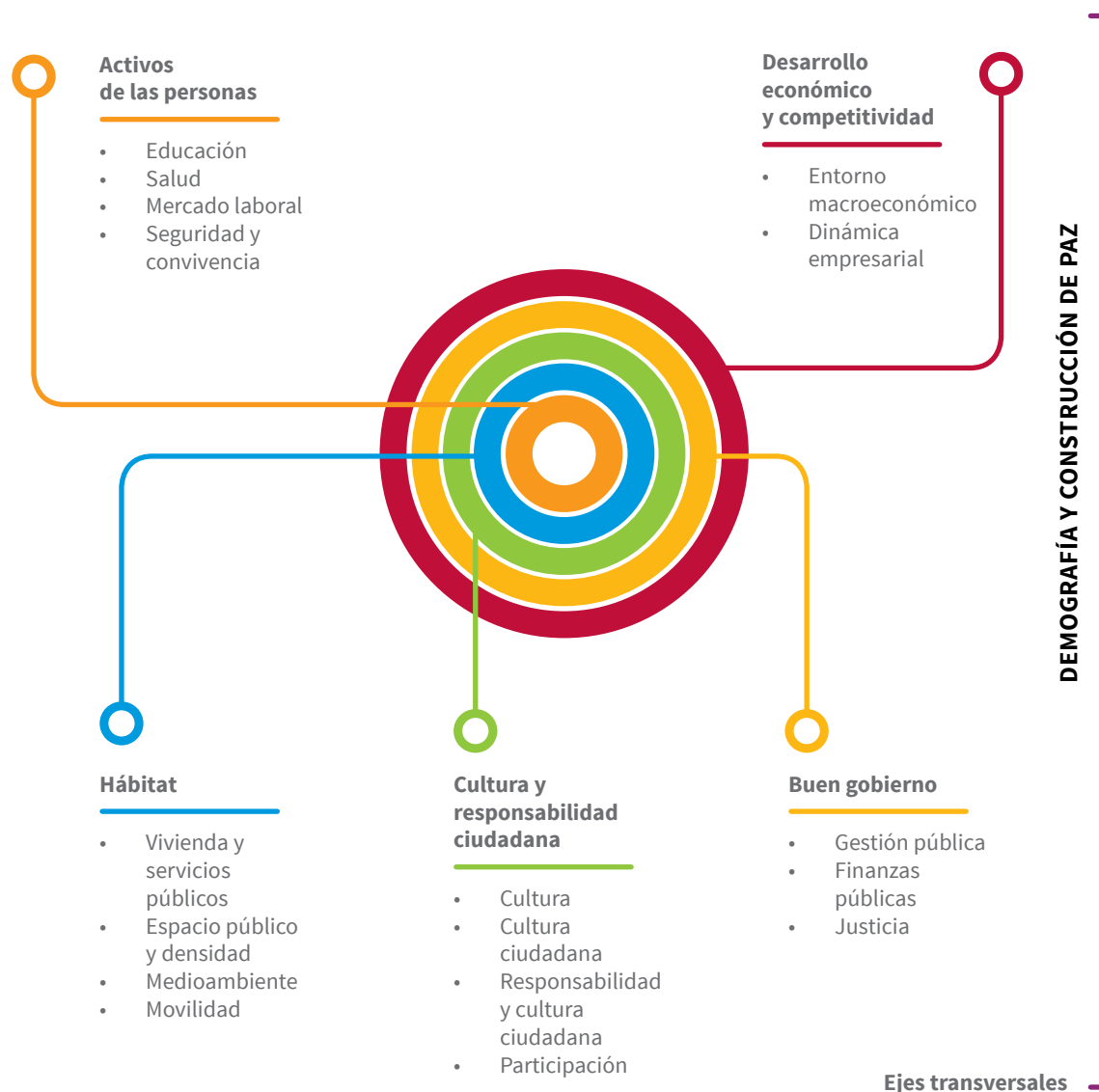
personas para que se garantice su bienestar, así como las condiciones básicas de vida y desarrollo, tanto individuales como colectivas, de una población en determinado territorio.

En el país, los “Cómo Vamos” nacieron en 1998, con el primer modelo constituido para Bogotá y, progresivamente, se fueron replicando en más ciudades de Colombia y el mundo. Cali, Cartagena, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga (con su área metropolitana), Valledupar, Pereira, Ibagué, Manizales, Yumbo, Cúcuta y Santa Marta, entre otras, hacen parte de las más de quince ciudades que agrupan 36 municipios del país que han replicado esta metodología en el territorio, con la que se forma la Red Colombiana de Ciudades *Cómo Vamos* (RCCCV), la cual tiene por objeto generar información confiable y comparable en torno a temas de ciudad asociados a los principales aspectos de la calidad de vida y de la participación ciudadana, además de conseguir el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los programas. Es importante resaltar que el modelo Cómo Vamos también cuenta con réplicas en las principales ciudades de América Latina.

Aspectos metodológicos: ¿qué se debe tener en cuenta para leer el informe?

1. La información que se presenta en este documento corresponde a una línea base para el periodo 2015-2019 de indicadores de resultado, contruidos a partir de estadísticas oficiales, proporcionadas por fuentes nacionales y departamentales, con cortes al mes de diciembre de cada año, en la mayoría de los casos.
2. Este documento está dividido en las diferentes dimensiones de la calidad de vida que tiene en cuenta el modelo Cómo Vamos (figura 1).
3. Para efectos del análisis, este ejercicio agrupa los once municipios de la provincia teniendo en cuenta variables como la categoría municipal y el peso relativo municipal en el valor agregado departamental. La primera categorización corresponde al proceso realizado por la Contaduría General de la Nación (CGN), que tiene en cuenta aspectos como la población y los ingresos corrientes de los municipios, lo que lleva a que existan municipios entre las categorías 1 y 6, así como distritos especiales. La segunda variable revela el desempeño económico de los municipios, a través del peso relativo en el valor agregado del departamento.
4. Considerando la heterogeneidad que se presenta en los municipios que constituyen Sabana Centro, se identificaron características comunes, lo cual permitió la consolidación de un primer grupo conformado por Tabio, Gachancipá, Nemocón y Cogua. Este grupo se caracteriza porque sus municipios se encuentran entre las categorías 5 y 6, lo cual implica que tienen una población inferior a 20.000

Figura 1. Estructura de anillos y dimensiones relacionados con la calidad de vida



Fuente: Red de Ciudades Cómo Vamos.

habitantes, y sus ingresos corrientes de libre destinación anuales no superan los 25.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv). Adicionalmente, dadas sus dinámicas económicas, el aporte de cada uno al valor agregado departamental se ubica en el rango del 1,2% (Ley 617 de 2000 y Ley 1551 de 2012).

El segundo grupo está conformado por Chía, Zipaquirá, Cajicá, Sopó, Tocancipá, Tenjo y Cota. Estos aportan más del 2 % al producto interno bruto (PIB) de Cundinamarca, y se encuentran entre las categorías 1 y 3; es decir, tienen una población igual o superior a 30.000 habitantes, y sus ingresos corrientes de libre destinación anuales son iguales o superiores a 30.000 smlmv (tabla 1).

- 5. Generalmente, las tasas que se presentan en informes estadísticos son por cada 100.000 habitantes; en este caso, y dado el número de habitantes en la mayoría de los municipios, se presentarán por cada 10.000.
- 6. Para analizar las gráficas donde se presentan datos por municipio se debe tener en cuenta la agrupación mencionada (grupos 1 y 2) (mapa 1). Estas se mostrarán en sentido vertical para visualizar un orden de menor a mayor, de acuerdo con las cifras que presenten los municipios para cada uno de los indicadores, y se especificará la tasa por cada grupo de municipios, en los casos que aplique, con el fin de tener datos para ejercicios comparativos.
- 7. A fin de contrastar los datos por municipio, en la mayoría de los casos el lector encontrará información que se ha calculado para el total de la provincia cuando esta lo posibilita.

Tabla 1. Agrupación de los municipios de Sabana Centro

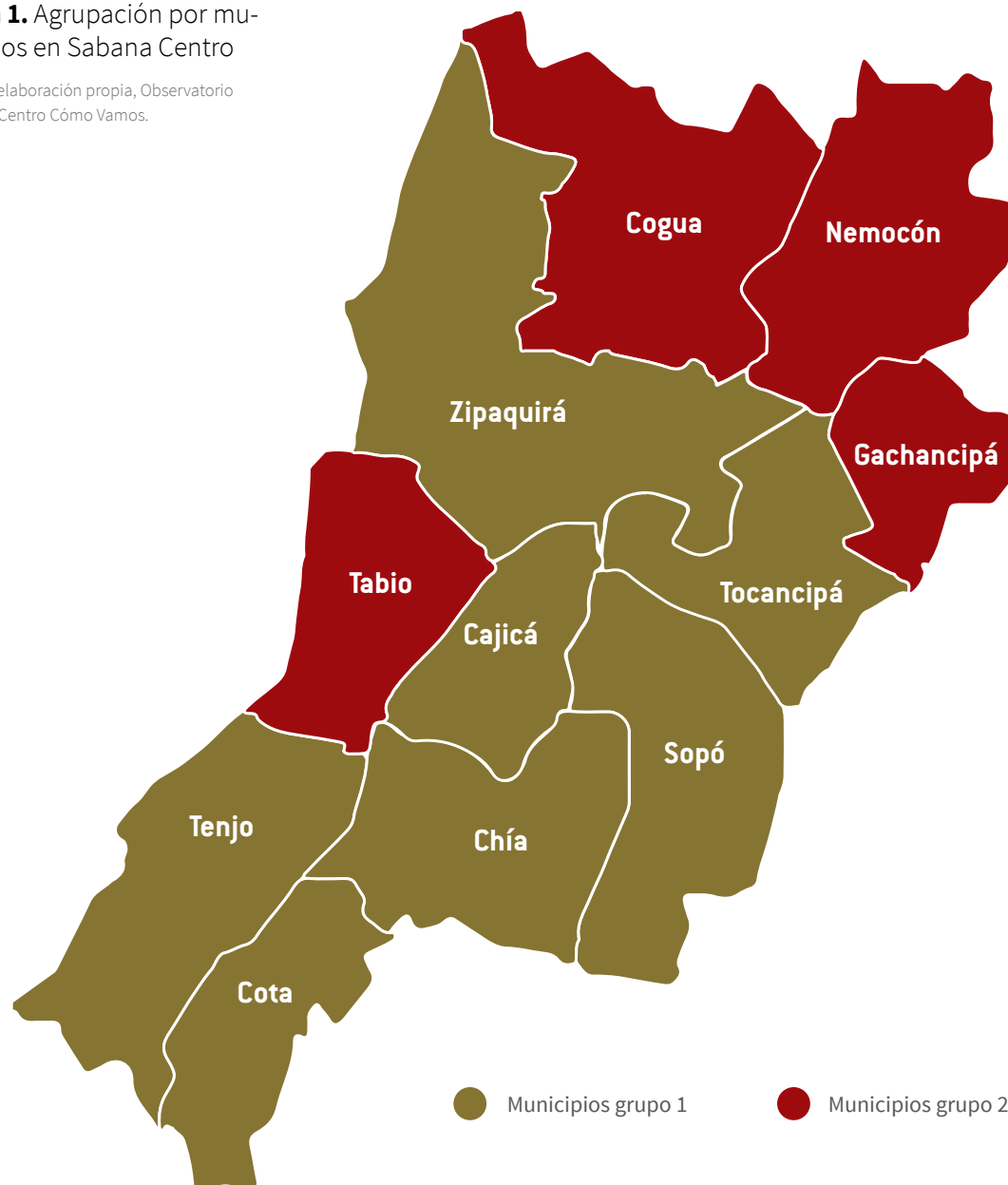
Municipio	Categoría	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental, 2018p (%)	Grupo
Tabio	5	0,5	1
Cogua	5	1,1	
Gachancipá	6	0,4	
Nemocón	6	0,3	
Chía	1	5,8	2
Zipaquirá	2	2,9	
Cajicá	2	2,9	
Tocancipá	2	7,9	
Sopó	3	1,8	
Cota	3	5,3	
Tenjo	4	2,2	

p: provisional.
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Contaduría General de la Nación (CGN).

8. Al finalizar cada capítulo, el lector encontrará recomendaciones sobre las temáticas abordadas. Estas, generalmente, son interpretaciones de expertos sobre las cifras presentadas y apreciaciones sobre una temática puntual.
9. Finalmente, es preciso tener en cuenta que algunas estadísticas son presentadas por las fuentes de manera preliminar, lo que implica que son datos variables. En estos casos, el lector encontrará la aclaración correspondiente con la letra *p* a continuación del año para el cual el dato esté sujeto a cambios.
10. Teniendo en cuenta que algunos indicadores utilizan información correspondiente a las retroproyecciones de población para el periodo 2005-2017, se aclara que estos se encuentran en proceso de revisión y validación por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), por lo cual, las estimaciones realizadas en este informe serán sujetas a actualización una vez se publiquen los respectivos ajustes. Lo anterior se sustenta en el comunicado oficial "Estimaciones de población con base en la conciliación de los censos del 9 de octubre de 2020", el cual puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/comunicado-estimaciones-de-poblacion-con-base%20en-conciliacion-censos-08-10-2020.pdf>

Mapa 1. Agrupación por municipios en Sabana Centro

Fuente: elaboración propia, Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos.



REFERENCIAS

Ley 617 de 2000, por la cual se reforman parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuestos, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional. *Diario Oficial* 44.188 (9 de octubre de 2000). http://www2.igac.gov.co/igac_web/normograma_files/LEY6172000.pdf

Ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. *Diario Oficial* 48.483 (6 de julio de 2012). http://www.secretariassenado.gov.co/senado/base-doc/ley_1551_2012.html



Parque principal, municipio de Zipaquirá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto



1. Ejes transversales

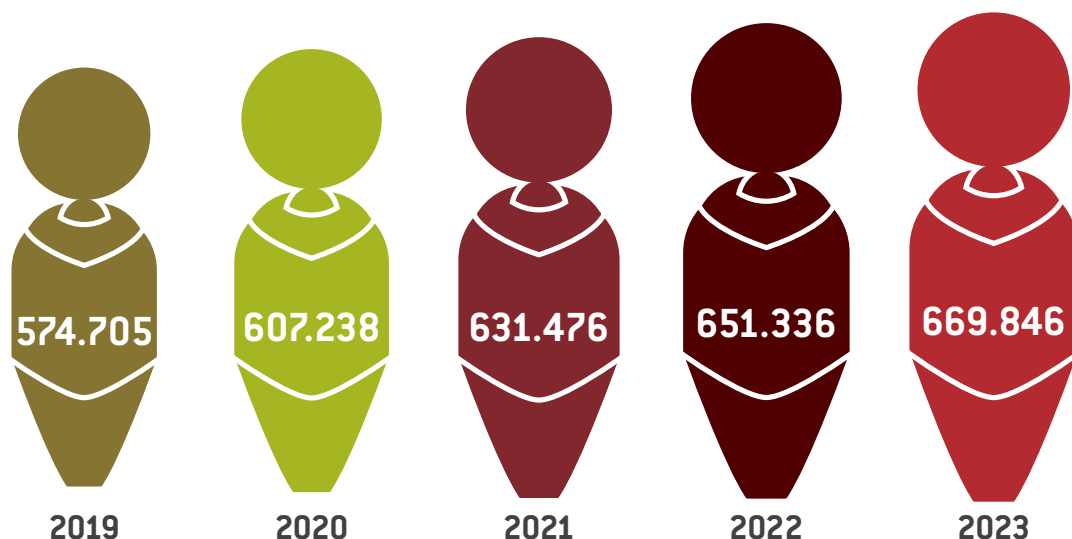
1.1 DEMOGRAFÍA

Vista panorámica, Municipio de Chía - fotografía: Javier Rozo Vengoechea



RESUMEN

Proyecciones de población, Sabana Centro 2019-2023



Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de proyecciones de población CNPV, 2005-2017 y 2018-2023.

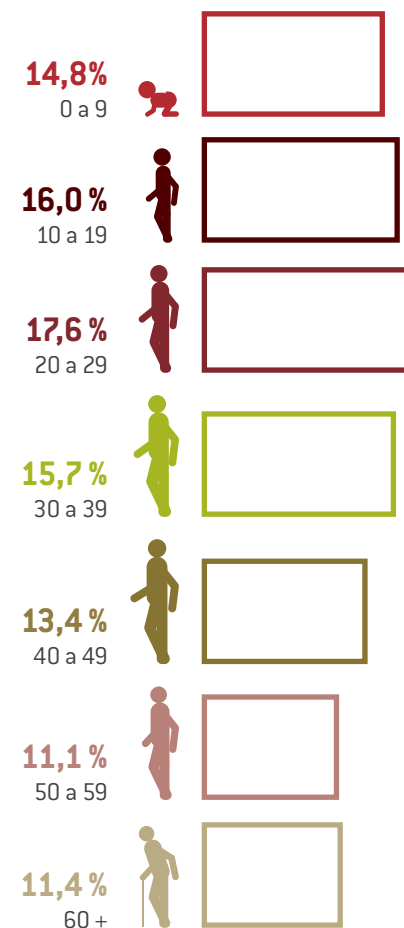
Distribución de la población por zona, Sabana Centro 2019 y 2035*



Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de proyecciones de población CNPV, 2018-2026 y 2023-2035.

* Los cálculos correspondientes a 2035 se toman con base en los datos de Proyecciones de población a nivel municipal por área geográfica, periodo 2024-2035.

Distribución de la población por rango de edad, Sabana Centro, 2019



Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de proyecciones de población CNPV, 2005-2017 y 2018-2023.



Vista desde la Catedral de Sal, municipio de Zipaquirá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

El crecimiento que han experimentado las capitales y los municipios del país está determinado por los flujos migratorios constantes que los ciudadanos nacionales y extranjeros realizan en periodos fijos. La provincia de Sabana Centro no ha sido ajena a este proceso y durante los últimos años ha evidenciado un cambio demográfico significativo en la mayoría de sus municipios, lo que lleva a que las autoridades departamentales y municipales generen mecanismos de planificación territorial.

Este proceso está sustentado en algunas de las premisas generales consignadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el asociado a Ciudades y Comunidades Sostenibles (ODS 11) ya que este tiene algunos aspectos clave que se deben considerar y que aplican a la actualidad de Sabana Centro:

- Las ciudades y las áreas metropolitanas son centros neurálgicos del crecimiento económico, ya que contribuyen al 60 % aproximadamente del producto interno bruto (PIB) mundial. Sin embargo, también representan alrededor del 70 % de las emisiones de carbono mundiales y más del 60 % del uso de recursos.
- El mundo cada vez está más urbanizado. Desde 2007, más de la mitad de la población mundial ha estado viviendo en ciudades, y se espera que dicha cantidad aumente hasta el 60 % para 2030.

La anterior realidad se sustenta en las cifras que este capítulo analizará, que corresponden al periodo 2019, teniendo en cuenta los ejercicios estadísticos asociados al cálculo y recálculo de las proyec-

ciones y retroproyecciones de población realizados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE),¹ a partir de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, el cual evidencia las transformaciones demográficas de los municipios, la ubicación espacial de la población en términos de centro urbanos y zonas rurales, y los cambios que han vivido algunos municipios, además de identificar cómo se ve la región de aquí al año 2023.

¹ Este ejercicio fue realizado durante los años 2019 y 2020 por parte del DANE y se toma como punto de referencia para analizar los cambios demográficos de la región.

ESTRUCTURA

poblacional

Población

De acuerdo con la información del DANE, en términos de proyecciones y retroproyecciones de población (DANE, 2019b), es posible analizar entre periodos censales (2005 vs. 2018) cómo estaba conformada la estructura poblacional y también conocer cómo serían los municipios en un futuro. Para el periodo 2005, la región contaba con 393.093 personas, mientras que, para el siguiente Censo realizado en 2018, está alcanzó la cifra de 539.295 personas.

Al analizar las variaciones entre las proyecciones de población del Censo 2005 frente a las del Censo 2018 se identificó que, en los años 2010, 2015 y 2016, el total de habitantes estimado a partir de 2018 era menor que el del ejercicio 2005; sin embargo, para los años 2018 y 2019 se evidencia un cambio de tendencia, con un aumento entre el 4 y 9% respectivamente (tabla 1).

Tabla 1. Análisis proyecciones de población censo 2005 frente a retroproyecciones censo 2018

Año	Proyecciones CNPV 2005	Proyecciones CNPV 2018	Var % entre proyecciones	Dif cantidad de personas
2005	389.905	393.093	0,8	3.188
2010	437.762	421.110	-3,8	- 16.652
2015	486.702	472.387	-2,9	- 14.315
2016	496.645	494.453	-0,4	- 2.192
2017	516.736	516.753	0,0	17
2018	516.736	539.295	4,4	22.559
2019	526.833	574.705	9,1	47.872

Nota: desde julio de 2019, las proyecciones de población con base en el CNPV 2005 dejaron de ser válidas. En este ejercicio se emplean a manera de comparación general.

Fuente: cálculos Sabana Centro Cómo Vamos a partir de proyecciones de población CNPV 2005 (área municipal 1985-2020) y estimaciones de población municipal total por sexo y edad (2005-2017) con base en el CNPV 2018.

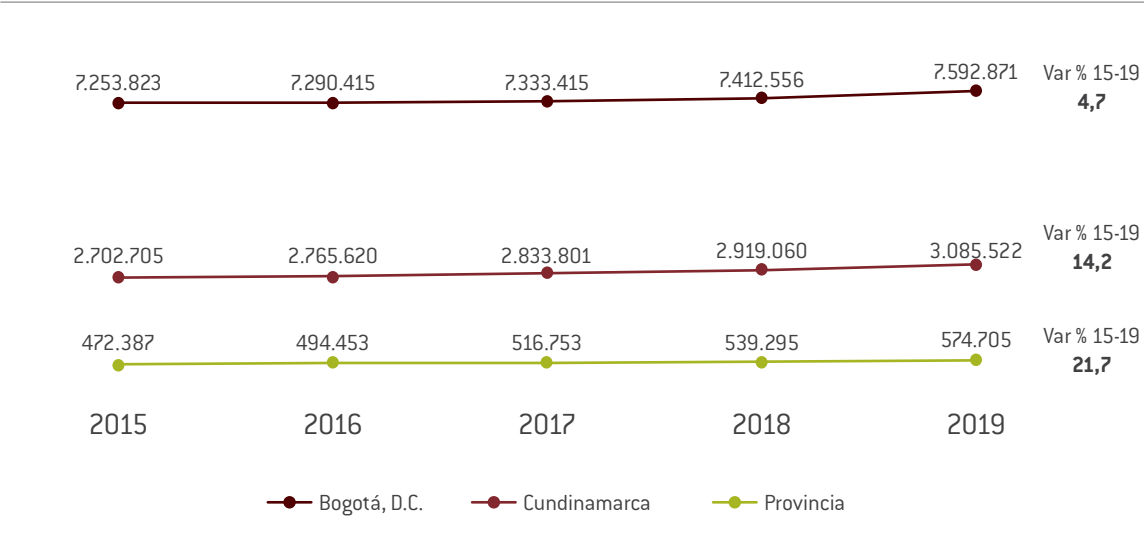


Sabana Centro a 2019 contaba con una población estimada de **574.705** habitantes distribuida en los once municipios de la región.

Teniendo en cuenta la Series de proyecciones de Población 2018-2023 con desagregación nacional, departamental y municipal, la población de Sabana Centro para el año 2019 ascendió a 574.705 habitantes (gráfica 1), con una distribución de 51 % mujeres y 49% hombres, lo que indica que por cada 100 mujeres en la provincia había 95 hombres.

Esta población representó cerca del 18,6% de la población total de Cundinamarca para el mismo periodo. En cuanto al crecimiento poblacional, es preciso resaltar que la provincia de Sabana Centro registró una tasa de crecimiento superior a la reportada por el departamento, lo que podría estar relacionado con los procesos migratorios producidos en los últimos años , además, porque la región ofrece una oferta de bienes y servicios solida y de calidad, la cual garantiza mejores condiciones de vida para los hogares y sus entornos (gráfica 1).

Gráfica 1. Población de Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, 2015 a 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en el CNPV 2018, Estimaciones de población municipal por área 2005-2017 (DANE, 2020a); y Series de proyecciones de población 2018-2023 con desagregación nacional, departamental y municipal, por grupos quinquenales de edad, edades simples (0 a 28 años) y sexo (DANE, 2020b).



Sabana Centro entre 2015 y 2019 registro un crecimiento del **21,7%**, el cual fue superior al de Cundinamarca (**14,2%**).

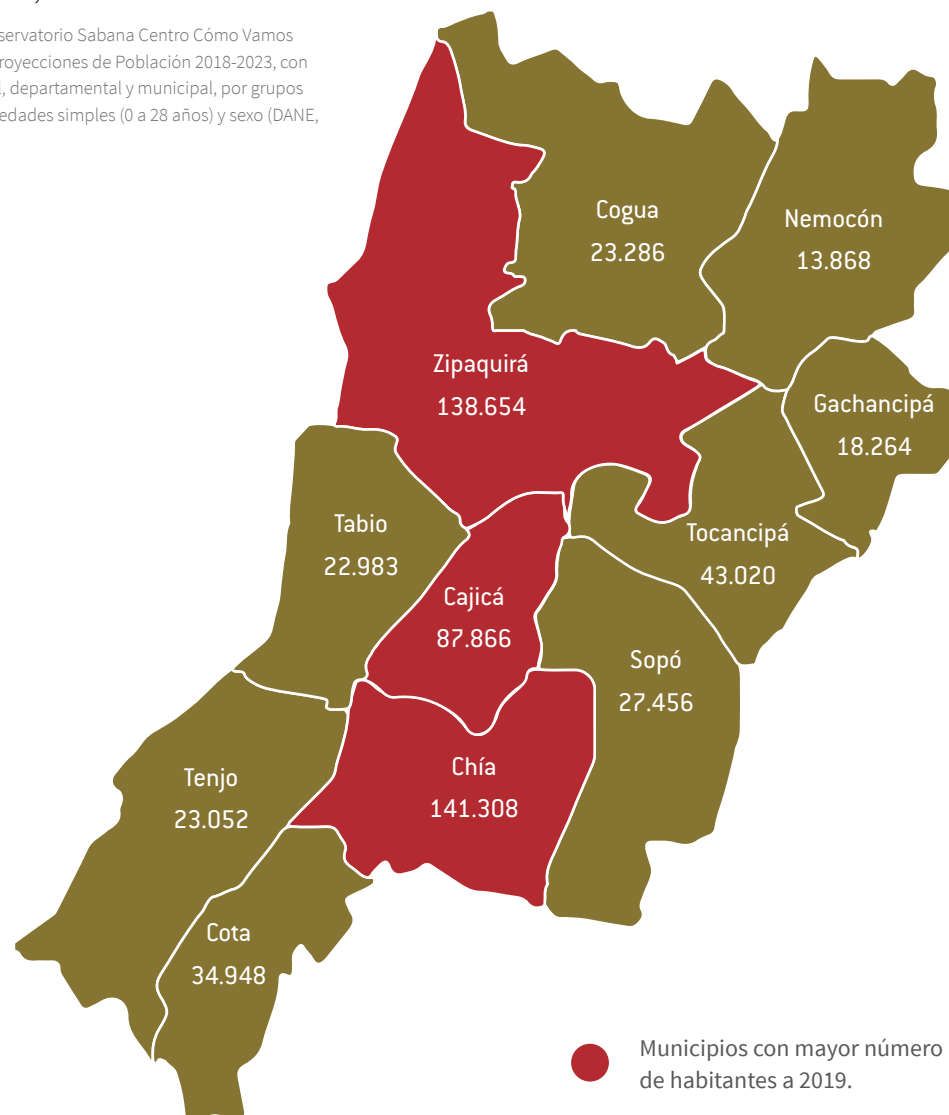
Otro aspecto clave en términos demográficos está asociado al origen de la población de Sabana Centro. Según la Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC) 2019, realizada por el Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, el 40 % de los habitantes de las zonas urbanas de la provincia habían vivido en otro municipio diferente al de residencia; adicionalmente, de este porcentaje, el 45 % llevaba más de diez años residiendo en la provincia y un 16 % había llegado a la región en el último año, lo que representa un incremento de 3 puntos porcentuales (pp) frente a 2018.

Al desagregar la población por los diferentes municipios que conforman Sabana Centro, se encontró que para 2019 los más poblados son, en su orden, Chía (141.308), Zipaquirá (138.654) y Cajicá (87.866), los cuales albergan el 64,0 % de la población total de la provincia. Por su parte, los menos poblados son: Tabio (22.983), Gachancipá (18.264) y Nemocón (13.868) (mapa 1).



Mapa 1. Población total de los municipios de Sabana Centro, 2019

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Series de proyecciones de Población 2018-2023, con desagregación nacional, departamental y municipal, por grupos quinquenales de edad, edades simples (0 a 28 años) y sexo (DANE, 2020b).



Pirámide poblacional

Para 2019, y al hacer la comparación con la población del año 2005, la pirámide poblacional de la provincia muestra que entre los 0 a 19 años se presentó una reducción, ya que esta población en 2005 era del 38,0% y para 2019 pasó al 30,8%; las personas de 20 a 59 años siguen representando el 57,8% de la población total de la provincia, mientras que se evidencia un incremento en el número de personas de 60 años y más, ya que en 2005 eran el 8,0% y para 2019 esta cifra se ubicó en el 11,3% (gráfica 2).

En el caso específico de las personas de 65 años y más, edad que se toma como referencia para la tasa de envejecimiento, para 2019 esta cifra fue de 33,6, lo que indica que, por cada 100 menores de 15 años, había 33 adultos de 65 años y más.

Gráfica 2. Pirámide poblacional de Sabana Centro, 2005 frente a 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en el CNPV 2018, Estimaciones de población municipal por área 2005-2017 (DANE, 2020a); y Series de proyecciones de Población 2018-2023 con desagregación nacional, departamental y municipal, por grupos quinquenales de edad, edades simples (0 a 28 años) y sexo (DANE, 2020b).



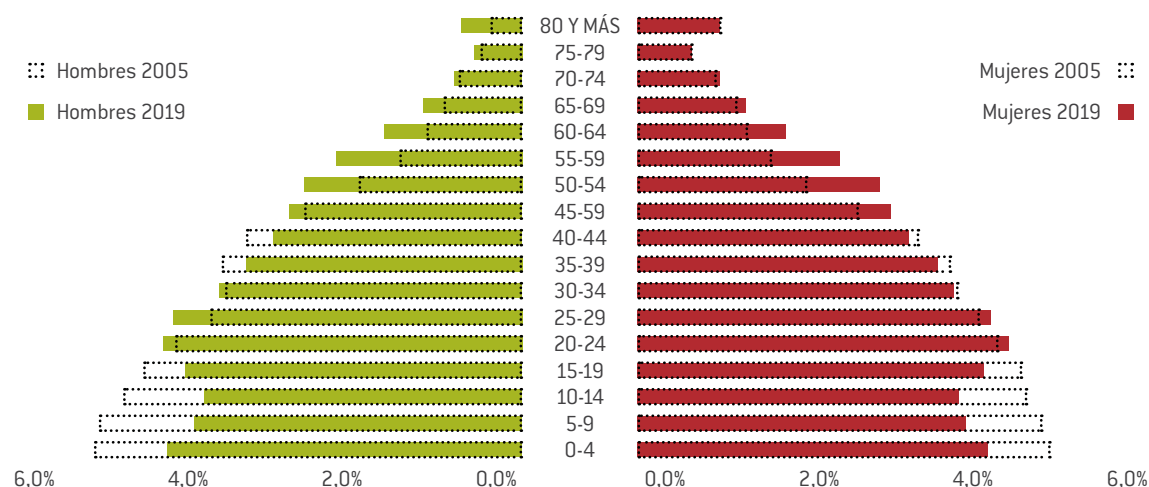
Para 2019, del total de la población de la provincia: las personas de 0 a 14 representaban el **22,4%**, las personas de 15 y 64 años (edades productivas) representaban el **70,0%**, las personas de 65 años y más representaban el **7,5%**.

Respecto a la población del año 2005, por grupos de municipios se evidencia que las bases de las pirámides para ambos grupos son menos expansivas en 2019, pero en los rangos de edad superiores se observa una mayor expansión. Al analizar cada grupo de municipios, solo se evidencia una diferencia significativa en las personas de 0 a 19 años, dado que, en 2005, en ambos grupos, esta población representaba entre el 37 y el 40% del total; para 2019, el valor está entre el 30 y 33% (gráficas 3 y 4).

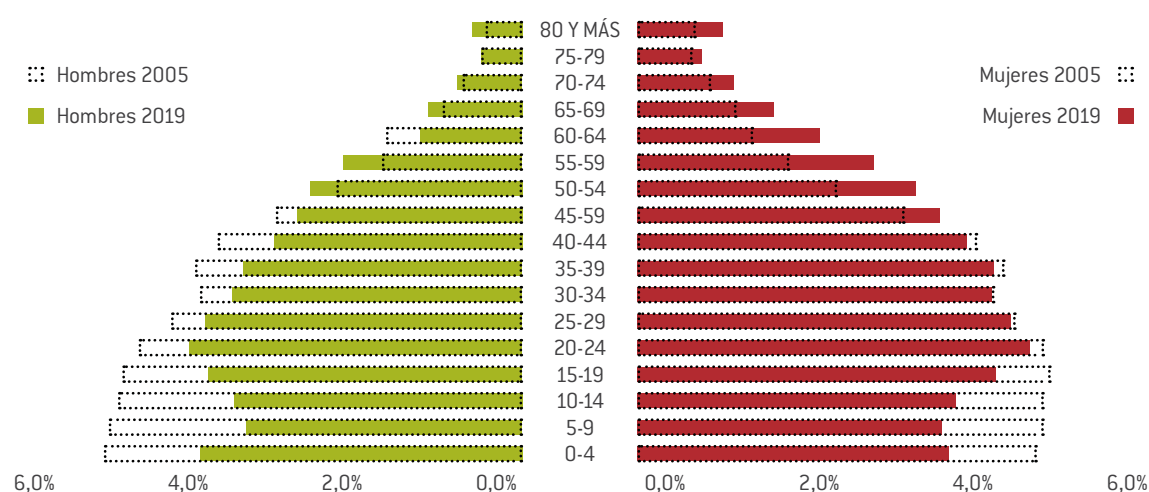


Sabana Centro registra un continuo cambio generacional sustentado en una mayor concentración en **edades superiores** y una menor en los rangos de edad inferiores (**0 a 14 años**).

Gráfica 3. Pirámide poblacional del grupo 1, 2005 frente a 2019



Gráfica 4. Pirámide poblacional del grupo 2, 2005 frente a 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en el CNPV 2018; Estimaciones de población municipal por área 2005-2017 (DANE, 2020a); y Series de proyecciones de Población 2018-2023 con desagregación nacional, departamental y municipal, por grupos quinquenales de edad, edades simples (0 a 28 años) y sexo (DANE, 2020).

Dependencia económica

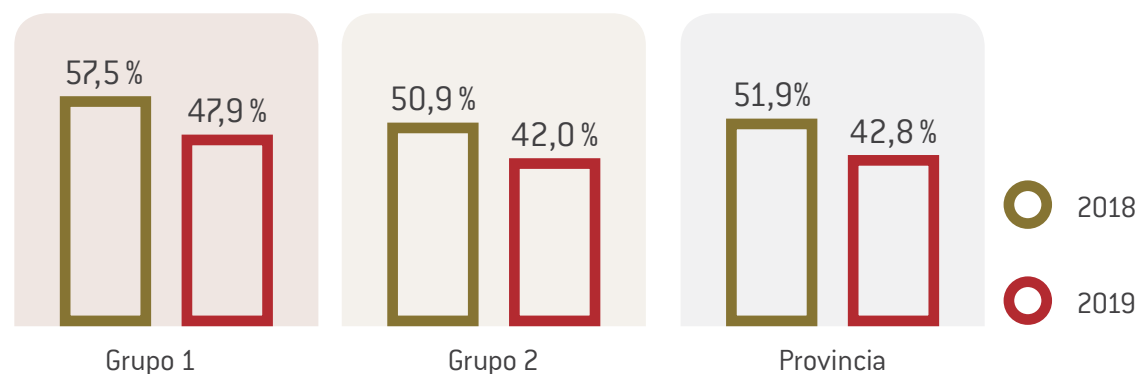
Sabana Centro presenta hoy un escenario similar al del resto del país, donde se evidencia una reducción en la población menor de 15 años y un aumento de los habitantes en edades potencialmente productivas. Lo anterior está relacionado con el denominado “bono demográfico”, el cual se entiende como:

... un periodo en donde la proporción de personas en edades potencialmente productivas crece de manera sostenida en relación con la de personas en edades potencialmente inactivas [menores de 15 y mayores de 60], por lo que las relaciones de dependencia descenden y alcanzan mínimos históricos, para después aumentar, como resultado del incremento de la proporción de personas mayores.

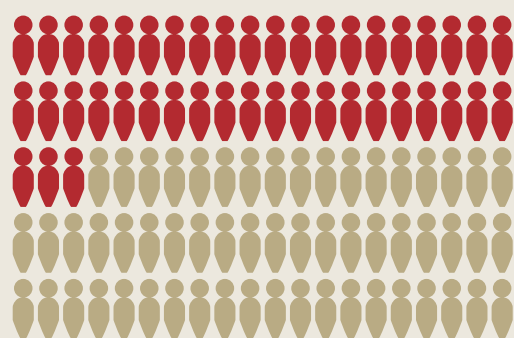
Por tanto, a partir de estos periodos de cambios, indicadores como la Tasa de dependencia económica, que muestra la relación entre la población potencialmente no productiva y la potencialmente productiva, tienen una tendencia decreciente en los últimos años (en este caso, del 51,9 % en 2005 al 42,8 % en 2019). Esto significa que por cada 100 personas en edad de trabajar (15 a 64 años), en 2019 había 43 personas en edades inactivas (0 a 14 años y mayores de 65 años), mientras que en 2005 había 52 personas en estas edades.

Por grupos de municipios, el grupo 1 registró en 2019 una Tasa de dependencia económica superior a la registrada por el grupo 2, ya que, en este último grupo, por cada 100 personas en edad de trabajar había 42 en edades inactivas, mientras que en el grupo 1 la relación fue de 47 por cada 100 (gráfica 5).

Gráfica 5. Razón de dependencia económica por grupos en Sabana Centro, 2005 frente a 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en el CNPV 2018; Estimaciones de población municipal por área 2005-2017 (DANE, 2020a); y Series de proyecciones de Población 2018-2023 con desagregación nacional, departamental y municipal, por grupos quinquenales de edad, edades simples (0 a 28 años) y sexo (DANE, 2020b).

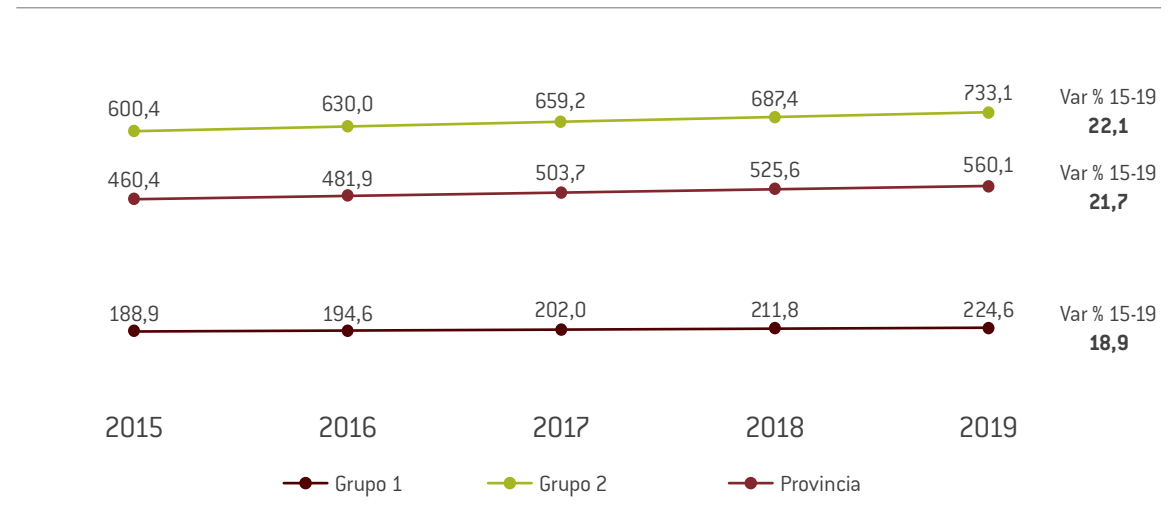


En Sabana Centro, por cada **100** personas en edades productivas (15 a 64 años), **43** estaban en edades inactivas (0 a 14 años y mayores de 65 años).

Densidad poblacional

Al revisar la proporción de la población que habita en Sabana Centro con respecto a la extensión total de su territorio, se identificó que en 2019 había aproximadamente 560 habitantes por kilómetro cuadrado lo que, al comparar con el año 2015 (460,4 habitantes), implica un incremento del 21,7 %, hecho que demuestra que los diferentes municipios experimentan un crecimiento constante en el uso del territorio por parte de las personas. Por grupos de municipios, el grupo 2 ha crecido en 22,1 % entre 2015 y 2019, mientras que los del grupo 1, lo hicieron en 18,9 % (gráfica 6).

Gráfica 6. Densidad poblacional (habitantes por km²), Sabana Centro 2015-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en el CNPV 2018; Estimaciones de población municipal por área 2005-2017 (DANE, 2020a); y Series de proyecciones de Población 2018-2023 con desagregación nacional, departamental y municipal, por grupos quinquenales de edad, edades simples (0 a 28 años) y sexo (DANE, 2020b).



Parque principal, municipio de Zipaquirá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

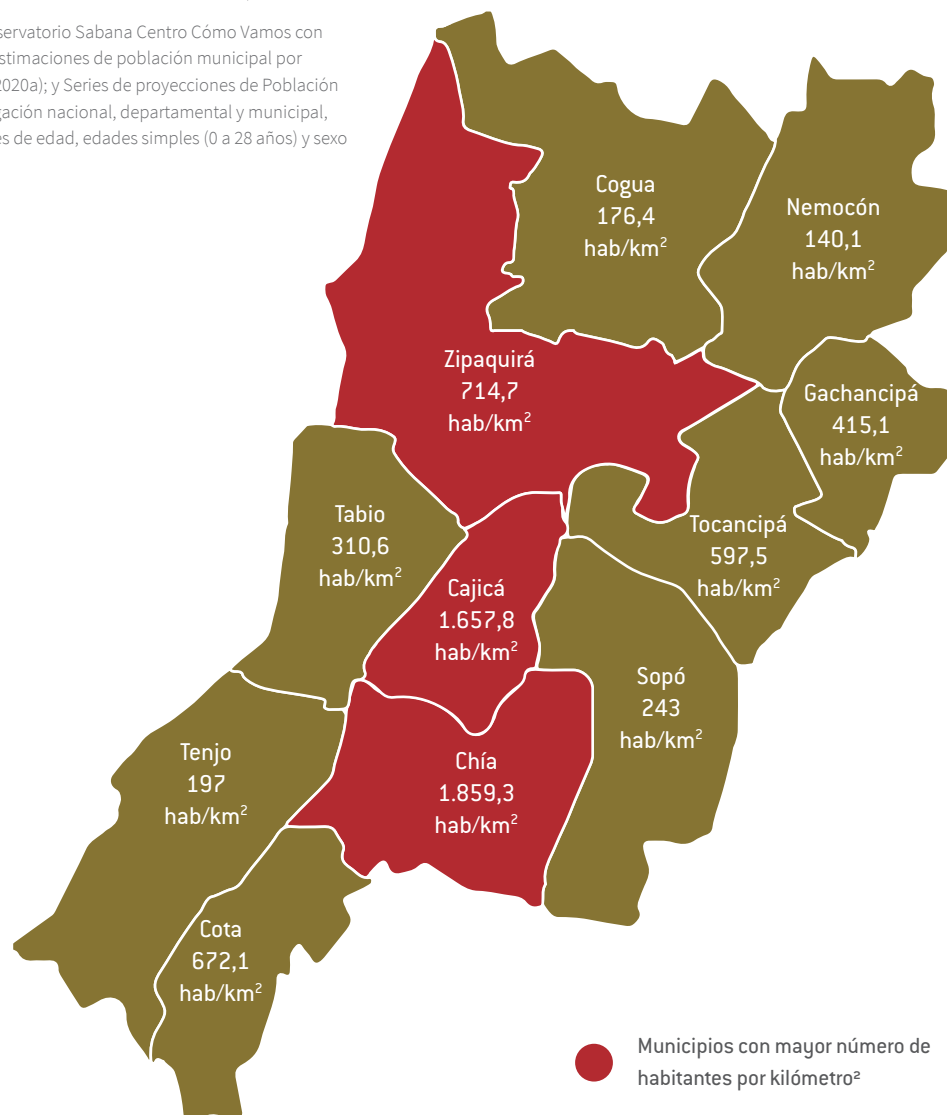
Lo anterior se evidencia en cada uno de los municipios, toda vez que Chía (1.859,3) y Cajicá (1.657,8) tienen la mayor cantidad de habitantes por km². Por el contrario, la cifra más baja la presentan Nemocón (140,1) y Cogua (176,4) (mapa 3).

A 2019, Chía **(1.859)** y Cajicá **(1.657)** son los municipios de Sabana Centro con mayor densidad poblacional por km².



Mapa 2. Habitantes por kilómetro cuadrado en los municipios de Sabana Centro, 2019

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en el CNPV 2018; Estimaciones de población municipal por área 2005-2017 (DANE, 2020a); y Series de proyecciones de Población 2018-2023 con desagregación nacional, departamental y municipal, por grupos quinquenales de edad, edades simples (0 a 28 años) y sexo (DANE, 2020b).



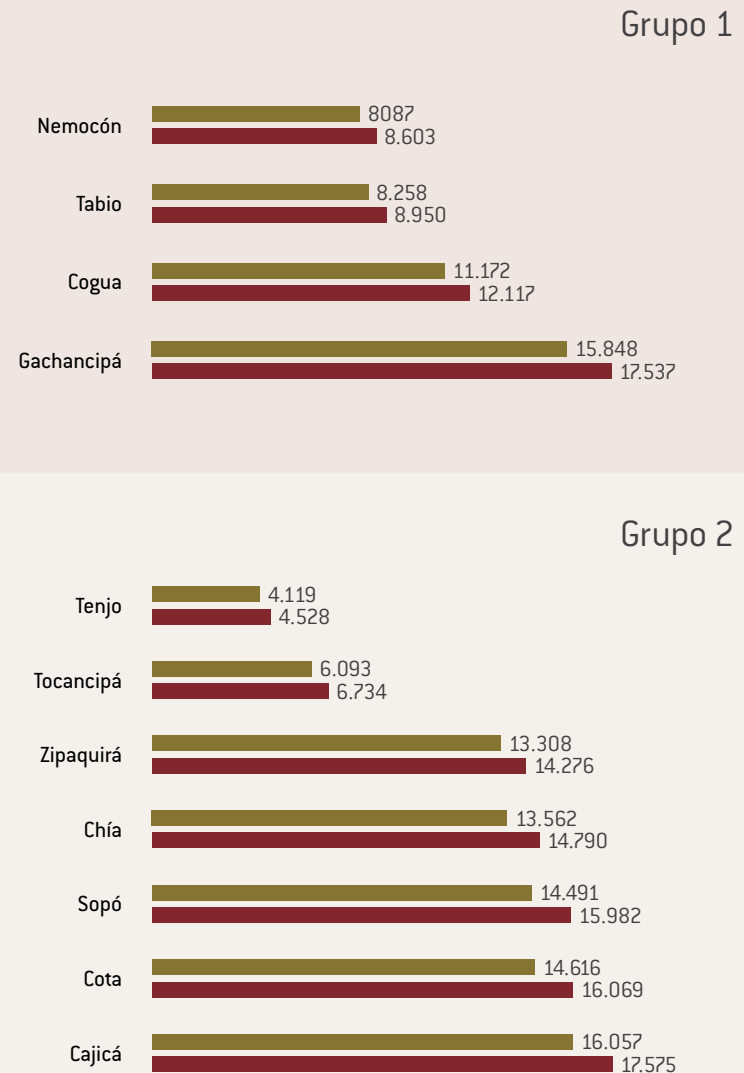
Densidad urbana

De acuerdo con las proyecciones a nivel mundial sobre cómo la población se asentará con mayor dominio en las zonas urbanas, es importante observar cómo se ha comportado la densidad urbana en Sabana Centro. En 2005, en promedio, 8.817 personas se ubicaban en el área urbana determinada para su uso en la región (hab/km²), mientras que para 2019 esa cifra es de 13.339 personas. Por grupos de municipios, Cajicá (17.575) y Gachancipá (17.537) presentaron mayor densidad urbana (gráfica 7).



Cajicá es el municipio de la región donde se presenta una mayor concentración de la población en el área urbana, con **17.575** personas por km² urbano.

Gráfica 7. Densidad Urbana (hab/ km² en zona urbana), Sabana Centro 2018-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en el CNPV 2018; Estimaciones de población municipal por área 2005-2017 (DANE, 2020a); y Series de proyecciones de Población 2018-2023 con desagregación nacional, departamental y municipal, por grupos quinquenales de edad, edades simples (0 a 28 años) y sexo (DANE, 2020b).

RECOMENDACIONES

Considerando la importancia de analizar los ejercicios estadísticos y las actualizaciones de las bases de información sobre población, se identifica que la región de Sabana Centro, a nivel departamental, es considerada un escenario fundamental para el desarrollo regional. Al comparar el crecimiento poblacional con los datos del DANE y observar un crecimiento del 21,7 % entre 2015 y 2019, se demuestra la importancia de los municipios que componen la provincia y las posibilidades que estos ofrecen a habitantes de Bogotá, otros municipios de Cundinamarca y del país. El corredor estratégico compuesto por Chía, Cajicá y Zipaquirá agrupa gran cantidad de la población de la región, sin olvidar que los municipios del nororiente y noroccidente han evidenciado un crecimiento sistemático, caso Sopó, Cota, Tenjo, entre otros.

Los resultados del CNPV 2018, sumados a los otros procesos que el DANE desarrolló, evidenciaron que la mayor proporción de su población se encuentra en edades productivas; sin embargo, hay cambios significativos en la composición de las poblaciones, lo

que muestra un aumento en la población adulta y una disminución en los jóvenes, hecho que demuestra que la población que ha migrado hacia la provincia está ya en etapas avanzadas del ciclo de vida, lo que genera retos especiales en materia de empleabilidad, salud, entre otros.

En términos de ocupación del territorio, el crecimiento poblacional ha llevado a que los espacios se ocupen de manera más rápida y haya una expansión gradual y continua de la densidad poblacional, toda vez que el número de habitantes por km² crece de manera constante, sobre todo en los municipios del grupo 2, donde su variación entre 2014 y 2019 fue del 22,1 %. Además de lo anterior, a nivel de zona (urbano-rural), Sabana Centro se caracteriza por tener una gran extensión de territorio rural, pero una gran ocupación urbana, sustentada en las dinámicas empresariales, industriales, de educación y de servicios, que llevan a una aglomeración urbana de alto impacto.

Teniendo en cuenta los diferentes datos, es determinante generar acciones de control y seguimiento

por parte de las nuevas administraciones locales que entraron a funcionar en 2020, ya que cuentan con suficiente información sobre el estado de la población de la región y cómo esta ha ido evolucionando, no solo a partir del crecimiento interno, sino en su relación con los flujos migratorios Bogotá-Región y país-región. Por tanto, considerando que a 2019 la población total de la región era de 574.705, es clave que los gobiernos de turno analicen las características específicas de cada grupo poblacional, a fin de lograr al mediano y largo plazo responder a las demandas crecientes asociadas al mejoramiento de la infraestructura de conectividad vial a través de nuevos megaproyectos, mejora en la prestación de servicios públicos y acceso a internet en la zona urbana y rural, así como la apertura de nuevos espacios para el mercado laboral creciente de la región.

*Equipo Técnico
Sabana Centro Cómo Vamos*

GLOSARIO

Pirámide poblacional: permite observar fácilmente los fenómenos básicos de la dinámica demográfica (la natalidad, la mortalidad y la migración), pues cada uno de ellos interviene de manera distinta en los cambios estructurales de una población (MSPS, 2015).

Razón de dependencia económica: relación entre la población considerada dependiente (menores de 15 años y mayores de 65) y la que se define como “económicamente productiva” o “potencialmente activa” (15 a 64 años) (DANE, 2007).

Tasa de envejecimiento: expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes (Cepal, s. f.).



Cercanías parque principal, municipio de Zipaquirá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto



Zona rural, municipio de Zipaquirá -
fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

REFERENCIAS

- Banco Mundial (2017). Indicadores del Banco Mundial [Base de datos]. <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.DPND?locations=CO&view=chart>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (s. f.). *Definición de tasa de envejecimiento*. http://celade.cepal.org/redatam/ryesp/cairo/WebHelp/Metalatina/indice_de_envejecimiento.htm
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2007). *Principales indicadores demográficos por departamentos*. <https://www.dane.gov.co/files/censos/presentaciones/IndidemograficosDptos.xls>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2019a). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 - Colombia*. Explorador de datos. <https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#!/>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2019b). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 - Colombia. Proyecciones y retroproyecciones de población*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2020a). *Estimaciones de población municipal por área 2005-2017 con base en el CNPV 2018*. [base de datos descargada el 09 de septiembre de 2020].
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2020b). *Serie de proyecciones de población 2018-2023 con desagregación nacional, departamental y área (cabecera – centros poblados y rural disperso), por grupos quinquenales de edad y sexo*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2013). *Envejecimiento Demográfico Colombia 1951-2020*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Envejecimiento-demografico-Colombia-1951-2020.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2015). *Boletín Análisis de Situación de Salud*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/boletin-asis-Vol.-3-No.%205.pdf>



Parque Principal, municipio de Cajicá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

1. Ejes transversales

1.2 CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Parque Principal, municipio de Cajicá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto



RESUMEN

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Población desplazada:
personas recibidas en SC



2018: **72**



2019: **20**

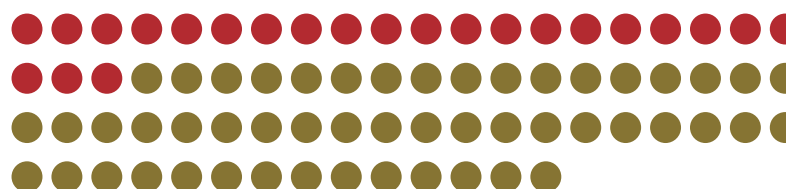


Variación:
72,2%



Población en reintegración a 2019

Total población
participante: **74**



● Población activa: **23**

● Población que culminó proceso: **50**



90% son
Hombres

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 16, “Paz, justicia e instituciones sólidas”), se identifican metas clave asociadas a la manera como los Estados, mediante sus instituciones, deberán afrontar retos en torno a temas estratégicos como la seguridad y la violencia, entre otros; específicamente se busca:

Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia y donde Colombia tiene como objetivo a 2030 lograr que las entidades territoriales sean asistidas técnicamente en procesos de diseño, implementación y seguimiento de planes, programas y proyectos en materia de Derechos Humanos, que posibiliten garantizar condiciones de desarrollo integral en el marco de un proceso continuo de construcción de territorio.

De acuerdo con lo anterior, este capítulo presenta algunos datos asociados a hechos de violencia y conflicto en la provincia de Sabana Centro, además de información relacionada con la Política de Reintegración Social y Económica.



Alrededores Alcaldía de Tabio -
fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

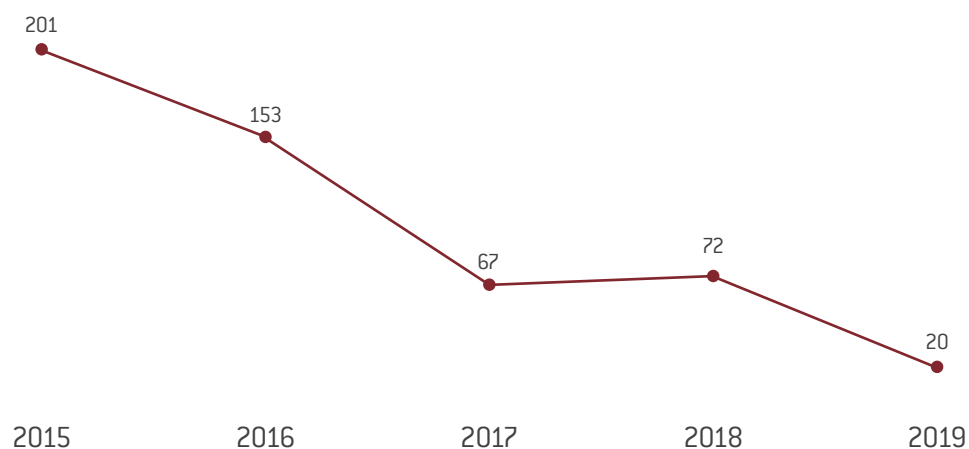
DESPLAZAMIENTO FORZADO

A partir de las cifras reportadas por la Unidad de Víctimas en las fichas estratégicas municipales sobre el estado de la población víctima de conflicto, específicamente en el tema de desplazamiento, se presentan las cifras de la región para el periodo 2015 a 2019.

Recepción

A 2019 se presenta la cifra más baja a nivel regional de personas recibidas en los municipios de Sabana Centro a causa del conflicto armado o la violencia. Cabe aclarar que los registros se determinan a partir de las declaraciones que brindan las personas por los mecanismos institucionales establecidos. La reducción entre 2018 y 2019 es del 72,2% (gráfica 1).

Gráfica 1. Registro de desplazados (personas recibidas) en Sabana Centro 2015-2019



Fuente: Unidad de Víctimas, Red Nacional de Información (información recuperada el 27 de agosto de 2020).

En 2019 se presentó la menor cantidad de personas desplazadas (recibidas) en los municipios de Sabana Centro, con un total de **20**.

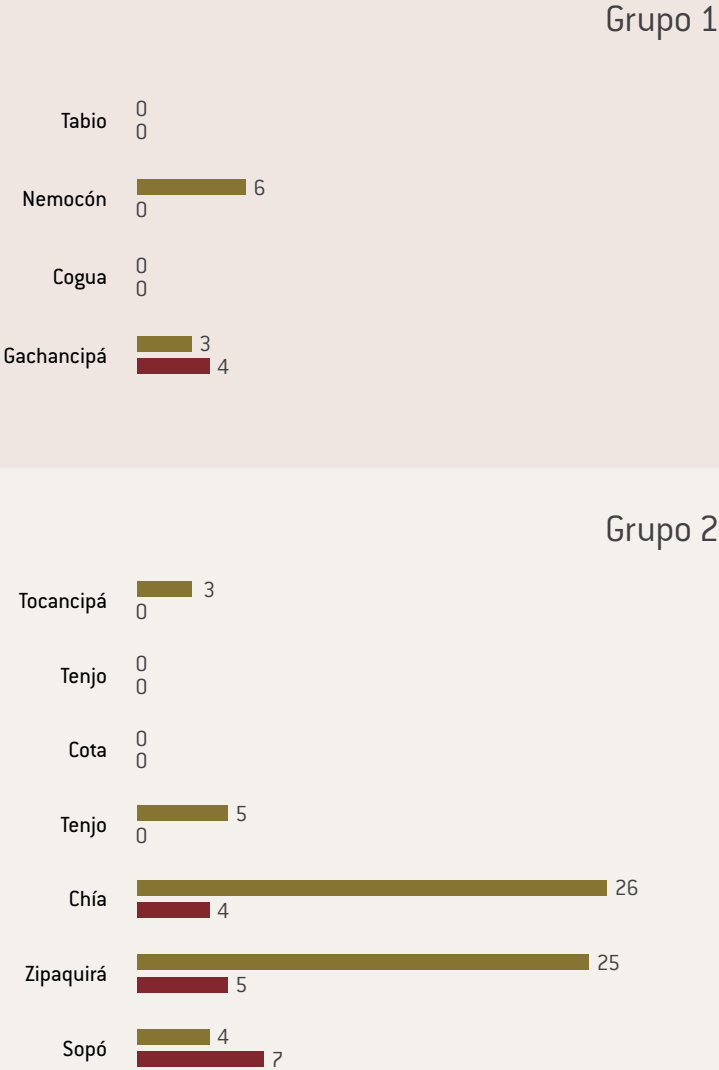


Por municipios, solo 4 de los 11 reportaron casos en 2019; estos fueron en Sopó (7), Zipaquirá (5), Chía (4) y Gachancipá (4), para un total de 20 casos en 2019 (gráfica 2).

La mayoría de personas que fueron recibidas **(16)** en 2019 se ubican en municipios del grupo 2, siendo Sopó **(7)** el de mayor número.



Gráfica 2. Registro de desplazados (total de personas recibidas) por municipios en Sabana Centro, 2018-2019



Fuente: Unidad de Víctimas, Red Nacional de Información (Información recuperada el 27 de agosto de 2020).

REINTEGRACIÓN:

Política de Reintegración Social y Económica

En relación con el estado de la población que se encuentra en los procesos liderados por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) se debe considerar que, para el caso de las personas en reintegración, se presentan aquellas que se desmovilizaron de manera individual de los grupos al margen de la ley y las que se desmovilizaron de manera colectiva de las extintas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que hacen parte de la Ruta Regular de Reintegración. Asimismo, dentro del proceso de reintegración se presenta también la población que fue postulada a la Ley 975 de Justicia y Paz y que actualmente se encuentra desarrollando una ruta especial de reintegración.

Teniendo en cuenta los dos procesos mencionados, en el panorama de las cifras de reintegración se identifican las personas en proceso que se encuentran activas, es decir que actualmente cursan un proceso con el cumplimiento de los compromisos pactados dentro de la ruta de reintegración regular y especial; asimismo, se presentan las personas en estado inactivo, que por un periodo superior a tres meses no se han contactado con la entidad, por lo que no poseen información de seguimiento por motivos como traslado territorial, condiciones laborales o jurídicas de fuerza mayor, pero siguen

Tabla 1. Estado de la población por tipo de reintegración, Colombia, Cundinamarca y Sabana Centro, 2019

ESTADOS	NACIONAL		CUNDINAMARCA		SABANA CENTRO	
	REINT. REGULAR	REINT. ESPECIAL	REINT. REGULAR	REINT. ESPECIAL	REINT. REGULAR	REINT. ESPECIAL
ACTIVOS	4.941	1.009	214	30	18	5
CULMINADOS	24.902	3	836	-	50	-
INACTIVOS	185	10	5	2	1	-
TOTAL	30.028	1.022	1.055	32	69	5

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (21 de agosto de 2020).

siendo objeto de atención y seguimiento por parte del Grupo Territorial, que es la instancia a nivel del territorio que acompaña a las personas objeto de atención. Finalmente, se presentan las personas con estado culminado, es decir, terminaron de manera satisfactoria su ruta de reintegración trazada, y actualmente, tanto ellas como sus grupos familiares cuentan con un compromiso de continuar su proyecto de vida en la legalidad.

De acuerdo con el balance que presenta la tabla 1, se evidencia que más del 80 % de la población en proceso de reintegración, tanto a nivel nacional como para el caso del departamento y la provincia Sabana Centro, se mantiene activa; asimismo, el número de personas que culminan este proceso de reintegración de manera exitosa alcanza un promedio anual a nivel nacional de 2.000 personas, a nivel departamental de entre 70 y 100, y a

nivel regional de 10 a 15, marcando un patrón de cumplimiento que le apuesta a proyectos de vida en la legalidad luego de pasar por un proceso de acompañamiento que dura en promedio entre 6 y 7 años.

Para el caso de las personas que hacen parte del proceso de reincorporación, que es el resultado de las negociaciones entre el Gobierno nacional y los exintegrantes de las FARC-EP, presentamos las cifras de las personas que se encuentran activas dentro de la Ruta (tabla 2)

Población por grupos de edad

En el proceso de reincorporación, la mayor proporción de la población se encuentra en el rango de los 26 y 40 años, mientras que a nivel de reintegración la distribución varía; sin embargo, a modo general, la población de los procesos de reintegración y las personas en reincorporación se encuentran en la etapa más productiva de su ciclo vital (tabla 3).

Según la ARN, a 2019, en Sabana Centro había **18** personas activas en procesos de reincorporación.

Tabla 2. Población en reincorporación activa, Colombia, Cundinamarca y Sabana Centro, 2019

TERRITORIO	ACTIVOS REINCORPORACIÓN
NACIONAL	12.956
CUNDINAMARCA	313
SABANA CENTRO	15

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (Información recuperada el 21 de agosto de 2020).

Tabla 3. Distribución por edades personas en ruta regular y especial de reintegración y reincorporación ARN, Sabana Centro 2019

EDADES	REINCORPORACIÓN	REINT. REGULAR	REINT. ESPECIAL
18-25	2	7	0
26-40	9	16	1
41-60	7	4	6
MAS DE 60	0	0	0
TOTAL	18	27	7

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (Información recuperada el 21 de agosto de 2020).

Población por exgrupo

En el análisis de las características de la población en reintegración y reincorporación tenemos que proceden de distintos grupos armados; a continuación, se presentan las cifras que nos dan una mirada del panorama desde los contextos nacional, departamental y de la provincia Sabana Centro.

En gran medida, la población que ha ingresado a la ARN y se encuentra adelantando el proceso de reintegración proviene de las extintas AUC, tanto en la ruta regular como en la especial. Es importante señalar que las personas de la ruta especial accedieron de manera voluntaria al proceso de reintegración posterior a su etapa de encarcelamiento por los delitos de la lesa humanidad y los requerimientos judiciales.

En el caso de Sabana Centro, la mayoría de las personas en proceso de reintegración regular proviene del ELN (46,2%), FARC (42,3%) y Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (11,5%); en reintegración especial, 100 % hicieron parte de las AUC (tabla 4).

Tabla 4. Distribución de procedencia población en reintegración y reincorporación por exgrupo armado, 2019

REINTEGRACIÓN REGULAR					
NACIONAL		CUNDINAMARCA		SABANA CENTRO	
EXGRUPO	N° PPR	EXGRUPO	N° PPR	EXGRUPO	N° PPR
AUC	794	AUC	19	AUC	3
ELN	1.061	EPL	2	ELN	12
EPL	41	ELN	36	FARC	11
ERG	4	FARC	154		
ERP	5				
FARC	3.017				

REINTEGRACIÓN ESPECIAL					
NACIONAL		CUNDINAMARCA		SABANA CENTRO	
EXGRUPO	N° PPR	EXGRUPO	N° PPR	EXGRUPO	N° PPR
AUC	911	AUC	24	AUC	7
ELN	33	ELN	1		
EPL	13	ERG	1		
ERG	12	ERP	1		
ERP	9	FARC	3		
FARC	31				

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (Información recuperada el 21 de agosto de 2020).

Población por género

Regresando a la caracterización demográfica de la población en reintegración y las personas en reincorporación, se evidencia que la proporción de población masculina es significativamente superior (90 %) a la femenina (10 %); sin embargo, desde hace más de cuatro años, la ARN le está apostando a un trabajo de acompañamiento con enfoque de género, abordando procesos de reconocimiento de las identidades diversas de género, el replanteamiento de nuevas masculinidades, la prevención de violencias de diversa índole, entre otros procesos.



En Sabana Centro, **90 %** de la población en proceso de reintegración son **hombres**, tendencia similar a la registrada por el departamento de Cundinamarca.



RECOMENDACIONES

Los procesos adelantados en Colombia han posibilitado el mejoramiento en algunas condiciones de vida de las personas que hacen parte del proceso de reintegración, el cual es una de las tantas herramientas que tiene el Gobierno y la sociedad para contribuir con el fortalecimiento de los escenarios para la reconciliación y la construcción de paz en los territorios.

Frente a los retos que implica la presencia y llegada de personas desmovilizadas a la ruta de reintegración y los excombatientes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a los municipios que hacen parte de la provincia Sabana Centro, es importante que los gobiernos locales sigan realizando el ejercicio de inclusión de esta población a la oferta social que garantice las condiciones dignas y el arraigo a la legalidad. Lo anterior se puede sustentar en la consolidación de los procesos comunitarios, como el caso de Cajicá, en donde se trabajó un proceso denominado “Hilando Paz”, que tenía por objetivo el establecimiento de escenarios de diálogo, en los que se les permitió a las participantes canalizar sus perspectivas acerca del territorio, su papel como lideresas, y las propuestas que desde este encuentro se pueden configurar, para construir así acciones conjuntas encaminadas a la garantía de derechos como

eje transversal tanto en la población víctima como la población de excombatientes y las mujeres de la comunidad de diversos orígenes.

Por último, el papel del sector privado que tiene presencia en el territorio es clave, toda vez que son una herramienta fundamental para lograr la vinculación laboral de la población en reincorporación y reintegración y sus familias, para la generación de oportunidades, a fin de reducir la estigmatización por parte de la ciudadanía y lograr una reincorporación económica sostenible en el territorio.

*Eunice Cristina Esquivia Restrepo
Coordinadora del Grupo Territorial
Cundinamarca-Boyacá
Agencia para la Reincorporación
y la Normalización*

Capilla de Santa Bárbara, municipio de Tabio -
fotografía: Duván Briceño, Sara Basto



GLOSARIO

Activa: estado de las personas desmovilizadas en proceso de reintegración que asisten cada mes a las actividades de la ruta de reintegración.

Culminada: estado de las personas desmovilizadas que cumplieron satisfactoriamente la ruta de reintegración durante un periodo aproximado de seis años y medio.

Desmovilización: etapa del proceso desarme, desmovilización y reintegración (DDR) que consiste en la decisión individual y voluntaria de abandonar su pertenencia a un Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), así como sus actividades dentro del mismo. Este procedimiento se puede realizar individual o colectivamente. En Colombia, la etapa de desmovilización está a cargo del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), en el caso de desmovilizados individuales, y de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP), en las desmovilizaciones colectivas.

Desplazamiento forzado: proceso que implica forzar a una persona a emigrar dentro del territorio nacional, y a abandonar su lugar de residencia o actividades económicas regulares porque su vida, seguridad física o libertad personal se han visto afectadas, o están bajo amenaza directa por alguna de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios internos

y tensión, violencia generalizada, violación masiva de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario, u otras circunstancias que resulten de las anteriores situaciones.

Expulsión: hace referencia al número de individuos que son expulsados de un municipio en un periodo de tiempo determinado.

Recepción: muestra el número de individuos que llega a un municipio/departamento en un periodo de tiempo determinado, víctimas del desplazamiento forzado.

Reincorporación: implementación de medidas coconstruidas de corto, mediano y largo plazo, que les permitirán a las FARC incorporarse a la vida civil para ser ciudadanos con derechos y obligaciones. Según lo establece el Acuerdo de Paz y lo acordado en el Consejo Nacional de Reincorporación, este se trabajará en dos fases: la primera se ha denominado reincorporación temprana y la segunda fase, reincorporación a largo plazo.

Reintegración: proceso mediante el cual los desmovilizados adquieren un estatus civil. La reintegración es un proceso que se lleva a cabo a nivel local. Hace parte del desarrollo general de un país y constituye una responsabilidad nacional que puede ser complementada con apoyo internacional.



Vía Bogotá - Tunja - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

REFERENCIAS

Agencia Colombiana para la Reincorporación y la Normalización (ARN) (2019). *Población en proceso de reintegración - Cundinamarca*. [Base de datos]. Inédito. Agencia Colombiana para la Reincorporación y la Normalización.

Agencia Colombiana para la Reincorporación y la Normalización (ARN) (s. f.) *¿Qué es la reintegración?* <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/quees.aspx>

Gobierno de Colombia, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) (s. f.). *Registro Único de Víctimas (RUV)*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reportes>



Zona rural, municipio de Zipaquirá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

1. Ejes transversales

1.3 POBREZA Y NIVEL DE VIDA

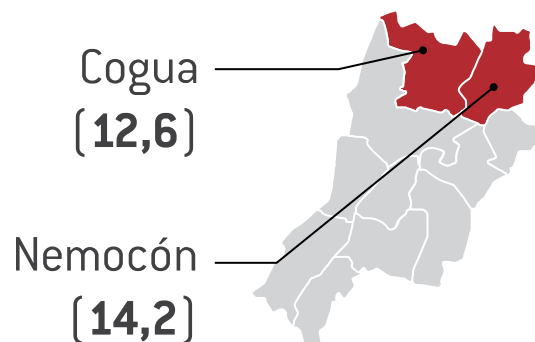
Entrada municipio de Zipaquirá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto



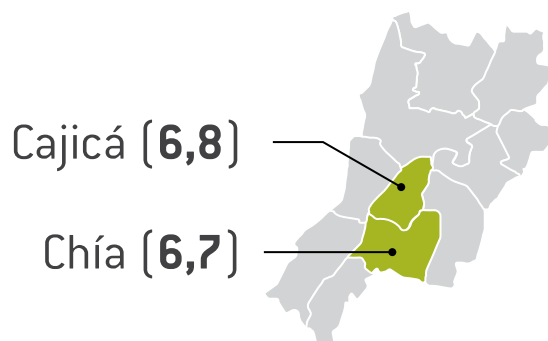
RESUMEN

Pobreza

Municipios de Sabana Centro con mayor incidencia de pobreza multidimensional:

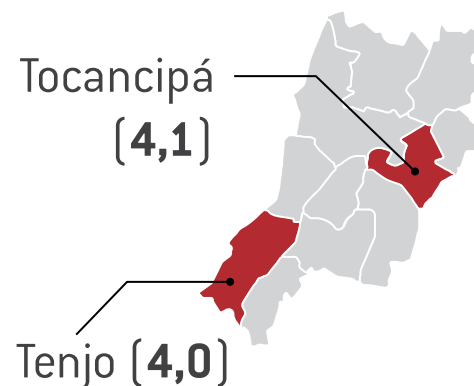


Municipios de Sabana Centro con menor incidencia de pobreza multidimensional:

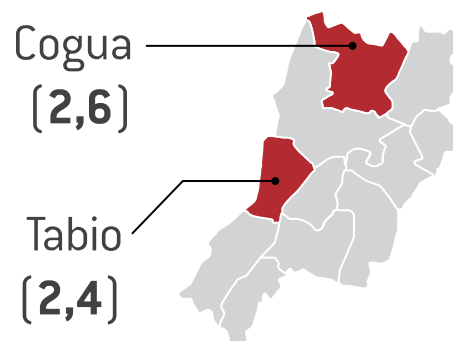


Necesidades básicas insatisfechas (NBI):

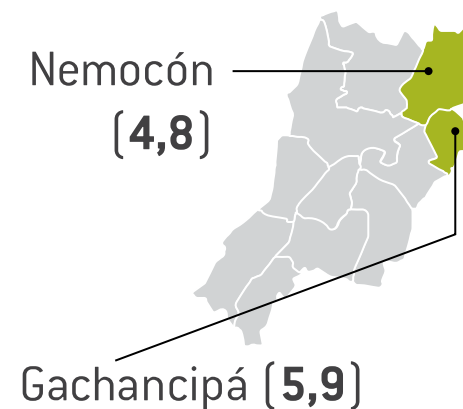
Municipios con mayor % de personas con NBI a nivel urbano según Censo 2018:



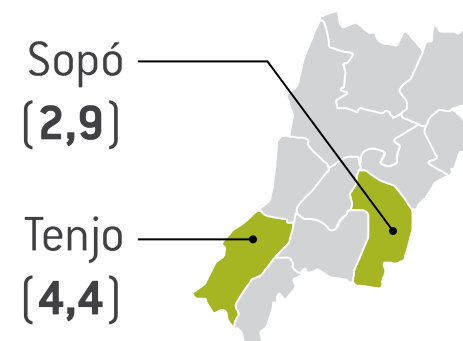
Municipios con menor % de personas en NBI a nivel urbano según Censo 2018:



Municipios con mayor % de personas con NBI a nivel rural según Censo 2018:



Municipios con menor % de personas en NBI a nivel rural según Censo 2018:





Alrededores Alcaldía de Tabio - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

Una de las prioridades de los Estados ha sido reducir o erradicar la pobreza en sus países, y para llegar a ello se plantean diferentes mecanismos de acción que abordan la inversión, el empleo y el crecimiento económico. Considerando los planteamientos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) (s. f.):

La pobreza ha disminuido en todo el mundo, pero el progreso ha sido heterogéneo. La pobreza extrema se concentra principalmente en las zonas rurales [...]. Así mismo, está no puede ser erradicada sin que se abarquen las profundas desigualdades en los ingresos y las oportunidades económicas entre y dentro de los países, entre las zonas rurales y urbanas, entre hombres

y mujeres. Para reducir estas desigualdades habrá que comenzar con mejorar el acceso de los pobres a los recursos productivos, los servicios básicos y la protección social.

Colombia, dentro de su agenda estratégica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), busca que la pobreza multidimensional y la pobreza por ingresos se reduzcan, para ello, se han establecido planes de acción tales como (DNP, s. f.):

- El 50% de los recursos definidos en el Plan Plurianual de Inversiones están dirigidos al Pacto por la Equidad del Plan Nacional de Desarrollo, 2018-2022: “Pacto por Colombia – Pacto por la equidad” (PND). Gracias a las inversiones que se realizarán en los próximos 4 años, la población en pobreza multi-

dimensional disminuirá en 2,5 millones de personas (del 17 al 11,9 % en 2022).

- Con el objetivo de “No dejar a nadie atrás”, se espera sacar a 2,9 millones de personas de la pobreza monetaria y 1,5 millones de personas de la pobreza extrema monetaria, entre 2018 y 2022.

De acuerdo con lo anterior, existen ya algunos resultados en torno al avance de reducir la pobreza en el país, por lo cual, se deben contemplar los datos asociados a las medidas de pobreza multidimensional y de necesidades básicas insatisfechas (NBI) a partir de la información resultante del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (CNVP).

MEDIDA DE POBREZA

multidimensional municipal



Parque principal, municipio de Tabio - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

A partir de los resultados del CNVP realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el año 2018, se dieron a conocer diferentes estudios poscensales, entre los cuales se encuentra la medida de pobreza multidimensional municipal. Esta medida fue realizada con el fin de “avanzar en la medición de la pobreza municipal mediante un índice evolucionado y complementario a las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que permita entender el estado de la pobreza municipal y sus múltiples dimensiones, así como realizar comparaciones entre municipios” (DANE, 2020a).

Considerando los planteamientos metodológicos¹ realizados por el DANE, se debe tener en cuenta que:

...la medida cuenta con cinco dimensiones (condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servi-

cios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda) y 15 indicadores. Cada dimensión tiene un peso de 20% y los indicadores cuentan con el mismo peso dentro de su dimensión respectiva. En este caso, se consideran como pobres a los hogares que tengan privación en por lo menos el 33,3% de los indicadores. (DANE, 2020a)

¹ Para conocer en detalle los elementos metodológicos de esta medición, consultar https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/informacion-censal/nota-metodologia-censal-pobreza-municipal-2018.pdf

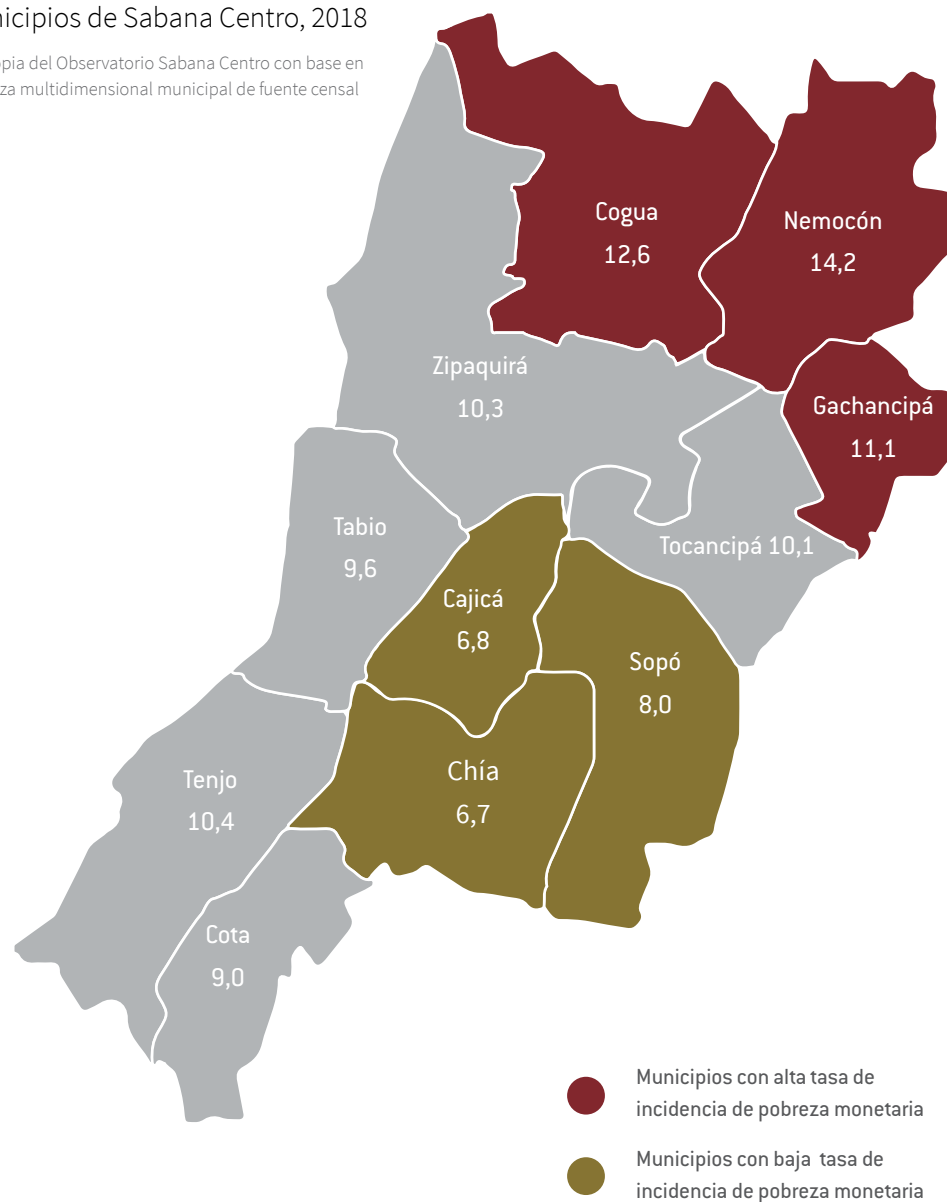
Según los resultados de este ejercicio, los municipios de Sabana Centro: Nemocón (14,2%), Cogua (12,6%) y Gachancipá (11,1%) registraron las tasas de incidencia más altas, mientras que Chía (6,7%), Cajicá (6,8%) y Sopó (8,0%) fueron los municipios con menos incidencia de pobreza multidimensional (mapa 1).



Chía (6,7) y Cajicá (6,8) registran las tasas de incidencia de pobreza multidimensional más bajas de la región para 2018.

Mapa 1. Medida de pobreza multidimensional municipal. Municipios de Sabana Centro, 2018

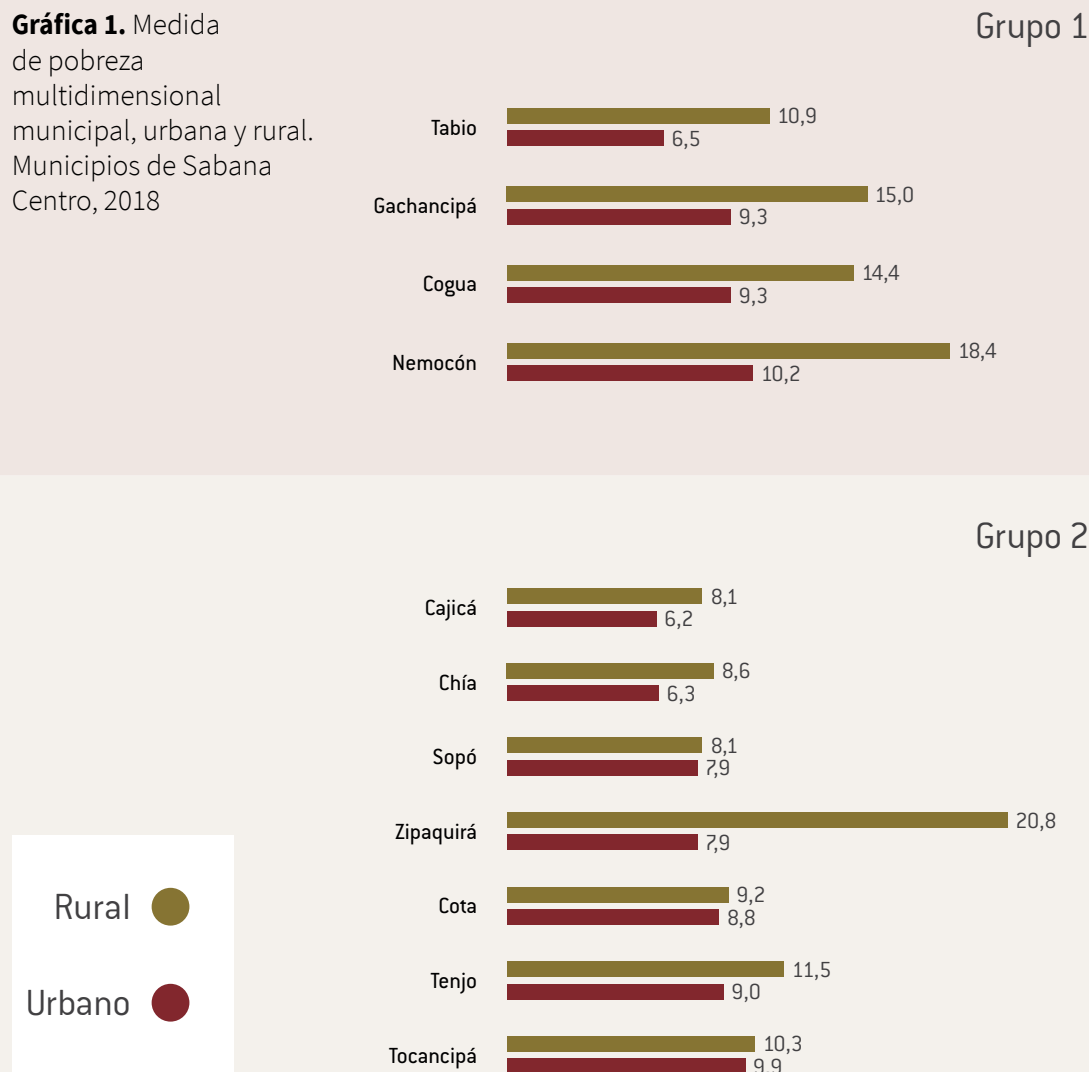
Fuente: elaboración propia del Observatorio Sabana Centro con base en DANE, Medida de pobreza multidimensional municipal de fuente censal 2018.



Uno de los aspectos de esta medida es revisar la incidencia a nivel rural y urbano. Para 2018, en el grupo 1, Nemocón registró la incidencia más alta a nivel rural (18,4) y urbano (10,2); en el caso del grupo 2, en el nivel rural, el valor más alto lo presentó Zipaquirá (20,8), y en zona urbana, Tocancipá (9,9) (gráfica 1).

Para 2018, **Nemocón** fue uno de los municipios que registro los mayores valores asociados a la medida de pobreza multidimensional, tanto a nivel rural **(18,4)** como urbano **(10,2)**.

Gráfica 1. Medida de pobreza multidimensional municipal, urbana y rural. Municipios de Sabana Centro, 2018



Fuente: DANE, Medida de pobreza multidimensional municipal de fuente censal 2018.

NECESIDADES

básicas insatisfechas

Otro de los aspectos claves para analizar el tema de pobreza está asociado a las NBI, con lo cual se busca determinar si algunos elementos básicos de la población están siendo cubiertos o no. De acuerdo con el DANE (s. f.), algunos de los indicadores que contempla son:

- *Viviendas inadecuadas*: expresa las características físicas de viviendas consideradas impropias para el alojamiento humano. Se clasifican en esta situación separadamente las viviendas de las cabeceras municipales y las del resto.
- *Viviendas con hacinamiento crítico*: busca captar los niveles críticos de ocupación de los recursos de la vivienda por el grupo que la habita. Se consideran en esta situación las viviendas con más de tres personas por cuarto (excluyendo cocina, baño y garaje).
- *Viviendas con servicios inadecuados*: expresa en forma más directa el no acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas. Se distingue, igualmente, la condición de las cabeceras y las del resto. En cabeceras comprende las viviendas sin sanitario o que careciendo de acueducto se provean de agua en río, nacimiento, carrotanque o de la lluvia. En el resto, dadas las condiciones del medio rural, se incluyen

las viviendas que carezcan de sanitario y acueducto, y que se aprovisionen de agua en río, nacimiento o de la lluvia.

- *Viviendas con alta dependencia económica*: indicador indirecto sobre los niveles de ingreso. Se clasifican aquí las viviendas en las cuales haya más de tres personas por miembro ocupado y el jefe tenga, como máximo, dos años de educación primaria aprobados.
- *Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela*: mide la satisfacción de necesidades educativas mínimas para la población infantil. Considera las viviendas con, por lo menos, un niño mayor de 6 años y menor de 12, pariente del jefe y que no asista a un centro de educación formal.

Siguiendo los planteamientos del DANE (s. f.):

Dado que cada uno de los indicadores se refiere a necesidades básicas de diferente tipo, a partir de ellos se constituye uno compuesto, que clasifica como pobre o con NBI aquellos hogares que estén, al menos, en una de las situaciones de carencia expresada por los indicadores simples y en situación de miseria los hogares que tengan dos o más de los indicadores simples de necesidades básicas insatisfechas.



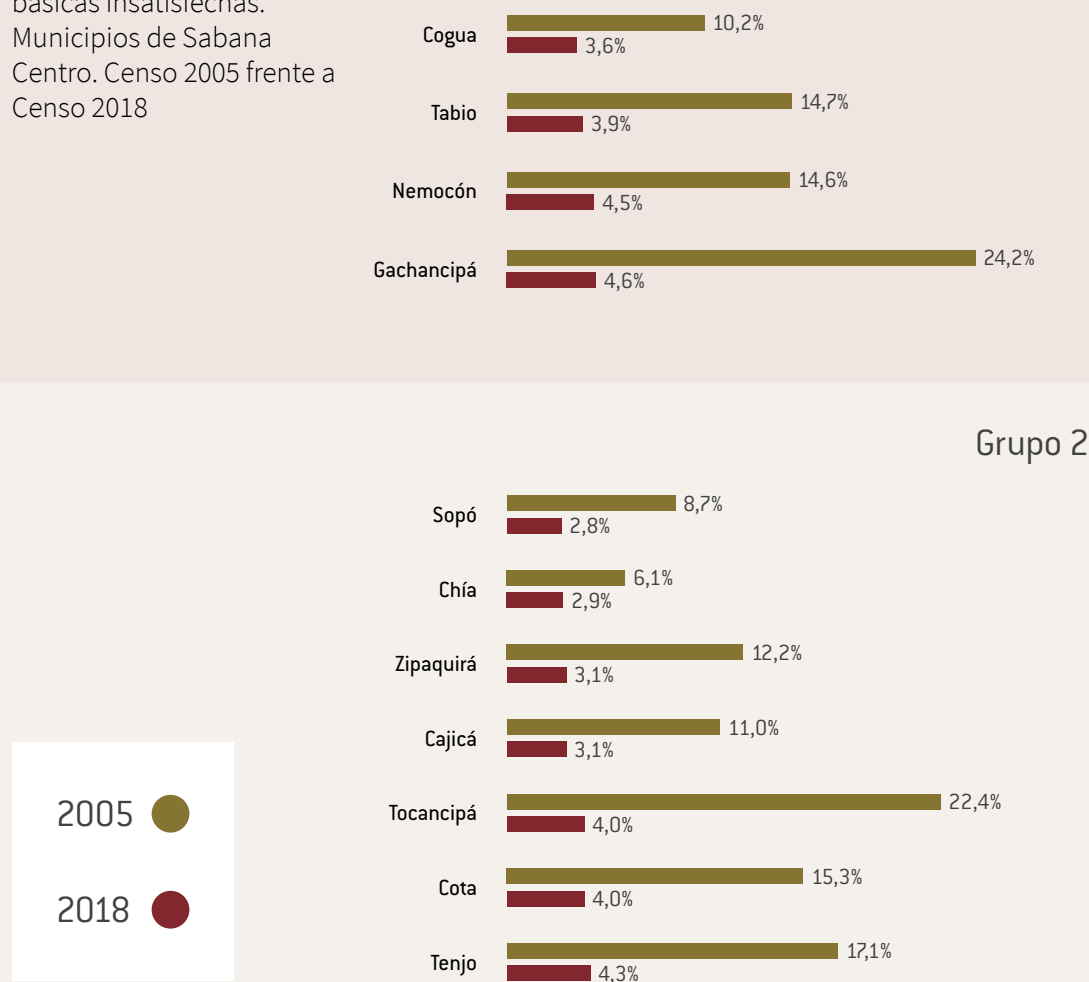
Zona rural entre Tabio y Tenjo -
fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

Considerando esta información y de acuerdo con los ejercicios censales de 2005 y 2018, se observa, de forma general, que la proporción de personas con NBI se redujo en todos los municipios de la provincia; en el grupo 1, Gachancipá (4,6%) y Nemocón (4,5%) registraron los valores más altos; en el grupo 2, Tenjo (4,3%) y Cota (4,0%) presentaron las proporciones más altas (gráfica 2).

En los once municipios de Sabana Centro **se registró una reducción en la proporción de persona con necesidades básicas insatisfechas (NBI)**, resaltando a Gachancipá y Tocancipá.



Gráfica 2. Proporción de personas con necesidades básicas insatisfechas. Municipios de Sabana Centro. Censo 2005 frente a Censo 2018



Fuente: DANE, NBI por total cabecera y resto (resultado general Censo 2005); NBI Censo nacional de población y vivienda 2018

RECOMENDACIONES

Contar con mediciones continuas asociadas al tema de pobreza es fundamental para determinar el avance de los municipios de Sabana Centro en las condiciones de vida de sus habitantes en aspectos como educación, salud, acceso a servicios, entre otros. En primer lugar, al analizar los datos del ejercicio realizado por el DANE denominado “Medida de pobreza multidimensional”, con base en el CNPV 2018, se observa un panorama dispar en la región. Mientras que los municipios que conforman el grupo 2, quienes se caracterizan por contar con el mayor número de habitantes y su participación en la actividad económica es mayor, muestran bajas tasas de incidencia de pobreza multidimensional, municipios como Nemocón o Cogua, del grupo 1, evidencian tasas de incidencia altas. Lo anterior se traduce en las diferencias existentes en las estructuras de acceso a servicios como atención en salud, condiciones de desarrollo de niños y jóvenes o aspectos de cobertura y uso de servicios públicos, dado que estos municipios, por sus características, presentan más retos para lograr mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

En el caso de Chía y Cajicá, su continua evolución económica en términos de servicios, comercio e industria, además del posicionamiento en la oferta educativa

y de servicios de salud, los ubican como aquellos municipios con menor incidencia. Por tanto, se requiere un trabajo colaborativo entre los municipios que permita identificar las metodologías de trabajo necesarias para el mejoramiento de temas como salud, educación o vivienda, sin dejar de lado los limitantes en términos de inversión y recursos por el tamaño y posicionamiento de cada uno de estos.

Respecto a la medición de las NBI, la cual contempla ítems asociados a la vivienda y su composición, donde se busca determinar las carencias de los hogares, muestra una evolución positiva entre el ejercicio censal del año 2005 respecto al de 2018, donde los once municipios de la región han realizado mejoras sustanciales y el número de personas con NBI se ha reducido. Los rangos a 2018 se ubican entre el 2,8 y 4,6 %, mientras que en 2005 estos eran superiores al 6,1 %.

La tendencia va de la mano con las cifras generales de cobertura en algunos servicios públicos, o las tasas de deserción escolar que presenta la región, las cuales han venido variando de forma positiva para lograr garantizar mejores viviendas para los hogares y el desarrollo de los habitantes. Persiste el reto de mejorar en el aspecto rural, toda vez que muchos de los núcleos familiares

ubicados en esta zona de los municipios presentan carencias que deben ser estudiadas y abordadas de forma oportuna por parte de las administraciones municipales.

Equipo Técnico

Sabana Centro Cómo Vamos

GLOSARIO



Municipio de Cajicá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

Índice de Pobreza Multidimensional: identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, la educación y el nivel de vida. Utiliza microdatos de encuestas de hogares, y, al contrario que el índice de desarrollo humano (IDH) ajustado por la desigualdad, todos los indicadores necesarios para calcularlo deben extraerse de la misma encuesta. Cada miembro de una familia es clasificado como pobre o no pobre en función del número de carencias que experimente su hogar. Estos datos se agregan (por ejemplo, a nivel nacional) para conformar el indicador de la pobreza multidimensional.

Necesidades básicas insatisfechas: la metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcanzan un umbral mínimo fijado son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados son: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica, viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Nivel de vida: supone que algunos artículos o bienes son particularmente importantes o necesarios, por lo

que, al nivel más básico, individuos y familias son considerados pobres cuando su nivel de vida, medido en términos de ingreso o consumo, está por debajo de un estándar específico.

Pobreza: fenómeno multidimensional de carácter estructural, el cual tiene en cuenta otros aspectos asociados a la falta de oportunidades que pueden ir en detrimento del desarrollo individual y colectivo de los habitantes de un territorio.



REFERENCIAS

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2020a). *Boletín Técnico Medida de Pobreza Multidimensional Municipal CNPV 2018*. : https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/informacion-censal/bt-censal-pobreza-municipal-2018.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2020b). *Medida de pobreza multidimensional municipal de fuente censal 2018*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/informacion-censal/anexo-censal-pobreza-municipal-2018.xlsx

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2020c). *Nota metodológica de la medida de pobreza multidimensional municipal con información censal*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/informacion-censal/nota-metodologia-censal-pobreza-municipal-2018.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (s. f.). *Necesidades Básicas Insatisfechas. Informes Censos Anteriores. NBI, por Total, cabecera y resto (Desagregada 30/06/12)*. https://www.dane.gov.co/censo/files/resultados/NBI_total_dpto_30_Jun_2012.xls

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 3. Salud y Bienestar*. <https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%223%22%22%22indicator%22%3A%223.6.1.G%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (s. f.) *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Erradicación de la pobreza*. <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/overview/fao-and-post-2015/poverty-eradication/es/>

Zona rural, municipio de Zipaquirá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto



Municipio de Cajicá - fotografía: Javier Roza Vengoechea

2. Activos de las personas

2.1 SALUD

Museo Arqueológico, municipio de Zipaquirá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto



RESUMEN

Aseguramiento en Sabana Centro

Población asegurada 2018:

466.791

Cobertura = **86,6%**

Población asegurada 2019:

481.076

Cobertura = **83,7%**



Mortalidad por principal tipo de enfermedad:

Tipo de Enfermedad	Número de casos 2019p	% sobre total
Enfermedades isquémicas del corazón	332	15,4
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	190	8,8
Enfermedades cerebrovasculares	117	5,4
Enfermedades hipertensivas	93	4,3
Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo excepto estómago y colon	82	3,8



Mortalidad general

Casos 2018:

2.060

Tasa por cada 10.000 habitantes 2018: **38,2**

Casos 2019p:

2.160

Tasa por cada 10.000 habitantes 2019p: **37,6**

4,9% en el número de casos

Mortalidad materna

(tasa por cada 10.000 nacidos vivos)

Casos 2018:

8

Tasa 2018: **11,7**

Casos 2019p:

2

Tasa 2019p: **2,9**



75,0% en el número de casos

Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años

(por cada 1.000 mujeres en el rango de edad)

Nacimientos 2018:

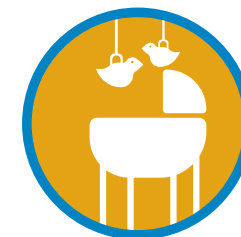
1.000

Tasa 2018: **43,6**

Nacimientos 2019p:

904

Tasa 2019: **38,0**



9,6% en los nacimientos

Colombia es uno de los países más inequitativos del mundo (Palacio, 2019), lo cual se observa, entre otros, en la desigualdad en el acceso a los servicios, en la calidad de vida y en las condiciones de salud de su población (Linares y López, 2008). Así, se presentan diferencias en las condiciones sociales y de salud de las personas que se manifiestan, por ejemplo, en mayor pobreza y desnutrición infantil en las zonas rurales o en las zonas más apartadas del país (Lissbrant, 2015; Ministerio de Salud y Protección Social, 2018).

Asimismo, estas diferencias sociales afectan a los principales indicadores de salud, y aunque el país ha avanzado en el mejoramiento de estos (p. ej., mortalidad materna o infantil), aún se presentan diferencias por regiones; por ejemplo, la mortalidad infantil ha tenido un descenso hasta llegar en 2015 a 14 muertes por cada mil nacidos vivos, sin embargo, esta mortalidad en ese mismo periodo fue de 1,5 veces mayor en las zonas rurales, en estratos socioeconómicos bajos y en población con bajos niveles educativos (Jaramillo, 2016).

Del mismo modo, también se encuentran diferencias en poblaciones con características culturales y étnicas diferentes, documentando una mayor desnutrición y mortalidad infantil en zonas territoriales ocupadas por poblaciones indígenas o afrodescendientes (Osorio *et al.*, 2014; Osorio *et al.*, 2018).

Por todo lo anterior, se considera que Colombia debe avanzar en superar estas diferencias sociales y condiciones de inequidad, y así contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para esto, se requiere del reconocimiento y la intervención oportuna y sostenida de las distintas causas, así como de sus particularidades poblacionales (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016a).

En ese mismo sentido, se reconoce que el país en general ha avanzado en el cumplimiento de sus indicadores básicos, contribuyendo al cumplimiento de los ODS. Pero este avance debe ser homogéneo para todo el país y priorizado en las zonas más vulnerables (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016a; DANE, 2018). Por ello, se deben reconocer las condiciones del contexto y mejorar la educación, las condiciones socioeconómicas, la alimentación y el estado nutricional de la población más vulnerables, así como eliminar las barreras de acceso a los servicios básicos y a los servicios de salud INS, 2018; Márquez, Vargas, Quiroga, y Pinzón, 2013).

Por lo anterior, aunque el capítulo se enfocará en los principales indicadores de salud de la zona de Sabana Centro y su relación con los ODS, al finalizar, junto con las recomendaciones realizadas con base en análisis de estos datos y la situación de Colombia, también se hará una breve mención de las consecuencias de la covid-19 en la zona, ya que se considera que la pandemia tendrá efectos directos e indirectos para la salud y el desarrollo de la población de todo el mundo.



Estación del tren, municipio de Zipaquirá -
fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

INDICADORES DE SALUD

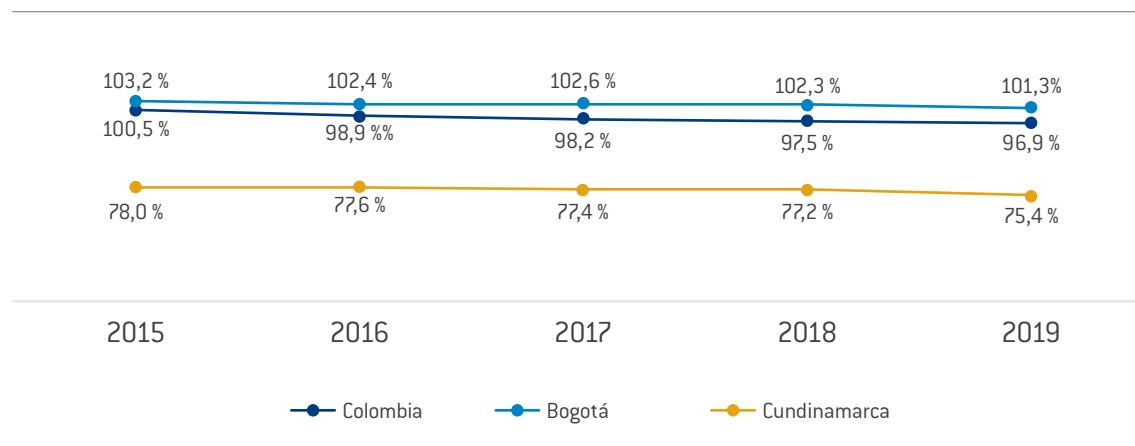
en Sabana Centro

Los principales indicadores de salud en Sabana Centro para el año 2019 están organizados por Aseguramiento, Mortalidad general, Mortalidad materna, Mortalidad infantil, Nutrición, Embarazo adolescente, VIH/Sida y Salud mental.

Aseguramiento

En los últimos 5 años, el aseguramiento en Sabana Centro ha mantenido una tendencia (aunque a la baja) superior al 96,9% para Colombia y más del 100% para Bogotá (gráfica 1).

Gráfica 1. Cobertura en aseguramiento Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2015-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de datos del Sistema Integral de Información de la Protección Social, Ministerio de Salud y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020).



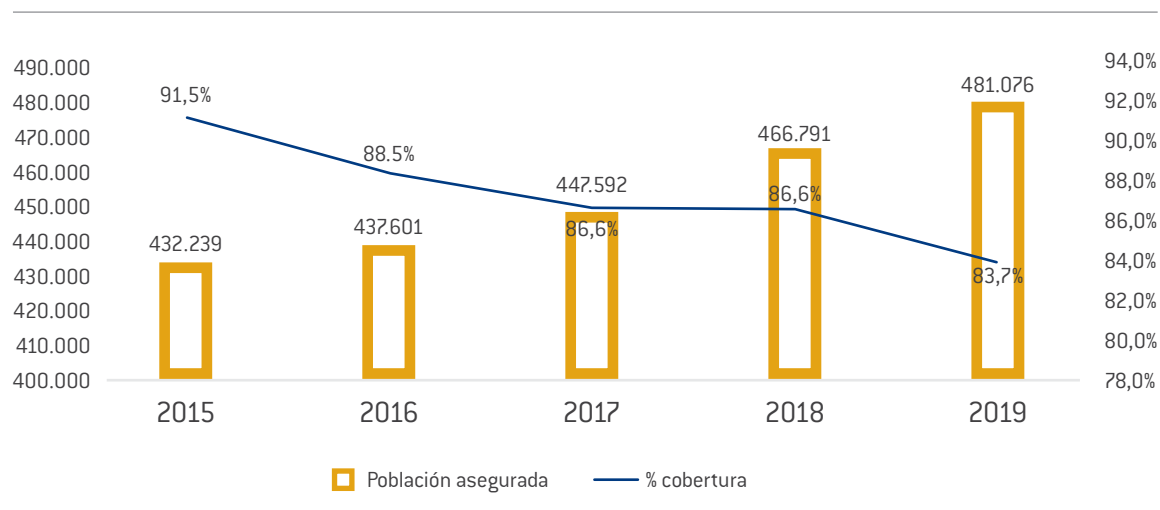
Durante el periodo 2015-2019, Bogotá presenta coberturas superiores respecto a Cundinamarca y total país.

En relación con lo anterior, en Sabana Centro ha disminuido su porcentaje de aseguramiento al 83,7% y su tendencia ha sido a la baja (aunque se destaca el incremento acelerado de la población, lo cual podría explicar esta tendencia). Este porcentaje de 2019, aunque inferior a las cifras de Cundinamarca (96,9%), es superior al porcentaje de aseguramiento para Colombia en este mismo periodo (75,4%) (gráfica 2).

De manera detallada por municipios y por grupo, se observa que todos los municipios del grupo 1 tienen un porcentaje de aseguramiento inferior al nacional (48,5%-68,5%); en cambio, solo 2 municipios del grupo 2 (Cota y Cajicá) están por debajo de este porcentaje y otros 2 tienen cifras similares al porcentaje del país (Tenjo y Sopó), en contraposición con los restantes municipios del grupo 1 (Tocancipá, Chía y Zipaquirá) los cuales presentan porcentajes similares a Cundinamarca y Bogotá (gráfica 3).

Por otro lado, en los once municipios se resalta que el porcentaje de población contributiva es mayor a la población subsidiada, diferencia que es mayor en los municipios del grupo 2.

Gráfica 2. Cobertura en aseguramiento Sabana Centro. Sabana Centro, 2015-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de datos del Sistema Integral de Información de la Protección Social, Ministerio de Salud, y DANE, Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020).



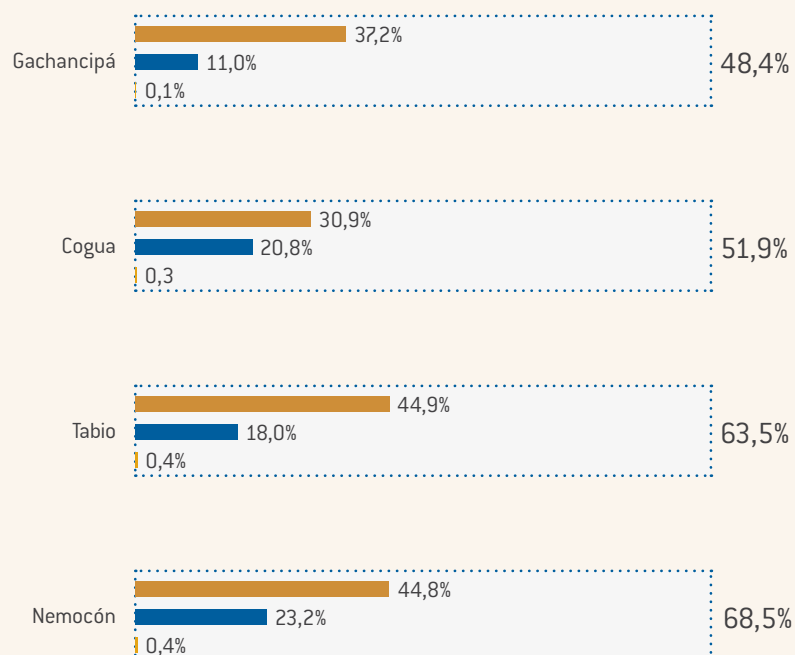
Sabana Centro evidencia los impactos del cambio demográfico, dado que el crecimiento poblacional tiene efectos en la cobertura en aseguramiento, que para 2019 fue de **83,7%**.

Gráfica 3. Aseguramiento por tipo, grupos de municipios, Sabana Centro, 2019

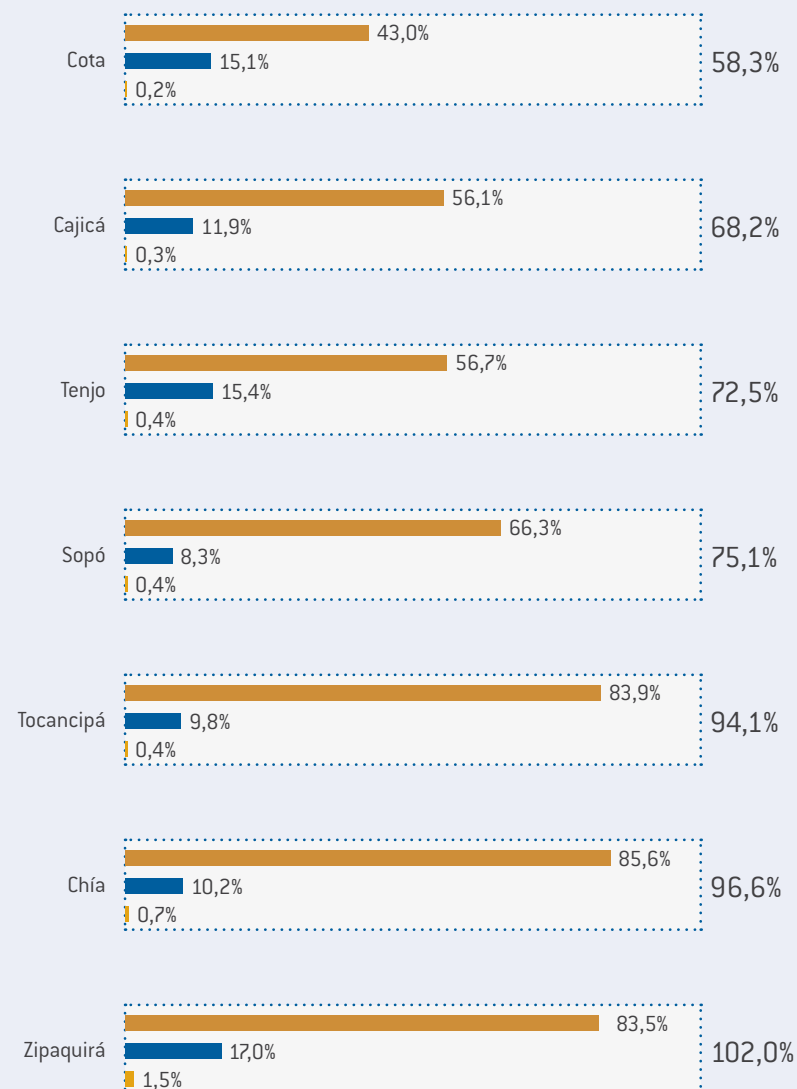
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro
Cómo Vamos a partir de datos del Sistema Integral de Información de la Protección Social, Ministerio de Salud y DANE, Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020).

● Contributivo
 ● Subsidiado
 ● Excepción
○ Cobertura total

Grupo 1



Grupo 2



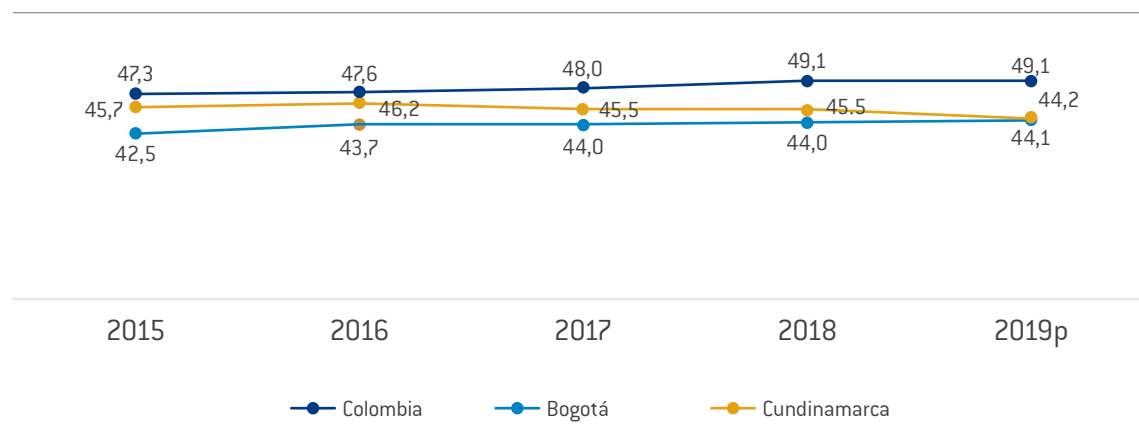
MORTALIDAD

En relación con los indicadores de mortalidad, a continuación se presentan los resultados alcanzados por la provincia en mortalidad general, mortalidad materna, mortalidad infantil y mortalidad en menores de 5 años.

Mortalidad general

La mortalidad general de Cundinamarca y Bogotá es muy similar para el periodo de 2019 (gráfica 4), presentando 44,1 muertes por cada 10.000 habitantes, a diferencia de Colombia, la cual es de 49,1 muertes por cada 10.000 habitantes. La tendencia en los últimos 5 años ha sido variable con relación a este indicador, incrementándose o disminuyendo levemente año tras año, pero en general se mantiene la de 2019 de forma comparativa con el año anterior.

Gráfica 4. Tasa de mortalidad general por cada 10.000 habitantes, Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2015-2019p



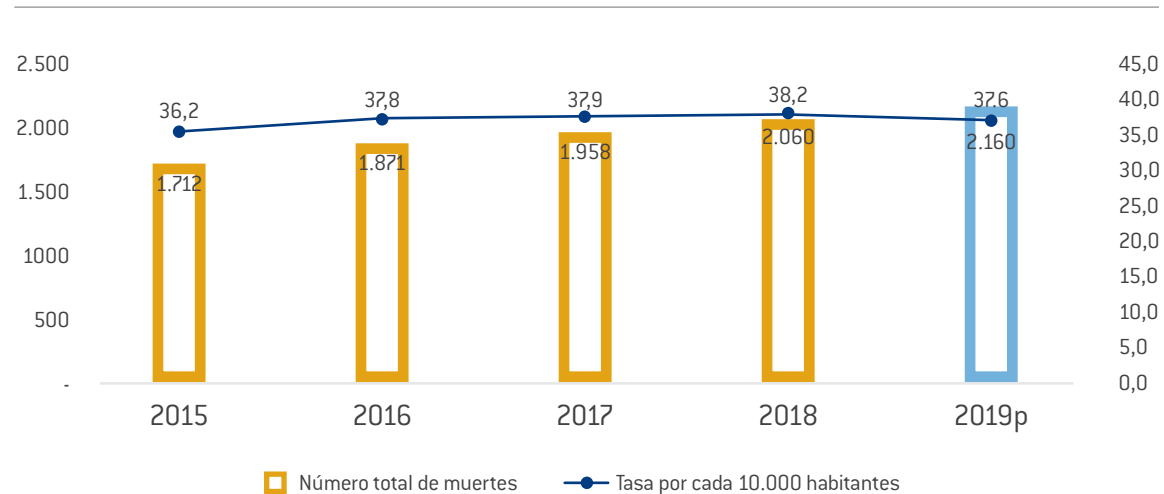
Nota: la información de 2019 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE, Nacimientos y Defunciones; y DANE Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020).

Para 2019p, la tasa de mortalidad a nivel nacional fue de **49,1** por cada 10.000 habitantes, manteniéndose igual al 2018.

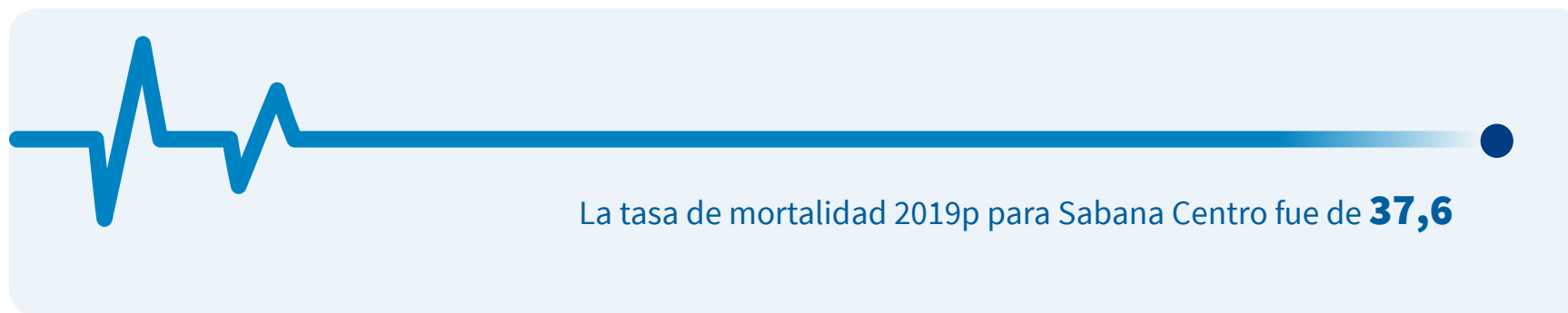
En Sabana Centro, aunque el número total de muertes se ha ido incrementando en los últimos años, la tasa de mortalidad en 2019 presentó una disminución en comparación con el año anterior. Asimismo, la tendencia de los últimos años en Sabana Centro ha sido inferior a las cifras nacionales y departamentales (37,6 de Sabana Centro vs. 44,1 muertes por 10.000 habitantes de Bogotá) (gráfica 5).

Gráfica 5. Tasa de mortalidad general por cada 10.000 habitantes, Sabana Centro, 2015-2019p



Nota: la información de 2019 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE, Nacimientos y Defunciones; y DANE Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020)

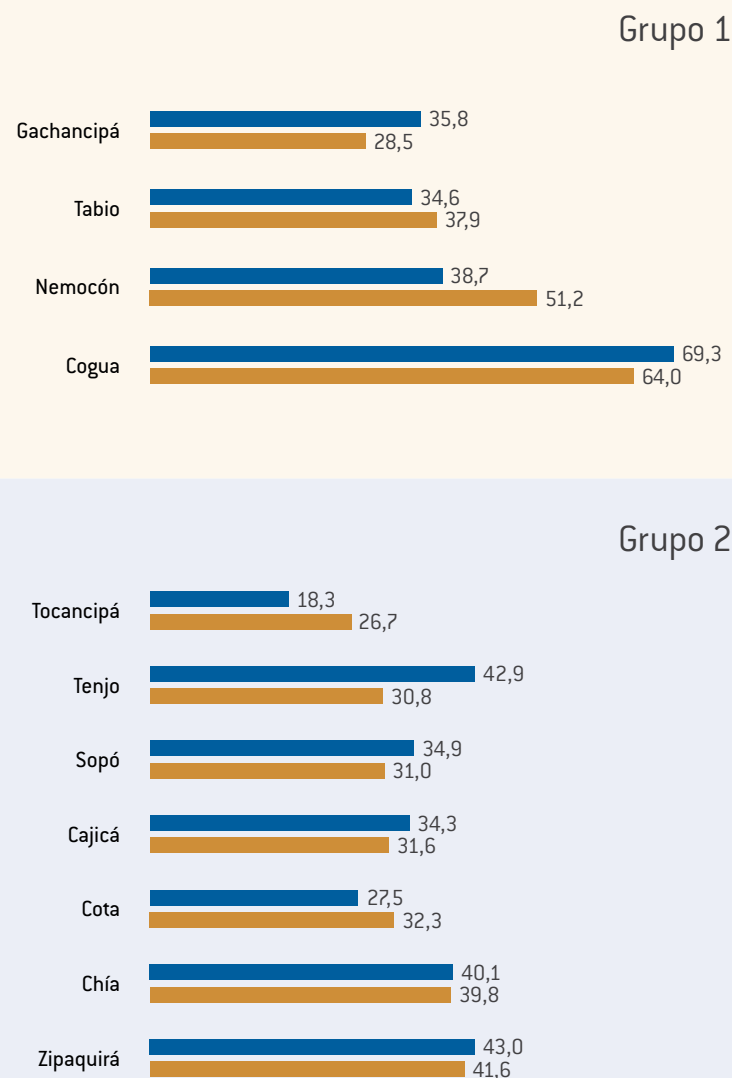


En cuanto a la mortalidad general por grupo de municipios (gráfica 6):

- En el grupo 1, solo Gachancipá disminuyó su tasa de mortalidad general de un año a otro.
- En el grupo 1, Nemocón y Cogua presentan una tasa de mortalidad general superior a la tasa nacional.
- En el grupo 2, todos los municipios, excepto Tocancipá y Cota, disminuyeron su tasa de mortalidad general en comparación con el año anterior.
- En el grupo 2, todos los municipios tuvieron, para 2019p, tasas de mortalidad general inferiores a las tasas nacionales y departamentales (inferior a 41,6 muertes por cada 10.000 habitantes).

Para 2019p, Cogua (**64,0**) y Zipaquirá (**41,6**) registraron las tasas de mortalidad general más altas.

Gráfica 6. Tasa de mortalidad general por cada 10.000 habitantes, Sabana Centro, 2018-2019p



2018 ●

2019p ●

Nota: la información de 2019 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE, Nacimientos y Defunciones; y DANE Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020).

Con respecto a la mortalidad por tipo de enfermedad (tabla 1), para 2019p, las enfermedades isquémicas del corazón representaron la principal causa de mortalidad. En Colombia se presentó una tasa de 7,8 muertes por cada 10.000 habitantes y en Cundinamarca de 8,2 muertes por cada 10.000 habitantes. Estas cifras son inferiores a la tasa de 2019 de Sabana Centro (gráfica 7) por este tipo de enfermedad (5,8 muertes por cada 10.000 habitantes), situación que es similar a la tasa de enfermedades cerebrovasculares, la cual en Sabana Centro fue de 2,0 muertes por cada 10.000 habitantes en contraste con la de Cundinamarca que fue de 2,8 muertes por cada 10.000 habitantes.

Tabla 1. Tasa de mortalidad específica por cada 10.000 habitantes – Principales enfermedades, 2019p

Rango de Evaluación	Total de casos 2019p			Tasa por cada 10.000 hab. 2019p		
	Colombia	Bogotá	Cundinamarca	Colombia	Bogotá	Cundinamarca
Enfermedades isquémicas del corazón	38.475	5.369	2.537	7,8	7,1	8,2
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	16.199	2.519	1.176	3,3	3,3	3,8
Enfermedades cerebrovasculares	15.543	2.015	855	3,1	2,7	2,8

Nota: la información de 2019 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE, Nacimientos y Defunciones; y DANE Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020).

En 2019p, las enfermedades isquémicas del corazón son el principal tipo de enfermedad en generar la mayor cantidad de muertes en el país **(38.475)**.



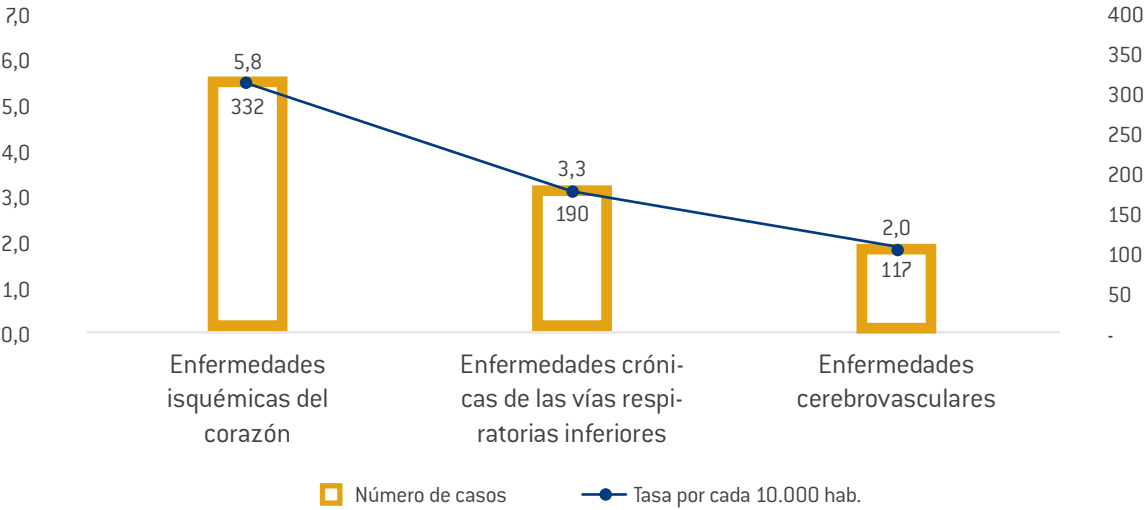
La tasa de mortalidad por enfermedades crónicas de vías respiratorias (gráfica 7) es muy similar en todos los casos (3,3 muertes por cada 10.000 habitantes en Sabana Centro, Colombia y Bogotá), principalmente en una zona en donde aún hay exposición al humo de leña o carbón.



Para 2019p, Sabana Centro registró **332** muertes asociadas a enfermedades isquémicas del corazón.

Gráfica 7. Número de casos y tasa de mortalidad por enfermedad, Sabana Centro, 2019p

Total muertes SC 2019p	2.160
Total muertes por principales 3 enfermedades	639
% sobre total de casos	29,6%



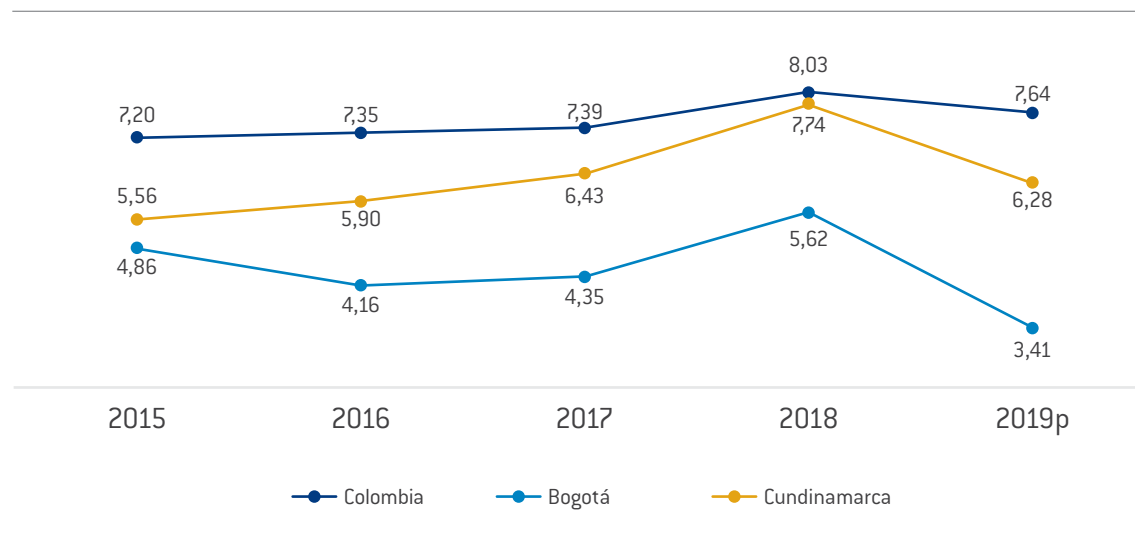
Nota: la información de 2019 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE, Nacimientos y Defunciones; y DANE Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020).

Mortalidad materna

La mortalidad materna también presentó disminución entre 2018 y 2019p en Colombia, Bogotá y Cundinamarca (gráfica 8), destacando la tasa de 6,28 muertes por cada 10.000 nacidos vivos de Cundinamarca, cifra que se vuelve a alejar de la tasa de Colombia.

Gráfica 8. Tasa de mortalidad materna (razón por cada 10.000 nacidos vivos), Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2015-2019p



Nota: la información de 2019 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

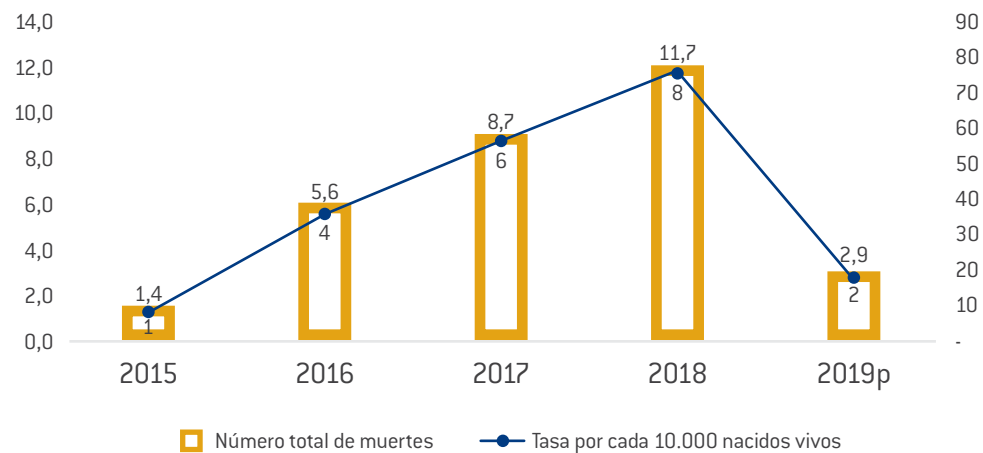
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE, Nacimientos y Defunciones; y DANE Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2019).



Vía de entrada Zipaquirá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

Con respecto a Sabana Centro, zona que tenía una tendencia al incremento en la tasa (gráfica 9), se encuentra para 2019p una disminución importante, donde se registran 2,9 muertes por cada 10.000 nacidos vivos, cifra que incluso es inferior a lo observado en Bogotá en ese mismo año (3,41 muertes por cada 10.000 nacidos vivos); es importante verificar que estas cifras de la zona Sabana Centro correspondan a la realidad y no se estén presentando subregistros o que el cálculo obedezca a cifras parciales, lo que implica revisar nuevamente este dato en años posteriores.

Gráfica 9. Número de casos y tasa de mortalidad materna (razón por cada 10.000 nacidos vivos), Sabana Centro 2015-2019p



Nota: la información de 2019 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE, Nacimientos y Defunciones; y DANE Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020).



Parque principal, municipio de Tabio - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

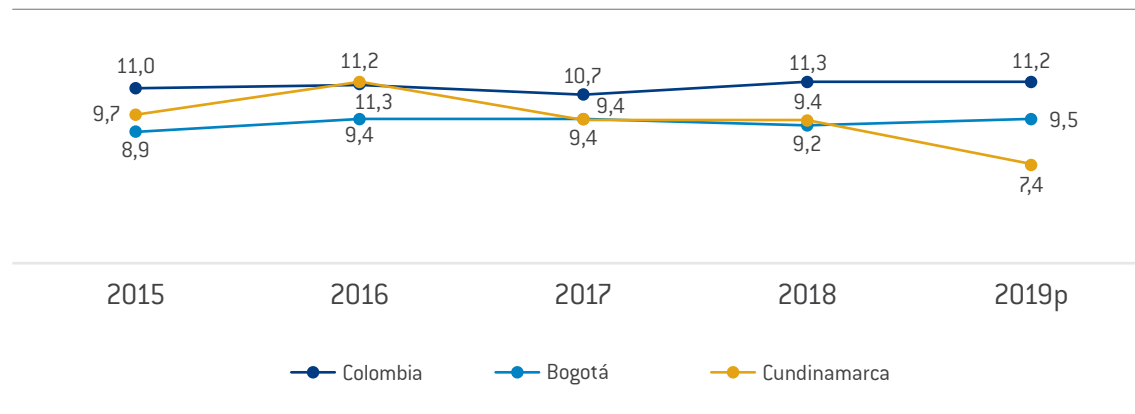
Mortalidad infantil

Mortalidad en menores de 1 año

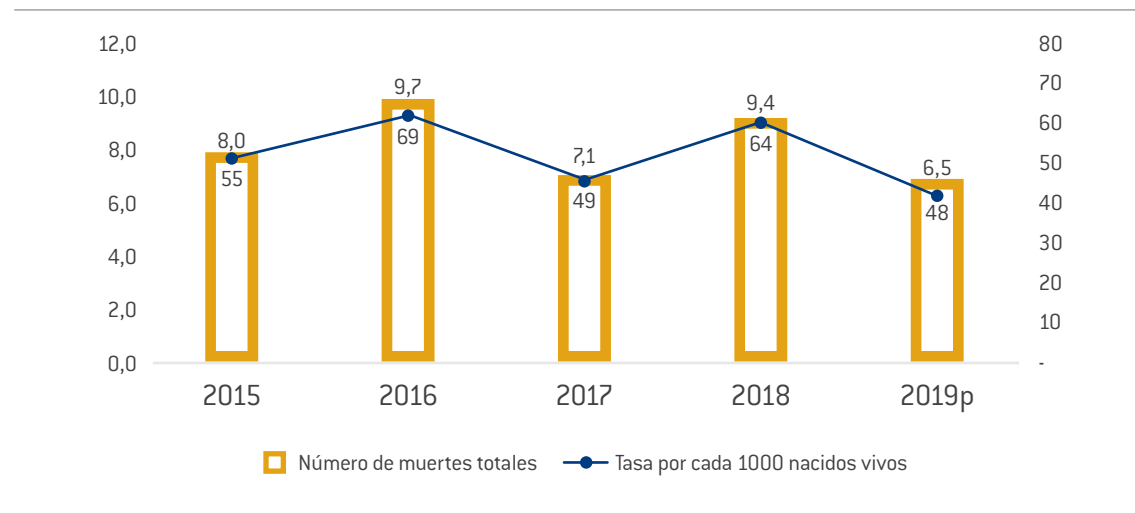
La mortalidad infantil en los últimos 5 años ha tenido una tendencia general a una leve disminución o al estancamiento de sus cifras para Colombia, Bogotá y Cundinamarca (gráfica 10). En estas cifras llama la atención la tasa de mortalidad infantil de Cundinamarca, sitio en donde se presentó una disminución considerable de 2018 a 2019p, y pasó de 9,4 muertes por cada 1.000 nacidos vivos a 7,4 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

La mortalidad infantil en la zona de Sabana Centro también disminuyó (gráfica 11) en el periodo 2019p, incluso presentó su cifra más baja en los últimos 5 años (6,5 muertes por cada 1.000 nacidos vivos), cifra que, su vez, es inferior a la de Cundinamarca. Al ser datos parciales, es importante corroborar que las cifras sean las correctas.

Gráfica 10. Mortalidad infantil en menores de 1 año, Colombia, Bogotá y Cundinamarca. Tasa por cada 1.000 nacidos vivos, 2015-2019p



Gráfica 11. Mortalidad infantil en menores de 1 año. Sabana Centro, 2015-2019p. Número de casos y tasa por cada 1.000 nacidos vivos



Nota: la información de 2019 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE, Nacimientos y Defunciones; y DANE Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020).

Dentro de las principales causas de mortalidad infantil en Sabana Centro se destaca (tabla 2):

- Las principales causas de mortalidad en 2018 y 2019p fueron las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, y trastornos respiratorios en el periodo perinatal.
- Entre 2018 y 2019 hubo una disminución de los casos presentados (frecuencia absoluta).



Para 2019p, se presentó una reducción del **25,0%** en el número total de casos de muertes en menores de 1 año.

Tabla 2. Causas de mortalidad en menores de 1 año en Sabana Centro, 2018-2019p

Lista 6/67-CIE-10 OMS/OPS	2018	2019p
615 malformaciones congen., deformid. y anomalías cromosómicas	18	12
404 trast. respiratorios específicos del periodo perinatal	16	12
407 otras afecc. originadas en periodo perinatal	6	7
405 sepsis bacteriana del recién nacido	6	3
402 feto y recién n. afectados por compl. obst. y traum. nacimiento	4	2
401 feto y recién nacido afectados por ciertas afecc. maternas	4	2
616 residuo	3	2
109 infecciones respiratorias agudas	2	2
403 retardo crecim.fetal, desnutr. fetal., bajo p./ nacer, gest.corta	1	1
306 insuficiencia cardiaca	1	0
501 acc. transporte terrestre, inclusive secuelas	1	0
510 otros accidentes, inclusive secuelas	1	0
605 enf. crónicas vías respiratorias inferiores	1	0
514 eventos de intención no determinada, incl. secuelas	0	1
700 síntomas, signos y afecciones mal definidas	0	0
212 t. maligno tejido linfático, org. hematopoy. y tejidos afines	0	0
000 Signos, síntomas y afecciones mal definidas	0	2
614 Resto de las enfermedades	0	1
101 Enfermedades infecciosas intestinales	0	1
606 Resto de enfermedades del sistema respiratorio	0	1
Total provincia Sabana Centro	64	48

Nota: la información de 2019 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE, Nacimientos y Defunciones; y DANE Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020).

NUTRICIÓN

Prevalencia de bajo peso al nacer

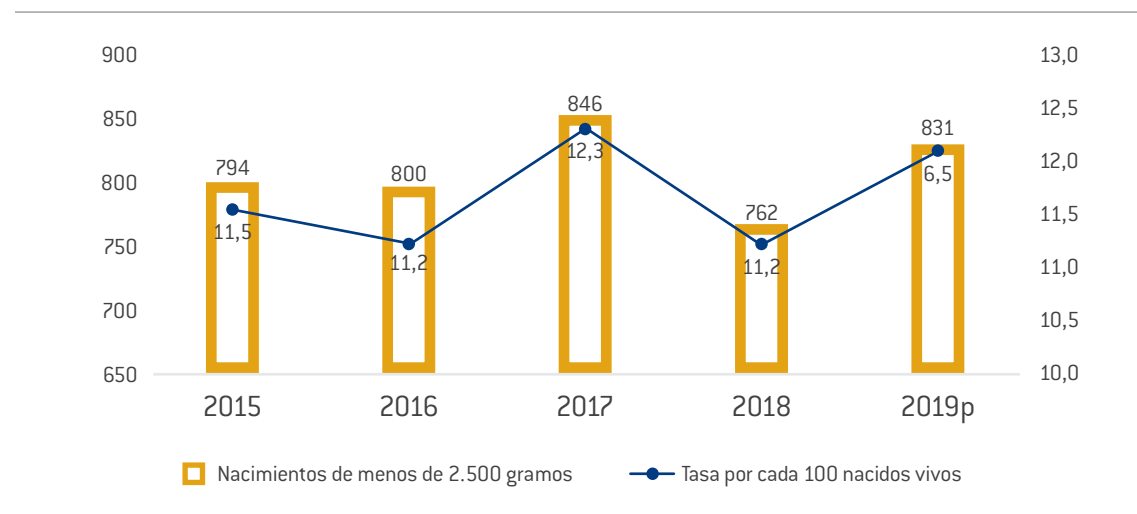
El aspecto nutricional de este capítulo se enfocará en bajo peso al nacer, desnutrición global y desnutrición crónica.

Para iniciar, con respecto a la prevalencia de bajo peso al nacer (gráfica 12), en la zona de Sabana Centro en el año de 2019p se incrementó la prevalencia a 12,1 por cada 100 nacidos vivos, en contraste con 2019p que fue de 11,2 por cada 100 nacidos vivos. Aunque la prevalencia se incrementó y, por ende, el número de casos se destaca que es inferior a las cifras presentadas en 2017. Es importante revisar no solo el dato, sino también las causas por las cuales se están presentando estos casos, ya que dentro de estas pueden estar (OMS, 2017):

- Nacimientos prematuros.
- Incremento de las cesáreas.
- Hipertensión crónica, preeclampsia o eclampsia en la madre.
- Estado nutricional de la madre.

Estas causas se pueden intervenir con programas materno-perinatales, como el control prenatal y el suplemento/complemento nutricional para la madre desde el embarazo.

Gráfica 12. Prevalencia bajo peso al nacer (menos de 2.500 g) por cada 100 nacidos vivos, Sabana Centro, 2015-2019p



Nota: la información de 2019 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

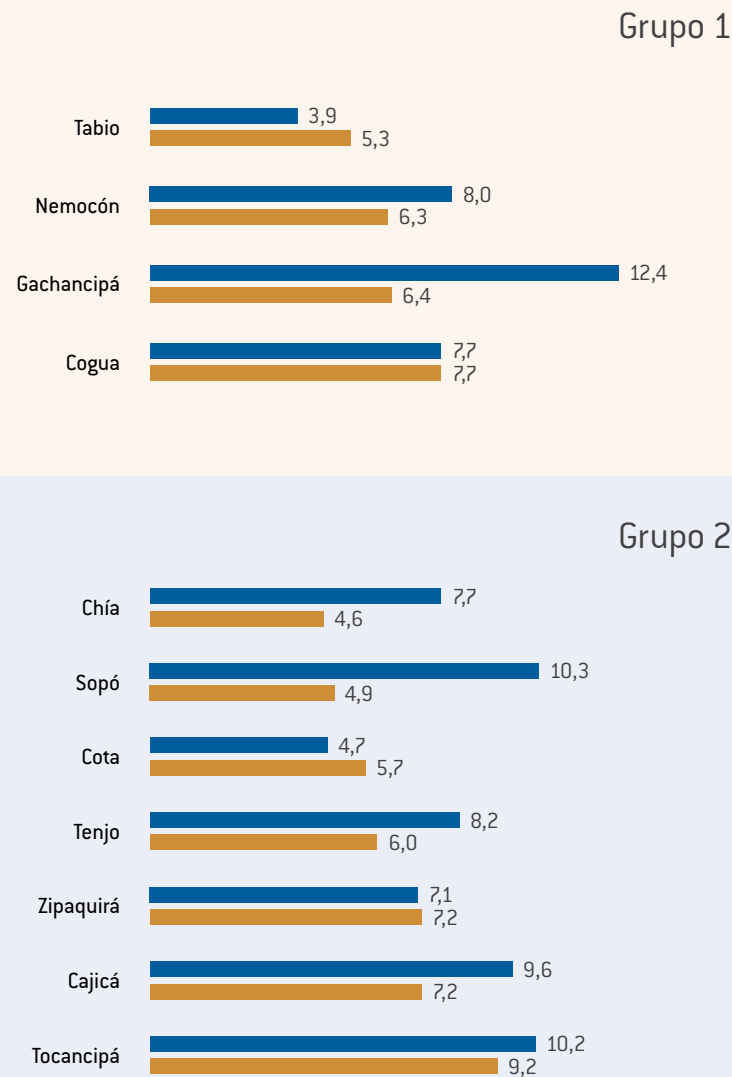
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE, Nacimientos y Defunciones; y DANE Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020).

Respecto a la desnutrición global (peso para la edad) en menores de 5 años, en general, la mayoría de los municipios de Sabana Centro (gráfica 13) disminuyeron sus cifras en comparación con 2018, solo Tabio y Cota incrementaron su prevalencia, pero sus cifras son bajas en comparación con el total de los municipios. Para 2019p, esta prevalencia se presentó de forma variable, se destacan Chía como el municipio con la menor prevalencia (4,6% en menores de 5 años) y a Tocancipá al de mayor (9,2% en menores de 5 años); igualmente, se destaca la reducción de municipios como Gachancipá, Sopó y Tocancipá, que redujeron de dos cifras a una la prevalencia de desnutrición global.



Entre 2018 y 2019, **Tabio y Cota** fueron los únicos municipios que tuvieron **incremento significativo** en el indicador de prevalencia de **desnutrición global**.

Gráfica 13. Prevalencia desnutrición global en menores de 5 años en los municipios de Sabana Centro, 2018-2019p



Nota: la información de 2019 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: Dirección de Salud Pública, Secretaría de Salud, Gobernación de Cundinamarca (abril 15 de 2020).

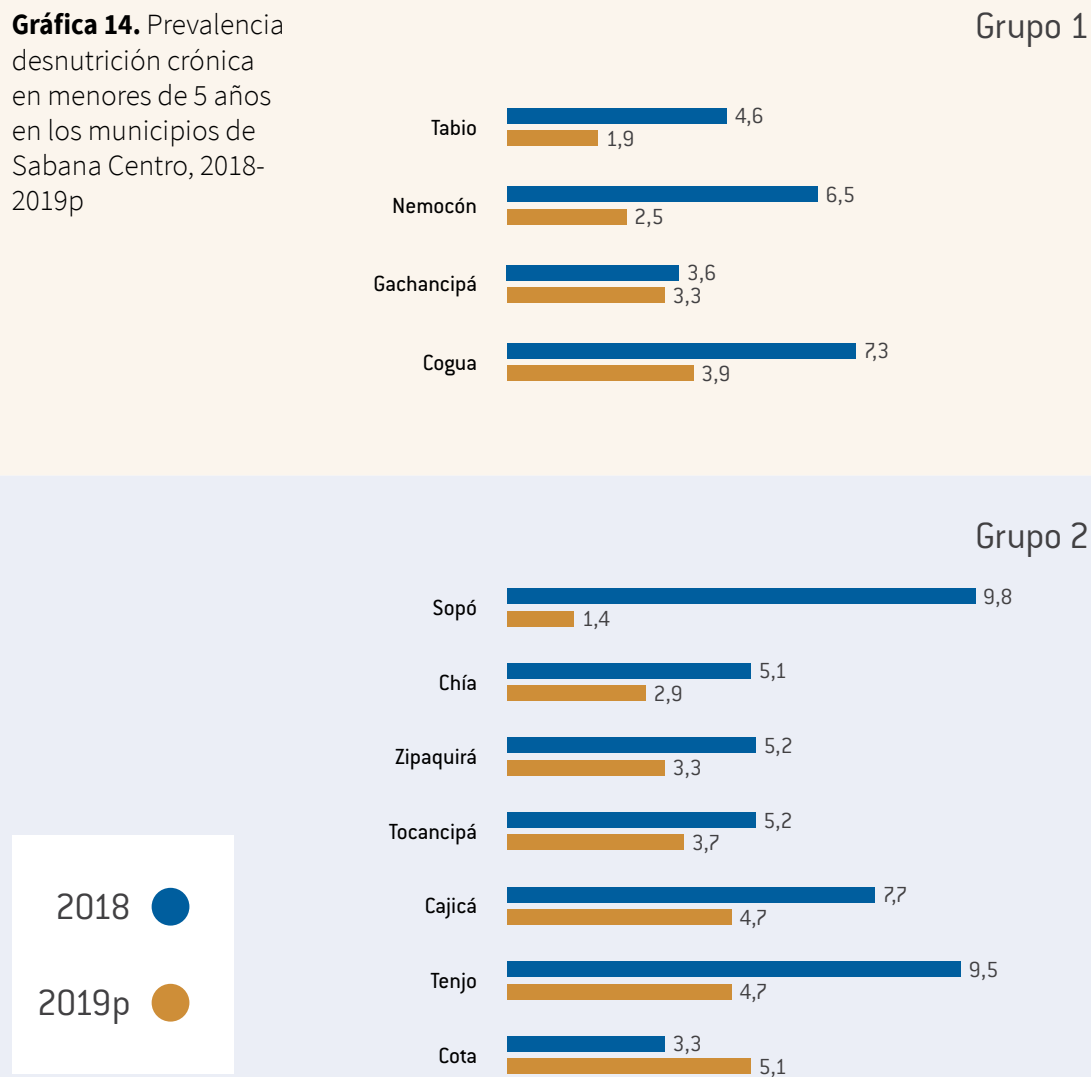
Con respecto a la desnutrición crónica (peso para la talla) en menores de 5 años, todos los municipios de Sabana Centro (gráfica 14), exceptuando Cota, presentaron una disminución en la prevalencia. Se destaca Sopó como el municipio con la mayor reducción y con la prevalencia más baja para 2019 (1,4 % en menores de 5 años).

La desnutrición infantil tiene sus causas estudiadas en Colombia, en donde el abordaje de las desigualdades y los determinantes sociales (pobreza, servicios públicos, educación, servicios de salud, entre otros), mediante acciones de atención primaria en salud y la atención integral (desde la medicina familiar), impactan favorablemente en la disminución de la mortalidad infantil, neonatal y perinatal (Vargas y Hernández, 2020).



Entre 2018 y 2019, **Cota** fue el único municipio que tuvo **incremento en el indicador de prevalencia de desnutrición crónica**.

Gráfica 14. Prevalencia desnutrición crónica en menores de 5 años en los municipios de Sabana Centro, 2018-2019p



Nota: la información de 2019 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: Dirección de Salud Pública, Secretaría de Salud, Gobernación de Cundinamarca (abril 15 de 2020).

NACIMIENTOS

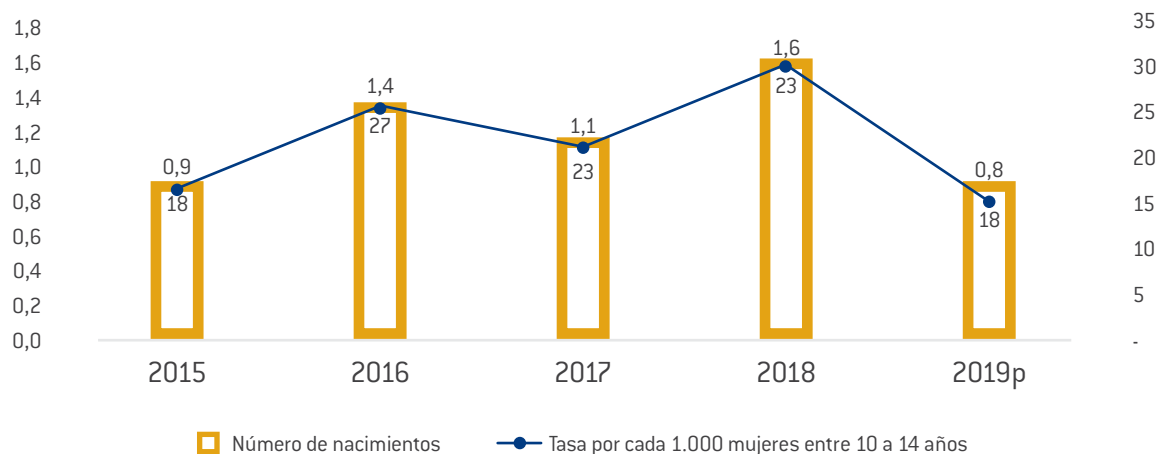
Este grupo de indicadores recopila los datos de embarazos en adolescentes, organizados en dos grupos (10 a 14 años y 15 a 19 años). La información de la zona de Sabana Centro se organiza por grupo de municipios.

Nacimientos en mujeres de 10 a 14 años

Sabana Centro presentó una disminución en la tasa de nacimientos en mujeres de 10 a 14 años por cada 1.000 mujeres entre 2018 y 2019 (gráfica 15), incluso, se puede decir que es la tasa más baja al revisar la tendencia en los últimos 5 años, como también es el menor número absoluto de casos (n=18).

Sabana Centro presentó en 2019p la **segunda tasa más baja de nacimientos** en mujeres de 10 a 14 años, con 0,8 casos, para el periodo 2014-2019p.

Gráfica 15. Tasa de nacimientos en mujeres de 10 a 14 años por cada 1.000 mujeres en el rango de edad, Sabana Centro, 2015-2019p



Nota: la información de 2019 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

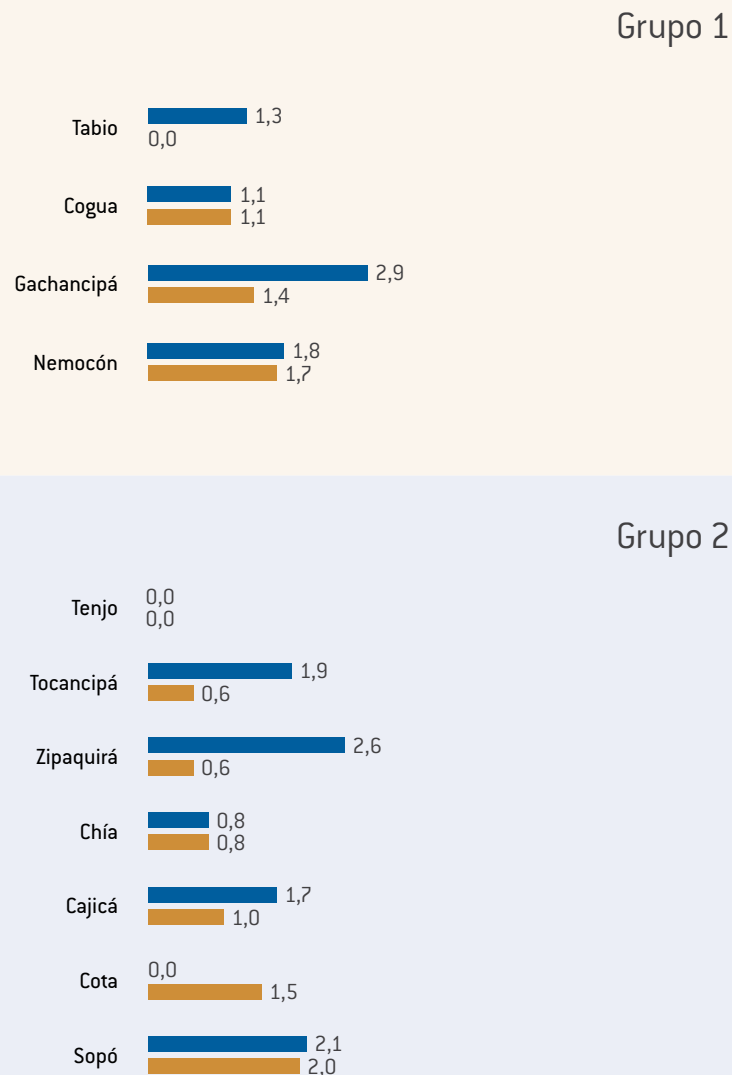
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE, Nacimientos y Defunciones; y DANE Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020).

Al revisar de forma detallada por municipios se destaca la reducción de Tabio y Gachancipá del grupo 1, mientras que en el grupo 2 se evidencia en Tocancipá y Zipaquirá (gráfica 16).



Para 2019p, Nemocón **(1,7)** y Sopó **(2,0)** registraron la mayor tasa de nacimientos en mujeres de 10 a 14 años.

Gráfica 16. Nacimientos en mujeres de 10 a 14 años por grupos de municipios, Sabana Centro, 2018-2019p



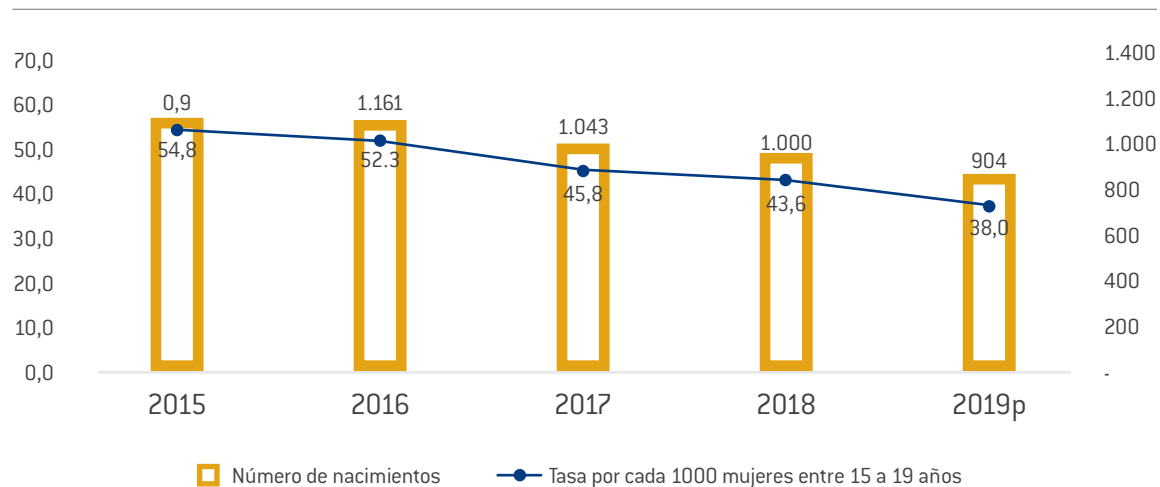
Nota: la información de 2019 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE, Nacimientos y Defunciones; y DANE Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020).

Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años

Por otro lado, respecto a la tasa de nacimientos de mujeres de 15 a 19 años por cada 1.000 mujeres (gráfica 17), también se evidencia una tendencia a la disminución de los casos en los últimos 5 años; para 2019 se observa una tasa de 38,0 nacimientos en mujeres de 15 a 19 años por cada 1.000 mujeres.

Gráfica 17. Tasa de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años por cada 1.000 mujeres en el rango de edad, Sabana Centro, 2015-2019p



Nota: la información de 2019 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE, Nacimientos y Defunciones; y DANE Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020).

2019p presentó la tasa más baja de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años para Sabana Centro, con **38,0** casos por cada 1.000 mujeres del rango de edad.

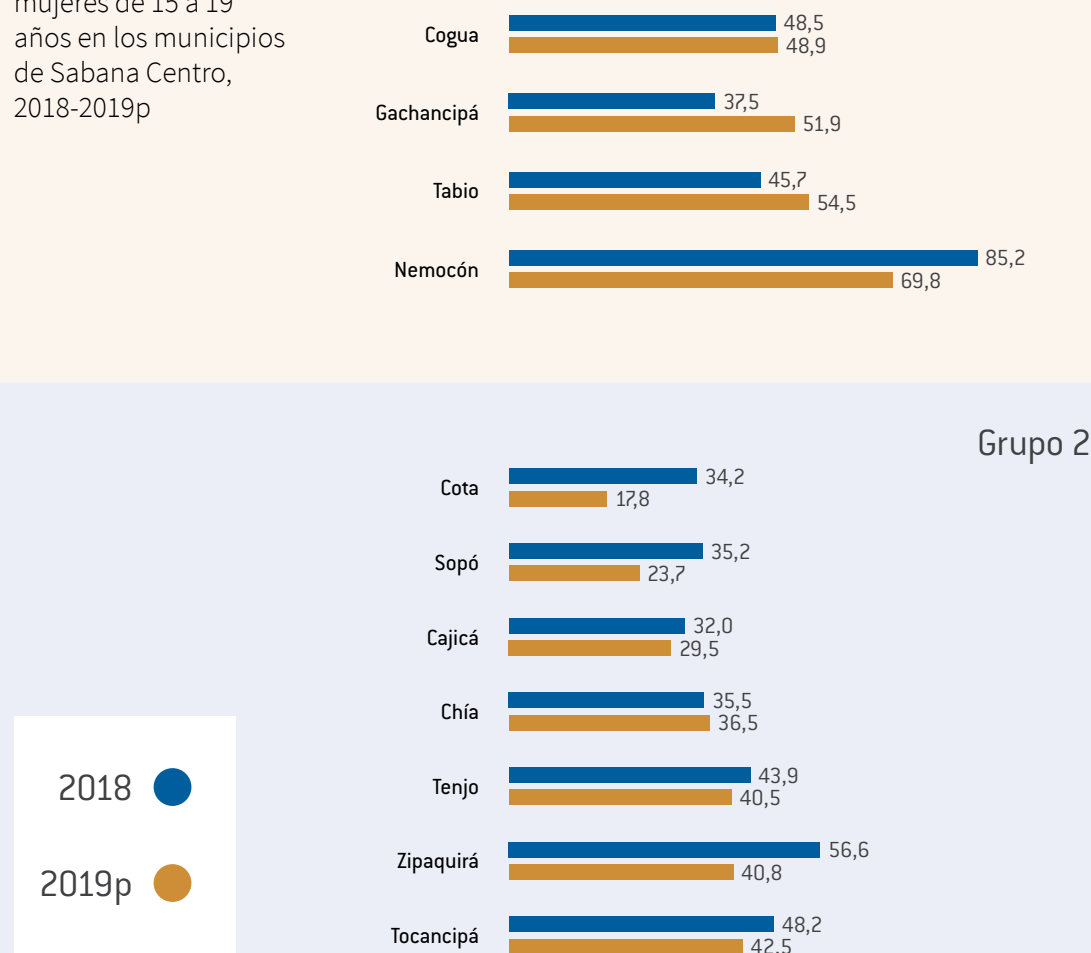


De manera específica, la mayoría de los municipios del grupo 1 (gráfica 18) incrementaron la tasa, exceptuando Nemocón, el cual la disminuyó; sin embargo, su tasa es la más alta de los once municipios (69,8 nacimientos en mujeres de 15 a 19 años por cada 1.000 mujeres). Con respecto a los municipios de este grupo, solo uno incrementó levemente su tasa (Chía); asimismo, todos los municipios del grupo 2 tienen tasas inferiores a las del grupo 1.

Aunque hay una disminución importante de las tasas de embarazo adolescente, la zona debe seguir trabajando en esta reducción. Al respecto, la provincia en general presenta tasas inferiores a las observadas en los países de América Latina y el Caribe, de 66,5 nacimientos de mujeres de 15 a 19 años por cada 1.000 mujeres (OPS, 2018).

Gráfica 18.

Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años en los municipios de Sabana Centro, 2018-2019p



Nota: la información de 2019 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE, Nacimientos y Defunciones; y DANE Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020).

VACUNACIÓN

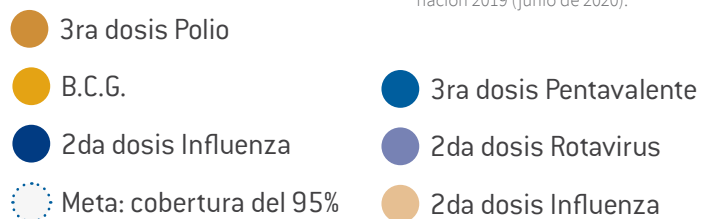


La cobertura de vacunación se describe en niños menores de 12 meses y en niños entre 12 y 24 meses. De ese modo, al revisar la cobertura de vacunación en niños menores de 12 meses en la zona (gráfica 19), de manera general, para el periodo de 2019, la mayoría de los municipios presentó coberturas superiores al 90% en la vacunación para poliomielitis, rotavirus y la vacuna pentavalente; en cuanto a la vacuna de BCG, la cobertura de vacunación es variable en los distintos municipios (gráfica 19).

Al revisar las cifras de vacunación en niños entre los 12 y 23 meses (gráfica 20), la cobertura de vacunación para la triple viral, la fiebre amarilla, el neumococo y la hepatitis A, en todos los municipios del grupo 1, superó el 95%; a diferencia de los municipios del grupo 2, donde solo para hepatitis A se cumplió la meta de 2019.

Parque principal, municipio de Tenjo -
fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

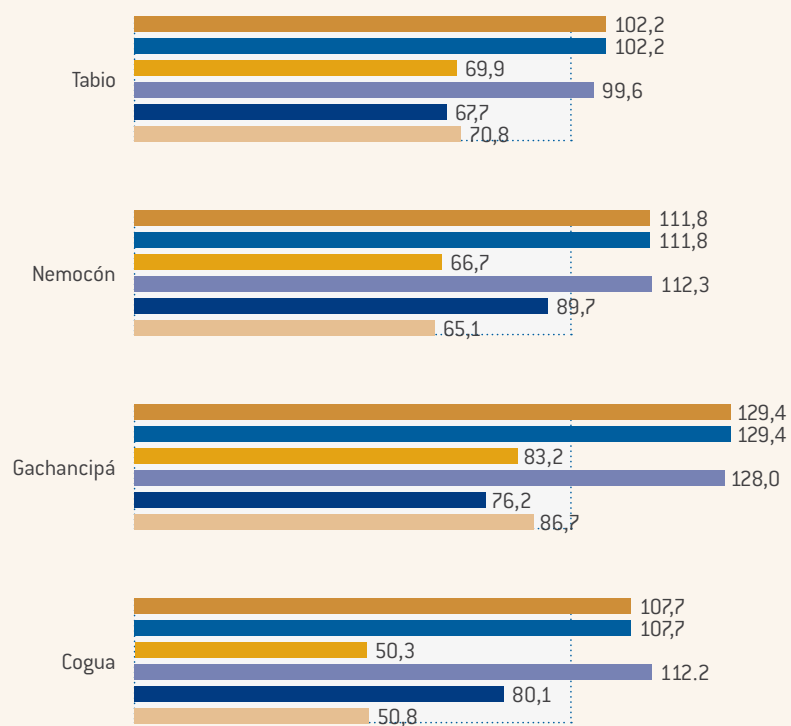
Gráfica 19. Cobertura de vacunación en niños de 1 año (entre los 12 y 23 meses), Sabana Centro, 2019



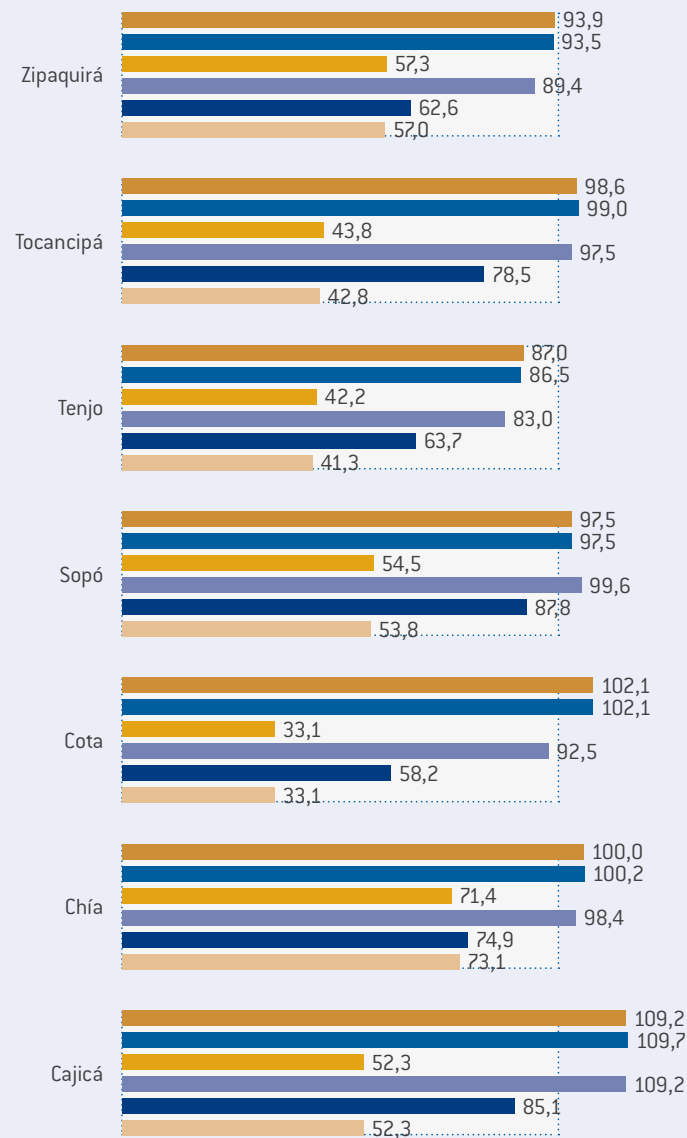
Nota: las cantidades se dan en porcentajes. Polio y pentavalente corresponden a la tercera dosis; hepatitis B, influenza y rotavirus, a la segunda dosis; BCG es la vacuna antituberculosa y tiene una única dosis.

Fuente: Ministerio de Salud. Información sobre vacunación 2019 (junio de 2020).

Grupo 1



Grupo 2



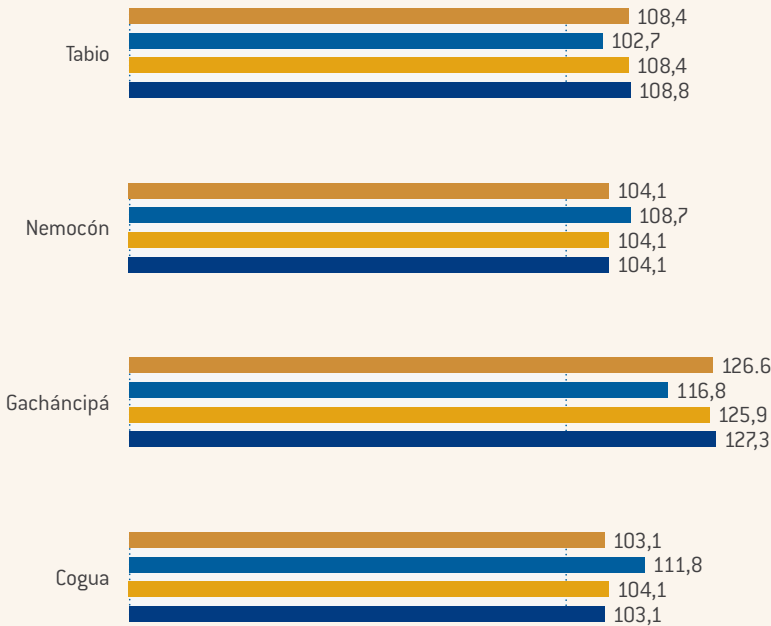
Gráfica 20. Cobertura de vacunación en niños de 1 año (entre los 12 y 23 meses), Sabana Centro, 2019

Nota: las cantidades se dan en porcentajes. Polio y pentavalente corresponden a la tercera dosis; hepatitis B, influenza y rotavirus, a la segunda dosis; BCG es la vacuna antituberculosa y tiene una única dosis.

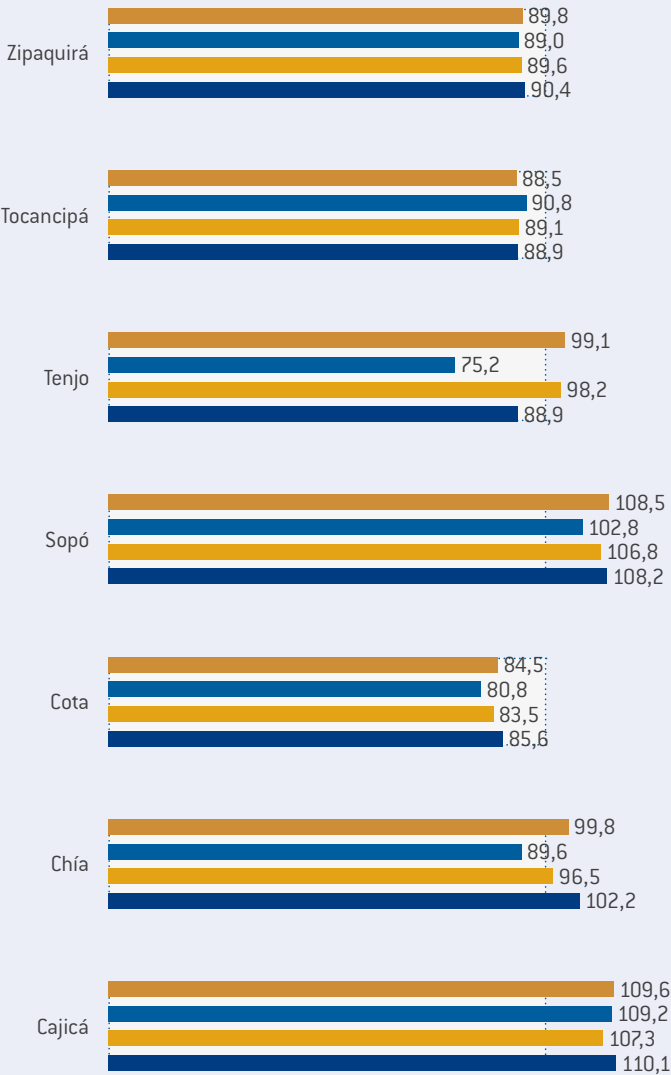
Fuente: Ministerio de Salud, Información sobre vacunación 2018 (mayo de 2019).

- Triple viral
- 3ra dosis Neumococo
- Meta: cobertura del 95%
- Fiebre Amarilla
- Hepatitis A

Grupo 1



Grupo 2



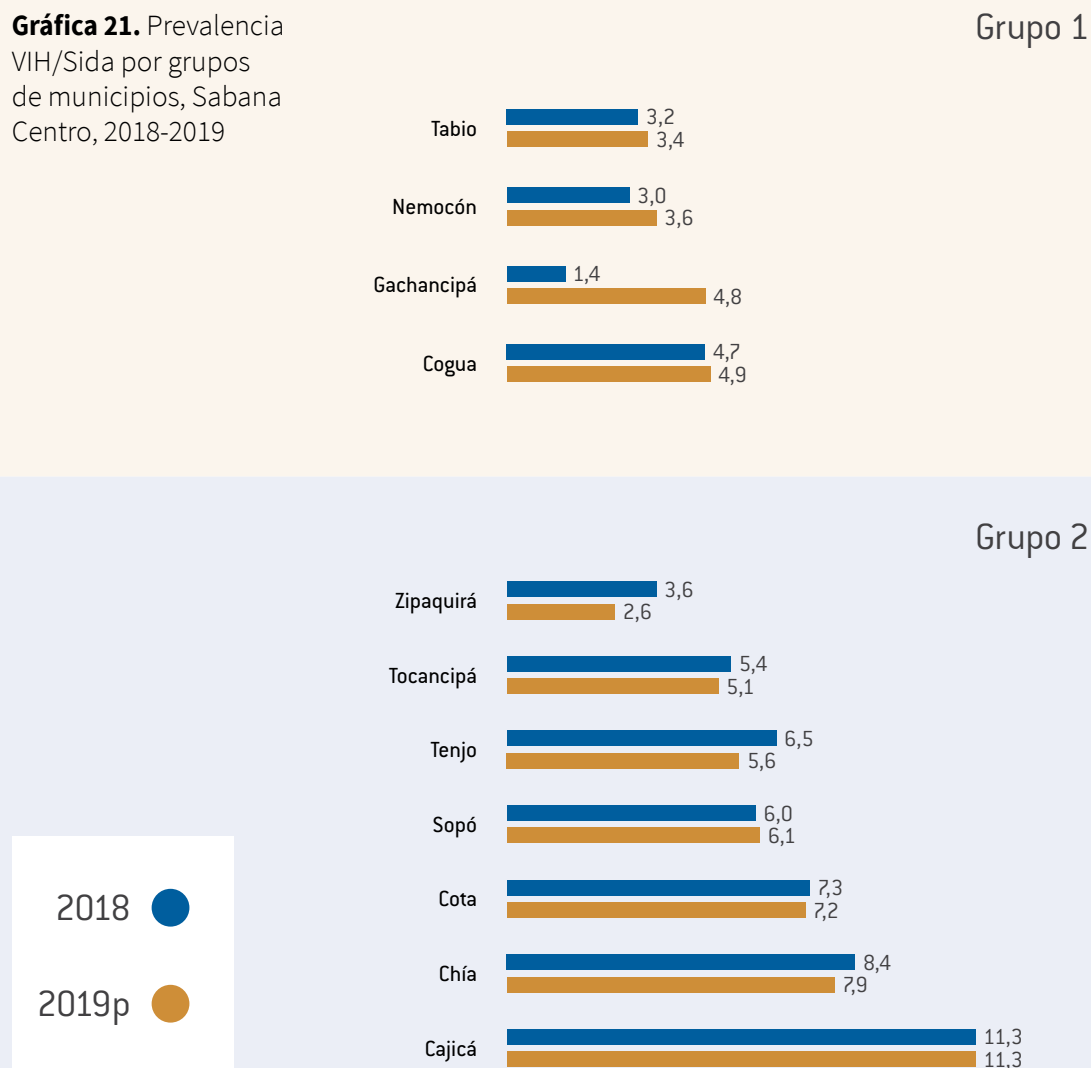
VIH/Sida

Con respecto al VIH/Sida, en los municipios del grupo 1 no hubo variación en los casos con relación al año 2018; en cambio, en los municipios del grupo 2 la prevalencia fue variable, pero de forma comparativa con el año anterior no hubo cambios significativos. Igualmente, al revisar en detalle, llama la atención la proporción de casos de Chía (11,3 por cada 100.000 habitantes) (municipio con mayor proporción), cifra inferior a lo esperado para Colombia en ese mismo periodo de tiempo, de 27 por cada 100.000 habitantes (INS, 2019). Es importante hacer una búsqueda activa y seguimiento de esta enfermedad (gráfica 21).



Chía presentó la prevalencia de VIH/Sida más alta en Sabana Centro **(11,3)**.

Gráfica 21. Prevalencia VIH/Sida por grupos de municipios, Sabana Centro, 2018-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Fondo Colombiano de Enfermedades de Alto Costo, Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio de Hacienda y Crédito Público; y Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020).



Oficinas secretarías, Alcaldía de Tabio -
fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

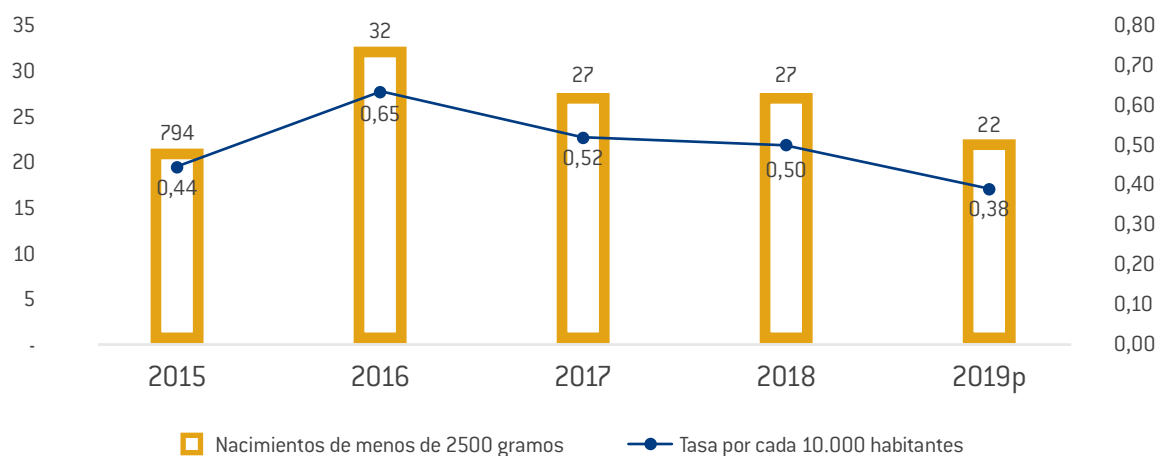
SALUD MENTAL

Suicidios

En este apartado se analiza el componente de salud mental desde el aspecto específico de suicidio. De ese modo, la zona de Sabana Centro (gráfica 22) presen-

tó 0,38 suicidios por cada 10.000 habitantes ($n=22$), lo cual significa una reducción porcentual y absoluta para esta condición.

Gráfica 22. Número de casos y tasa de suicidios en Sabana Centro por cada 10.000 habitantes, 2015-2019



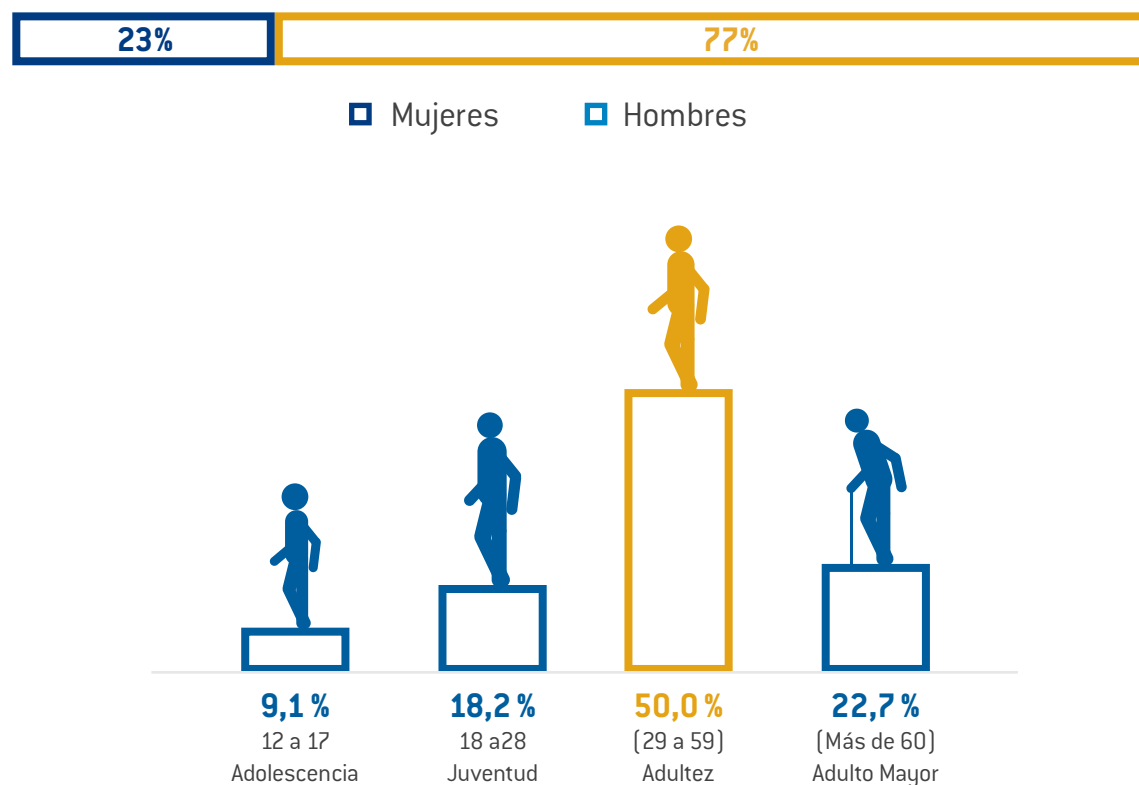
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), y DANE, Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (15 de julio de 2020).

De manera específica, el 77 % de los casos de suicidio se dio en hombres, en un 50 % entre los 29 a 59 años, principalmente (gráfica 23). Estos casos, aunque han venido disminuyendo, sugieren la importancia de realizar un abordaje integral desde la atención primaria (no solo por médicos especialistas); para esto, el Mental Health Gap Action Programme (mhGAP) (Programa de acción para superar las brechas en salud mental) permite sugerir elementos centrales para esta condición y también para otras (OMS, 2008).



Para 2019, se presentó una variación de 10 puntos porcentuales (pp) en las mujeres, toda vez que en 2018 representaron el **13,0 %** de los casos y en 2019, el **23,0 %**.

Gráfica 23. Porcentaje de suicidios por sexo (víctima) y ciclo vital, Sabana Centro, 2019



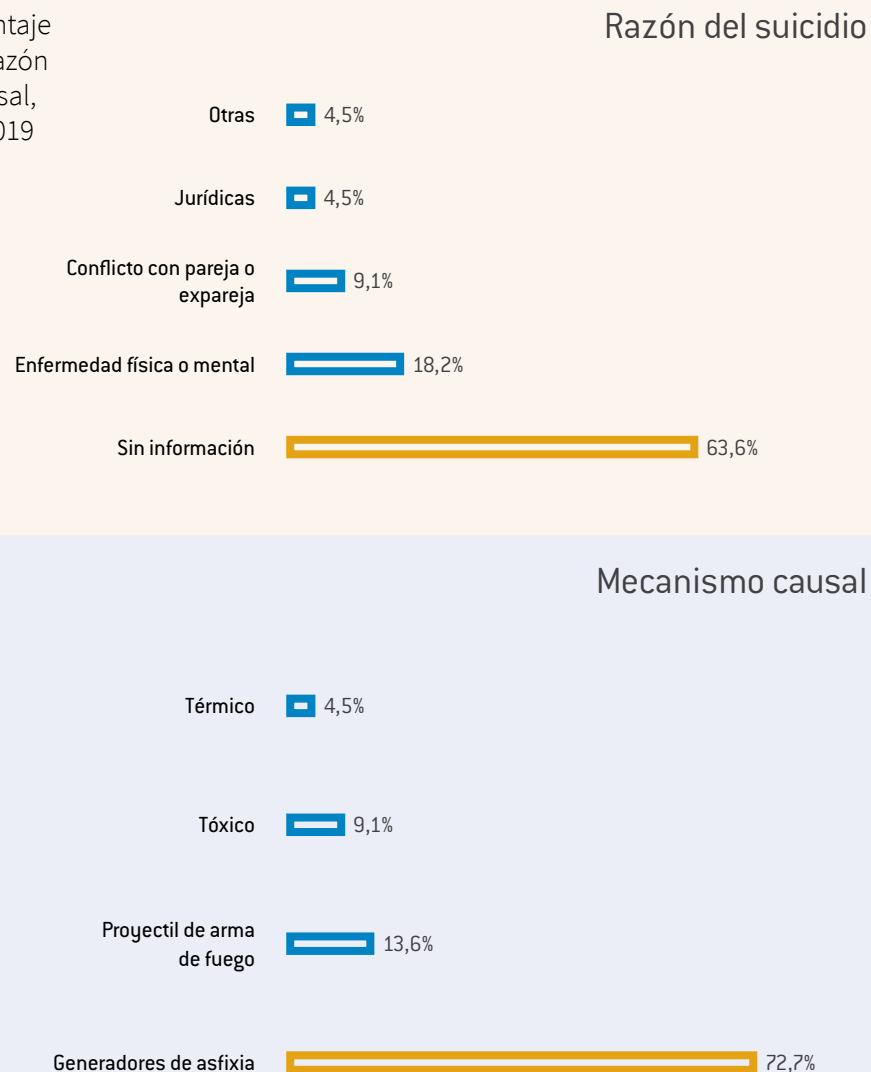
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del INMLCF.

Aunque en la mayoría de los casos (gráfica 24) no se tenga información sobre las causas (63,6%), se destaca una enfermedad mental o física, con un 18,2%, como causas; asimismo, el conflicto con la pareja en un 9,1%.



Se resalta que para 2019, del total de casos en la región, no se registra la razón del suicidio en el **63,6%** de estos.

Gráfica 24. Porcentaje de suicidios por razón y mecanismo causal, Sabana Centro, 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del INMLCF.

RECOMENDACIONES

Aunque parte de los datos e indicadores de salud para 2019 son parciales, se evidencia que la zona en los últimos 5 años ha ido avanzando en mejorar sus condiciones de salud, lo cual se explica de una manera directa con el desarrollo de la región. Estos indicadores son coherentes con las metas planteadas en los ODS, objetivos que, aunque para el aspecto de salud no están definidos de forma explícita, se destaca que todos tienen una relación e influencia con esta. Por ese motivo, es importante que los tomadores de decisiones consideren la importancia de incluir la salud en todas las políticas, adoptando los postulados establecidos en las nueve conferencias de Promoción de la Salud desde 1986 hasta la actualidad (OMS, 2016).

Por otro lado, en 2019, desde el punto de vista normativo, el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, con el objetivo de “mejorar las condiciones de salud de la población”, regulando e integrando funcionalmente a todos los actores responsables de la salud y la enfermedad en el sistema de salud, elementos contemplados en la Política de Atención Integral (PAIS) de 2016 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016b), estableció que el modelo operativo de esta política había tenido problemas para ser implementado en el país, por lo cual, se consideró la necesidad de desarrollar

un proceso de reajuste para la implementación de la PAIS (Ministerio de Salud y Protección Social, 2019a). Por ese motivo, se planteó el Modelo de Acción Integral Territorial (Maite) como el nuevo modelo operativo de la política, el cual está fundamentado en la estrategia de atención primaria y sustentado en los enfoques de salud familiar y comunitaria, territorial, poblacional y diferencial, a fin de responder a las prioridades de salud de la población (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016a; Ministerio de Salud y Protección Social, 2019b).

Por lo anterior, para los próximos años, la zona de Sabana Centro deberá conocer y adaptarse a las características de este modelo, y fundamentar sus acciones bajo los elementos de la atención primaria en salud y las prioridades de salud pública definidas para el país: Enfermedades no transmisibles, Enfermedades transmisibles, Salud materna y de la mujer, Salud infantil, Salud mental, Consumo de sustancias psicoactivas, Salud ambiental, VIH/Sida, Cáncer y Salud en población migrante (Ministerio de Salud y Protección Social, 2019a).

Por último, consecuencia de la covid-19, es muy posible que la situación de salud y el desarrollo de la zona Sabana Centro (junto con sus indicadores) se vean afectados por la pandemia. Lo anterior implica, con base en referentes y experiencias internacionales, que la zona,

en el periodo 2020, tenga que adaptar o reestructurar la prestación de sus servicios de salud, avanzar en acciones de salud mental, e implementar nuevas tecnologías (por ejemplo, telemedicina) para responder a la pandemia (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020b). También, la zona tendrá el desafío de avanzar en acciones comunitarias para propender por la autorresponsabilidad en salud y la adopción de medidas sanitarias para controlar la enfermedad: distanciamiento social, uso del tapabocas y lavado de manos (Universidad de Antioquia, 2020). Todo lo anterior, soportado bajo los principios de la atención primaria en salud y medicina familiar, los cuales no se centran solo en los elementos hospitalarios propios de la enfermedad (unidades de cuidado intensivo), sino que propenden por la adecuada atención intra y extrahospitalaria del resto de condiciones, principalmente en la población más vulnerable, como también prepararse para el periodo de pospandemia (Hernández *et al.*, 2019; Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, 2020).

*Erwin Hernando Hernández - Rincón,
MD, MSc, PhD.
Profesor de la Facultad de Medicina,
Universidad de La Sabana.*

GLOSARIO

Atención primaria en salud: atención sanitaria esencial basada en la práctica, en la evidencia científica, y en la metodología y la tecnología socialmente aceptables, accesible a todos los individuos y a las familias a través de su completa participación, y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, a fin de mantener en cada nivel de desarrollo un espíritu de autodependencia y autodeterminación.

Cobertura de vacunación por biológico: mide la proporción (en porcentaje) de personas que han recibido los biológicos establecidos en el esquema (Ministerio de Salud y Protección Social, 2011).

Determinantes sociales: factores que dependen de los Estados para garantizar las condiciones de salud de su población, los cuales requieren de abordajes multisectoriales.

Mortalidad infantil: número de defunciones de niños menores de 1 año por cada 1000 nacidos vivos para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica (*Así Vamos en Salud*, 2019).

Mortalidad materna: “la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debida a

cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales” (OMS, 2008).

Porcentaje de población afiliada al régimen subsidiado: porcentaje de la población colombiana afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en el régimen subsidiado (*Así Vamos en Salud*, 2019).

Porcentaje de población afiliada a regímenes de excepción: porcentaje de la población colombiana que se encuentra afiliada a regímenes exceptuados, como los miembros de las Fuerzas Militares, los civiles del Ministerio de Defensa, los servidores públicos, los pensionados de Ecopetrol, los afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, la Policía Nacional y los servidores públicos de educación superior (*Así Vamos en Salud*, 2019).

Porcentaje de población afiliada al régimen contributivo: porcentaje de la población colombiana afiliada al SGSSS en el régimen contributivo (*Así Vamos en Salud*, 2019).

Porcentaje de población con aseguramiento en salud: porcentaje de la población colombiana afiliada a los

regímenes contributivos, subsidiado y de excepción (*Así Vamos en Salud*, 2019).

Porcentaje de población no asegurada: porcentaje de la población colombiana sin aseguramiento en salud (*Así Vamos en Salud*, 2019).

Prevalencia de bajo peso al nacer: “es el número de nacidos vivos con un peso inferior a 2.500 gramos, medidos al momento del nacimiento o dentro de las primeras horas de vida, por cada 100 nacidos vivos, en un determinado país, territorio o área geográfica” (*Así Vamos en Salud*, 2019).

Prevalencia de desnutrición global: “porcentaje de niños menores de 5 años cuyo peso para la edad se encuentra por debajo de 2 desviaciones estándar (DE) respecto al número total de la población menor de 5 años en un determinado país, territorio o área geográfica por cada 100 personas de ese grupo de edad” (*Así Vamos en Salud*, 2019).

Razón de mortalidad materna: número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación, debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, por cada 100.000 nacidos vivos para un año dado, en un determinado país, territorio o área

geográfica. Para el caso de este informe, la tasa se presenta por cada 10.000 nacidos vivos (*Así Vamos en Salud*, 2019).

Régimen contributivo: conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al SGSSS, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual y familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre este y su empleador (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

Régimen subsidiado: conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos al SGSSS, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización subsidiada, total o parcialmente, con recursos fiscales o de solidaridad (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

Tasa de mortalidad en menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: “la tasa de mortalidad en los menores de cinco años indica la probabilidad de que un recién nacido pierda la vida antes de alcanzar los 5 años” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016a, p. 71).

Vacuna BCG: vacuna contra la tuberculosis (Ministerio de Salud y Protección Social, s. f.).

Vacuna pentavalente: vacuna que protege contra 5 enfermedades, como difteria, tosferina, tétanos, influenza tipo B y hepatitis B.

Vacuna triple viral: vacuna contra el sarampión, las paperas y la rubeola.



Parque principal, municipio de Cota -
fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

REFERENCIAS

- Así Vamos en Salud (2019). *Así vamos en salud*. <https://www.asivamosensalud.org/indicadores/estado-de-salud>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2018). *Estadísticas vitales nacimientos y defunciones*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/nacimientos-y-defunciones>
- Hernandez, E., Muñoz, Y. y Avella, L. (2019). Rol del médico familiar en el nuevo modelo integral de atención en salud en Colombia. *Rev Cubana Med Gen Integr*, 35(3), 1-16.
- Instituto Nacional de Salud (INS) (2018). *Informe del evento Bajo Peso al Nacer a Término, hasta el periodo epidemiológico IX, Colombia, 2017*. <http://simposiovirologia.ins.gov.co/lineas-de-accion/Subdireccion-Vigilancia/Informe%20de%20Evento%20Epidemiológico/BAJO%20PESO%20AL%20NACER%20A%20T%C3%89RMINO%20PE%20IX%202017.pdf>
- Instituto Nacional de Salud (INS) (2019). *Comportamiento VIH, Colombia 2019*. https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/BoletinEpidemiologico/2019_Boletin_epidemiologico_semana_47.pdf
- Jaramillo, M. (2016). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. <https://hera.ugr.es/tesisugr/26329748.pdf>
- Linares, N. y López, O. (2008). La equidad en salud: propuestas conceptuales, aspectos críticos y perspectivas desde el campo de la salud colectiva. *Medicina Social*, 3(3), 247-59.
- Lissbrant, S. (2015). Food and nutritional security in the Caribbean region: Consequences of malnutrition and Good Practices as solutions. *Investigación y Desarrollo*, 23(29), 117-38.
- Márquez, M., Vargas, J., Quiroga, E. y Pinzón, G. (2013). Análisis del bajo peso al nacer en Colombia 2005-2009. *Revista Salud Pública*, 15(4), 577-88.
- Ministerio de Salud y Protección Social (2011). Ley 1438. <https://www.minsalud.gov.co/Normatividad/LEY%201438%20DE%202011.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2014). *Análisis de la Situación de Salud: 2014*. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/ASIS_2014_v11.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social (s. f.). *BCG (Antituberculosa)*. <https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/BCG.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2016a). Análisis de Situación de Salud (ASIS) Colombia, 2016. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-colombia-2016.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2016b). *Política de Atención Integral en Salud: “Un sistema de salud al servicio de la gente”*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/modelo-pais-2016.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2016c). *Resolución 429 de 2016*. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%200429%20de%202016.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social (2018). *Análisis de Situación de Salud (ASIS) Colombia, 2017*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-nacional-2017.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2019a). *Resolución 489*. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20489%20de%202019.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social (2019b). *Modelo de Acción Integral Territorial - Maite e Intersectorialidad en Salud Pública*. <https://www.minsalud.gov>

- co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/presentacion-cips-0062019.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social (2020a). *Resolución 385 de 2020*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-385-de-2020.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2020b). *Decreto 538 de 2020*. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20538%20DEL%2012%20DE%20ABRIL%20DE%202020.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2008). *Determinantes sociales de la salud*. http://www.who.int/social_determinants/es/
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2008). *Programa de acción para superar las brechas en salud mental (mhGAP)*. https://www.who.int/mental_health/mhgap/es/
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2016). *Conferencias mundiales de promoción de la salud*. <https://www.who.int/healthpromotion/conferences/es/>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2017). *Documento normativo sobre bajo peso al nacer*. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/255733/WHO_NMH_NHD_14.5_spa.pdf;jsessionid=ADCA0FF-8D7C274A2309C2FC285C061EA?sequence=1
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2018). *América Latina y el Caribe tienen la segunda tasa más alta de embarazo adolescente en el mundo*. https://www.paho.org/col/index.php?option=com_content&view=article&id=2906:america-latina-y-el-caribe-tienen-la-segunda-tasa-mas-alta-de-embarazo-adolescente-en-el-mundo&Itemid=551
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2020). *La OMS caracteriza a covid-19 como una pandemia*. https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es
- Osorio, A., Bolancé, C. y Madise, N. (2014). Community socioeconomic context and its influence on intermediary determinants of child health: evidence from Colombia. *J Biosoc Sci*, 47(2015), 1-27.
- Osorio, A., Romero, G., Bonilla, H. y Aguado, L. (2018). Contexto socioeconómico de la comunidad y desnutrición crónica infantil en Colombia. *Rev Saude Publica*, 52(73), 1-12.
- Palacio, C. (2019). Un país sin valores ni principios. *Rev Colomb Psiquiatr*, 48(1), 1.
- Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (2020). *Covid-19 y Atención Primaria. Las oleadas que vienen: Altas hospitalarias, pacientes críticos sin tratamiento hospitalario y atención demorada que pasa a ser indemorable o urgente*. <https://www.semefc.es/covid-19-y-atencion-primaria-las-oleadas-que-vienen-altas-hospitalarias-pacientes-criticos-sin-tratamiento-hospitalario-y-atencion-demorada-que-pasa-a-ser-indemorable-o-urgente/>
- Universidad de Antioquia (2020). *Intervenciones no farmacológicas para la contención, mitigación y supresión de la infección por covid-19*. https://es.cochrane.org/sites/es.cochrane.org/files/public/uploads/COVID-19/udea-uned_sintesisrapida_covid19_ncov19_nofarmacologicas_rapidsynthesis_covid19_ncov19_nonpharmacological_28mar2020.pdf
- Vargas, M. y Hernández, E. (2020). Los determinantes sociales de la desnutrición infantil en Colombia vistos desde la medicina familiar. *Medwave*, 20(2), 1-10.



Llegada del tren, municipio de Cajicá -
Javier Rozo Vengoechea

2. Activos de las personas

2.2 EDUCACIÓN

zona rural cercana a Cagua - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto



RESUMEN

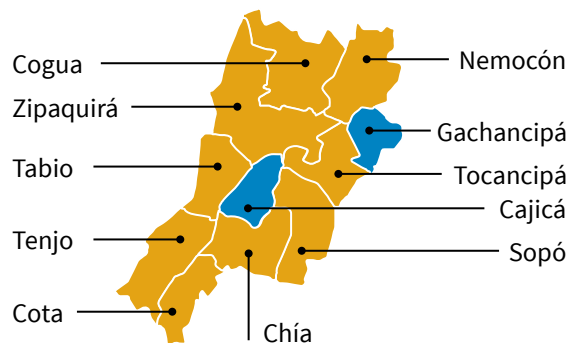
Número de estudiantes matriculados en Sabana Centro:

2014: **111.593** 2019: **119.932**



Variación:
7,0%

Cobertura 2019:



● Municipios que registraron coberturas superiores al 100%

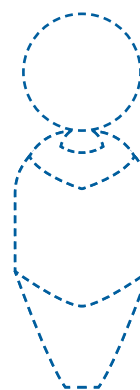
Deserción 2019 Sector Oficial

Menor tasa de deserción: **1,1%**

Mayor tasa de deserción: **3,5%**

Promedio Cundinamarca: **3,0%**

Promedio Colombia: **3,1%**



Bilingüismo



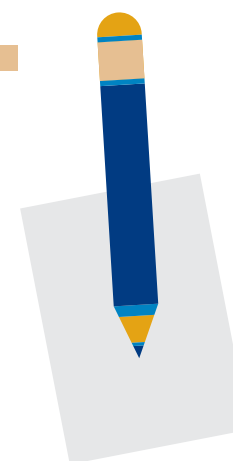
Promedio Prueba Saber 11 2019-2

Máximo: **304**

Cundinamarca: **266**

Colombia: **258**

Mínimo: **247**



Porcentaje de estudiantes en nivel B1 o más, Saber 11-2, 2019

Ubicación	Promedio 2019 (%)
Sabana Centro	18,7
Bogotá	14,9
Cundinamarca	8,5
Colombia	7,7

La educación es de vital importancia para el desarrollo de las regiones. Va más allá de simples datos y, como tal, implica la transformación de vidas y la generación de oportunidades para las personas, a fin de lograr un crecimiento personal, familiar, regional y nacional.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) permiten dar una ruta a esos ideales, y es así como el ODS 4, “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, logra englobar dichos referentes de una sociedad más justa y que permita la sostenibilidad del planeta.

En esta mirada, de suma trascendencia para las siguientes generaciones, se hace necesario analizar los datos, pero con la proyección de dar alternativas de solución a las problemáticas que se identifican, trascendiendo el momento actual, planeando y actuando para lograr que más personas, desde su capital humano, puedan aportar al desarrollo de la región.

De acuerdo con el Informe de la Misión de Sabios (Minciencias, 2019), se ha demostrado que la educación representa un factor crítico para el desarrollo humano y la transformación efectiva de las sociedades, y lo será aún más en el contexto del cambio tecnológico acelerado. El informe plantea que

... una educación transformadora demanda pedagogías nuevas y hace énfasis en que hay que avanzar rápidamente en la universalización del acceso y la calidad de la educación, la nutrición, la salud, el afecto y demás componentes de atención integral a todas las niñas y niños en el rango de edades de 0 a 5 años y en la diversificación y universalización de la educación secundaria.

La Misión propone una reforma del sistema educativo para soportar el aprendizaje y actualización permanentes y a lo largo de la vida a partir de la generación de un gran ecosistema de aprendizaje. Y se propone transformar la educación media del país y transformar métodos, herramientas y gestión educativa a partir de las grandes posibilidades que ofrece el desarrollo de las tecnologías convergentes e industria 4.0.

La Misión de Sabios resalta la educación como uno de los potencializadores para el crecimiento y desarrollo de un país. Así pues, la misión plantea una formación desde temprana edad, pasando por todos los ciclos hasta llegar a la educación universitaria. La educación es el motor para la construcción de mejores ciudadanos, con un sentido crítico a partir de la identificación de problemas, pero con un enfoque en las alternativas de solución, a partir del reconocimiento del entorno y planteando posibilidades para la construcción de políticas públicas que permita la transformación de la región de Sabana Centro.

En este informe sobre la educación en Sabana Centro se toma como una de las referencias los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el cuarto ODS, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) propone “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. De acuerdo con esta organización, en la actualidad más de 265 millones de niños y niñas no están escolarizados en el mundo, y el 22% de estos se encuentran en edad de asistir a la escuela primaria. La ONU ha detectado que las principales razones de la falta de educación de cali-

dad son la escasez de profesores aptos, las malas condiciones de infraestructura y la distancia a las escuelas, además de las cuestiones de equidad respecto de las oportunidades que tienen los niños y las niñas de las zonas rurales (Sabana Centro Cómo Vamos, 2019).

Así pues, entre las metas del ODS 4 (educación de calidad), se propone:

- De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños, niñas y adolescentes (NNA) terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad, y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y los NNA tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Colombia, en articulación con los diferentes sectores, para el cumplimiento de los ODS plantea:

- Cobertura en educación superior: a 2018 lograr el 57% de las personas entre el total de estudiantes matriculados en programas de pregrado (técnicos, tecnológicos y universitarios), independientemente de la edad que estos tengan, respecto al total de la población entre 17 y 21 años (rango de edad teórico).
- Tasa de cobertura bruta en educación media: 83% a 2018 - 95% a 2030.
- Tasa de cobertura bruta en transición: 88,7% a 2018 - 100% a 2030. Se establecen avances que, como país,



Vista Autopista Norte - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

se espera que se logren cumplir a 2030; sin embargo, para el cumplimiento de estas metas se necesita de la articulación de diversos sectores que permitan la creación de un ecosistema educativo, económico, científico y tecnológico viable y realista, según las condiciones actuales que el país demanda.

Frente al contexto, es importante tener en cuenta que, actualmente, Cundinamarca está dividido en 15 provincias con 116 municipios. En cuanto educación, el departamento tiene ocho entidades territoriales certificadas (ETC): Chía, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Girardot, Mosquera, Soacha y Zipaquirá, lo que los convierte en municipios con independencia en la toma de decisiones respecto a la educación de su población. Para el caso de Sabana Centro, Chía y Zipaquirá son los dos municipios (ETC).

En 2019, el departamento contaba con 1.273 establecimientos educativos distribuidos en 367 de tipo oficial y 906 no oficiales. Asimismo, para ese año, la cobertura bruta estuvo por encima del 106,0% y la tasa de cobertura neta del 95,8%. En cuanto a calidad, los resultados en las pruebas Saber 11 para 2019-2 fueron, en promedio, 263, por encima de Colombia (253).

Para cumplir con los retos del departamento, la Secretaría de Educación de Cundinamarca (2019) tiene como misión:

Lograr el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes de Cundinamarca a un sistema educativo, caracterizado por la calidad, la equidad, la eficiencia y la pertinencia, en el que se forma a ciudadanos comprometidos consigo mismos, sus comunidades, la región, el depar-

tamento y el país, para contribuir en la construcción de una sociedad justa, democrática, incluyente y productiva.

El presente informe mostrará los elementos más relevantes en educación para la provincia de Sabana Centro. Esta región está conformada por once municipios: Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá, con una población, a 2019, de 574.705 personas, lo que equivale al 18,0% de la población del departamento.

En este informe se analizan en conjunto los municipios que se encuentran certificados con los que no lo están, con el fin de estudiar la incidencia que pueda llegar a tener una centralización de la educación, así como tener referencia de las lecciones aprendidas para ser compartidas a nivel departamental.

COBERTURA

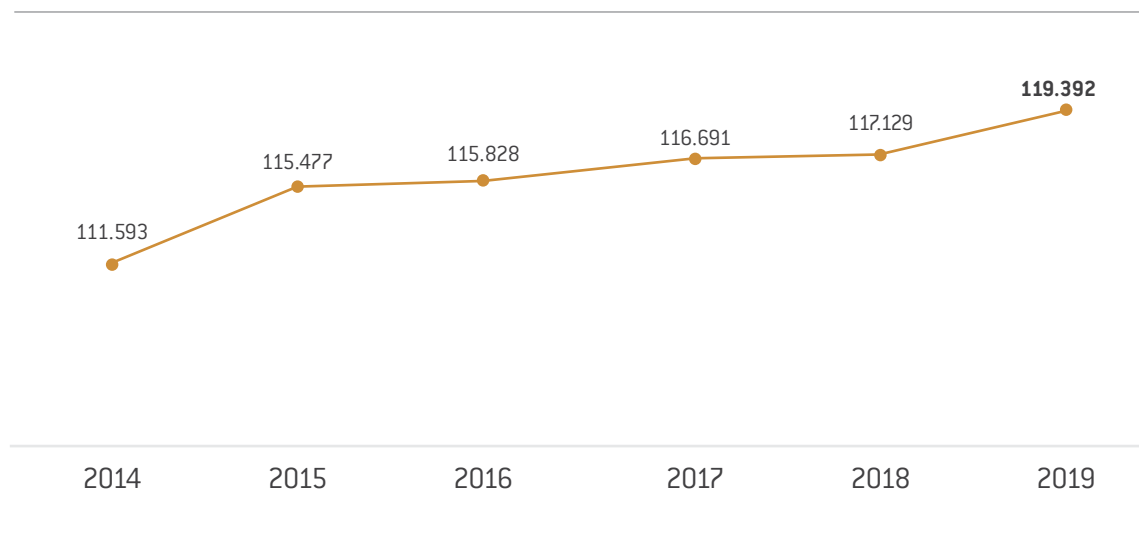
Los NNA tienen derecho a la educación, a participar y disfrutar de ella para enriquecer su futuro y el de sus familias. La primera parte de este informe se centra en la dinámica actual respecto a matrícula y tasa de cobertura bruta para Sabana Centro.

Matrícula

De acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Educación, a 2019, la matrícula total en Educación Preescolar Básica y Media en Cundinamarca, sin incluir ciclos, fue de 579.154 estudiantes, lo que representa un incremento de 1,8 % respecto a 2018 (568.876 estudiantes matriculados). La región de Sabana Centro agrupa 20,7 % del total de matriculados del departamento, por lo cual es clave analizar su comportamiento durante los últimos años.

Para 2019, Sabana Centro contó con una matrícula total de 119.392 estudiantes (gráfica 1). Al comparar ese dato con los últimos 6 años, se observa una tendencia al alza, en donde los años 2015 y 2017 tuvieron un aumento significativo, el primero de 3.884 estudiantes y el segundo de 1.133, comparado con el año inmediatamente anterior. En este último año de 2019 se resalta cómo aumentó con-

Gráfica 1. Matrícula total (no incluye ciclos), Sabana Centro, 2014-2019



Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).

siderablemente el número de estudiantes, 2.263, comparado con 2018, con un aumento de 1,9%.

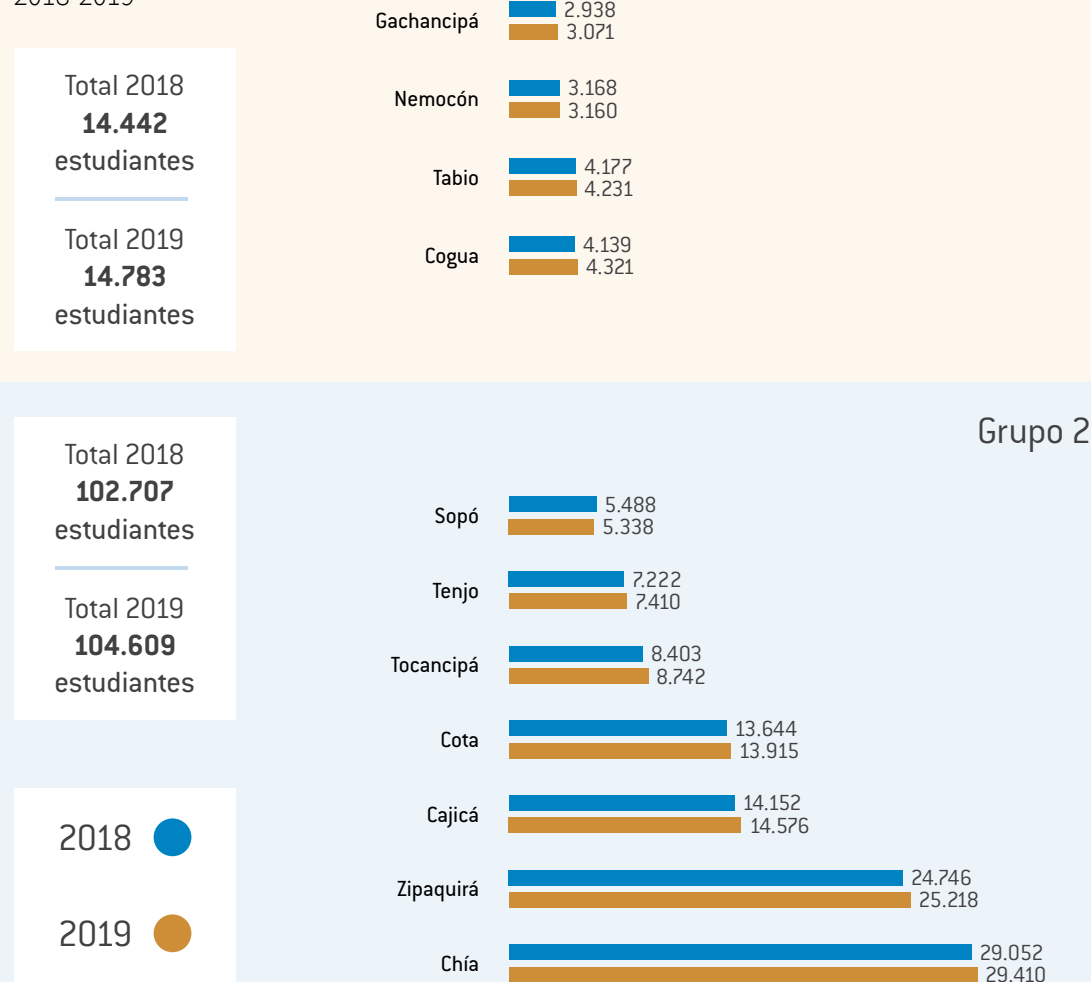
Es importante señalar que la variación porcentual de estudiantes matriculados en los últimos 6 años,

entre 2014 y 2019 es de 7,0%, lo que evidencia los esfuerzos que han realizado los municipios por vincular a NNA al contexto escolar formal.

Al observar por grupos de municipios, en el grupo 1 se evidencia un aumento de 361 estudiantes matriculados, que representa un crecimiento de 2,4% comparado con el año 2018. Se resalta que el municipio con mayor población matriculada en 2019 es Cogua. Cuando se compara el comportamiento con el año inmediatamente anterior, este municipio presentó un aumento de 182 estudiantes que representa un 4,2% de nuevas matrículas. Llama la atención que el número de matriculados aumentó en 3 de los 4 municipios, el único municipio con un decrecimiento fue Nemocón, con una baja de 8 matriculados que representa una disminución del 0,2% comparado con el año anterior (gráfica 2).

Respecto al grupo 2, se evidencia un aumento de 1.902 estudiantes matriculados, que representa un crecimiento de 1,8% comparado con el año 2018; de igual forma, se resalta que el municipio con mayor población matriculada en 2019 es Chía. Cuando se compara el comportamiento con el año inmediatamente anterior, este municipio presentó un aumento de 358 estudiantes, lo que representa un 1,2% de nuevas matrículas. Llama la atención que el número de matriculados aumentó en 6 de los 7 municipios, el único municipio con un decrecimiento fue Sopó, con una baja de 150 matriculados que representa una disminución del 2,7% (gráfica 2).

Gráfica 2. Matrícula total (no incluye ciclos) por grupos de municipios. Sabana Centro, 2018-2019



Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).

Se evidencia que entre los 2 municipios certificados se encuentran matriculados 54.628 estudiantes que representan el 45,8% de la matrícula total de Sabana Centro, lo que muestra su representatividad en la provincia. Al observar el grupo de municipios certificados, se evidencia que los dos aumentaron su número de estudiantes matriculados en 830 estudiantes, que representa un crecimiento de 1,5% comparado con el año 2018 (tabla 1).

En el caso de los 9 municipios no certificados se encuentran matriculados 64.764 estudiantes que representan el 54,2% de la matrícula total de Sabana Centro. Específicamente, se observa un aumento de 1.433 estudiantes matriculados, un crecimiento de 2,21% comparado con el año 2018. Se evidencia que, de los 9 municipios no certificados, 6 aumentaron la tasa de estudiantes matriculados (Cajicá, Cogua, Cota, Gachancipá, Tabio y Tocancipá), mientras que solo 2 presentaron disminución (Nemocón y Sopó) (tabla 1).

Al comparar a los dos grupos (municipios certificados y no certificados) se resalta que ambos muestran un aumento de estudiantes matriculados.

Tabla 1. Matrícula total (no incluye ciclos) por grupo de municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2018-2019

Municipios certificados

Municipio	2018	2019	Var %
Chía	29.052	29.410	1,2
Zipaquirá	24.746	25.218	1,9
Total Municipios Certificados	53.798	54.628	1,5

Municipios no certificados

Municipio	2018	2019	Var %
Cajicá	14.152	14.576	3,0
Cogua	4.139	4.321	4,4
Cota	13.644	13.915	2,0
Gachancipá	2.938	3.071	4,5
Nemocón	3.168	3.160	-0,3
Sopó	5.488	5.338	-2,7
Tabio	4.177	4.231	1,3
Tenjo	7.222	7.410	2,6
Tocancipá	8.403	8.742	4,0
Total municipios no certificados	63.331	64.764	2,3
Total municipios no certificados	63.331	64.764	2,3

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).

Es importante conocer la distribución de la matrícula por nivel en Cundinamarca y analizar la participación de Sabana Centro. Por nivel, la provincia mantiene una participación similar en los periodos 2018 y 2019, resaltando los porcentajes de prejardín y jardín que oscilan entre el 30,8 y 31,5 %, y el nivel de media (21,1 %) (tabla 2).

Específicamente revisando Sabana Centro, se encuentran matriculados 13.472 estudiantes entre prejardín, jardín y transición, lo que representando el 11,2 % de la matrícula total de la región. Comparado con el año 2018, se tuvo un aumento de 552 estudiantes matriculados en este grupo, representado en un aumento del 4,1 % para 2019.

En cuanto a primaria se refiere, se encuentran matriculados 50.488 estudiantes, un 42,3 % de la matrícula total de Sabana Centro, con un aumento en 509 estudiantes matriculados comparado con 2018, lo que representa un aumento del 1,1 % para 2019. Para secundaria, se encuentran matriculados 40.778 estudiantes, que representan un 34,1 % de la matrícula total, con un aumento de 1.138 estudiantes comparado con 2018, con un aumento del 2,8 % en 2019.

Tabla 2. Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos). Cundinamarca y Sabana Centro, 2018-2019

Grado	Matricula- dos Sabana Centro 2018	Matriculados Cundinamarca 2018	Sabana Centro sobre total Cundina- marca 2018 (%)	Matricula- dos Sabana Centro 2019	Matricula- dos Cundi- namarca 2019	Sabana Centro sobre total Cundina- marca 2019 (%)
Prejardín y Jardín	4.598	14.912	30,8	5.022	15.955	31,5
Transición	8.322	42.281	19,7	8.450	43.197	19,6
Primaria	49.979	246.898	20,2	50.488	249.644	20,2
Secundaria	39.640	195.731	20,3	40.778	200.945	20,3
Media	14.590	69.054	21,1	14.654	69.413	21,1
Total	117.129	568.876	20,6	119.392	579.154	20,6

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).

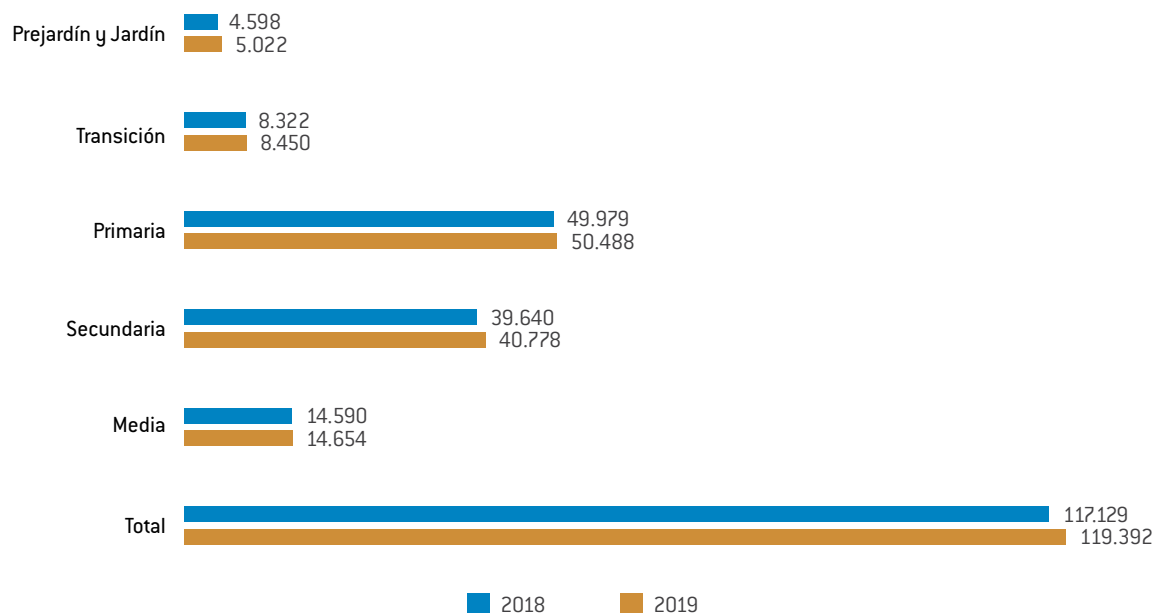


Para 2019, entre primaria y secundaria se concentra el **40,5 %** de la matrícula total de Sabana Centro.

Para media, 14.654 estudiantes se encuentran matriculados, un 12,2 % de la matrícula total de Sabana Centro, con un aumento de 64 estudiantes, con un aumento del 0,4 % en 2019 (gráfica 3).

Por grupos de municipios, en el grupo 1, entre 2018 y 2019, la matrícula en total se incrementó en un 20,4 %, representada por el aumento en los niveles pre-jardín, jardín y transición, y 2,6 % por el nivel de secundaria; la mayor cantidad de matriculados se presentan en Gachancipá y Tabio; en el caso del grupo 2, el incremento total fue del 1,9 % sustentado en el aumento del 9,9 % en pre-jardín, jardín y transición, y secundaria (2,9 %); Chía y Zipaquirá son los municipios con mayor número de estudiantes en los diferentes niveles (tabla 3).

Gráfica 3. Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos). Sabana Centro 2018-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en Ministerio de Educación. Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).



Entre 2018 y 2019, el número de matriculados en la región se incrementó en **2.803** estudiantes.

Tabla 3. Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos), por grupos de municipios. Sabana Centro, 2018-2019**Grupo 1**

Municipio	Prejardín y Jardín 2018	Prejardín y Jardín 2019	Transición 2018	Transición 2019	Primaria 2018	Primaria 2019	Secundaria 2018	Secundaria 2019	Media 2018	Media 2019	Total 2018	Total 2019
Cogua	45	84	322	366	1.737	1.786	1.503	1.535	532	550	4.139	4.321
Gachancipá	159	126	289	285	1.492	1.557	792	886	206	217	2.938	3.071
Nemocón	51	38	273	234	1.411	1.417	1.062	1.096	354	353	3.151	3.138
Tabio	120	203	324	325	1.766	1.769	1.443	1.408	524	526	4.177	4.231
Total por nivel	375	451	1.208	1.210	6.406	6.529	4.800	4.925	1.616	1.646	14.405	14.761

Grupo 2

Municipio	Prejardín y Jardín 2018	Prejardín y Jardín 2019	Transición 2018	Transición 2019	Primaria 2018	Primaria 2019	Secundaria 2018	Secundaria 2019	Media 2018	Media 2019	Total 2018	Total 2019
Cajicá	652	674	1.016	1.101	6.113	6.187	4.754	4.924	1.617	1.690	14.152	14.576
Chía	1.285	1.468	1.982	2.020	11.490	11.704	10.179	10.155	4.116	4.063	29.052	29.410
Cota	597	632	913	807	6.086	6.119	4.406	4.645	1.642	1.712	13.644	13.915
Sopó	301	290	375	342	2.237	2.151	1.822	1.865	753	690	5.488	5.338
Tenjo	122	165	401	443	3.223	3.234	2.536	2.688	940	880	7.222	7.410
Tocancipá	52	126	601	588	3.741	3.854	2.987	3.107	1.022	1.067	8.403	8.742
Zipacquirá	1.197	1.194	1.826	1.939	10.683	10.710	8.156	8.469	2.884	2.906	24.746	25.218
Total por nivel	4.206	4.549	7.114	7.240	43.573	43.959	34.840	35.853	12.974	13.008	102.707	104.609

Fuente: Ministerio de Educación. Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (Información entregada el 24 de julio de 2020).

Para 2019, en los 2 municipios certificados, teniendo como referencia el total de matrículas por nivel, el porcentaje de niños y niñas en prejardín, jardín y transición fue de 12,1%; en primaria el 41,0%, secundaria el 34,1% y media con 12,8%. En el análisis del total de estudiantes de prejardín, jardín y transición de Sabana Centro, los municipios certificados aportan el 49,2% de los estudiantes en prejardín, jardín y transición; el 44,4% de primaria; el 45,7% de secundaria; y el 47,6% de la media (tabla 4).

En el caso de los 9 municipios certificados, teniendo como referencia el total de matrículas por nivel, el porcentaje de niños y niñas en prejardín, jardín y transición es 10,5%; primaria 43,3%, secundaria 34,2% y media con 11,9%; en el análisis del total de estudiantes de prejardín, jardín y transición de Sabana Centro, los municipios certificados aportan el 50,8% de los estudiantes en prejardín, jardín y transición; el 55,6% de primaria; el 54,3% de secundaria, y el 52,4% de media (tabla 4).

Tabla 4. Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos), municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2019

Municipios certificados

Municipio	Prejardín y Jardín	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Chía	1.468	2.020	11.704	10.155	4.063	29.410
Zipacquirá	1.194	1.939	10.710	8.469	2.906	25.218
Total de Municipios Certificados	2.662	3.959	22.414	18.624	6.969	54.628
% sobre total de matriculados – municipios certificados	4,9%	7,2%	41,0%	34,1%	12,8%	100,0%

Municipios no certificados

Municipio	Prejardín y Jardín	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Cajicá	674	1.101	6.187	4.924	1.690	14.576
Cogua	84	366	1.786	1.535	550	4.321
Cota	632	807	6.119	4.645	1.712	13.915
Gachancipá	126	285	1.557	886	217	3.071
Nemocón	60	234	1.417	1.096	353	3.160
Sopó	290	342	2.151	1.865	690	5.338
Tabio	203	325	1.769	1.408	526	4.231
Tenjo	165	443	3.234	2.688	880	7.410
Tocancipá	126	588	3.854	3.107	1.067	8.742
Total municipios no certificados	2.360	4.491	28.074	22.154	7.685	64.764
% sobre total de matriculados – municipios no certificados	3,6%	6,9%	43,3%	34,2%	11,9%	100,0%

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en Ministerio de Educación. Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. Información entregada el 24 de julio de 2020.

Al revisar la distribución por sector (oficial-no oficial), en 2019 se encontraban matriculados en Cundinamarca 406.406 estudiantes en colegios oficiales y 172.748 en colegios no oficiales, lo que muestra una distribución de matriculados del 70,2% en el sector oficial y 29,8% en el sector no oficial, cifras similares a las registradas en 2018.

El número de estudiantes por municipio y sector para Sabana Centro evidencia que en el caso del grupo 1, el 73,0% de los matriculados se encuentran en el sector oficial, mientras que en el grupo 2, el 51,8% en colegios oficiales y el 48,2% en no oficiales (tabla 5).



El **87,6%** de la matrícula se encuentra ubicada en los municipios del grupo 2, mientras que el **12,4%** en el grupo 1.

Tabla 5. Número de estudiantes matriculados por sector, grupos de municipios. Sabana Centro, 2019

Grupo 1

Municipio	Oficial 2019	No oficial 2019
Cogua	3.349	972
Gachancipá	2.195	876
Nemocón	2.450	710
Tabio	2.803	1.428
Total	10.797	3.986

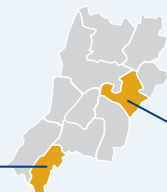
Grupo 2

Municipio	Oficial 2019	No oficial 2019
Cajicá	7.918	6.658
Chía	14.274	15.136
Cota	3.079	10.836
Sopó	3.595	1.743
Tenjo	2.983	4.427
Tocancipá	7.068	1.674
Zipaquirá	15.264	9.954
Total	54.181	50.428

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).

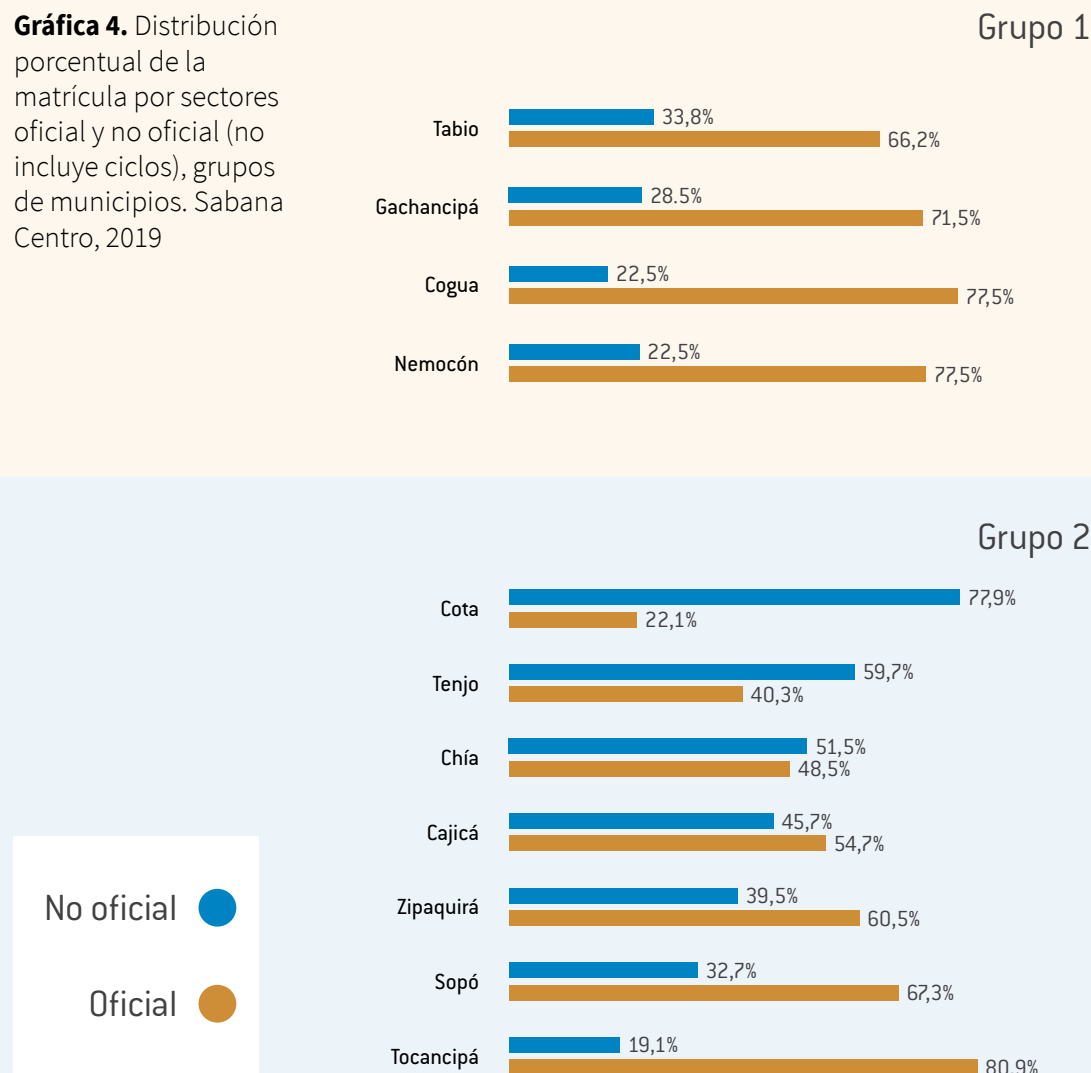
En el caso de la población de Sabana Centro, para 2019 la mayoría estaba matriculada en el sector oficial. Respecto al grupo 1, se destacan Cogua y Nemocón con un 77,5% de matriculados en el sector oficial; el sector no oficial no destaca para este grupo, puesto que en promedio no supera el 33,8% (gráfica 4).

En cuanto al grupo 2, se muestra que Tocancipá, Sopó, Zipaquirá y Cajicá tienen un 80,9, 67,3, 60,5 y 54,3%, respectivamente, de matriculados en el sector oficial. Cabe resaltar que Chía, Tenjo y Cota tienen un 77,9, 59,7 y 51,5%, respectivamente, de matriculados en el sector no oficial. Estos 3 municipios tienen más del 50% de sus estudiantes matriculados en el sector no oficial (gráfica 4).



El municipio de **Cota** presenta el mayor número de estudiantes matriculados en colegios no oficiales **(77,9%)**, mientras que **Tocancipá** registra el mayor número de matriculados en colegios oficiales **(80,9%)**.

Gráfica 4. Distribución porcentual de la matrícula por sectores oficial y no oficial (no incluye ciclos), grupos de municipios. Sabana Centro, 2019

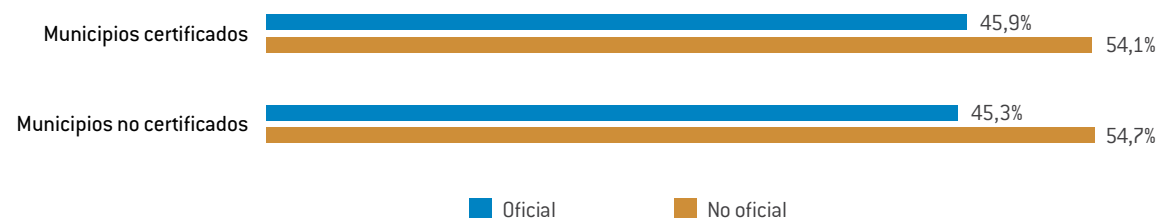


Fuente: Ministerio de Educación. Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).

En cuanto al grupo de municipios certificados, se muestra que en Chía y Zipaquirá el porcentaje de estudiantes matriculados es mayor en el sector oficial con el 54,1%; sin embargo, cuando se analiza por municipio separado, el porcentaje de estudiantes matriculados en el sector oficial es mayor en Zipaquirá que en Chía.

En el grupo de municipios no certificados, se evidencia que el número de estudiantes matriculados en el sector oficial es mayor (54,7%) que en el sector no oficial (gráfica 5).

Gráfica 5. Distribución porcentual de la matrícula por sectores oficial y no oficial (no incluye ciclos), municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).



Municipio de Cajicá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

Tasa de cobertura bruta

En términos generales, para 2019, la tasa de cobertura bruta para el departamento es del 106,1 %, 1,6 puntos porcentuales (pp) por encima de lo nacional. Se destaca la cobertura en secundaria con 114,6%, nuevamente superando en 3,9% a Colombia. Primaria cuenta con el 109,3%, un poco inferior comparado con el nivel nacional que es 109,4%; llama la atención el porcentaje de transición, con 93,5 %, porque es 0,4 puntos menor que a nivel nacional y en media con 88,1% con 1,2 pp por debajo de Colombia.



Para 2019, **Cundinamarca presenta tasas de cobertura superiores** a las registradas por Bogotá y Colombia, tendencia evidenciada durante los últimos años.

Tabla 6. Cobertura bruta Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2018-2019

	Colombia 2018 (%)	Colombia 2019 (%)	Bogotá 2018 (%)	Bogotá 2019 (%)	Cundi-namarca 2018 (%)	Cundi-namarca 2019 (%)
TRANSICIÓN	95,5	93,9	90,8	88,1	97,3	93,5
PRIMARIA	111,7	109,4	110,4	109,0	114,0	109,3
SECUNDARIA	109,2	110,7	108,9	111,0	115,9	114,6
MEDIA	84,0	85,9	93,2	92,1	88,2	88,1
TOTAL	104,7	104,5	105,2	104,9	108,7	106,1

Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).



Parque principal, municipio de Tabio - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

En el caso de Sabana Centro, Cota es el municipio con mayor porcentaje, con un 203 % de tasa bruta seguido por Tenjo con 178 %, esto posiblemente debido al alto número de NNA de Bogotá y municipios aledaños de Sabana Centro que estudian en esas instituciones. Al revisar las menores tasas de cobertura bruta, solo Cajicá y Gachancipá están con un valor inferior al 100 %, con 94 y 87 % respectivamente. Se destaca que 9 de los once municipios tienen una tasa superior al 100 %, posiblemente debido al crecimiento poblacional y al número de personas que ha llegado en el último año a Sabana Centro.

Al analizar los municipios del grupo 1 por nivel educativo, se evidencia que los 4 municipios tienen una cobertura bruta total en primaria mayor al 100 %. Al revisar los menores porcentajes se debe seguir trabajando fuerte en transición porque ninguno alcanza la cobertura bruta del 100 %.

Merece una especial atención la cobertura en media, pues es la tasa más baja de los niveles analizados ya que ninguno de los municipios supera el 80,6 %. Se debe poner especial cuidado a Gachancipá, que solo alcanza el 49,8 %. Así pues, es necesario que se planeen y ejecuten más y mejores estrategias para retener a los estudiantes porque es una de las dificultades que se presentan en el sistema educativo, dado que varios de los estudiantes deben abandonar sus estudios para trabajar.

En el grupo 2 se destacan Chía, Cota y Tenjo, ya que sus porcentajes superan el 100 % en los 4 niveles educativos estudiados. Llama la atención Tocancipá, que tiene el porcentaje más bajo del grupo en el nivel de transición, con el 76,5 % (gráfica 6).

Tabla 7. Cobertura bruta total. Sabana Centro, 2019

Municipio (%)	Total 2019 (%)
Cota	203
Tenjo	178
Chía	124
Sopó	110
Tocancipá	108
Nemocón	106
Zipaquirá	103
Cogua	103
Tabio	102
Cajicá	94
Gachancipá	87

Fuente: Ministerio de Educación. Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).

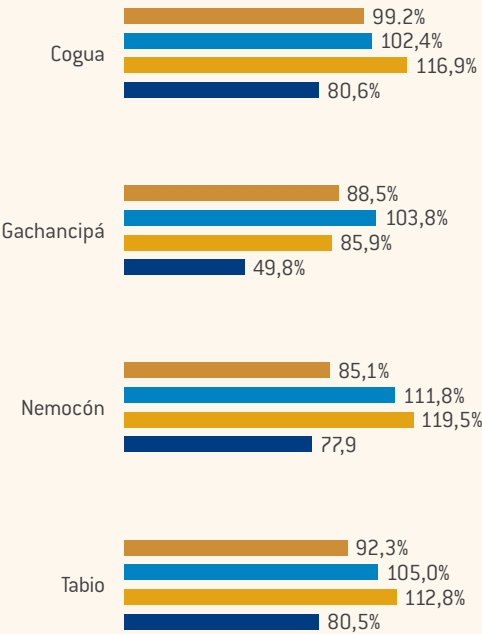


Gráfica 6. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo. Sabana Centro, 2019

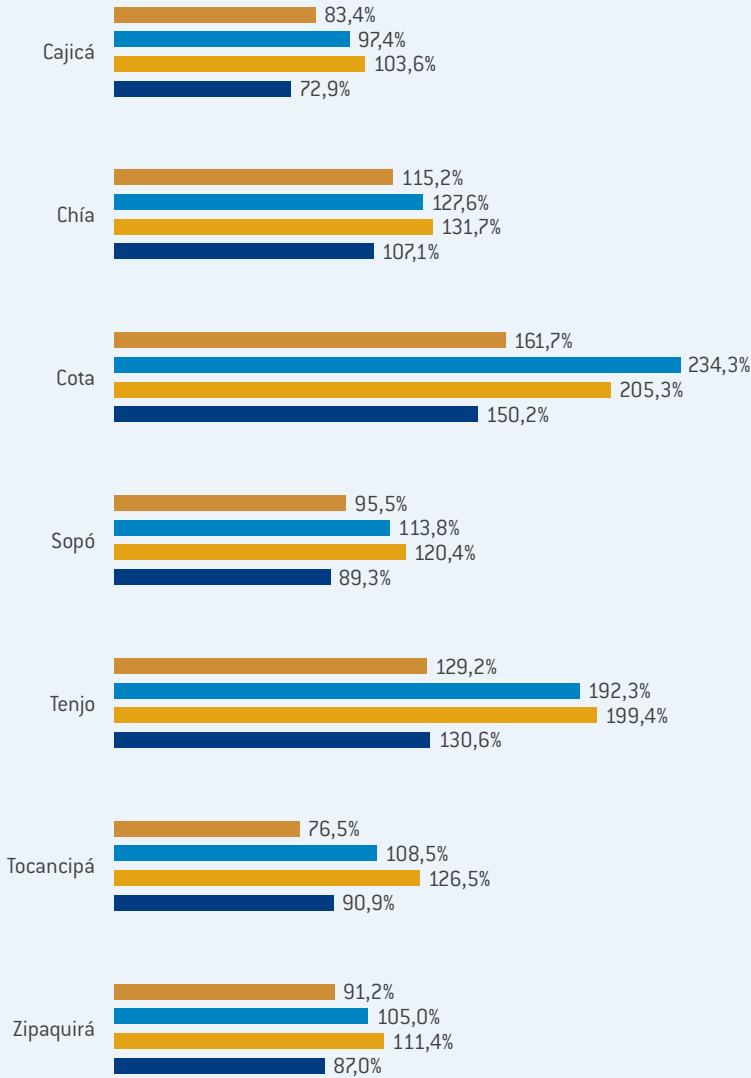
Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).

- Transición 2019
- Primaria 2019
- Secundaria 2019
- Media 2019

Grupo 1



Grupo 2



Al revisar la información en detalle, en los municipios certificados se destaca Chía, cuya tasa de cobertura bruta en todos los niveles es superior al 100 %. En el caso de Zipaquirá, los niveles de primaria y secundaria sobrepasan el 100 %, pero merecen especial interés los extremos de los niveles educativos: transición con el 91,2 % y media con el 87,0 % (tabla 8).

En el caso de los municipios no certificados, en transición se destacan Cota y Tenjo, porque tienen una tasa de cobertura bruta total mayor al 100 % (161,7 y 129,2 % respectivamente); mientras que los otros 7 municipios no llegan al 100 %, siendo Tocancipá el menor, con el 76,5 %.

Para primaria se destaca que 8 de los 9 municipios (Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo y Tocancipá) llegan a una cobertura bruta total superior al 100 %. Cajicá es el municipio que en primaria no alcanza la cobertura bruta total, con un 97,4 %.

En secundaria se resalta que 8 de los municipios (Cajicá, Cogua, Cota, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo y Tocancipá) llegan a una cobertura bruta total superior al 100 %. Gachancipá es el municipio que no alcanza la cobertura bruta total con un 85,9 %; en media, los resultados no son tan alentadores, de los 9 municipios no certificados, solo Cota y Tenjo tienen más de un 100 % de la cobertura bruta total, con un 150,2 y 130,6 % respectivamente (tabla 8).

Tabla 8. Tasa de cobertura bruta, municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2019

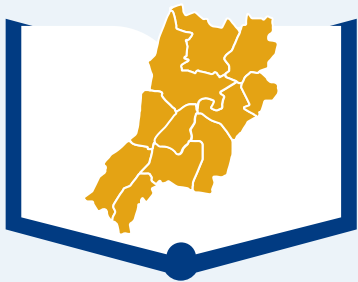
Municipios certificados

Municipio	Transición (%)	Primaria (%)	Secundaria (%)	Media (%)
Chía	115,2	127,6	131,7	107,1
Zipaquirá	91,2	105,0	111,4	87,0

Municipios no certificados

Municipio	Transición (%)	Primaria (%)	Secundaria (%)	Media (%)
Cajicá	83,4	97,4	103,6	72,9
Cogua	99,2	102,4	116,9	80,6
Cota	161,7	234,3	205,3	150,2
Gachancipá	88,5	103,8	85,9	49,8
Nemocón	85,1	111,8	119,5	77,9
Sopó	95,5	113,8	120,4	89,3
Tabio	92,3	105,0	112,8	80,5
Tenjo	129,2	192,3	199,4	130,6
Tocancipá	76,5	108,5	126,5	90,9

Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).



Sabana Centro es una región donde la **cobertura bruta presenta los mejores promedios por nivel educativo** en todo el departamento de Cundinamarca.

EFICIENCIA



Museo Arqueológico, municipio de Zipaquirá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

Para comprender la eficiencia se analizan la deserción y la repitencia. En estos puntos se debe hacer un especial énfasis porque implica lograr que los estudiantes se mantengan en el sistema educativo, pero también se debe asegurar que esa presencia genere emociones, retos y aprendizajes.

Deserción

De acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Educación, durante 2019, a nivel nacional,

273.974 estudiantes desertaron de algún nivel educativo, de los cuales, el 86,65 % hacían parte de instituciones oficiales y el 13,4 % no oficiales; lo anterior representa un incremento, en términos de cantidad de personas, de 15.874 estudiantes, es decir, que entre 2018 y 2019, la deserción a nivel nacional aumentó 6,2%; Bogotá presentó una reducción de 3,3% y Sabana Centro de 10,6% (tabla 9).

Al revisar las tasas de deserción generales, para 2019, se resalta que la tasa de deserción para el departa-

mento es del 5,2%, 0,2 pp por debajo de lo nacional. Se destaca que, en el sector oficial, la deserción de Cundinamarca es del 3,0%, 0,1 puntos por debajo de Colombia, pero 1,4 pp mayor que Bogotá. En el caso del sector no oficial, la deserción de Cundinamarca es del 2,2%, 0,1 pp por debajo de Colombia, pero 0,8 pp mayor que Bogotá (tabla 10).

Tabla 9. Número de estudiantes reportados en categoría “deserción”, Colombia, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2018-2019

Ubicación	Número de estudiantes que desertaron - Sector oficial 2018	Número de estudiantes que desertaron - Sector oficial 2019	Número de estudiantes que desertaron - Sector no oficial 2018	Número de estudiantes que desertaron - Sector no oficial 2019	Total estudiantes que desertaron, 2018	Total estudiantes que desertaron, 2019
Colombia	228.158	237.352	29.942	36.622	258.100	273.974
Cundinamarca	11.560	12.303	2.760	3.506	14.320	15.809
Sabana Centro	2.092	1.740	980	1.007	3.072	2.747

Nota: la información brindada por el MEN contempla toda la matrícula incluyendo ciclos.

Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).

Tabla 10. Tasa de deserción global, Colombia, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2018-2019

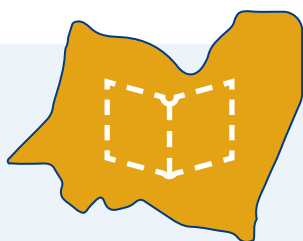
Ubicación	Tasa de deserción oficial 2018 (%)	Tasa de deserción oficial 2019 (%)	Tasa de deserción no oficial 2018 (%)	Tasa de deserción no oficial 2019 (%)	Total 2018 (sector oficial y no oficial) (%)	Total 2019 (sector oficial y no oficial) (%)
Colombia	3,0	3,1	1,9	2,3	4,9	5,4
Bogotá	1,7	1,6	1,4	1,4	3,1	3,0
Cundinamarca	2,9	3,0	1,8	2,2	4,7	5,2
Sabana Centro	3,3	2,7	2,0	2,0	5,3	4,7

Nota: el cálculo de este indicador contempla toda la matrícula incluyendo ciclos, de acuerdo con información del MEN.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).

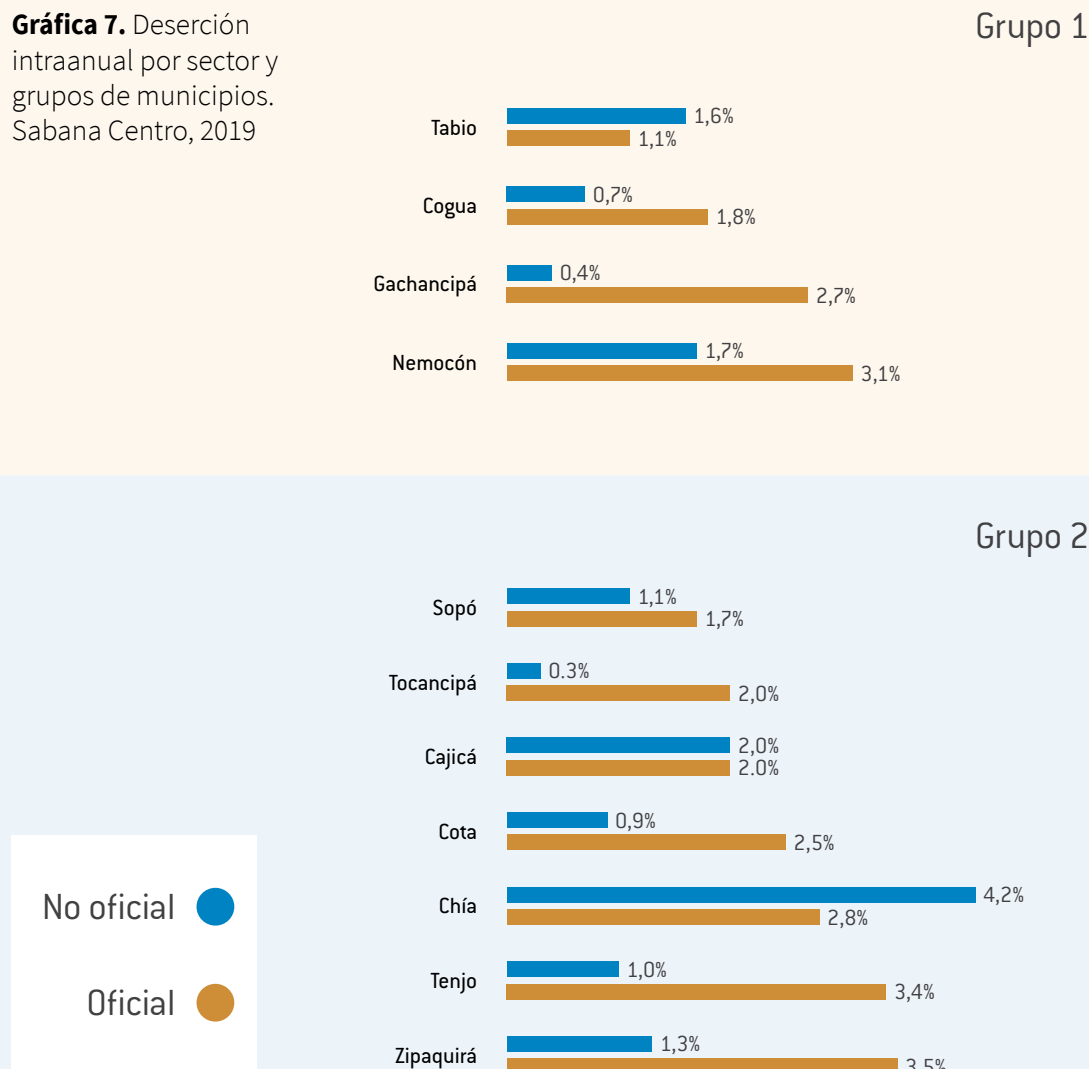
Al revisar los datos propios de Sabana Centro, se observa que la deserción en el sector oficial predomina en la mayoría de los municipios (9 de 11), mientras que en Tabio y Chía la deserción mayor se presenta en el sector no oficial con el 1,6 y 4,2 % respectivamente. Por grupos de municipios, en el grupo 1, Nemocón registra el mayor valor en el sector oficial con el 3,1 %, un 0,1 % superior del valor departamental e igual al nacional de 3,1 %; en el sector no oficial el mayor valor de porcentajes los tiene Tabio con el 1,6 % (gráfica 7).

Respecto al grupo 2, los mayores porcentajes de deserción en el sector oficial son Zipaquirá y Tenjo con el 3,5 y 3,4 % respectivamente, valores de porcentajes superiores al departamental de 3,0 % y nacional de 3,1 %; en el sector no oficial el mayor porcentaje lo tiene Chía, con el 4,2 %, valor muy superior al departamental que es del 2,2 % y al nacional, que es de 2,3 %; se destaca que los municipios de Sopó, Tocancipá, Cajicá y Cota, en los sectores oficial y no oficial, tienen valores inferiores en la deserción a nivel departamental y nacional (gráfica 7).



Para 2019, Chía es el municipio que presenta la tasa de deserción más alta **(4,2 %)** en colegios no oficiales.

Gráfica 7. Deserción intraanual por sector y grupos de municipios. Sabana Centro, 2019



Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).

Al analizar por municipios certificados o no certificados, en el caso de los primeros, Zipaquirá tiene el mayor porcentaje de deserción en el sector oficial con el 3,5%; valor de porcentaje superior al departamental de 3,0% y nacional de 3,1%; respecto al sector no oficial, el mayor porcentaje lo tiene Chía con el 4,2%. Frente a los municipios no certificados, los mayores porcentajes de deserción en el sector oficial los tienen Nemocón y Gachancipá con el 3,1 y 2,7% respectivamente; en el sector no oficial los mayores porcentajes los tienen Cajicá y Nemocón con 2,0 y 1,7% respectivamente. Se destaca que todos los municipios no certificados en el sector no oficial tienen valores inferiores al departamental que es del 2,2% y del nacional que es de 2,3% (tabla 11).

Es importante señalar que 8 municipios (Cajicá, Cogua, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio, Tenjo y Tocancipá), de los 9 no certificados en los sectores oficial y no oficial, tienen valores inferiores en la deserción a nivel departamental y nacional.

La tasa de deserción en 8 de los 9 municipios de los municipios no certificados es inferior a los promedios del departamento y del país.

Tabla 11. Deserción intraanual por sector y municipios certificados y no certificados, Sabana Centro, 2019

Municipios certificados

Municipio	Oficial 2019 (%)	No oficial 2019 (%)
Chía	2,8	4,2
Zipaquirá	3,5	1,3

Municipios no certificados

Municipio	Oficial 2019 (%)	No oficial 2019 (%)
Cajicá	2,4	2,0
Cogua	1,8	0,7
Cota	2,5	0,9
Gachancipá	2,7	0,4
Nemocón	3,1	1,7
Sopó	1,7	1,1
Tabio	1,1	1,6
Tenjo	3,4	1,0
Tocancipá	2,0	0,3

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).



Minas de sal, municipio de Nemocón - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

Repitencia

Con corte a diciembre de 2019, a nivel nacional, se reportaron 176.410 estudiantes que repitieron algún grado, lo que evidencia un incremento del 11,8% frente a 2018 (157.799); Cundinamarca registró una reducción del 14,5%, pasando de 9.410 estudiantes en 2018 a 8.044 en 2019, y Sabana Centro presentó una disminución del 8,9% (registró 137 estudiantes menos entre 2018 y 2019) (tabla 12).

En términos generales, para 2019, se resalta que la tasa de repitencia para el departamento es del 2,3%, 0,39 puntos porcentuales por debajo de lo nacional. Se destaca que, en el sector oficial, la repitencia en Cundinamarca es del 1,7%, 0,48 puntos por debajo de Colombia. En el caso del sector no oficial, la repitencia de Cundinamarca es del 0,6%, 0,9 puntos porcentuales por encima de Colombia (tabla 13).



La tasa de repitencia en el sector oficial de Cundinamarca fue de **2,3%**, mientras que la total del país fue de **2,7%**.

Tabla 12. Número de estudiantes reportados en categoría “repitencia”, Colombia, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2018-2019

Ubicación	Número de estudiantes que repitieron grado - Sector oficial 2018	Número de estudiantes que repitieron grado - Sector oficial 2019	Número de estudiantes que repitieron grado - Sector no oficial 2018	Número de estudiantes que repitieron grado - Sector no oficial 2019	Total estudiantes que repitieron grado, 2018	Total estudiantes que repitieron grado, 2019
Colombia	148.623	168.268	9.176	8.142	157.799	176.410
Cundinamarca	8.449	7.088	961	956	9.410	8.044
Sabana Centro	1.208	1.111	328	288	1.536	1.399

Nota: la información brindada por el MEN contempla toda la matrícula incluyendo ciclos.

Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).

Tabla 13. Tasa de repitencia global, Colombia, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2018-2019

Ubicación	Oficial 2018 (%)	Oficial 2019 (%)	No oficial 2018 (%)	No oficial 2019 (%)	Total (sectores oficial y no oficial) 2018 (%)	Total (sectores oficial y no oficial) 2019 (%)
Colombia	1,9	2,2	0,5	0,5	2,5	2,7
Cundinamarca	2,1	1,7	0,6	0,6	2,7	2,3
Sabana Centro	1,9	1,7	0,6	0,5	2,5	2,3

Nota: el cálculo de este indicador contempla toda la matrícula incluyendo ciclos, de acuerdo con información del MEN.

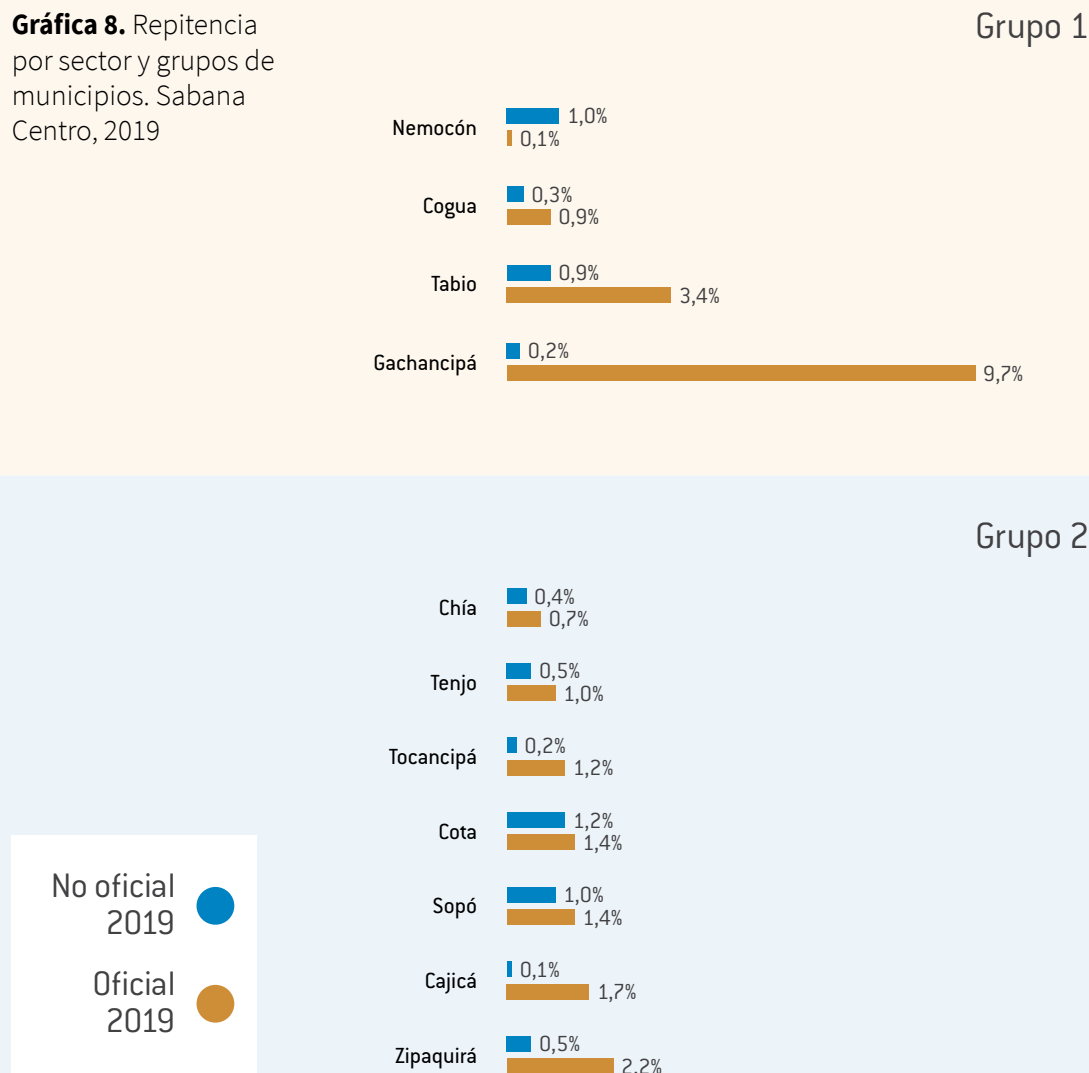
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).

El análisis del indicador de repitencia por grupos de municipios muestra que en el grupo 1, los mayores porcentajes del sector oficial son Gachancipá y Tabio con el 9,7 y 3,4 % respectivamente. Es importante señalar que esos valores están muy por encima del valor departamental que es de 1,7 % y del nivel nacional que es de 2,2 %. Observando en el sector no oficial los valores más altos los tienen Nemocón y Tabio con el 1,1 % y 0,9 % respectivamente, valores que son superiores al departamental que es de 0,6 % y el nacional que es del 0,2 %.

Frente al grupo 2, el mayor porcentaje de repitencia en el sector oficial lo tiene Zipaquirá con el 2,2 %. Es importante señalar que esos valores son superiores al valor departamental que es del 1,7 % e igual a nivel nacional que es del 2,2 %. En el sector no oficial los valores más altos los tienen Cota y Sopó con el 1,2 y 1,0 %; se destacan Chía, Tenjo, Tocancipá y Cajicá, cuyos valores de repitencia en los sectores oficial y no oficial son inferiores al departamental y nacional (gráfica 8).

Respecto a los **colegios oficiales**, Gachancipá, del grupo 1, registró el mayor porcentaje de repitencia con **9,7 %**; en el grupo 2, Cajicá presentó el valor más alto (**2,2 %**).

Gráfica 8. Repitencia por sector y grupos de municipios. Sabana Centro, 2019



Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).

En los municipios certificados, el mayor porcentaje de repitencia en el sector oficial y no oficial lo tiene Zipaquirá; en el grupo de los municipios no certificados, el mayor porcentaje de repitencia en el sector oficial lo tienen Gachancipá y Tabio con 9,7 y 3,4% respectivamente. Es importante señalar que esos valores son muy superiores al valor departamental que es del 1,7% y al nivel nacional que es del 2,2% (tabla 14).

El municipio de Tabio merece especial atención porque sus valores de repitencia en el sector oficial y no oficial son superiores al nivel departamental y nacional. Se destacan los municipios no certificados de Cajicá, Cogua, Tenjo y Tocancipá cuyos valores de repitencia en los sectores oficial y no oficial son inferiores al departamental y nacional.



En 8 de los 11 municipios de Sabana Centro, la tasa de repitencia en el sector oficial está por debajo del **2 %**.

Tabla 14. Repitencia por tipo de institución educativa y municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2019

Municipios certificados

Municipio	Oficial 2019 (%)	No Oficial 2019 (%)
Chía	0,7	0,4
Zipaquirá	2,2	0,5

Municipios no certificados

Municipio	Oficial 2019 (%)	No Oficial 2019 (%)
Cajicá	1,7	0,1
Cogua	0,9	0,3
Cota	1,4	1,2
Gachancipá	9,7	0,3
Nemocón	0,1	1,1
Sopó	1,4	1,0
Tabio	3,4	0,9
Tenjo	1,0	0,5
Tocancipá	1,2	0,2

Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).

CALIDAD

Pruebas Saber 11

Para 2019, el resultado general del departamento de Cundinamarca fue de 263 (resultado medido sobre 500 puntos), mientras que a nivel nacional fue, en promedio, de 253. Es importante señalar que comparado con el año 2018, los puntajes promedio disminuyeron a nivel nacional (5 puntos) y departamental (3 puntos).

En ese sentido, comparado con el año 2018, teniendo como referencia Cundinamarca, se aumentó la brecha con el promedio del puntaje global nacional de 8 a 10 puntos, y se disminuyó la brecha con Bogotá de 10 a 9 puntos.

En cuanto a la brecha entre colegios oficiales rurales y urbanos, en Cundinamarca la brecha disminuyó

de 4 puntos de promedio global a 3 puntos. Comparado con los colegios no oficiales, la brecha de los colegios oficiales sigue muy grande; sin embargo, con los colegios oficiales rurales disminuyó 2 puntos, de 32 en 2018 a 30 en 2019; y en los colegios oficiales urbanos de 28 en 2018 a 27 en 2019 (tabla 15).

Tabla 15. Resultados Saber 11-2, Colombia, Bogotá y Cundinamarca, por sector y zona, 2018-2019

País/ET/ Municipios	Promedio puntaje global 2018 Oficiales Rurales	Promedio puntaje global 2018 Oficiales Urbanos	Promedio puntaje global 2018 No oficiales	Promedio puntaje global 2018 Total	Promedio puntaje global 2019 Oficiales Rurales	Promedio puntaje global 2019 Oficiales Urbanos	Promedio puntaje global 2019 No oficiales	Promedio puntaje global 2019 Total
Colombia	NA	NA	NA	258	NA	NA	NA	253
Bogotá	247	262	296	276	246	258	292	272
Cundinamarca	254	258	286	266	252	255	282	263

Nota: NA hace referencia que, para el detalle de la medición, no hay resultados a ese nivel de desagregación.

Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber (información recopilada el 05 de junio de 2020).

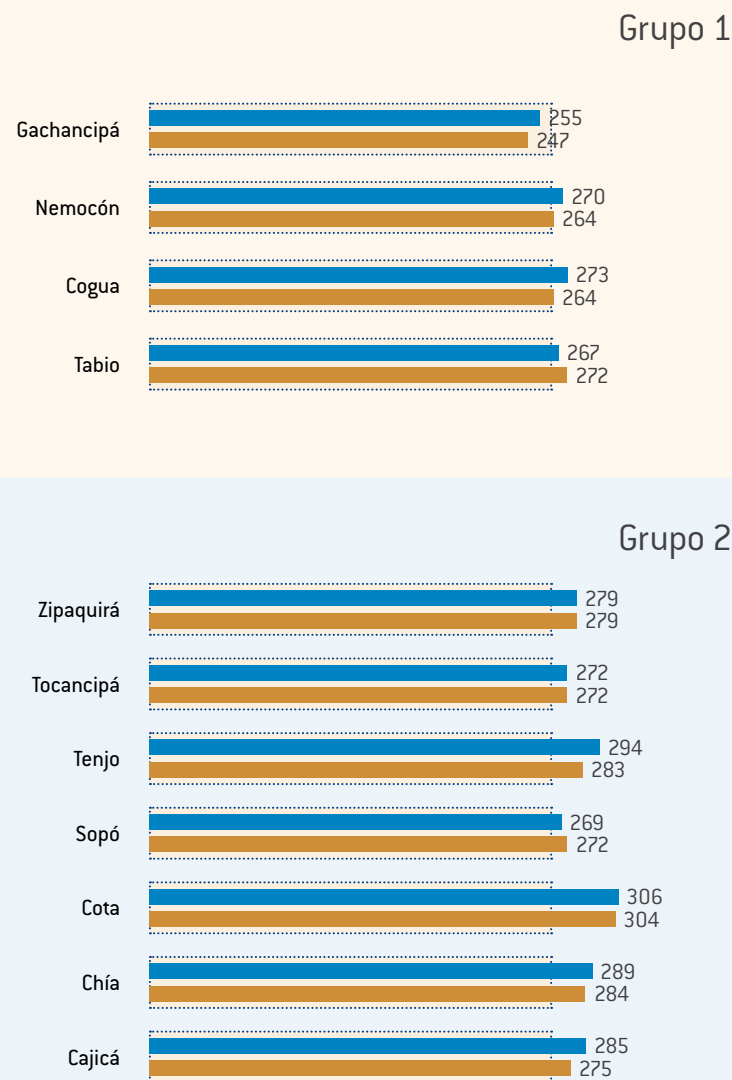
Por grupos de municipios, en el grupo 1 se destaca Tabio, que obtuvo en promedio 272 en 2019 y que durante los últimos 3 años ha estado subiendo 1 punto año tras año. Se observa que 3 municipios (Gachancipá, Nemocón y Cogua) bajaron sus resultados comparando con el año anterior; el más notorio fue Cogua, que disminuyó 9 puntos en promedio (gráfica 9).

Respecto al grupo 2, se destaca Sopó que fue el único municipio que logró subir 3 puntos de promedio global comparado con 2018, de 269 a 272. Los otros 8 municipios bajaron sus resultados, siendo notoria la disminución de Cajicá, que bajó 10 puntos de promedio global, al tener 285 en los años 2017 y 2018 a llegar a 275 en 2019; se evidencia que todos los municipios del grupo 2 tienen puntajes superiores al promedio departamental (263) y nacional (255) (gráfica 9).



En 2019, respecto al promedio de puntaje global, solo Gachancipá (**247**) está por debajo del promedio de Cundinamarca (**263**).

Gráfica 9. Promedio del puntaje global para entidades territoriales, resultados de las pruebas Saber 11-2. Sabana Centro, 2018-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber (información recopilada el 15 de julio de 2020).

Al revisar el detalle por temática de prueba, se identifican algunos aspectos por resaltar. Para el año 2019, los resultados de todas las subpruebas del departamento de Cundinamarca son superiores al nivel nacional; sin embargo, comparando con 2018, solo en matemáticas se logró subir 1 punto de promedio del puntaje global pasando de 54 a 55. En lectura crítica se mantuvo el puntaje en 55, mientras que en las otras 3 subpruebas se disminuyó: sociales y ciudadanas en 2 puntos, ciencias naturales en 1 punto e inglés en 2 puntos (tabla 16).

Tabla 16. Resultados por subprueba, Colombia y Cundinamarca, 2018-2019

Prueba	Colombia 2018	Colombia 2019	Cundinamarca 2018	Cundinamarca 2019
Lectura Crítica	54	53	55	55
Matemáticas	52	52	54	55
Sociales y ciudadanas	49	48	51	49
Ciencias naturales	51	50	52	51
Inglés	52	50	54	52

Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber (información recopilada el 15 de julio de 2020)



Parque principal, municipio de Cogua - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

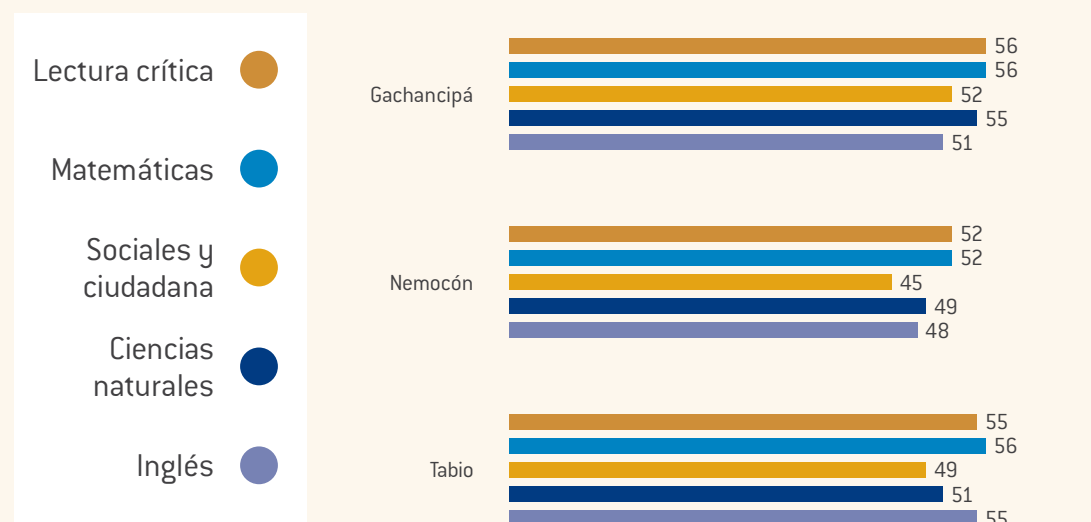
Con relación a los resultados de las subpruebas en el grupo 1, se evidencia que en lectura crítica Cogua y Nemocón tienen los promedios de puntaje más alto con 56, por encima de los promedios de Cundinamarca que es 55. De los 4 municipios del grupo 1, se resalta a Gachancipá con 56, ya que subió 2 puntos de promedio respecto al año 2018, y a Nemocón, porque tiene el promedio de puntaje más bajo, con 52, incluso que el promedio nacional que es de 53.

En matemáticas, los municipios de Cogua, Gachancipá y Tabio tienen los puntajes promedio más altos para el grupo 1, incluso por encima de Cundinamarca, que es de 54, y de Colombia que es 52. Se destacan Gachancipá (56) y Tabio (56) que subieron 1 punto comparado con el año 2018. Nemocón se mantuvo en 52 comparado con el año 2018.

En ciencias sociales y ciudadanas, el municipio de Gachancipá tuvo el puntaje promedio global más alto del grupo 1 con 52, y fue el único que logró subir 1 punto, comparado con el año 2018. Merece especial atención que los otros 3 municipios (Cogua, Nemocón y Tabio) bajaron sus puntajes promedio comparados con el año 2018, y que para 2019 el puntaje sea inferior al de Cundinamarca, y, en el caso de Nemocón (45), inferior al puntaje de Colombia que es de 49.

En ciencias naturales, el municipio de Gachancipá tuvo el puntaje promedio global más alto del grupo 1 con 55, y fue el único que logró subir 1 punto comparado con el año 2018. Llama la atención que los otros 3 municipios: Cogua, Nemocón y Tabio bajaron sus puntajes promedio, comparados con el año 2018, en 2, 3 y 2 puntos respectivamente; sin embargo, Cogua y Tabio están en el mismo puntaje promedio de Cundinamarca. Nemocón, con 49, es el municipio del grupo 1 que es

Gráfica 10. Promedio del puntaje global, según subpruebas, grupo 1, Saber 11-2. Sabana Centro, 2019



Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber (información recopilada el 15 de julio de 2020).

inferior del promedio de Cundinamarca, 51, y de Colombia con 50.

En inglés, el municipio de Tabio tuvo el puntaje promedio global más alto del grupo 1 con 55, y fue el único municipio que logró como mínimo mantener su promedio comparado con el año 2018 (gráfica 10).

Con relación a los resultados de las subpruebas en el grupo 2, se evidencia que en lectura crítica Cota y Chía, con 61 y 59 respectivamente, tienen los promedios de puntajes más altos.

Se resalta que todos los municipios del grupo 2 están por encima del promedio de puntaje global de

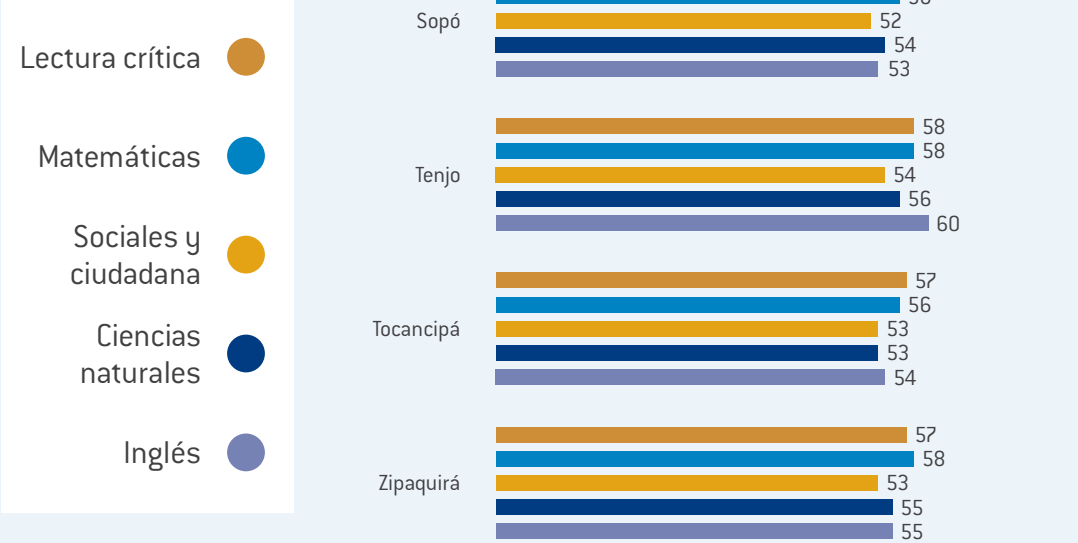
Cundinamarca en lectura crítica (55) y de Colombia (53). Además, se identifica que Sopó y Tocancipá fueron los dos municipios que subieron el puntaje en 1 punto, comparado con el año 2018, mientras que los otros municipios bajaron el puntaje promedio global.

En matemáticas, Cota tiene el puntaje promedio global más alto del grupo 2, con 63 puntos. Se resalta que todos los municipios del grupo 2 están por encima del promedio de puntaje global en matemáticas de Cundinamarca (55) y de Colombia (52), sin embargo, bajaron sus puntajes comparados con 2018, además, se identifica que Cota, Sopó, Tocancipá y Zipaquirá fueron los dos municipios que subieron el puntaje comparado con el año 2018, en 1, 2, 1 y 1 punto respectivamente, mientras que los otros municipios bajaron el puntaje promedio global.

En ciencias sociales y ciudadanas, Cota tiene el puntaje de promedio global más alto del grupo 2, con 57 puntos. Se destaca que todos los municipios del grupo 2 están por encima del promedio de puntaje global en ciencias sociales de Cundinamarca (49) y de Colombia (48), sin embargo, ninguno de los municipios subió el puntaje promedio global comparado con el año 2018.

Se resalta que, en inglés, el municipio de Cota tiene el puntaje de promedio global más alto del grupo 2, con 65 puntos, y que todos los municipios del grupo 2 tienen un puntaje promedio global superior a Cundinamarca (52) y Colombia (50); no obstante, ninguno de los 7 municipios mejoró sus puntajes de promedio globales comparado con el año 2018 (gráfica 11).

Gráfica 11. Promedio del puntaje global, según subpruebas, grupo 2, Saber 11-2. Sabana Centro, 2019



Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber (información recopilada el 15 de julio de 2020).

En los dos municipios certificados de Sabana Centro, se resalta que en las 5 subpruebas los estudiantes se encuentran en un nivel superior al puntaje promedio global de Cundinamarca y de Colombia. En los municipios no certificados se destacan Cajicá, Cota, Sopó, Tenjo y Tocancipá donde, en la evaluación de las 5 subpruebas, sus estudiantes tuvieron puntajes promedio globales superiores a los de Cundinamarca y Colombia (tabla 17).

Tabla 17. Promedio del puntaje global por municipios, según subpruebas, resultados de las pruebas Saber 11-2 por municipios certificados y no certificados. Sabana Centro 2019

Municipios certificados

Municipio	Lectura crítica	Matemáticas	Sociales y ciudadanas	Ciencias naturales	Inglés
Chía	59	58	54	55	60
Zipaquirá	57	58	53	55	55

Municipios no certificados

Municipio	Lectura crítica	Matemáticas	Sociales y ciudadanas	Ciencias naturales	Inglés
Cajicá	57	57	51	54	56
Cogua	56	56	50	51	52
Cota	61	63	57	60	65
Gachancipá	56	56	52	55	51
Nemocón	52	52	45	49	48
Sopó	57	56	52	54	53
Tabio	55	56	49	51	55
Tenjo	58	58	54	56	60
Tocancipá	57	56	52	53	54

Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber (información recopilada el 15 de julio de 2020).

BILINGÜISMO

A pesar de los esfuerzos que se hacen a nivel nacional, departamental y municipal, los resultados señalan que estamos lejos de tener una Colombia bilingüe. Los datos muestran que Sabana Centro (18,7%) casi duplica a los de Cundinamarca y aventaja de manera significativa a los datos consolidados de Colombia (7,7%) (tabla 18).

Sabana Centro muestra que el tema del **bilingüismo** continúa mejorando cada periodo, con promedios entre **19,4** y **18,5%** durante los años 2018 y 2019 de estudiantes en nivel B1 o B+ en inglés.

Tabla 18. Porcentaje de estudiantes nivel B1 o más inglés, Colombia, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, Saber 11-2, 2018-2019

Ubicación	Total estudiantes que obtuvieron B1 o más, Saber 11-2, 2018	Total estudiantes que obtuvieron B1 o más, Saber 11-2, 2019	Total de estudiantes que presentaron prueba Saber 11-2, 2018	Total de estudiantes que presentaron prueba Saber 11-2, 2019	% de estudiantes en nivel B1 o más, Saber 11-2, 2018 (%)	% de estudiantes en nivel B1 o más, Saber 11-2, 2019 (%)
Colombia	46.969	42.174	549.934	546.212	8,5	7,7
Bogotá	13.969	12.364	87.556	82.832	16,0	14,9
Cundinamarca	3.370	3.164	37.016	37.049	9,1	8,5
Sabana Centro	1.409	1.342	7.255	7.191	19,4	18,7

Nota: se calcula sobre el total de estudiantes reportados por nivel y sector para cada uno de los años.

Indicador = (Número de estudiantes en las categorías B1 y B+ en la prueba de inglés/Total estudiantes que presentaron la prueba) * 100

Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber (información recopilada el 15 de julio de 2020).

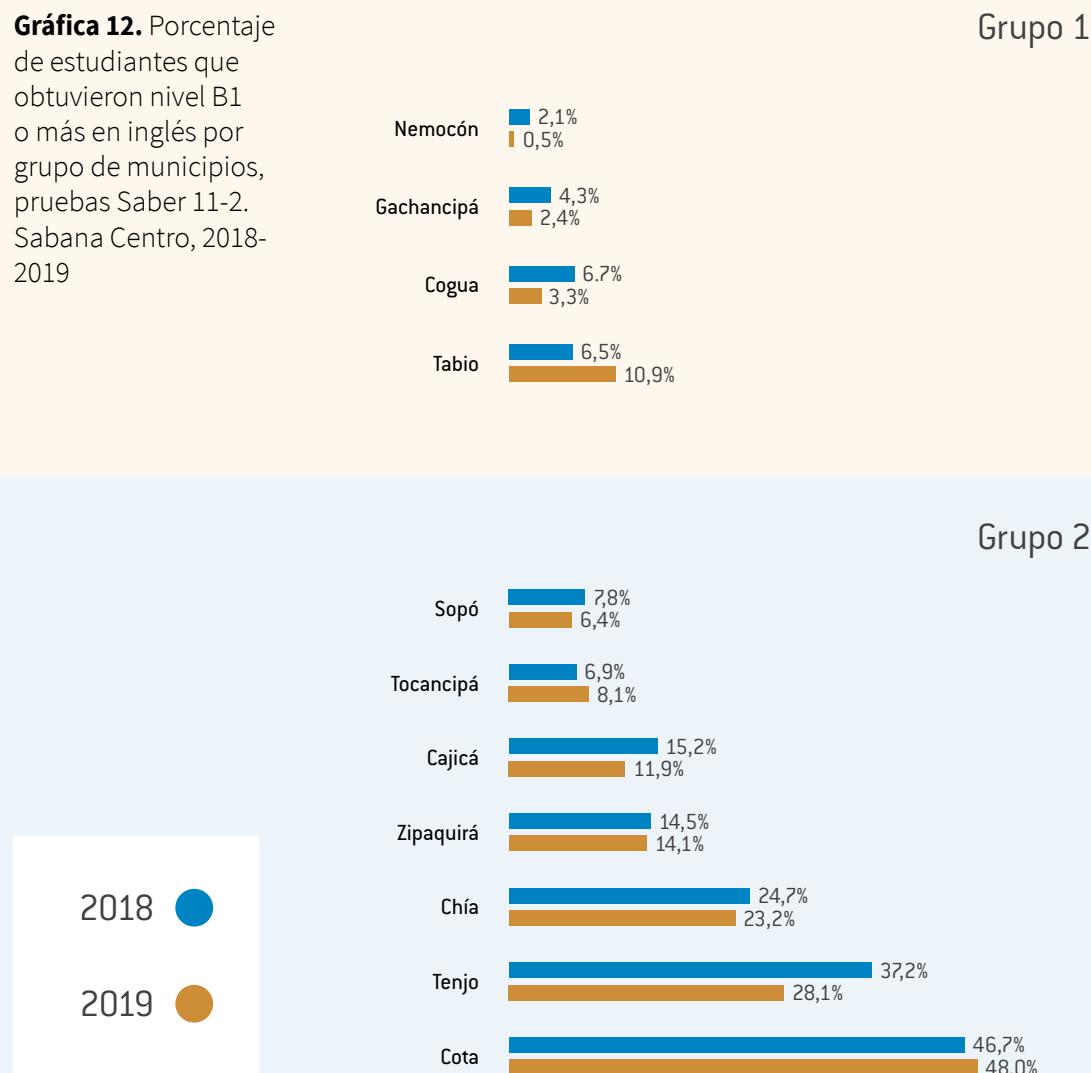
Por grupos de municipios, los datos muestran que los municipios de Nemocón (0,5%), Gachancipá (2,4%) y Cogua (3,3%) están por debajo de los valores de Sabana Centro (18,7%), Cundinamarca (8,5%) y Colombia (7,7%). En el caso de Tabio (10,9%), es el único municipio del grupo 1 que tiene valores superiores de porcentaje a Cundinamarca y Colombia. Como caso especial para apoyar e impulsar nuevas estrategias para el bilingüismo está Nemocón que es el municipio con más bajo porcentaje de estudiantes (0,5%) que obtuvieron nivel B1 o más en inglés en las pruebas Saber 11-2 de Sabana Centro en 2019.

En el grupo 2, los datos muestran que Sopó, con el 6,4%, es el municipio que está por debajo de los valores de Sabana Centro (18,7%), Cundinamarca (8,5%) y Colombia (7,7%). Se resaltan Zipaquirá (14,1%), Chía (23,2%) y Cota (48,0%) como los municipios de este grupo que tienen valores superiores de porcentaje a Sabana Centro, Cundinamarca y Colombia (gráfica 12).

Como caso especial para aprender de las experiencias adquiridas, se señala a Cota que se convierte en el municipio con más alto porcentaje de estudiantes que obtuvieron nivel B1 o más en inglés en las pruebas Saber 11-2 de Sabana Centro en 2019.

Específicamente para 2019, en el grupo de los municipios certificados, el mayor porcentaje de estudiantes en nivel B1 o más se encuentra en Chía, con el 23,2%. En el grupo de los municipios no certificados, el mayor porcentaje de estudiantes en nivel B1 o más lo tiene Cota con 48,0%.

Gráfica 12. Porcentaje de estudiantes que obtuvieron nivel B1 o más en inglés por grupo de municipios, pruebas Saber 11-2. Sabana Centro, 2018-2019



Fuente: Cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber (información recopilada el 15 de julio de 2020).

Preocupa que los municipios de Cogua, Gachancipá, Nemocón, Sopó y Tocancipá no alcanzan siquiera el nivel departamental que es del 8,5%, por lo que se hace necesario establecer acciones inmediatas para que se empiece a revertir esta situación (tabla 19).

Tabla 19. Porcentaje de estudiantes que obtuvieron nivel B1 o más en inglés, pruebas Saber 11-2 por municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2019

Municipios certificados

Municipio	Total estudiantes que obtuvieron B1 o más, Saber 11-2, 2019	Total estudiantes que presentaron prueba Saber 11-2, 2019	Estudiantes en nivel B1 o más, Saber 11-2, 2019 (%)
Chía	436	1.878	23,2
Zipaquirá	212	1.505	14,1
Total municipios certificados	648	3.383	19,2

Municipios no certificados

Municipio	Total estudiantes que obtuvieron B1 o más, Saber 11-2, 2019	Total estudiantes que presentaron prueba Saber 11-2, 2019	Estudiantes en nivel B1 o más, Saber 11-2, 2019 (%)
Cajicá	109	916	11,9
Cogua	9	270	3,3
Cota	356	741	48,0
Gachancipá	3	124	2,4
Nemocón	1	191	0,5
Sopó	24	374	6,4
Tabio	29	266	10,9
Tenjo	124	442	28,1
Tocancipá	39	484	8,1
Total municipios no certificados	694	3.808	18,2

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (icfes), Pruebas Saber (información recopilada el 15 de julio de 2020).

TASA DE ANALFABETISMO

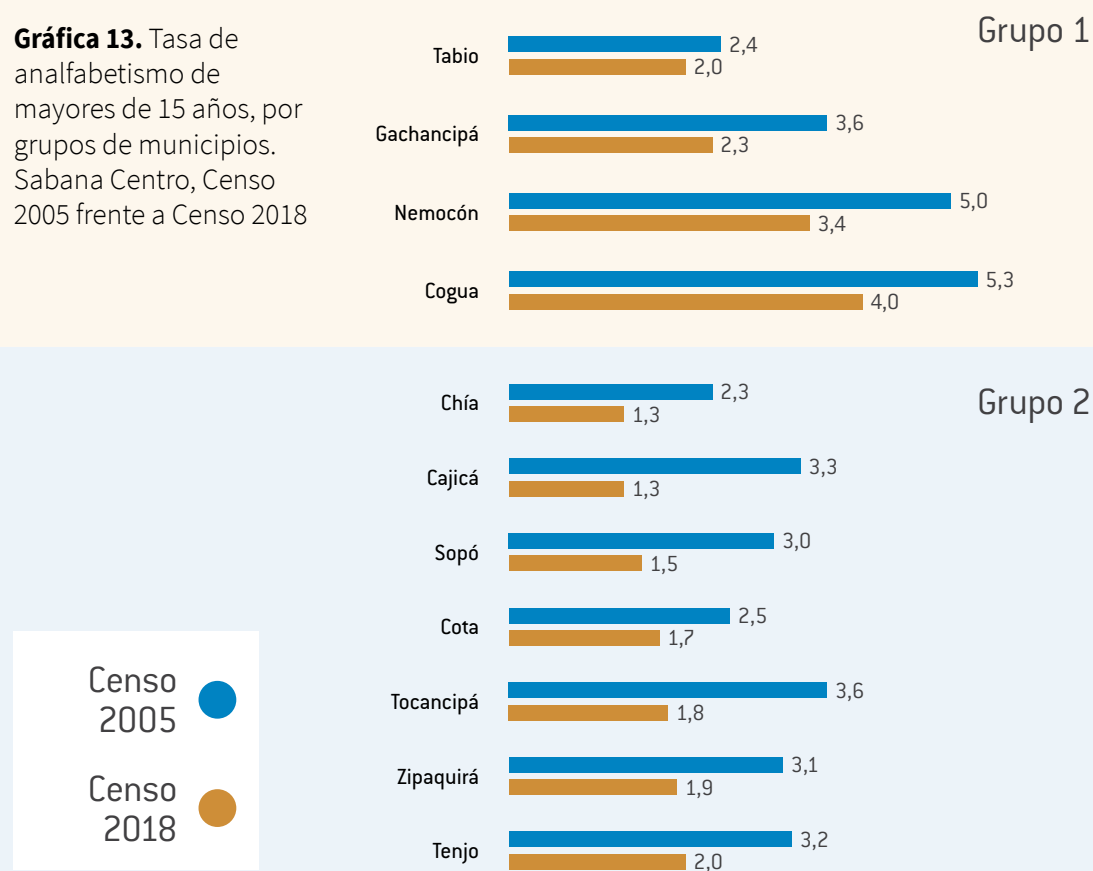
Censo 2005 frente a Censo 2018

Al comparar los resultados de los dos ejercicios censales, se evidencia una mejora general en los municipios de Sabana Centro en cuanto a este indicador. Específicamente, este mide la magnitud relativa de la población analfabeta en el país y toma como referencia la población de 15 años y más que no sabe leer y escribir, y la población censada en su momento. A nivel región Sabana Centro, para 2005, 8.049 personas manifestaron no saber leer y escribir, lo que dio una tasa de 3,1; para 2018, 7.201 personas respondieron que no sabían leer y escribir, para una tasa de 1,7.

Por grupos de municipios, el grupo 1 reporta reducción en la tasa de analfabetismo para mayores de 15 años, donde Cogua representa la tasa más alta (4,0). En el grupo 2, Tenjo reporta la tasa más alta con base en los datos del Censo 2018 (2,0) (gráfica 13).

Por municipios certificados y no certificados, se resalta que en estos últimos se presentaron las reducciones más significativas en Cajicá y Tocancipá (tabla 20).

Gráfica 13. Tasa de analfabetismo de mayores de 15 años, por grupos de municipios. Sabana Centro, Censo 2005 frente a Censo 2018



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y Censo 2005 (información recopilada el 15 de julio de 2020).

Tabla 20. Tasa de analfabetismo de mayores de 15 años, municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, Censo 2005 frente a Censo 2018**Municipios certificados**

Municipio	2005			2018		
	Personas que respondieron No saber leer o escribir	Personas de 15 años y más	Tasa Analfb.	Personas que respondie- ron No saber leer o escribir	Personas de 15 años y más	Tasa Analfb.
Chía	1.583	68.394	2,3	1.339	104.195	1,3
Zipaquirá	2.136	68.973	3,1	1.887	101.132	1,9
Total	3.719	137.367	2,7	3.226	205.327	1,6

Municipios no certificados

Municipio	2005			2018		
	Personas que respondieron No saber leer o escribir	Personas de 15 años y más	Tasa Analfb.	Personas que respondie- ron No saber leer o escribir	Personas de 15 años y más	Tasa Analfb.
Chía	1.035	31.352	3,3	824	63.692	1,3
Cogua	649	12.254	5,3	653	16.452	4,0
Cota	347	13.662	2,5	427	24.914	1,7
Gachancipá	241	6.700	3,6	294	12.532	2,3
Nemocón	365	7.248	5,0	304	9.045	3,4
Sopó	430	14.205	3,0	295	19.692	1,5
Tabio	348	14.330	2,4	318	16.271	2,0
Tenjo	362	11.228	3,2	328	16.052	2,0
Tocancipá	553	15.249	3,6	532	29.811	1,8
Total	4.330	126.228	3,4	3.975	208.461	1,9

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y Censo 2005 (información recopilada el 15 de julio de 2020).

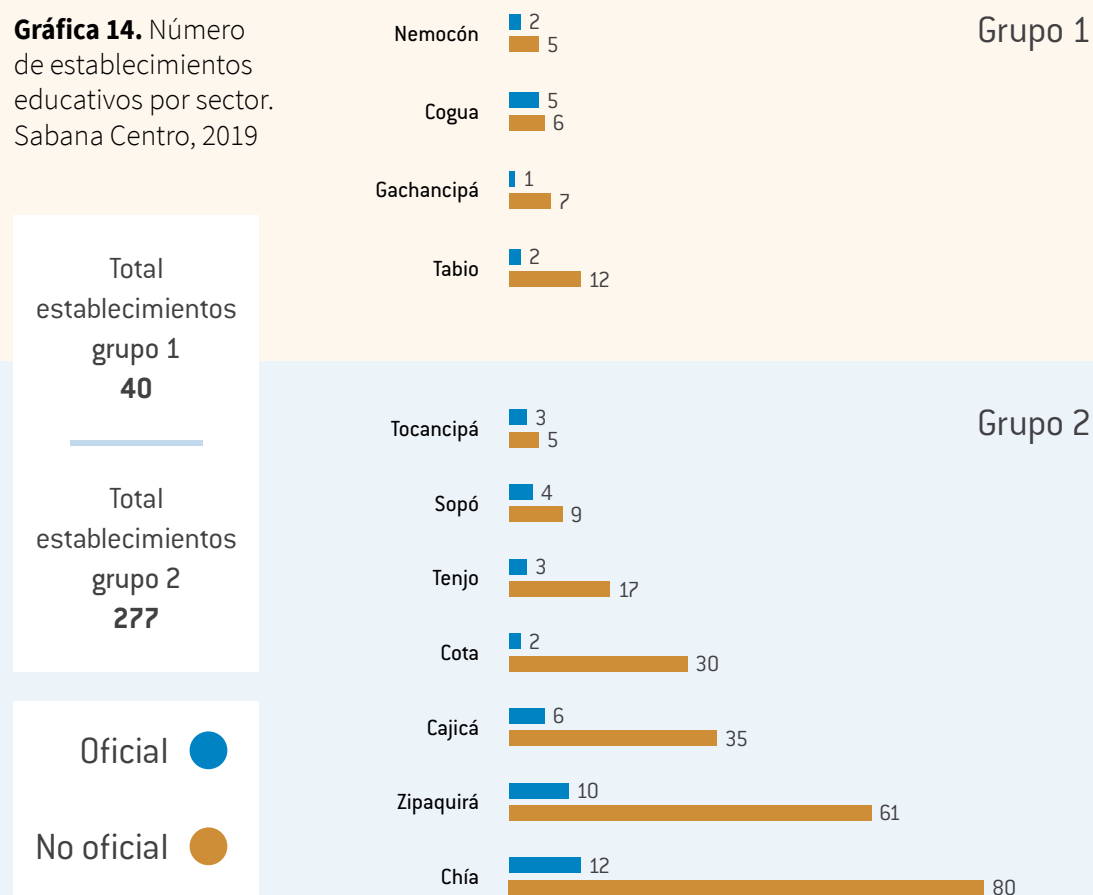
Establecimientos EDUCATIVOS

Por último, de forma general, la distribución de establecimientos educativos en Sabana Centro permite identificar que en la provincia existen 50 establecimientos oficiales y 267 no oficiales. Es de resaltar que en los dos municipios certificados (Chía y Zipaquirá) se concentra el 44,0% de tipo oficial y el 52,8% no oficial de Sabana Centro, mientras que los municipios no certificados representan el 56,0% de tipo oficial y el 47,2% de no oficiales.

Por grupos de municipios, del total en el grupo 1, los oficiales representan el 25,0% y los no oficiales el 75,0%; mientras que en el grupo 2, los no oficiales representan el 85,6% y los oficiales el 14,4% (gráfica 14). A nivel regional, los no oficiales representan el 84,2% del total, mientras que los oficiales representan el 15,8%.

Los once municipios de Sabana Centro presentaron **mejoras significativas en las tasas de analfabetismo** generadas a partir de las comparaciones Censo 2005 vs. Censo 2018.

Gráfica 14. Número de establecimientos educativos por sector. Sabana Centro, 2019



Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (información entregada el 24 de julio de 2020).

RECOMENDACIONES

Los once municipios de Sabana Centro trabajan permanentemente en procesos de mejora para optimizar los indicadores y los procesos de eficiencia y calidad educativa. De esta manera, se sugiere analizar los grupos 1 y 2, así como los de los municipios certificados y no certificados de Sabana Centro para reconocer las experiencias exitosas y poner en práctica lecciones aprendidas.

Los resultados de este informe son útiles para los municipios en la toma de decisiones, porque describen y analizan información y ayudan a reducir errores; no obstante, es necesario seguir trabajando en la inclusión de aspectos como profesores, uso de las tecnologías, así como variables socioeconómicas y demográficas que puedan afectar la implementación de estrategias y los resultados en Sabana Centro.

Dado lo anterior, es importante considerar los siguientes aspectos para la mejora educativa:

Existe una tendencia a aumentar la matrícula en los municipios de Sabana Centro, sin embargo, mantener la tasa de cobertura bruta, especialmente en la secundaria y la media, se convierte en un reto. En algunos municipios surge la necesidad de crear nuevas instituciones educativas o de ampliarlas para responder a las necesidades de la demanda.

De igual forma, se debe avanzar en la disminución de las tasas de deserción y repitencia, especialmente en los niveles de secundaria y media. Se deben plantear estrategias complementarias a las que se han venido adelantando en los municipios para lograr la retención y el aprendizaje de los estudiantes. Lo anterior se convierte en un desafío porque se debe garantizar el derecho a la educación de los estudiantes.

Es importante destacar que, aunque se han venido reduciendo levemente las brechas entre lo rural y lo urbano, y el sector oficial y no oficial, como se evidencia en los resultados del informe, se debe seguir trabajando y promoviendo estrategias que permitan la reducción de estas de manera significativa en el corto y mediano plazo.

Por otra parte, los resultados muestran la necesidad de poner especial atención en la tasa de cobertura bruta en los grados cero y primero, quinto y sexto, y noveno y décimo. Esas transiciones de grados son cruciales para los NNA y se convierten en retos para los municipios y las instituciones educativas a fin de generar articulaciones efectivas para la permanencia de los estudiantes, así como para la calidad educativa.

En términos de calidad, durante el año 2019 se presentó una disminución en los resultados de las pruebas Saber 11 a nivel nacional y esto también se vio reflejado en los municipios de Sabana Centro. Se deben plantear estrategias de enseñanza eficientes y efectivas, así como el trabajo colaborativo entre profesores, directivos y familias, que permitan asegurar el aprendizaje de las áreas académicas obligatorias, además de evidenciar competencias, habilidades y capacidades de los estudiantes en diferentes grados y contextos.

Lo anterior conlleva continuar trabajando fuerte en el bilingüismo para lograr que los municipios lleguen a niveles superiores a los que se tenían en 2019. Es necesario crear “ecosistemas bilingües” en las instituciones educativas, de manera que el idioma trascienda a las pocas horas semanales en los colegios, incluyendo formación de profesores desde transición hasta media, ambientes de aprendizaje adecuados y estrategias de enseñanza oportunas que respondan a los diversos contextos que se encuentran los estudiantes de Sabana Centro.

Aunque en la mayoría de los municipios de la región ha disminuido el analfabetismo, la erradicación de este debe ser prioridad. Se deben plantear estrategias y

acciones a corto plazo para lograr que el analfabetismo sea cero en la región de Sabana Centro. Estos resultados del informe sugieren que los municipios de Sabana Centro deben velar por que sus estudiantes adquieran aprendizajes que permitan llevarlos a contextos cercanos a su cotidianidad, logrando un trabajo articulado entre directivos, profesores y las familias de los alumnos.

Se debe seguir promoviendo desde los municipios de Sabana Centro la investigación educativa, la innovación y la creatividad, de la mano con el desarrollo de la ciencia, las tecnologías, las artes y la productividad. Asimismo, es pertinente seguir avanzando en reconocer problemas del contexto de los estudiantes para que sean trabajados desde las aulas de clase, con enfoque en Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas (STEAM), con la participación de diferentes agentes educativos (profesores, estudiantes, familias), la participación del sector productivo y las universidades, siempre con una mirada permanente hacia la interdisciplinariedad.

Es necesario impulsar procesos de formación inicial de profesores en Sabana Centro, especialmente en las áreas de ciencias naturales, ciencias sociales, matemáticas e idiomas, para que cuando estos salgan a su ejercicio profesional, sean un impulso y logren impactar de manera directa en las instituciones y los estudiantes de la región.

Se debe seguir avanzando en procesos de formación de profesores en ejercicio en todos los niveles educativos de Sabana Centro para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en las áreas académicas y en el impacto de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de la región.

Los resultados de este informe permiten focalizar problemas para que se sigan planteando alternativas de

solución y de articulación entre el sector productivo y el sector público, aportando a la educación de la región.

Por último, es prioritario continuar trabajando en procesos de educación inicial de los estudiantes de Sabana Centro, a fin de lograr una permanencia de calidad formativa, y donde se formen las bases para el sistema educativo a corto y mediano plazo. En ese sentido, es pertinente la formación inicial de profesores y en ejercicio, el trabajo con las familias de los estudiantes y la sintonía con otras dependencias municipales, departamentales y naciones para lograr ese cometido. A futuro, el objetivo es consolidar la construcción de ciudadanías en la región, con alto sentido de autocuidado hacia sí mismo, lo otro y los otros; con estrategias de articulación entre la educación ambiental, la educación para la paz y la convivencia, la educación para la salud, la educación sexual y la educación vial, entre otros.

Carlos Humberto Barreto Tovar
Profesor Facultad de Educación,
Universidad de La Sabana.



Calles, municipio de Tabio -
fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

GLOSARIO



Alrededores Alcaldía de Tabio - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

Tasa de cobertura bruta: corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel. La tasa de cobertura bruta se calcula de la siguiente manera:

$TCB \text{ preescolar} = (\text{Matriculados en transición} / \text{Población con edades entre 5 y 6 años}) \times 100$

$TCB \text{ primaria} = (\text{Matriculados en primaria} / \text{Población con edades entre 7 y 11 años}) \times 100$

$TCB \text{ secundaria} = (\text{Matriculados en secundaria} / \text{Población con edades entre 12 y 15 años}) \times 100$

$TCB \text{ media} = (\text{Matriculados en educación media} / \text{Población con edades entre 16 y 17 años}) \times 100.$

Es factible que en el cálculo de este indicador se obtengan resultados de cobertura mayores a 100 %, debido a que toda, o la mayoría de la población en esta edad, se encuentra cubierta por el sistema educativo y, adicionalmente, están matriculados alumnos en extraedad (MEN, s. f.).

Tasa de cobertura neta: es la relación entre el número de estudiantes matriculados en un nivel educativo respecto a la población en edad teórica para cursarlo. Indica la capacidad que tiene el sistema educativo

para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico (MEN, 2013).

Tasa de repitencia: porcentaje de alumnos matriculados en un año escolar que se encuentra repitiendo el mismo grado cursado el año anterior (MEN, 2013).

Tasa de deserción intraanual: es la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios sin haber terminado el nivel para el cual se matricularon (MEN, 2013).

REFERENCIAS

- Cuarto Informe de Calidad de Vida 2018. Sabana Centro Cómo Vamos (2019). : <http://sabanacentrocomovamos.org/home/4to-informe-de-calidad-de-vida-de-sabana-centro/>
- Departamento Nacional de Planeación (2018). *Objetivo de Desarrollo Sostenible en Colombia. 4. Educación de calidad. Metas trazadoras*. <https://www.ods.gov.co/es/objetivos/educacion-de-calidad>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias) (2019). *Propuestas de la Misión Internacional de Sabios*. https://www.minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/propuesta-sabios-txt_y_portada-alta.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (s. f.). *Deserción escolar*. <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-82745.html>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (s. f.). *Glosario*. <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-123926.html>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2013). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos para los niveles preescolar, básica y media en Colombia*. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-329021_archivo_pdf_indicadores_educacion.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (s. f). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Secretaría de Educación de Cundinamarca (2019). *Misión y Visión*. http://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariasEntidades.gc/Secretariadeeducacion/SecretariaEducacionDespliegue/asquienessomos_contenidos/csecreedu_quienesmisionyvision
- Sabana Centro Cómo Vamos (2019). *Tercera encuesta de percepción ciudadana de Sabana Centro Cómo Vamos*. <http://sabanacentrocomovamos.org/home/resultados-encuesta-de-percepcion-ciudadana-de-sabana-centro-2019/>



Calles, municipio de Tabio -
fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

2. Activos de las personas

2.3 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Oficina de Planeación, municipio de Cajicá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto



RESUMEN

Distribución de las muertes violentas en Sabana Centro 2019



Violencia interpersonal

Casos 2018:

1.565

Casos 2019:

1.446

Variación:

7,6%

1.210 casos (77,3%)
ocurrieron por **riña**

Violencia intrafamiliar

Total casos 2019:

1.055

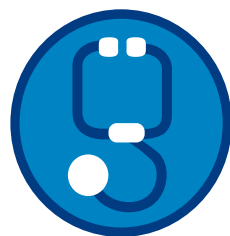
Violencia de pareja
61,2%

Violencia niños, niñas, adolescentes
18,5%

Violencia entre otros familiares:
18,0%

Violencia contra el adulto mayor:
2,3%

Exámenes Médico legales por presunto abuso sexual



Casos 2018:

249

Casos 2019:

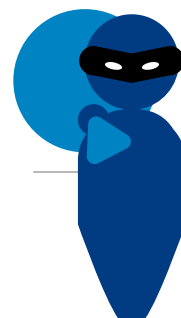
283

Variación:

13,7%

41,7% de los casos ocurrieron en personas entre los **12 y 17 años**

Hurtos en Sabana Centro



Hurto a personas

Casos 2018:

3.041

Casos 2019:

3.274

Variación:

7,7%

Hurto a residencias

Casos 2018:

1.047

Casos 2019:

882

Variación:

15,8%



Municipio de Cajicá - fotografía: Javier Roza Vengoechea

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la seguridad y la convivencia fueron identificados como elementos estratégicos y necesarios para que los Estados lograran el tan anhelado fortalecimiento institucional, clave para que a 2030 se puedan mejorar los escenarios de acceso a la justicia y las dinámicas que permitan reducir los delitos de alto impacto, así como lograr progresivamente la reducción de la violencia ciudadana.

En este sentido, Colombia, con base en el ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, ha establecido dentro de sus metas estratégicas a 2030 lograr:

a) desarticular las diferentes organizaciones criminales que persisten en el país;

b) disminuir el porcentaje de hectáreas de cultivos ilícitos en Colombia;

c) realizar intervención integral en zonas estratégicas (ZEII) que permitan sustituir economías ilícitas por lícitas;

d) prevenir y sancionar los delitos de alto impacto mejorando la capacidad de reacción de las autoridades de policía;

e) fortalecer las capacidades de Defensa y Seguridad Nacional;

f) garantizar la protección a los líderes sociales amenazados.

Al año 2019 se reconocen avances a nivel nacional, regional y municipal, sin embargo, para entender mejor las dinámicas delictivas y su composición, el siguiente apartado presenta las cifras más representativas para el país, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro; se aclara que la información asociada a muertes y lesiones por accidentes de tránsito debe ser consultada en detalle en el capítulo denominado “Seguridad vial y movilidad”. De igual forma, los datos asociados a suicidios se presentan en el capítulo “Salud”.

Delitos

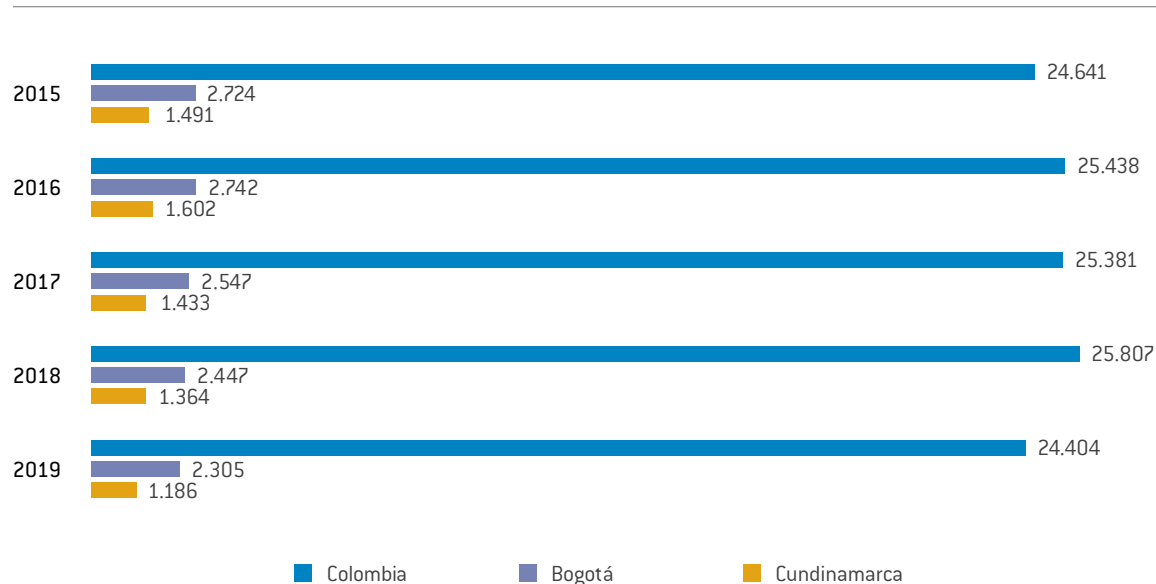
CONTRA LA VIDA

Muertes violentas

Teniendo en cuenta la información publicada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), dentro de la categoría de lesiones fatales se encuentran las muertes violentas, categoría que agrupa hechos como *homicidios, suicidios, muertes por accidentes de tránsito y muertes accidentales*. Según los datos del INMLCF, durante el año 2019 se presentaron en Colombia 24.404 casos de muertes violentas, donde el 48,7% fueron homicidios, 28,2% muertes por accidentes de tránsito, 12,2% muertes accidentales y 10,8% suicidios. Lo anterior implica que entre 2018 y 2019 el país registró una reducción del 5,4% en el total de muertes violentas, es decir, en 2019 ocurrieron 1.403 casos menos que en 2018.

Bogotá, en 2019, registró 2.305 casos de muertes violentas y Cundinamarca 1.186. Al comparar con el año 2018, la capital registró una reducción del 5,8% mientras que el número de casos en el departamento se redujo en 13,1% (gráfica 1).

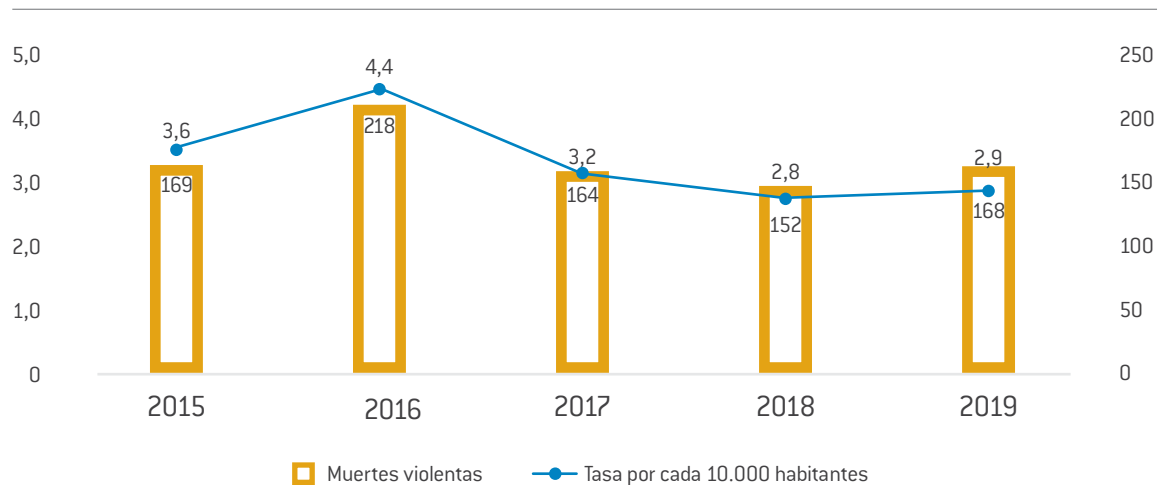
Gráfica 1. Casos de muertes violentas. Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2015-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020).

En el caso de Sabana Centro, durante 2019 fueron informados 168 casos de muertes violentas, la cifra más alta reportada desde 2016, cuando ocurrieron 218 casos. El año con la tasa más alta fue el 2016 con 4,4 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 2).

Gráfica 2. Número y tasa de muertes violentas por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2015-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Regional Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020) y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).



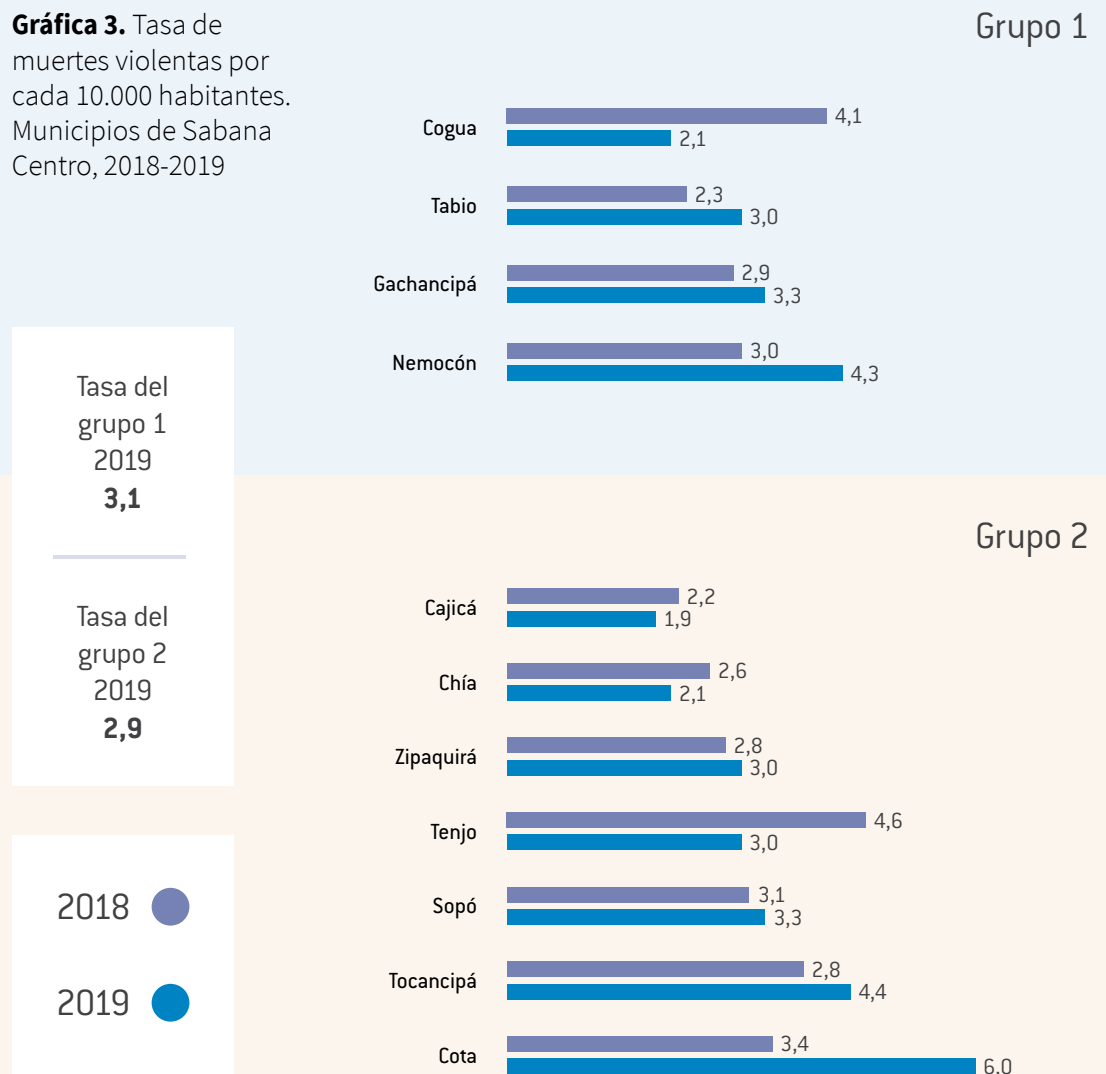
En 2019 se presentó la segunda tasa de muertes violentas más baja de la región para el periodo 2015-2019, con **2,9** casos por cada 10.000 habitantes.

Por grupo de municipios, el grupo 1 presentó una tasa de 3,1 muertes por cada 10.000 habitantes, siendo el municipio de Nemocón el que registró la tasa más alta con 4,3 muertes; para 2018 el grupo 2 registró una tasa de 2,9 muertes por cada 10.000 habitantes, donde Cota tuvo la mayor tasa con 6,0 muertes por cada 10.000 habitantes (gráfica 3).



En 2019, la mayor tasa de muertes violentas se presentó en el grupo 1, con **3,1** casos por cada 10.000 habitantes.

Gráfica 3. Tasa de muertes violentas por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2018-2019

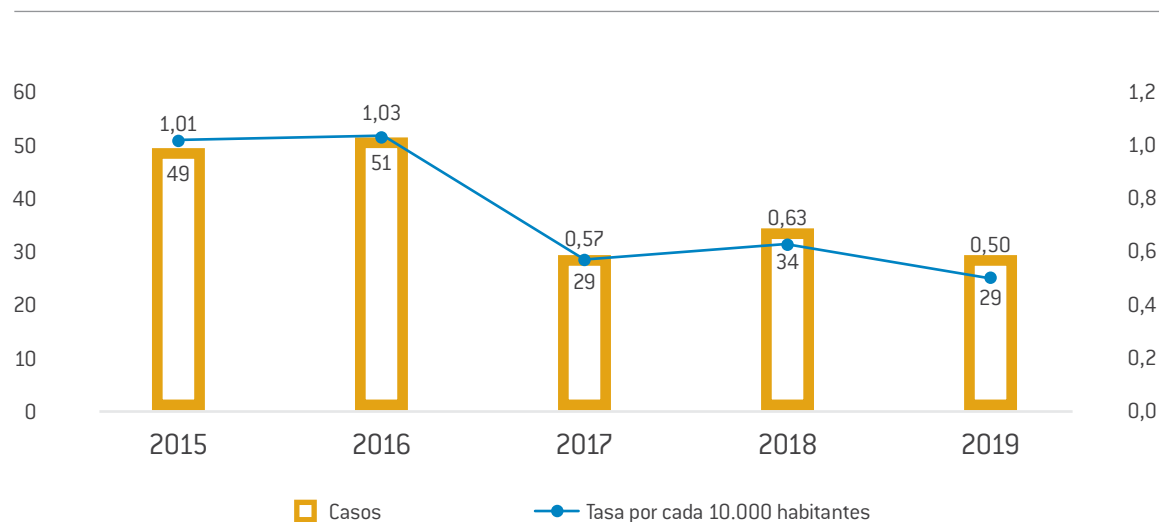


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020) y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).

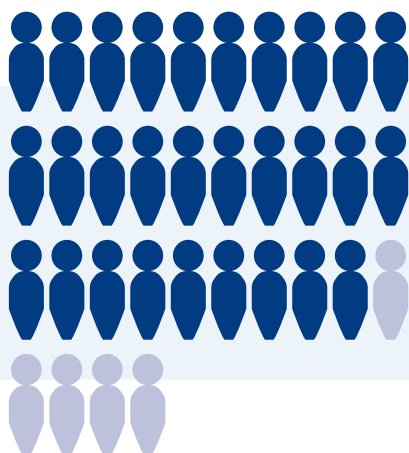
Homicidios

La provincia de Sabana Centro registró 29 homicidios en 2019, cifra que implicó una reducción del 14,7% en el total de casos frente a 2018. Esta situación se tradujo en una tasa de 0,50 por cada 10.000 habitantes en el 2019 para la provincia, la tasa más baja en el periodo 2015-2019 (gráfica 4).

Gráfica 4. Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2015-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020) y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).



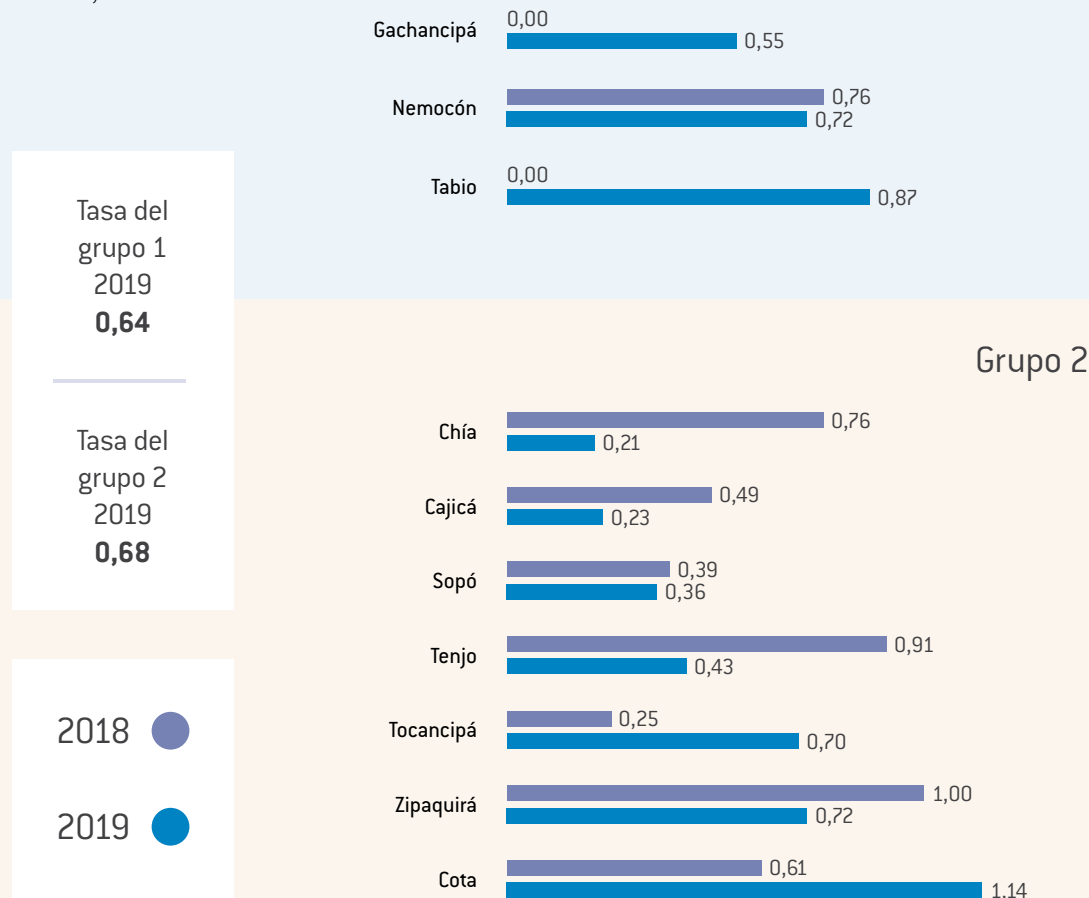
Según datos del INMLCF, en Sabana Centro durante 2019 se presentaron **29** casos de homicidio, lo que representa una reducción del **14,7 %** respecto a 2018 (**34**).

A nivel de grupos de municipios, el grupo 1 registró una tasa de 0,64 casos por cada 10.000 habitantes, para un total de 5 casos. El grupo 2 registró una tasa de 0,48 casos por cada 10.000 habitantes (24 homicidios); las tasas más altas por cada 10.000 habitantes se presentaron en los municipios de Cota (1,1) y Tabio (0,9) (gráfica 5).



Durante 2019, en 6 de los 11 municipios de Sabana Centro se produjo una **reducción en la tasa de homicidios** por cada 10.000 habitantes, en 1 municipio del grupo 1, y 5 municipios del grupo 2.

Gráfica 5. Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2018-2019



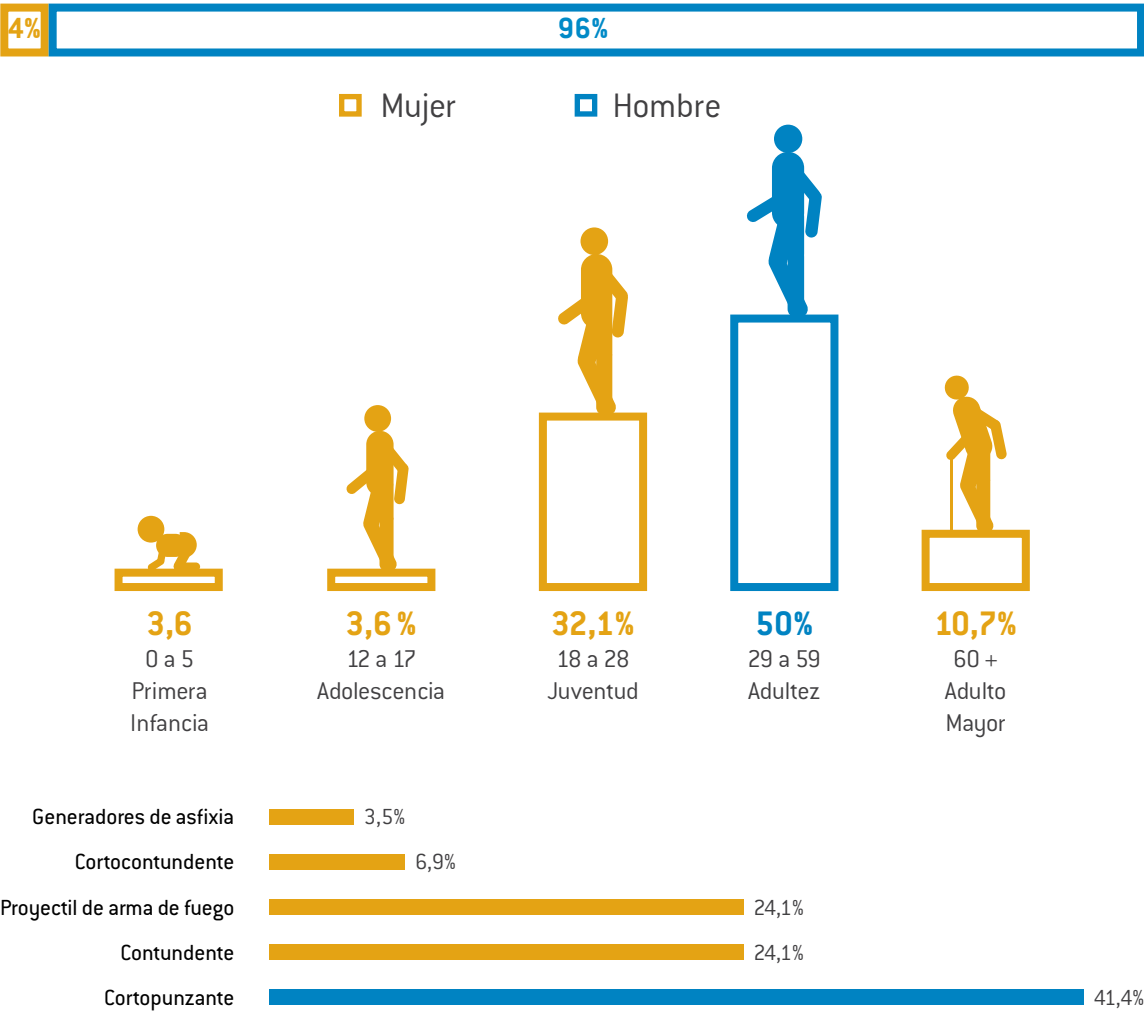
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020) y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).

Respecto al detalle de los casos de homicidios en la provincia, es importante destacar que el 96% de las víctimas fueron hombres; 50% de los casos ocurrieron en la adultez, lo que corresponde a las personas entre 29 y 59 años, y el principal mecanismo utilizado fue de tipo cortopunzante (41,4%) (gráfica 6).



Los **hombres** siguen siendo las principales víctimas de homicidio, con el **90%** de los casos en 2018.

Gráfica 6. Porcentaje de víctimas de homicidio por sexo, ciclo vital y causa. Municipios de Sabana Centro, 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020) y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).

Delitos

CONTRA LA CONVIVENCIA

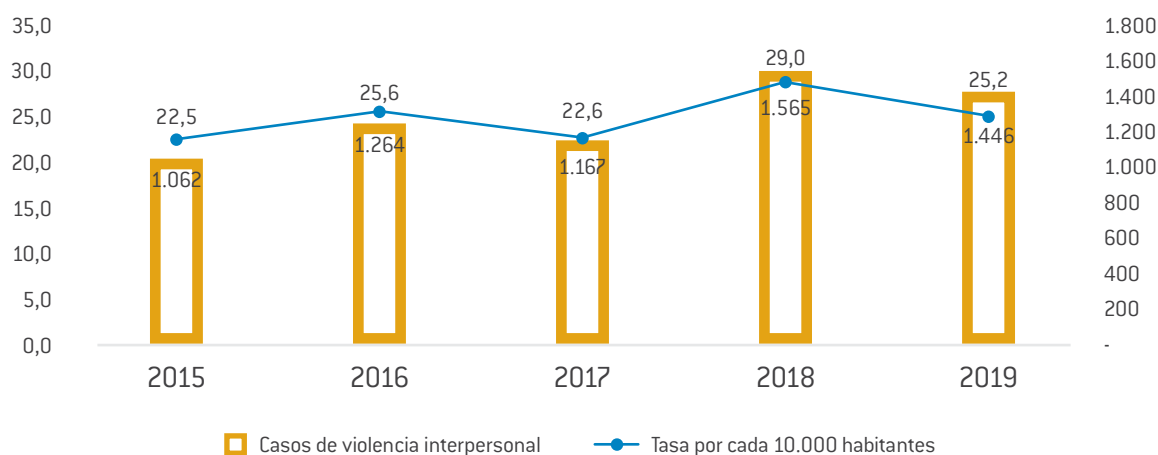
Esta categoría contempla los casos asociados a violencia interpersonal, intrafamiliar, de pareja, exámenes médicos legales por presunto delito sexual, lesiones por accidentes de transporte y accidentales. En 2019, Colombia registró 250.909 valoraciones por este tipo de hechos, de las cuales el 44,1% fueron por violencia interpersonal, 19,5% por violencia de pareja, 14,7% por accidentes de tránsito, 11,3% por violencia intrafamiliar, 10,4% correspondieron a exámenes médicos legales por presunto abuso sexual y 1,0% fueron por lesiones accidentales. Al contrastar contra 2018, se presentó una reducción del 3,5% entre ambos periodos.

Del total nacional, Bogotá registró 57.820 casos y Cundinamarca 19.103, lo que implica que en la capital del país se registró el 23,0% de los casos, mientras que, en el departamento, el 7,6% del total nacional. A continuación, se presentan los datos más representativos para Sabana Centro.

Violencia interpersonal

Durante 2019 fueron reportados en la provincia Sabana Centro 1.446 casos de violencia interpersonal, lo que refleja una reducción de 7,6% en el número de casos frente a 2018 (1.565). Para 2019, la tasa por cada 10.000 habitantes en la provincia fue de 25,2 (gráfica 7).

Gráfica 7. Tasa y casos de violencia interpersonal por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2015-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020) y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).

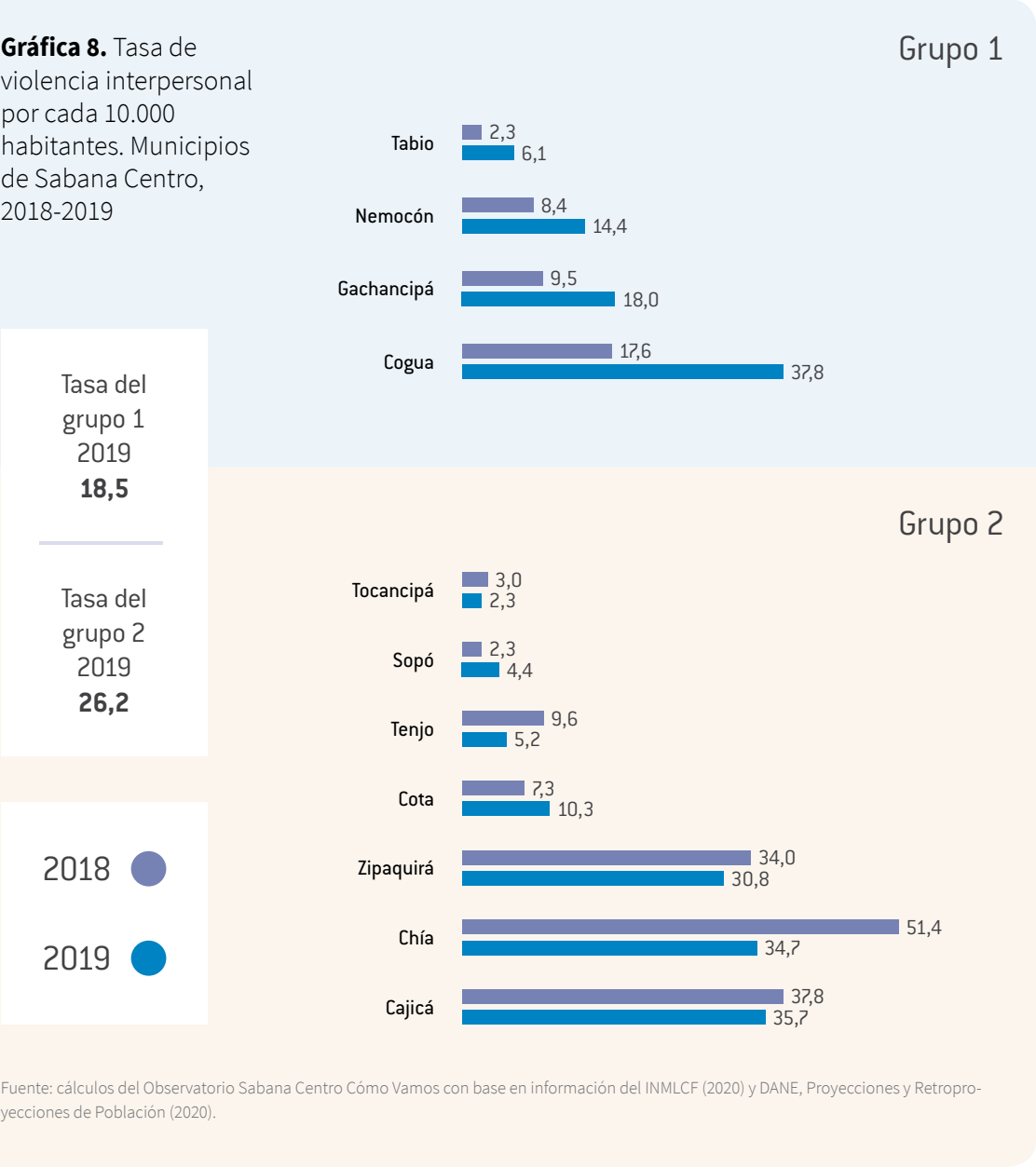
Durante 2019 se registraron **1.446** casos de violencia interpersonal, la segunda cifra más alta reportada para el periodo de medición 2015 a 2019.

Por grupo de municipios, la tasa del grupo 1 fue de 18,5 casos por cada 10.000 habitantes, donde Gachancipá (37,8) y Cogua (18,0) registraron las tasas más altas de violencia interpersonal; el grupo 2 presentó una tasa de 26,2, donde Cajicá (35,7) y Chía (34,7) fueron los municipios con la tasa más alta por cada 10.000 habitantes (gráfica 8).



En 2019, se presentó un **incremento en la tasa de violencia interpersonal** por cada 10.000 habitantes en **6** de los 11 municipios de Sabana Centro.

Gráfica 8. Tasa de violencia interpersonal por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2018-2019

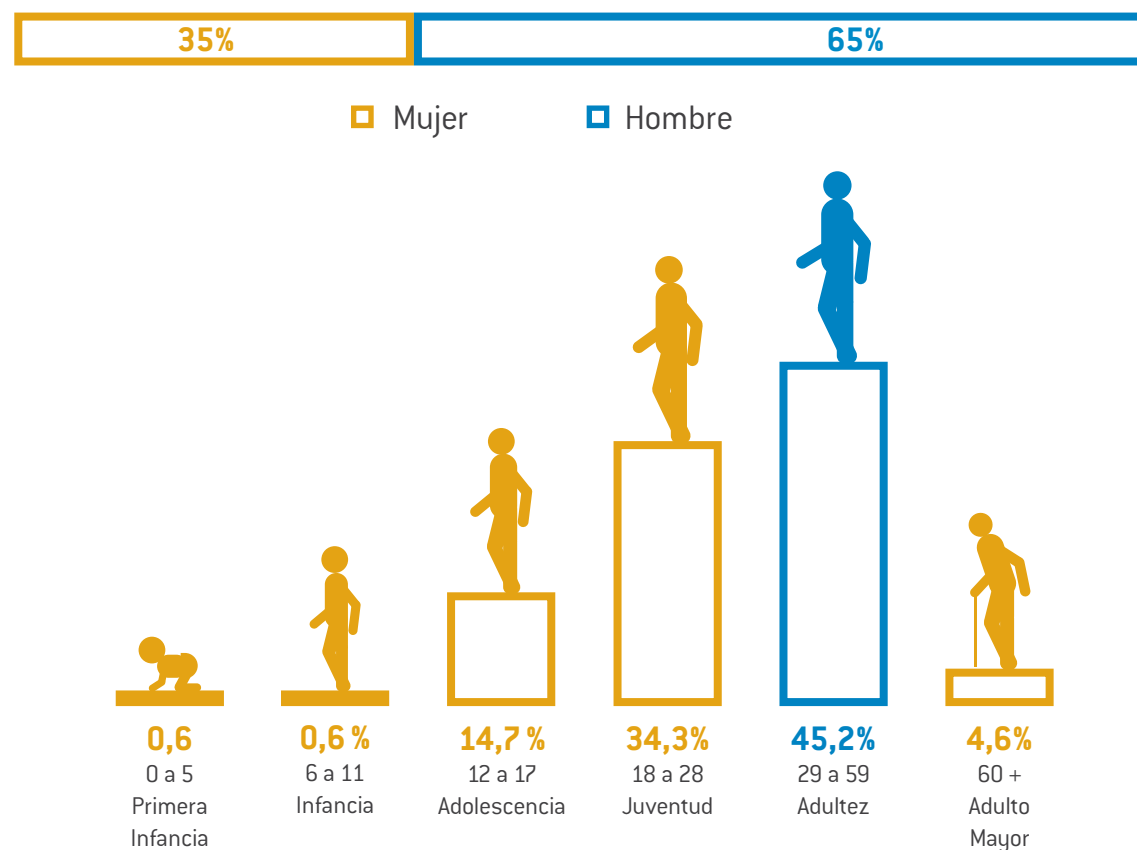


Respecto a las principales víctimas de este delito, para el año 2019 se encontró que la población entre los 29 y 59 años es la más afectada (45,2%), así como la que se encuentra entre los 18 y 28 años (34,3%). Asimismo, la población masculina fue, de manera predominante, la más afectada por este tipo de violencia (65,0%) frente a la población femenina (35,0%) (gráfica 9).



En 2019, la mayoría de los casos de violencia interpersonal registrados en Sabana Centro se concentraron en población de 29 a 59 años (**45,2 %**) y de 18 a 28 años (**34,3 %**).

Gráfica 9. Porcentaje de víctimas de violencia interpersonal por sexo y ciclo vital. Municipios de Sabana Centro, 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020) y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).

En 2019, 72,8% de los casos de violencia interpersonal ocurrieron por riña, 2,8% por hurto y 1,9% por retención legal. No hay información del 17,2% de los casos registrados (gráfica 10).

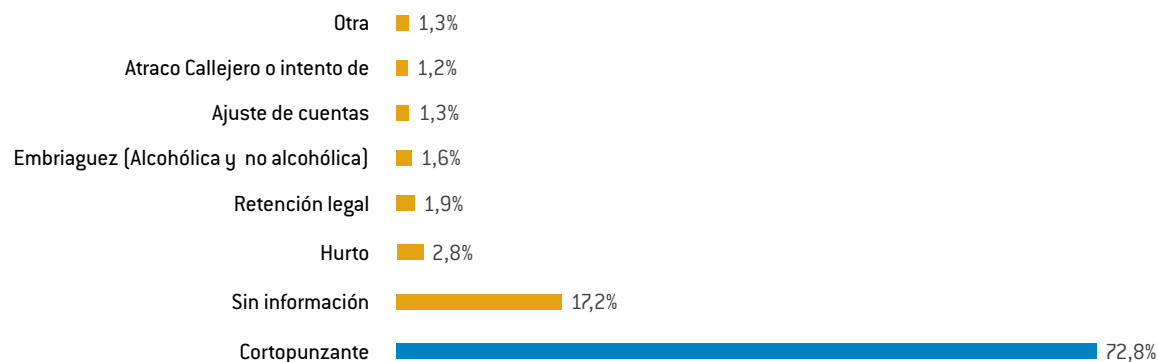
Violencia intrafamiliar

Durante 2019, Sabana Centro reportó 1.055 casos de violencia intrafamiliar, lo que representó una tasa de 18,4 casos por cada 10.000 habitantes, ligeramente inferior a la de 2018 (19,6) (gráfica 11).



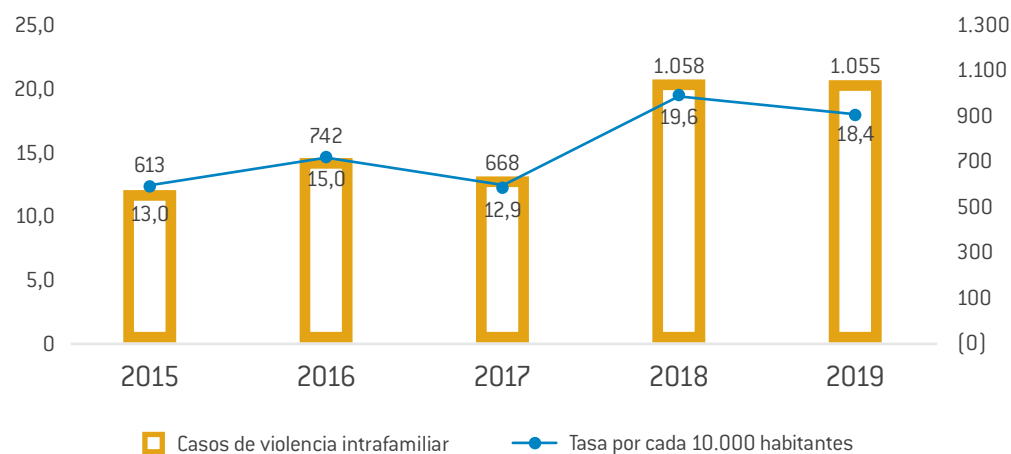
En 2019, la tasa de violencia intrafamiliar se ubicó en **18,4** casos por cada 10.000 habitantes, siendo la segunda más alta del periodo 2015-2019 (2018: **19,6**).

Gráfica 10. Porcentaje de víctimas de violencia interpersonal según circunstancia del hecho. Municipios de Sabana Centro, 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020) y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).

Gráfica 11. Casos y tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2015-2019



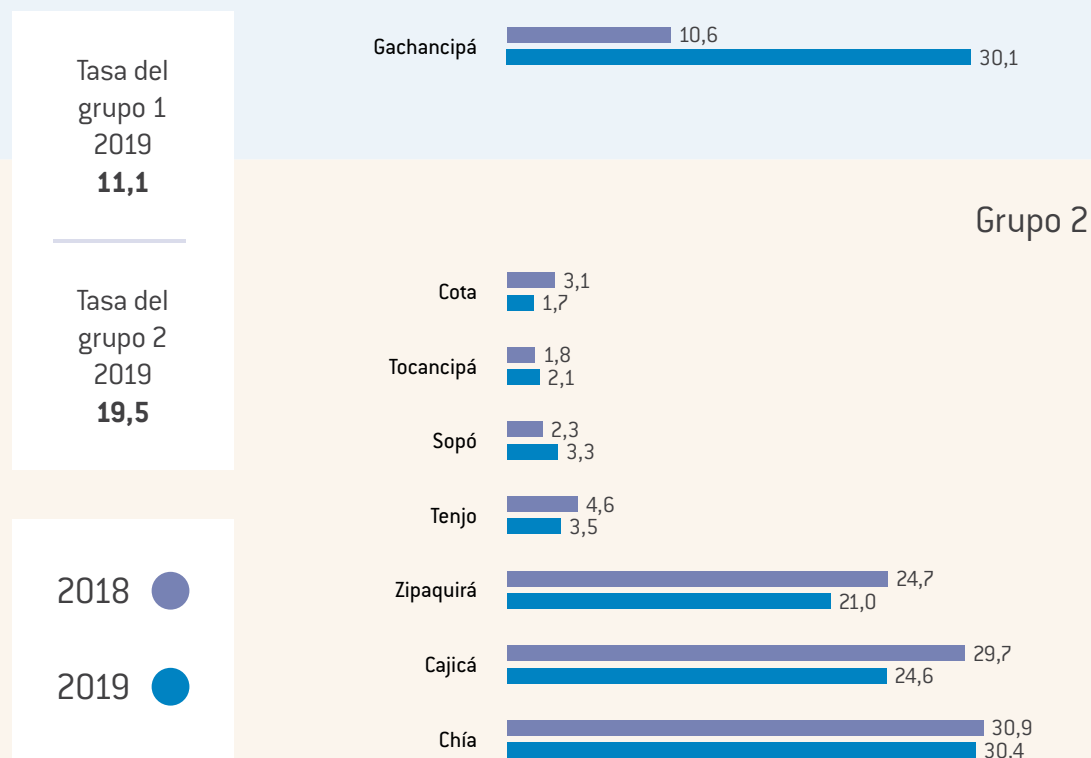
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020) y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).

Al revisar por grupos de municipios, el grupo 1 presentó una tasa de 11,1 casos por cada 10.000, donde Gachancipá (30,1) y Cogua (11,6) registraron los valores más altos en 2019. Se resalta que el grupo 2 registró una tasa de 19,5 casos por cada 10.000 habitantes, donde Chía (30,4) y Cajicá (24,6) presentaron la tasa más alta (gráfica 12).



En 2019, Chía **(30,4)** y Cajicá **(24,6)** registraron la tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes más alta para los municipios de Sabana Centro.

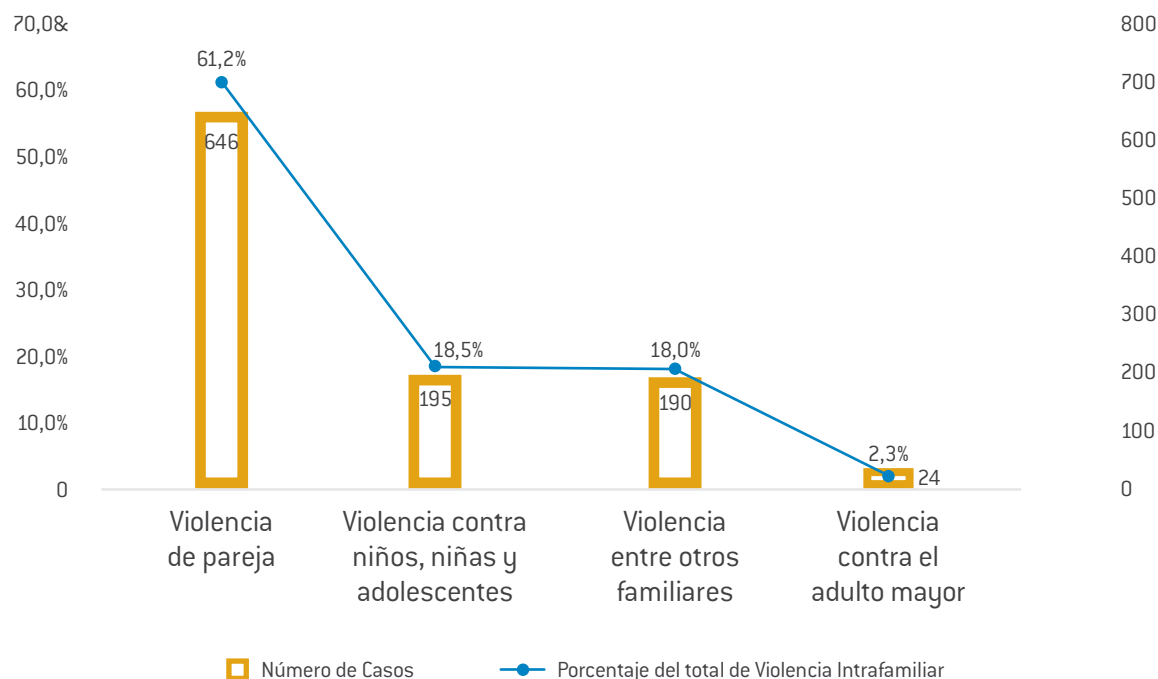
Gráfica 12. Tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2018-2019



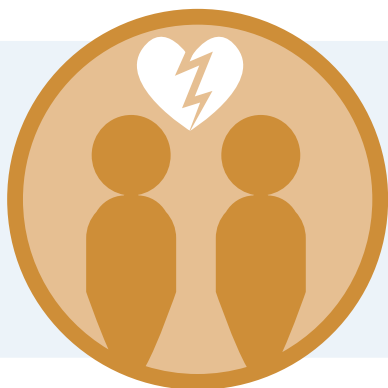
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020) y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).

Al analizar los tipos de violencia intrafamiliar, la violencia de pareja representa el 61,2 % de los casos en la provincia, seguido por la violencia contra niños, niñas y adolescentes (18,5 %), entre otros familiares (18,0 %), y contra el adulto mayor (2,3 %) (gráfica 13). Es importante decir que la principal víctima de este tipo de violencia es la población femenina (75,0), seguida de la población masculina (25,0 %).

Gráfica 13. Composición de la violencia intrafamiliar. Municipios de Sabana Centro, 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020) y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).



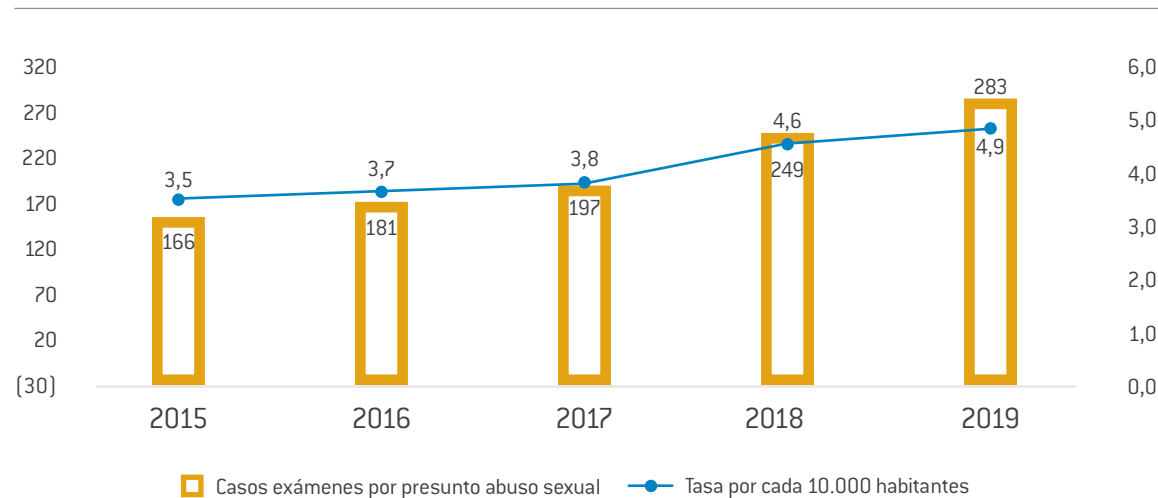
Respecto a 2018, la violencia contra la pareja se redujo en **3,3** puntos porcentuales (pp), pasando de **64,5** a **61,2 %**.

Violencia sexual

Según información del INMLCF, en 2019, Colombia presentó un total de 26.158 exámenes médico legales por presunto delito sexual, cifra similar a la registrada en 2018 (26.065); Bogotá presentó 4.406 exámenes médico legales por presunto delito sexual, y Cundinamarca, 1.805, este último es el que mayor variación presentó, con un incremento de 8,9% en el número de casos.

La provincia de Sabana Centro presentó 283 exámenes médico legales por presunto delito sexual, lo que implicó un incremento del 13,7%; en 2019, la provincia tuvo una tasa de 4,9 por cada 10.000 habitantes, la más alta para el periodo 2015-2019 (gráfica 14).

Gráfica 14. Casos y tasas (por cada 10.000 habitantes) de exámenes médico legales por presunto delito sexual. Municipios de Sabana Centro, 2015-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020) y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).



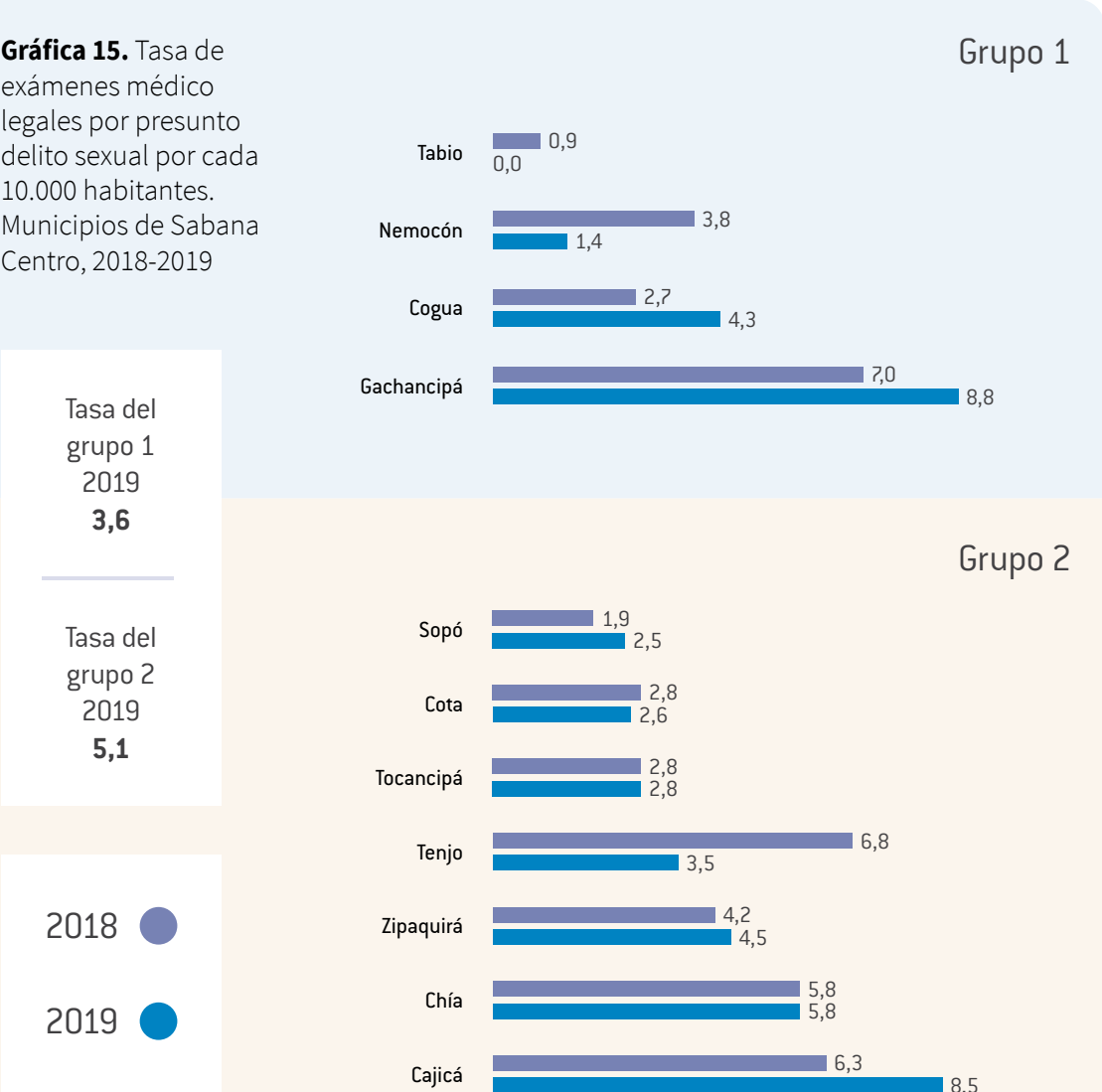
En 2019 se presentó la tasa más alta de exámenes médico legales por presunto abuso sexual, con **4,9** casos por cada 10.000 habitantes, para el periodo 2015-2019.

Al revisar por grupos de municipios, en el grupo 1 Gachancipá registró 8,8 casos por cada 10.000 habitantes, con la tasa más alta para este conjunto; en el grupo 2, Cajicá presentó una tasa de 8,5 casos, mientras que en Chía fue de 5,8 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 15).



Gachancipá **(8,8)** fue el municipio que presentó la tasa más alta de exámenes médico legales por presunto abuso sexual, seguido de Cajicá **(8,5)** y Chía **(5,8)** casos por cada 10.000 habitantes.

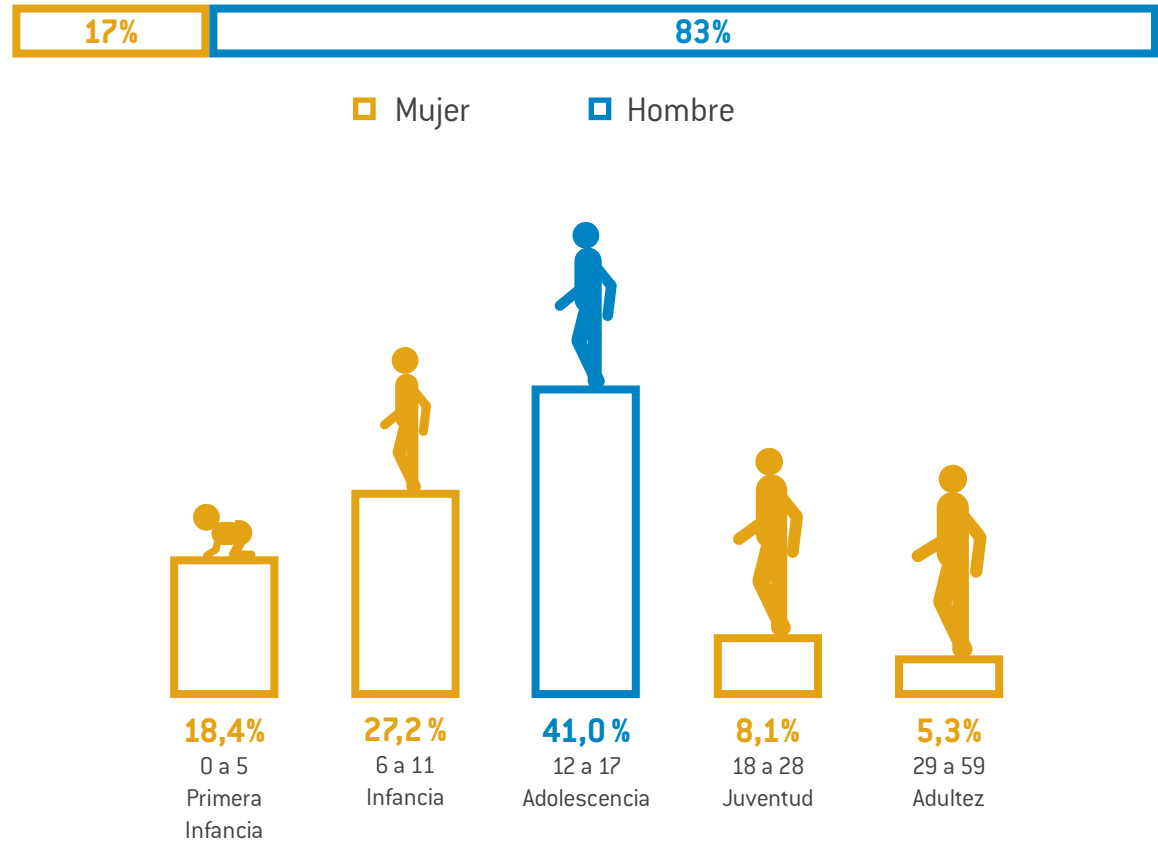
Gráfica 15. Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2018-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020) y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).

Las principales víctimas en la provincia, de acuerdo con estos reportes, son las mujeres, con el 83% de los casos (gráfica 16). Por ciclo vital, el 41,0% de los casos se presentaron en personas entre 12 y 17 años (adolescencia) y 27,2% entre 6 y 11 años (infancia) (gráfica 16).

Gráfica 16. Distribución de exámenes médico legales por presunto delito sexual, por sexo y ciclo vital de la víctima. Municipios de Sabana Centro, 2019



El **41,0%** de los exámenes médico legales practicados por presunto abuso sexual fueron a personas entre los 12 a 17 años y **27,2%** en personas de 6 a 11 años.

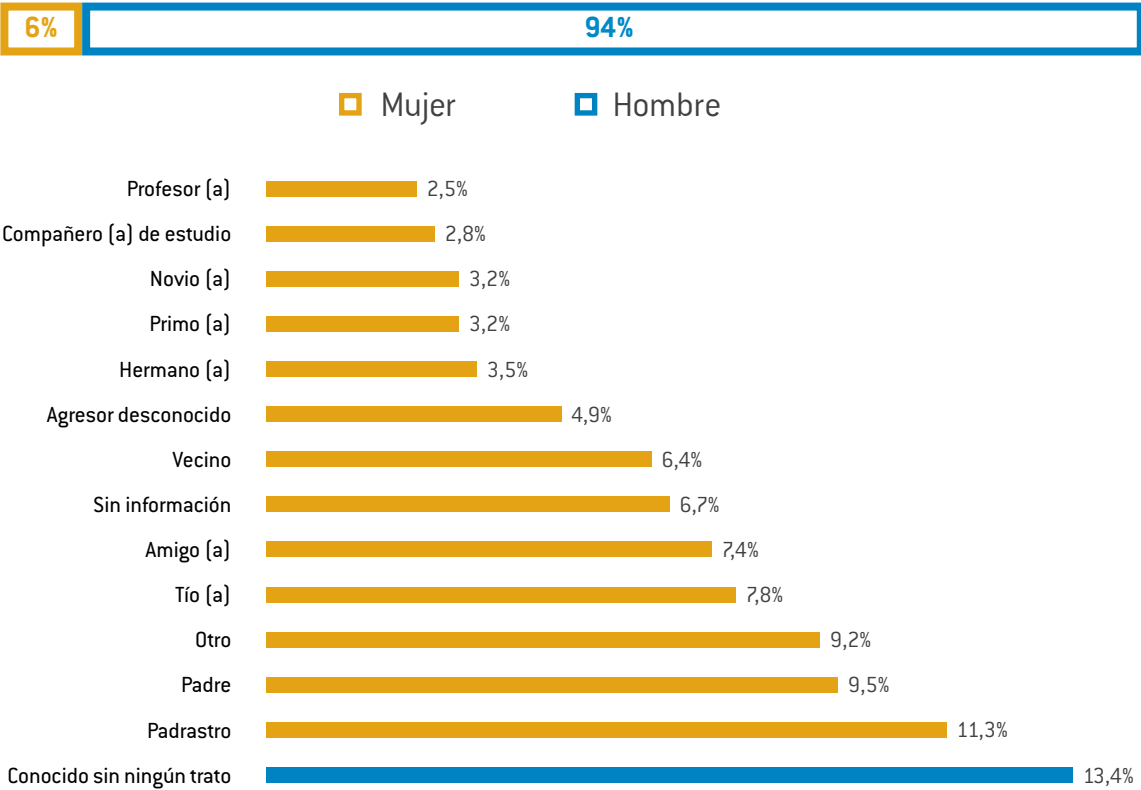
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020) y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).

Por tipo de agresor, el 94,0% de los casos fueron cometidos por hombres, mientras que el 6,0% restante fueron mujeres. La relación del agresor con la víctima indica que el 13,4% de los casos fueron cometidos por un conocido sin ningún trato, 11,3% por el padrastro, 9,5% el padre de la víctima y 9,2% otra persona (gráfica 17).



Respecto a la persona que cometió el hecho, **13,4%** era algún conocido, **11,3%** padrastro y el **9,5%** el padre de la víctima.

Gráfica 17. Distribución de exámenes médico legales por presunto delito sexual, por sexo y relación del victimario. Municipios de Sabana Centro, 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020) y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).

Delitos contra el

PATRIMONIO ECONÓMICO

Los delitos contra el patrimonio involucran diferentes tipos de hurto, tales como a personas, a residencias, a establecimientos comerciales, a establecimientos financieros, entre otros. De acuerdo con cifras del Ministerio de Defensa Nacional (2020), durante el año 2019 en Colombia se presentaron 461.068 hurtos en total, un 14,1% más que en 2018 (404.138); por tipo de hurto, respecto a personas fueron reportados 306.835, lo que evidencia un incremento del 19,4%; en el caso de hurto a entidades comerciales, fueron registrados 61.646, lo que representó un aumento del 5,3%; por último, en el caso de los hurtos a residencias se resalta una reducción de 0,5% frente a 2018 (46.663) y 2019 (46.409).

Al analizar el contexto Bogotá-región, la capital del país registró un incremento del 20,6% en el hurto a personas, con 127.835 hurtos; otro de los hechos que mostró aumento fue el hurto a comercio, con 11,5%. Se destaca la reducción en un 0,7% en el hurto a residencias. Para el caso de Cundinamarca, el hurto a personas presentó un incremento del 17,5% (14.900 hurtos) y el hurto de motocicletas un 37,7% (913).

A continuación, se presentan las principales cifras para la provincia de Sabana Centro.

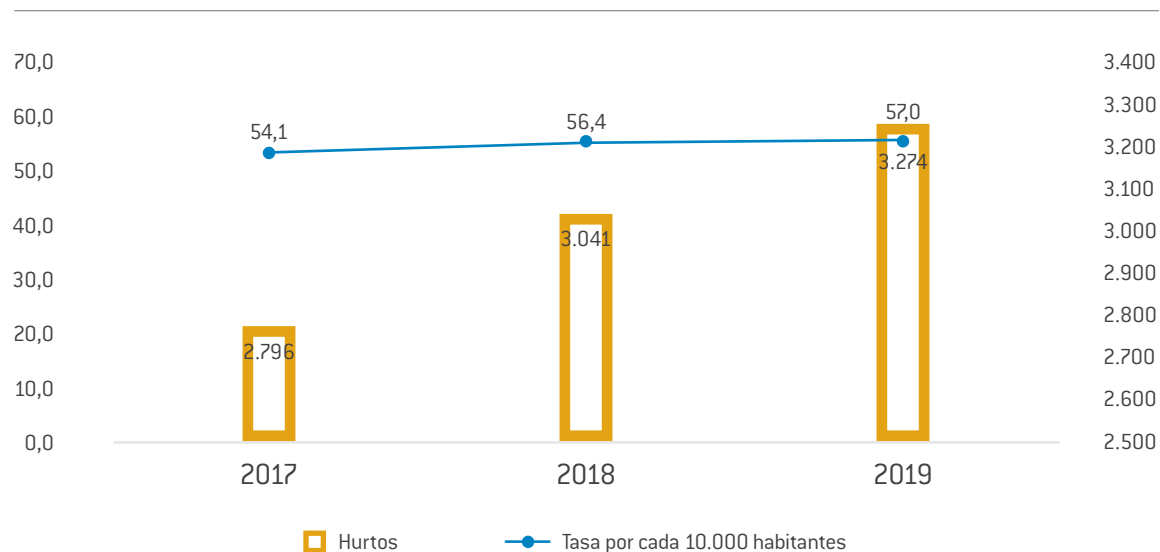


Municipio de Cajicá - fotografía: Javier Rozo Vengoechea

Hurto a personas

Durante 2019 se presentaron 3.274 hurtos en Sabana Centro, lo que generó una tasa de 57,0 hurtos por cada 10.000 habitantes (gráfica 18).

Gráfica 18. Casos y tasa de hurtos a personas por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2017-2019

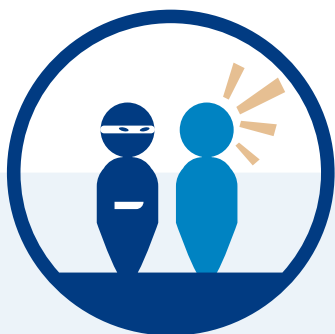


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (2020), y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).



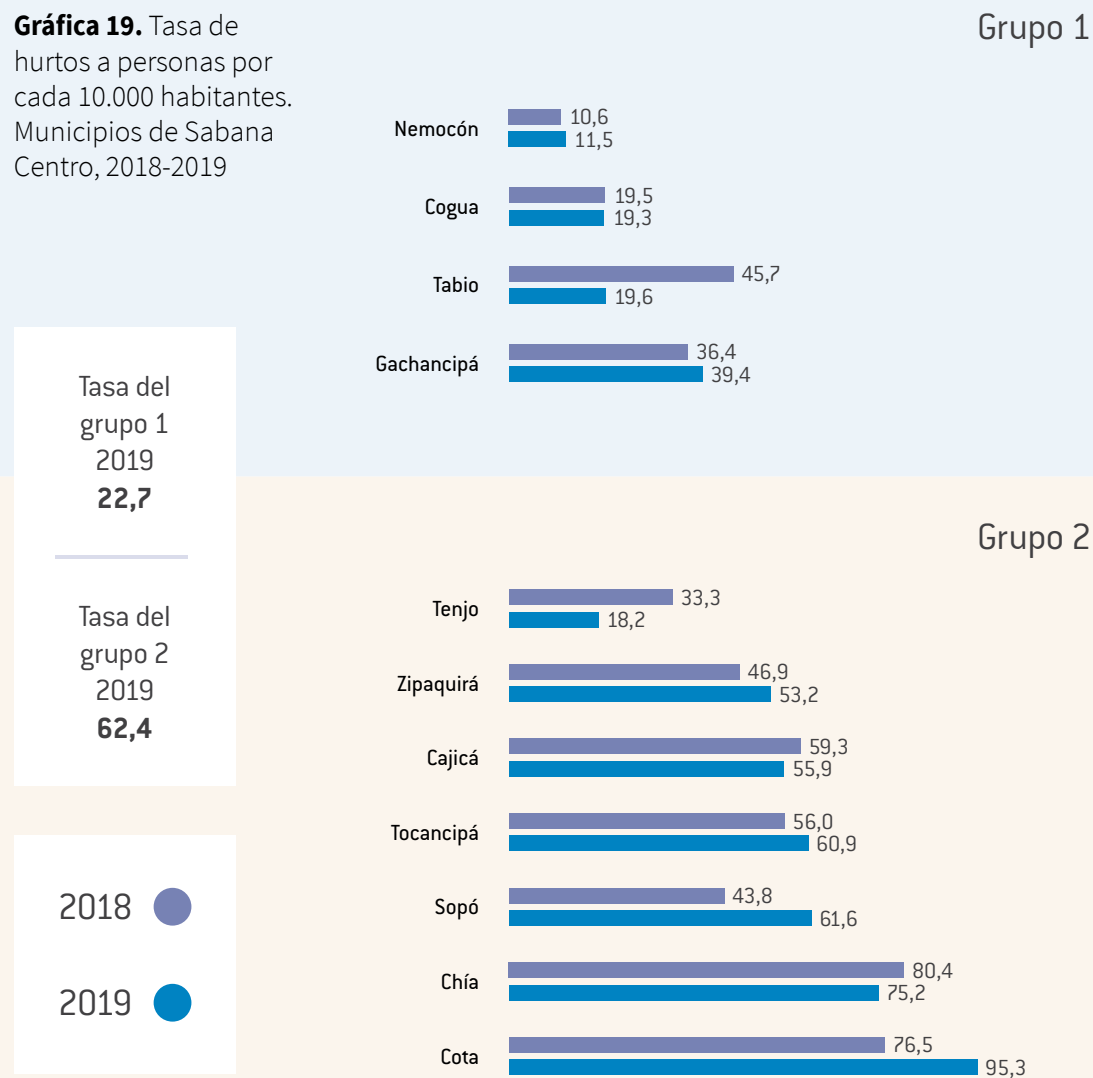
De acuerdo con el reporte de SIEDCO - Policía Nacional, entre 2018 y 2019, se presentó un incremento del **7,7%** en el número de hurtos a personas en Sabana Centro.

En lo que respecta a grupos de municipio, el grupo 2 presentó una tasa de 62,4, superando así la de la provincia (57,0); los municipios de Cota (95,3) y Chía (75,2) tuvieron la tasa más alta de hurto a personas. Por su parte, el grupo 1 registró una tasa de 22,7 casos por cada 10.000 habitantes; Gachancipá (39,4) y Tabio (19,6) registraron los valores más altos (gráfica 19).



En 7 de los 11 municipios de Sabana Centro **se presentó un incremento en la tasa de hurtos a personas.**

Gráfica 19. Tasa de hurtos a personas por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2018-2019

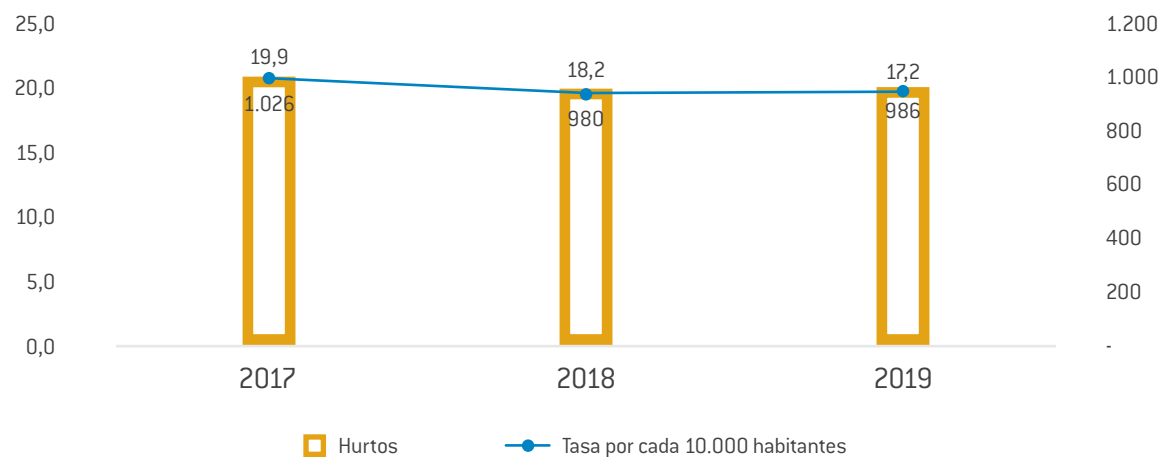


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (2020), y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).

Hurto a comercio

En 2019 se reportaron 986 hurtos a establecimientos de comercio, lo que arrojó una tasa de 17,2 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 20).

Gráfica 20. Casos y tasa de hurtos a comercio por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2017-2019

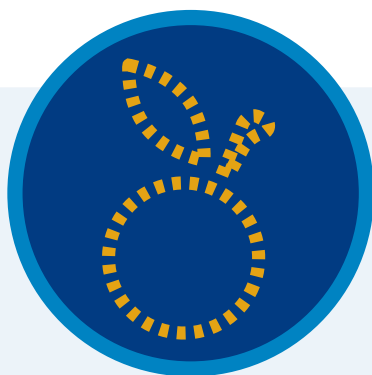


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (2020), y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).



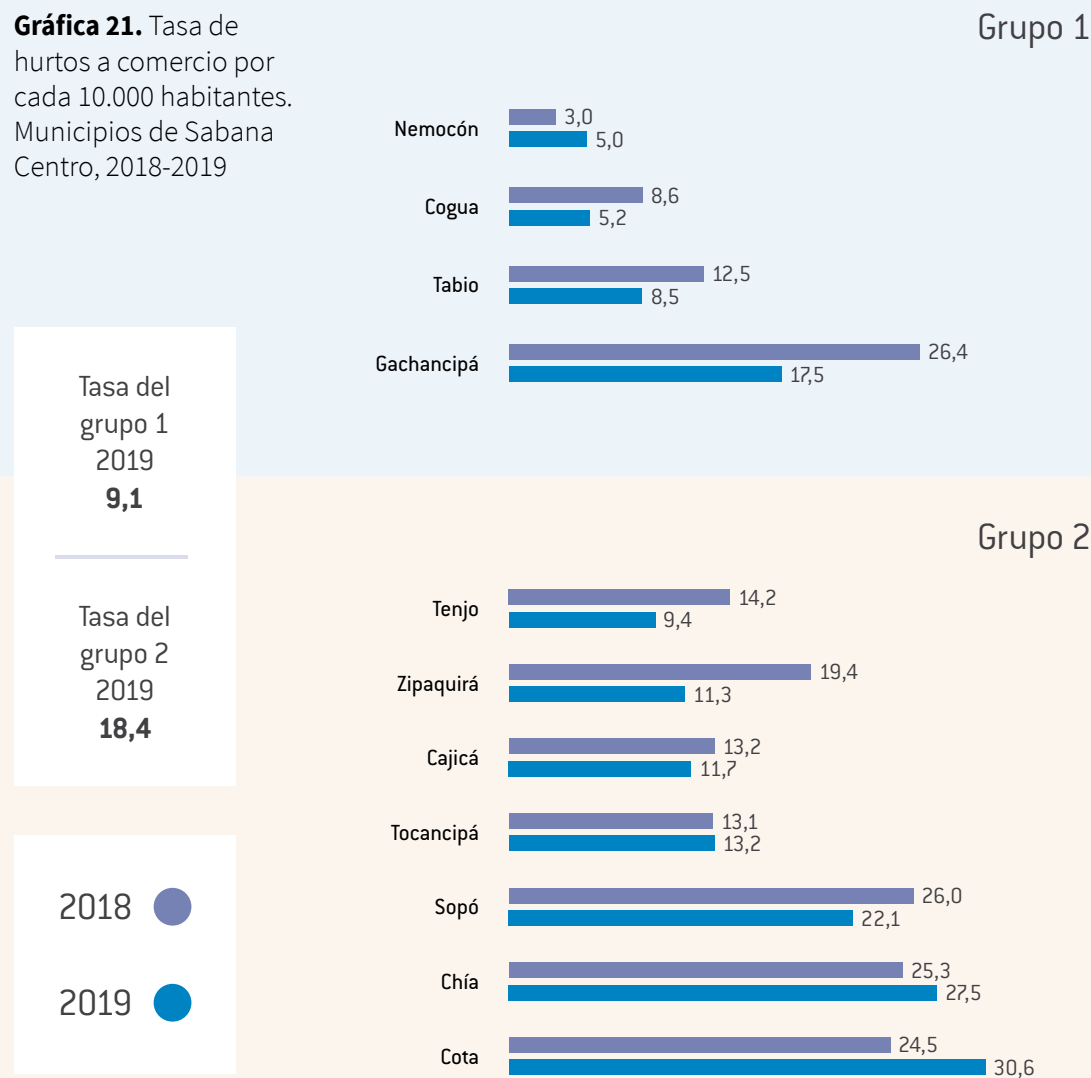
Se resalta que el **hurto a comercio** en Sabana Centro presentó una leve reducción en la tasa por cada 10.000 habitantes, pasando de **18,2** en 2018 a **17,2** en 2019.

Frente a los grupos, el grupo 1 presentó una tasa de 9,1 casos por cada 10.000 habitantes, donde Gachancipá (17,5) y Tabio (8,7) tuvieron las tasas más altas; el grupo 2 registró una tasa de 18,4 casos por cada 10.000 habitantes; Cota (30,5) y Chía (27,5) fueron los municipios con los registros más altos (gráfica 21).



En **9** de los 11 municipios de Sabana Centro se presentó una **reducción en la tasa de hurtos a comercio** por cada 10.000 habitantes.

Gráfica 21. Tasa de hurtos a comercio por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2018-2019

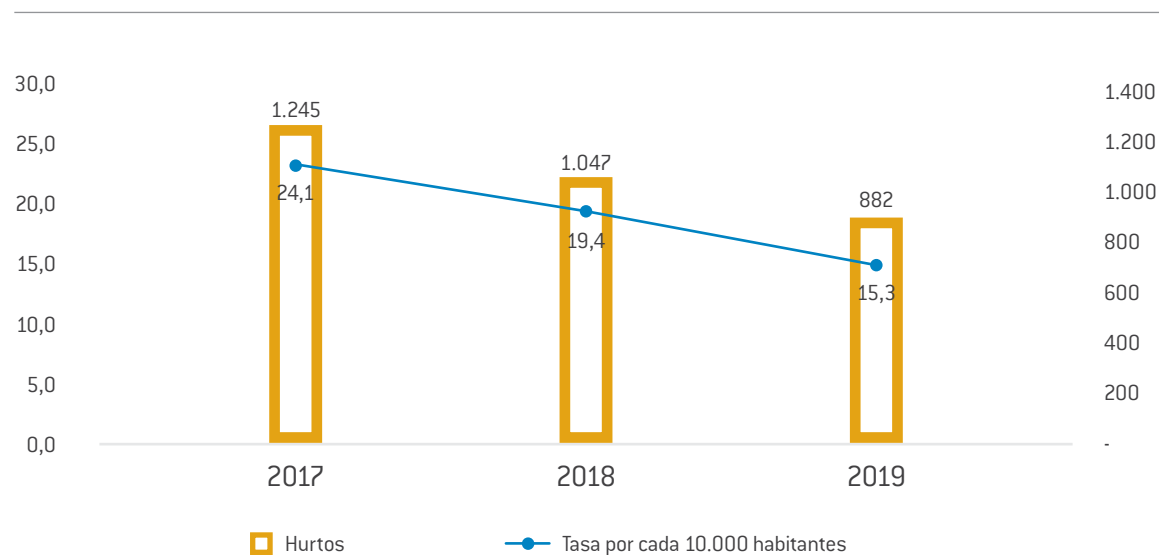


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (2020) y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).

Hurto a residencias

En 2019 se presentaron 882 reportes de hurto a residencias en la provincia Sabana Centro, lo que refleja una reducción de 165 en el número de casos que, en términos porcentuales, fue del 15,8%. Lo anterior dio una tasa de 15,3 casos por cada 10.000 habitantes en 2019 (gráfica 22).

Gráfica 22. Casos y tasa de hurto a residencias por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2017-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (2020), y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).



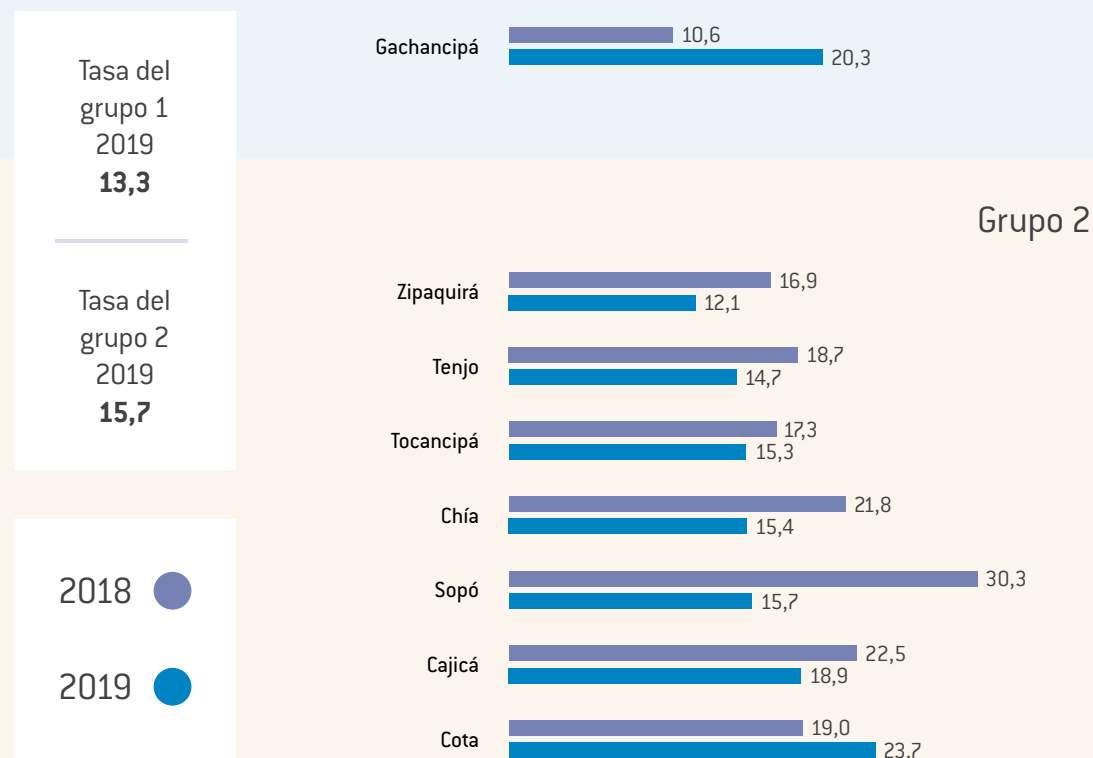
Durante 2019 ocurrieron **882** hurtos a residencias en Sabana Centro, lo que representa **15,8 %** menos casos frente a 2018 (1.047).

El grupo 2, constituido por los municipios grandes de la provincia, presentó una tasa de 15,7 por cada 10.000 habitantes, superior a la del grupo 1, que se ubicó en 13,3. Los municipios de Cota (23,7) y Gachancipá (20,3) registraron las tasas más altas entre los 11 que conforman la provincia (gráfica 23).



Cota **(23,1)** y Gachancipá **(20,3)** registraron las tasas más altas de hurtos a residencias por cada 10.000 habitantes en Sabana Centro.

Gráfica 23. Tasa de hurtos a residencias por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2018-2019

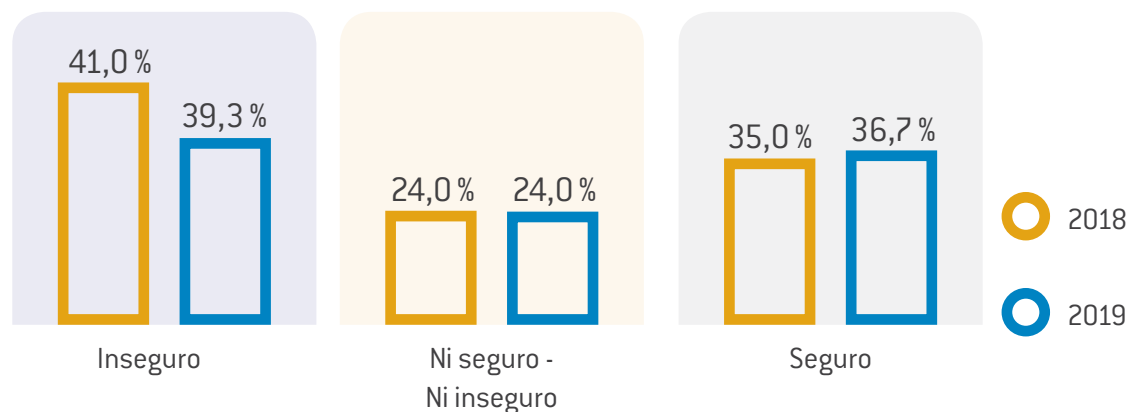


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de Sistema de Información Estadístico Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (2020), y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (2020).

Percepción de **SEGURIDAD Y JUSTICIA**

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana de 2019, 39 % de la población de Sabana Centro se sentía insegura, 37 % segura y 24 % ni segura ni insegura, resultados que no presentan mayor variación respecto a 2018 (gráfica 24).

Gráfica 24. Percepción de seguridad. Municipios de Sabana Centro, 2018-2019



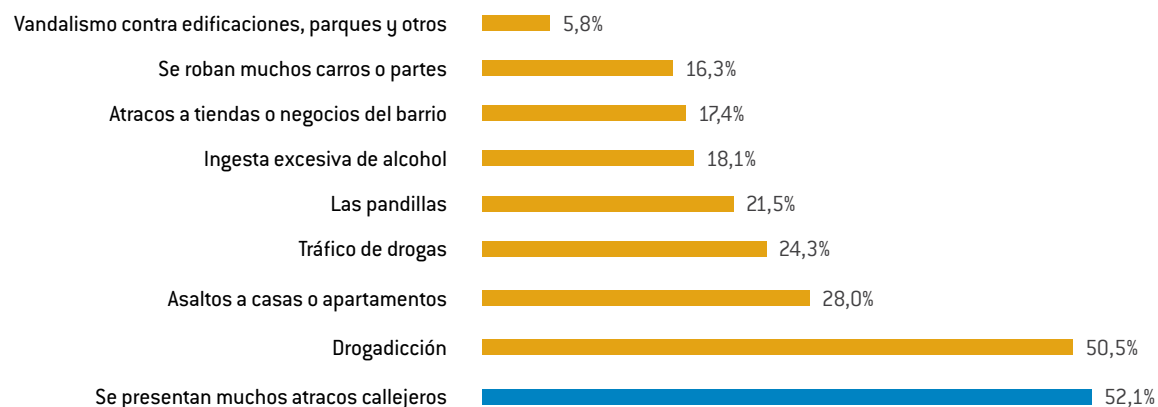
Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2018-2019.



Entre 2018 y 2019, se presenta una reducción **(1,7 pp)** en la percepción de inseguridad en la región.

Al analizar los principales problemas de seguridad, de las opciones disponibles, 52 % manifestó que se presentaban muchos atracos callejeros, 50 % problemas por temas de drogadicción y 28 % debido a asaltos de casas o apartamentos (gráfica 25).

Gráfica 25. Principales problemas de seguridad. Municipios de Sabana Centro, 2018-2019



Nota: pregunta con opción de respuesta múltiple.

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2018-2019.



Los principales problemas que manifiestan las personas que afectan la seguridad en Sabana Centro son:

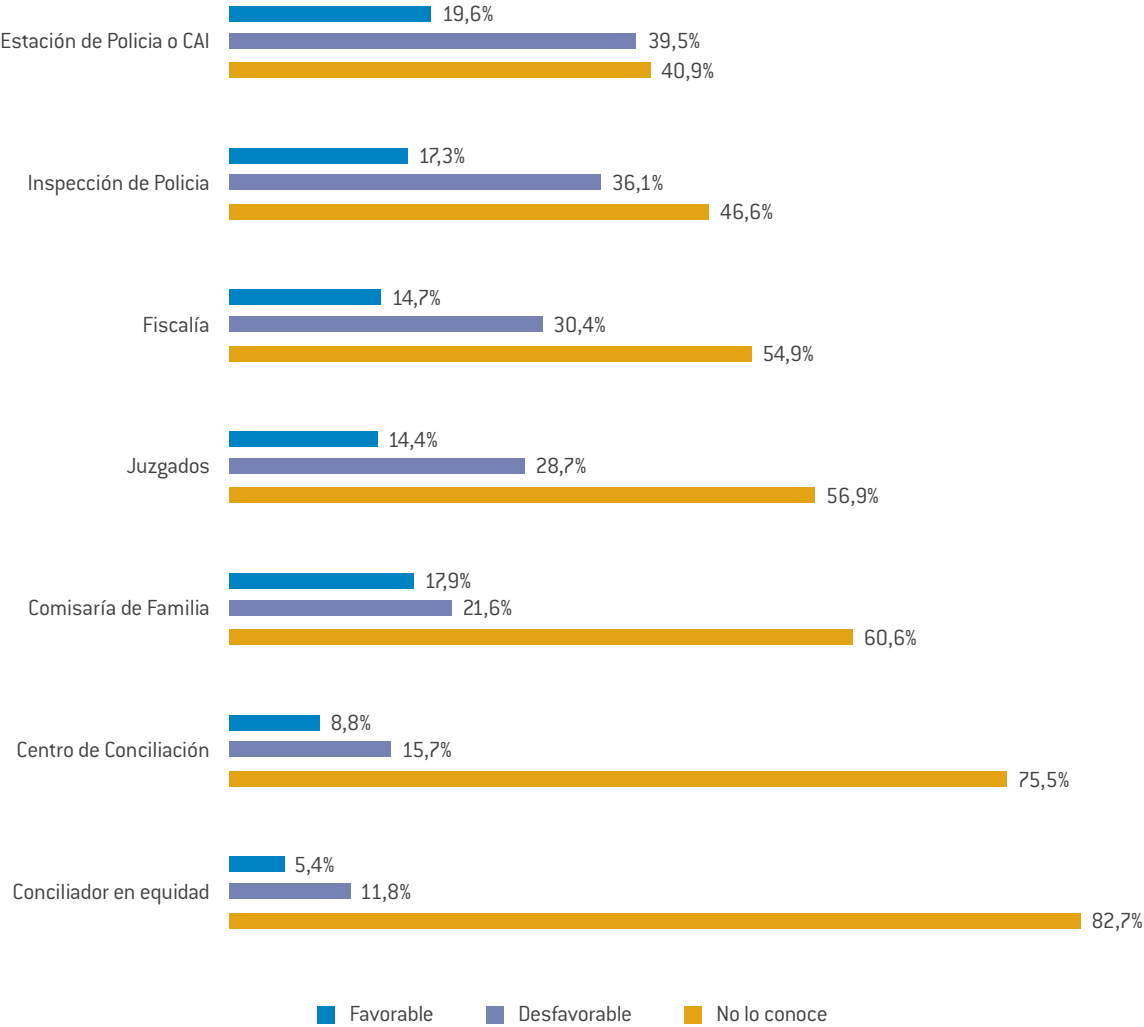
- **Atracos callejeros**
- **Drogadicción**
- **Asaltos a casas o apartamentos**

Otro aspecto evaluado fue el asociado a la justicia, el cual indagó temas clave sobre el acceso a esta, situaciones cotidianas, entre otros. Cabe recordar que este tema solo se aplicó en los municipios de Chía y Zipaquirá. En primer lugar, frente a la imagen de las instituciones, se evidencia un desconocimiento general de aquellas que tienen implicaciones en el tema de justicia; las estaciones de policía mostraron una favorabilidad del 19,6% (gráfica 26).



En Sabana Centro se percibe un desconocimiento general por encima del **55%** de las 7 instituciones evaluadas y asociadas a temas de justicia.

Gráfica 26. Imagen de las instituciones encargadas de temas de justicia. Municipios de Sabana Centro, 2019



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2019.

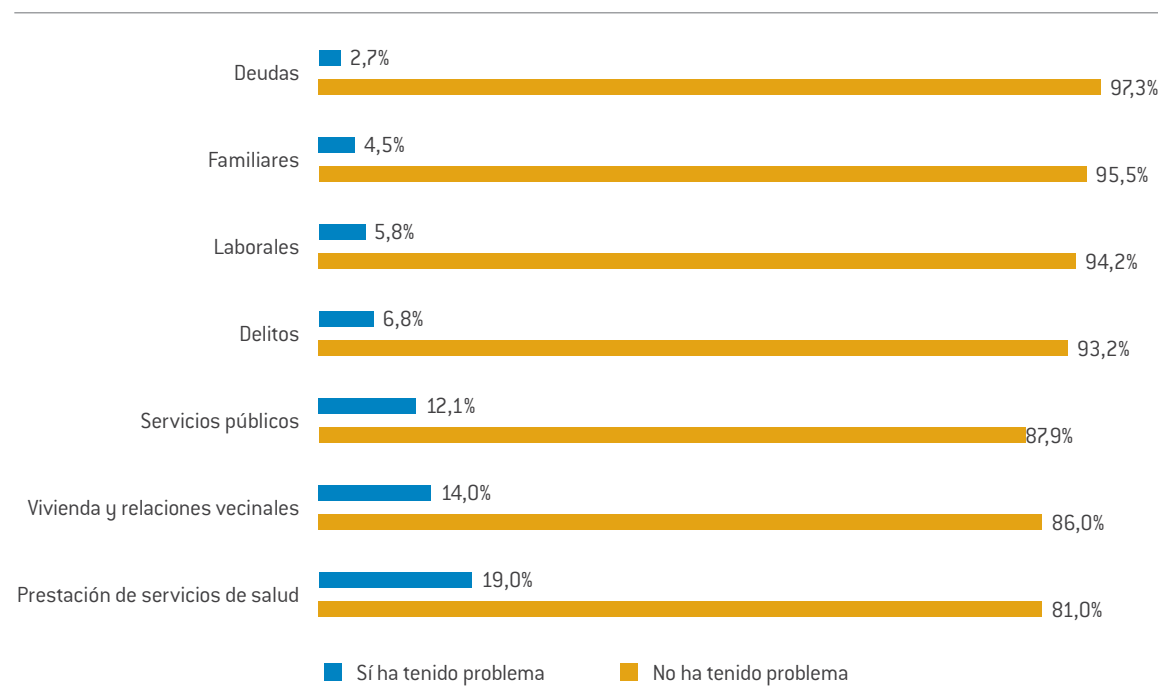
Al validar los principales problemas asociados a justicia en 2019, 19,0% de las personas manifestaron haber tenido problemas por asuntos de salud asociados, por ejemplo, denegación de medicamentos, asignación de citas, etc.; 14,0% por temas de vivienda y relaciones vecinales como exceso de ruidos, inconvenientes sufridos por mascotas, problemas con el pago del canon de arrendamiento, entre otros (gráfica 27).

Por último, el 48,5% de las personas manifestaron que en caso de presentarse una situación asociada a justicia y delito, estas tomarían la justicia por cuenta propia, 35,2% está en desacuerdo en tomar acciones propias y el 16,3% es indiferente-neutral (gráfica 28).



En 2019, los principales problemas registrados en Sabana Centro sobre temas de justicias se asociaron a conflictos por la prestación de servicios de salud y aspectos relacionados con la vivienda y las relaciones vecinales.

Gráfica 27. Situaciones problemáticas sobre asuntos de justicia. Municipios de Sabana Centro, 2019



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2019.

Gráfica 28. Valoración de tomarse o no la justicia por mano propia. Municipios de Sabana Centro, 2019



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro, 2019.

RECOMENDACIONES

En concordancia con el Plan de Desarrollo del departamento es fundamental que los municipios alineados a este Plan desarrollen estrategias que se ajusten a sus territorios y necesidades en materia de seguridad y convivencia. Asimismo, los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia (PISCC) deben cumplir con estos lineamientos marco, y los indicadores de seguimiento de estos planes deberían ser los mismos o, al menos, similares a los que se han adoptado en los planes de desarrollo municipales y departamental.

En este sentido, se realizan las siguientes recomendaciones: en primer lugar, se requiere el fortalecimiento de las redes de cooperantes y de la articulación de la fuerza pública; la participación ciudadana es una estrategia importante en el marco de la política de seguridad. Esta debería incluir varias instancias de participación, incluyendo a los frentes de seguridad, como mecanismos de diagnóstico de necesidades focalizadas y acciones pensadas para el territorio. De igual manera, la participación del sector privado y de los empresarios en la construcción de una agenda de seguridad ciudadana es fundamental a fin de construir entornos favorables para los negocios.

En segundo lugar, es clave la creación, por provincias, de la ruta de seguridad con consejos de seguridad y gobierno, en donde Bogotá y Cundinamarca

deberán construir un plan estratégico para el manejo de infraestructura crítica. Para ello, es fundamental contar con un buen diagnóstico y estrategias claras que busquen mitigar los efectos y combatir el fenómeno del tráfico de estupefacientes en Sabana Centro. Asimismo, en la construcción de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia deben considerarse estrategias diferenciadas para los hurtos de celulares y de bicicletas.

En tercer lugar, es importante la formación de grupos de apoyo a la policía y la implementación de la policía en la ruralidad: la forma en la que las instituciones se relacionan con el ciudadano, y en particular la calidad en la prestación de los servicios del Estado, determinan en cierta proporción la percepción de seguridad. El trabajo en formación de habilidades blandas para los policías permitirá un acercamiento del ciudadano con el policía a fin de construir confianza.

En cuarto lugar, otro aspecto estratégico que debe ser abordado por todos los actores del tema está asociado a la construcción de indicadores de percepción ciudadana de seguridad, toda vez que el desarrollo de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia debería contemplar la construcción de tales indicadores. En este sentido, se podrán medir los factores asociados al espacio y transporte público, por ejemplo, al igual que la

manera como el ciudadano interactúa diariamente con el entorno del municipio (victimización, relacionamiento con las instituciones y factores de vulnerabilidad).

Además de lo anterior, es urgente crear una estrategia regional integral para reducir el contrabando, en donde se presente una articulación entre actores públicos y privados de la región para llevarla a cabo. Dicha estrategia puede contener elementos de prevención, inspección y control.

Por último, cabe resaltar los retos que persisten en cuanto a nuevas necesidades de información, por ejemplo, es importante considerar aspectos asociados al tema de microtráfico, dado que es un delito que marca tendencias en seguridad ciudadana y afecta la calidad de vida. En el caso de Cundinamarca, la policía reporta constantemente operatividad en este sentido y puede ser muy interesante para incluir como variable de análisis en la región. Asimismo, es fundamental incluir información de hurto de celulares y de bicicletas, dos indicadores que se diferencian en la mayoría de las estrategias de seguridad ciudadana que impulsan los alcaldes.

*Vicepresidencia de Articulación Público-Privada
Cámara de Comercio de Bogotá*

GLOSARIO

Arma de fuego: elemento que, al ser activado por un tercero, dispara proyectiles accionados por la deflagración de la pólvora (puede ser de carga única o múltiple) (INMLCF, 1999b).

Causas de muerte: todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que produjeron la muerte o contribuyeron a aquella, y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjeron dichas lesiones (DANE, 2013).

Homicidio: toda acción intencional provocada por otro(s), que causa la muerte de una persona. No están incluidos en esta definición los homicidios culposos (accidentes de tránsito) (INMLCF, 1999b).

Hurto: acto mediante el cual una persona se apodera de un bien ajeno, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro (Ley 599 de 2000, Código de Procedimiento Penal).

Lesión personal: daño en el cuerpo o en la salud causado por otro (Ley 599 de 2000, Código de Procedimiento Penal).

Mecanismo cortante: es un elemento que solo tiene filo. Las heridas que produce son mayores en longitud que en profundidad (INMLCF, 1999b).

Mecanismo cortopunzante: elemento que posee punta y filo (un lomo y un filo); clásicamente, deja una herida “en pececito”, con un borde y un ángulo romo (INMLCF, 1999b).

Mecanismo contundente: instrumento de masa que produce equimosis o edema (morados, hinchazón) sin generar una herida exterior (INMLCF, 1999b).

Mecanismo cortocontundente: elemento que combina filo y masa, produce heridas de bordes nítidos y regulares con edema (hinchazón blanda) y equimosis (manchas negras, moradas o amarillas en la piel) alrededor de la lesión (INMLCF, 1999b).

Muerte violenta: comprende las muertes por accidentes de tráfico o en vehículos de transporte, envenenamiento accidental, accidentes durante la atención médica y quirúrgica, caídas accidentales, accidentes causados por el fuego, accidentes debidos a factores naturales y del ambiente, accidentes causados por sumergimiento, sofocación y cuerpos extraños, suicidio y lesiones autoinfligidas. Estas, según el Instituto de Medicina Legal, se clasifican en homicidios, suicidios, muertes accidentales de transporte, otras muertes accidentales e indeterminadas (DANE, 2013).

Tasa de homicidio: mide la cantidad de muertes por homicidio ocurridas en un año sobre el total de la población de un territorio. Esta se presenta por cada 10.000 habitantes, y no por 100.000, dado que la población de solo 2 de los 11 municipios que componen la provincia de Sabana Centro supera los 100.000 habitantes.

Tasa de hurto a establecimientos de comercio: se refiere a la proporción de hurtos a establecimientos de comercio ocurridos en un año por cada 10.000 habitantes. Esta se presenta por cada 10.000 habitantes, y no por 100.000, dado que la población de solo 2 de los 11 municipios que componen la provincia Sabana Centro supera los 100.000 habitantes.

Tasa de hurto a personas: se refiere a la proporción de hurtos a personas ocurridos en un año por cada 10.000 habitantes. Esta se presenta por cada 10.000 habitantes, y no por 100.000, dado que la población de solo 2 de los 11 municipios que componen la provincia de Sabana Centro supera los 100.000 habitantes.

Tasa de hurto a residencias: se refiere a la proporción de hurtos a residencias ocurridos en un año por cada 10.000 habitantes. Esta se presenta por cada 10.000



Municipio de Cajicá - fotografía: Javier Rozo Vengoechea

habitantes, y no por 100.000, dado que la población de solo 2 de los 11 municipios que componen la provincia de Sabana Centro supera los 100.000 habitantes.

Tasa de violencia intrafamiliar: mide la proporción de casos de violencia intrafamiliar reportados en un año por cada 10.000 habitantes. Esta cifra se calcula por cada 10.000 habitantes, y no por 100.000, dado que la población de solo 2 de los 11 municipios que componen la provincia de Sabana Centro supera los 10.000 habitantes.

Violencia interpersonal: fenómeno de agresión intencional que tiene como resultado una lesión o daño al cuerpo o a la salud de la víctima, y no la muerte, cuyo ejecutante no es un familiar en grado consanguíneo o de afinidad del agredido, y que excluye los casos de transporte (INMLCF, 2011).

Violencia intrafamiliar o de pareja: toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia (en relación de poder) que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia, sin importar el espacio físico donde ocurra. Comprende

el maltrato a mayores y menores de edad, violencia conyugal, entre otros miembros de la familia, y el abuso sexual por parte de algún integrante de la familia (INMLCF, 1999b).

Violencia sexual: todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (INMLCF, 2017).

REFERENCIAS

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2013). *Glosario de términos para el Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/glosario_sistema_Regis_Civil_Es_Vitales_08_13.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2020). *Proyecciones y Retroproyecciones de Población*. Recuperado en 2020 de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Departamento Nacional de Planeación (2018). *Conpes 3918. Seguimiento a metas trazadoras por ODS. Anexo C*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918_anexos.pdf
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (1999a). *Forensis 1999. Datos para la vida*. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49222/Introducci%C3%B3n.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (1999b). *Forensis 2011. Violencia Interpersonal*. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49511/Violencia+Interpersonal.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2014). *Informe Forensis 2014. Datos para la vida*. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49520/Forensis+2014+Datos+para+la+vida.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2015). *Comportamiento de las lesiones de causa externa. Colombia, 2015*. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Lesiones+de+causa+externa.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2017). *Informe Forensis 2017. Datos para la vida*. <https://aprendiendoaserpapaz.redpapaz.org/wp-content/uploads/2018/08/Forensis-2017-pdf-interactivo.compressed.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2018). *Informe Forensis 2018. Datos para la vida*. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2020). *Cifras de lesiones de causa externa en Colombia 2019*. <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>
- Ley 599 de 2000 (24 de julio), por la cual se expide el Código Penal. *Diario Oficial* 44.097.
- Ministerio de Defensa Nacional, Dirección de Estudios Estratégicos (2020). *Estadísticas desagregadas por municipios a nivel nacional 2018-2019*. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].
- Policía Nacional, Dirección de Investigación Criminal e Interpol - Seccional Cundinamarca, Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (Siedco) (2020). *Estadísticas de hurtos Sabana Centro 2019*. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018). *ODS en Colombia: Los retos para 2030*. https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODS/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_UNU.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

2. Activos de las personas

2.4 SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD

Vía Chía Bogotá - fotografía: Javier Rozo Vengoechea



RESUMEN

Muertes por accidentes de tránsito:

Casos 2018:

72

Casos 2019:

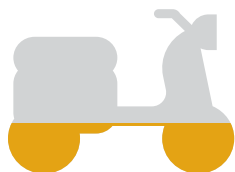
98

Variación

36,1%



83%
hombres



30,6%
de las muertes
ocurrieron en
motocicleta

Lesiones por accidentes de tránsito:

Casos 2019:

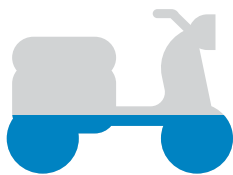
521



62%
hombres



55,9%
de los lesionados
fueron conductores



35,3%
de las lesiones
ocurrieron en
motocicleta

Movilidad en Sabana Centro:

Del total de la población encuestada:

33%

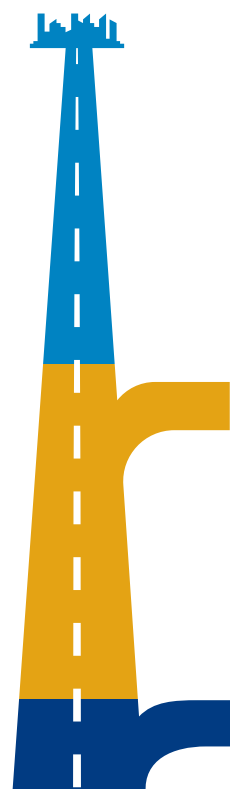
se desplazaba fuera del municipio

De los que se desplazaban:

45%
exclusivamente hacia
Bogotá

43%
exclusivamente a otros
municipios de Sabana
Centro

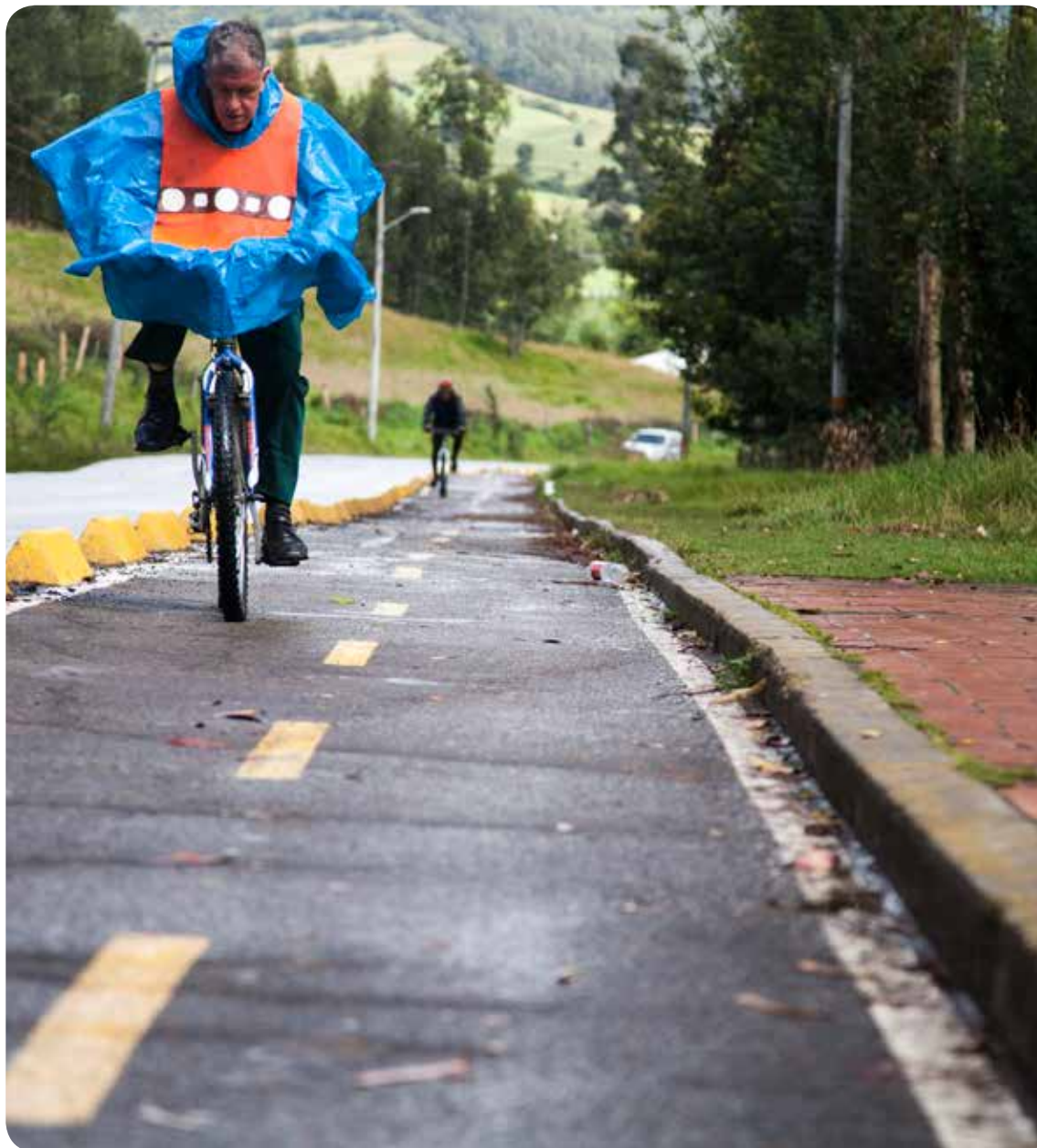
12%
exclusivamente
municipios diferentes



La seguridad vial y la movilidad tienen, dentro de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), metas claras para todos los países, sin excepción. Según la Alianza Nacional por la Seguridad Vial (ANASEVI) (s. f.):

Esta misma Agenda, cuenta con la meta específica 3.6, orientada a reducir las muertes por accidentes de tránsito en 50 % para 2020 y la meta 11.2, para que en 2030 se brinde acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos, mejorando la seguridad vial, especialmente mediante la expansión del transporte público, con especial atención a las necesidades de las personas vulnerables, mujeres, niños, personas con discapacidad y personas mayores.

Los países tienen la potestad de definir sus alcances en cuanto al tema, donde Colombia no tiene excepción, dado que para 2030 ha establecido que la tasa general de mortalidad por Accidentes de tránsito (TGMA) por cada 100.00 habitantes objetiva es de 8,3 casos; el Departamento Nacional de Planeación (DNP) (s.f.) en su sistema de seguimiento indica que a 2018 esta tasa se ubicó en 12,2 casos por cada 100.000 habitantes. Se debe tener en cuenta que, según información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), en 2019 Colombia registró 6.898 muertes por accidentes de tránsito.



Ciclorruta, municipio de Cogua -
fotografía: Javier Roza Vengoechea

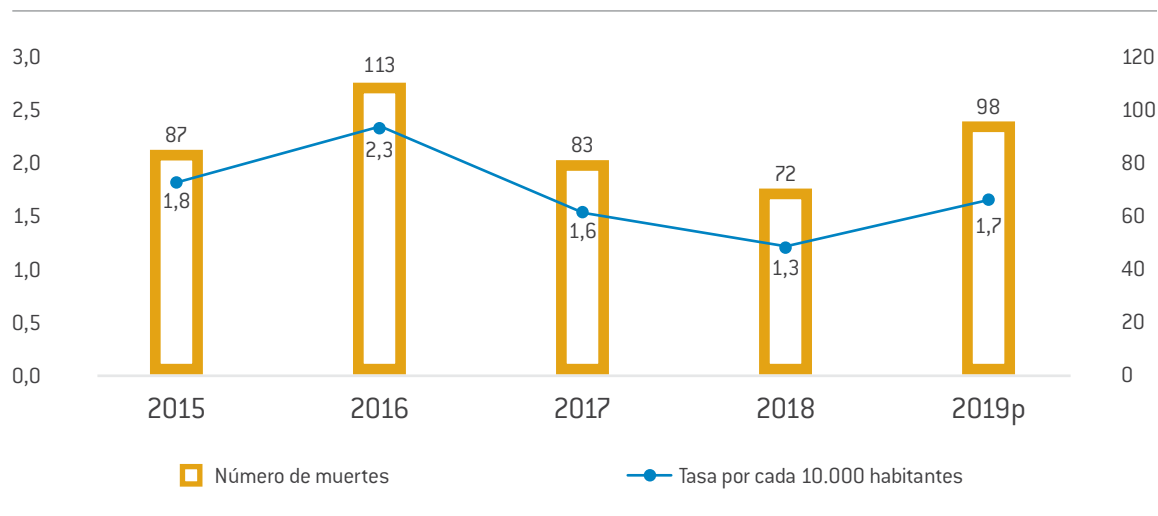
MUERTES OCASIONADAS

por accidentes de tránsito

La relación que existe entre Bogotá y la provincia de Sabana Centro requiere conocer el número de muertes ocurridas por accidentes de tránsito en 2019. De acuerdo con el reporte del INMLCF, en la capital del país se presentaron 523 muertes por accidentes de tránsito, mientras que en el departamento de Cundinamarca fueron 536 casos, de los cuales, el 18,3% ocurrieron en Sabana Centro. Lo anterior indica que en esta última se registró una tasa de 1,7 muertes por cada 10.000 habitantes, la más alta desde el año 2016 (gráfica 1).

En 2019, Sabana Centro registró una tasa de **1,7** muertes por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes, con un total de 98 muertes.

Gráfica 1. Número de muertes y tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro 2015-2019



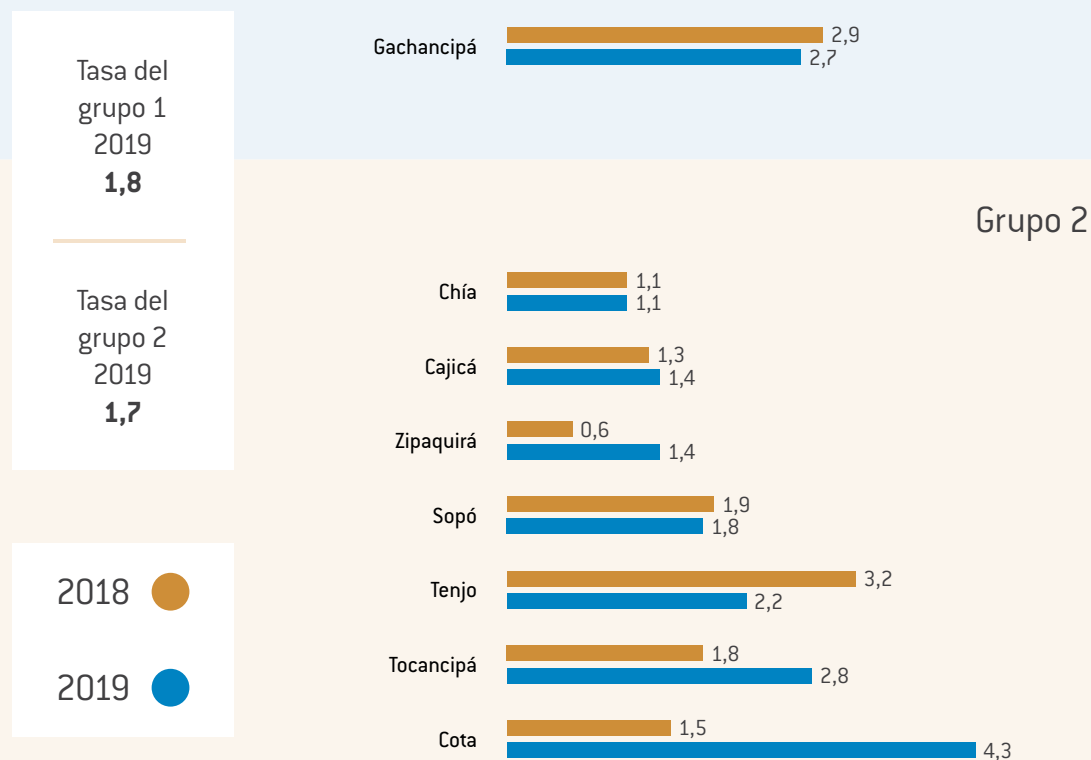
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2020), y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (1 de agosto de 2020).

A nivel de municipios, el grupo 1 presentó 14 muertes causadas por accidentes de tránsito, registrando una tasa de 1,8 muertes por cada 10.000 habitantes; el grupo 2 registró 84 muertes ocasionadas por accidentes de tránsito, donde los mayores afectados fueron los municipios de Zipaquirá (19) y Chía (16), lo cual significó una tasa de 1,7 casos por cada 10.000 habitantes para este grupo (gráfica 2).



En 2019, la tasa de muertes por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes solo se redujo en 6 de los 11 municipios de la región.

Gráfica 2. Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2018-2019



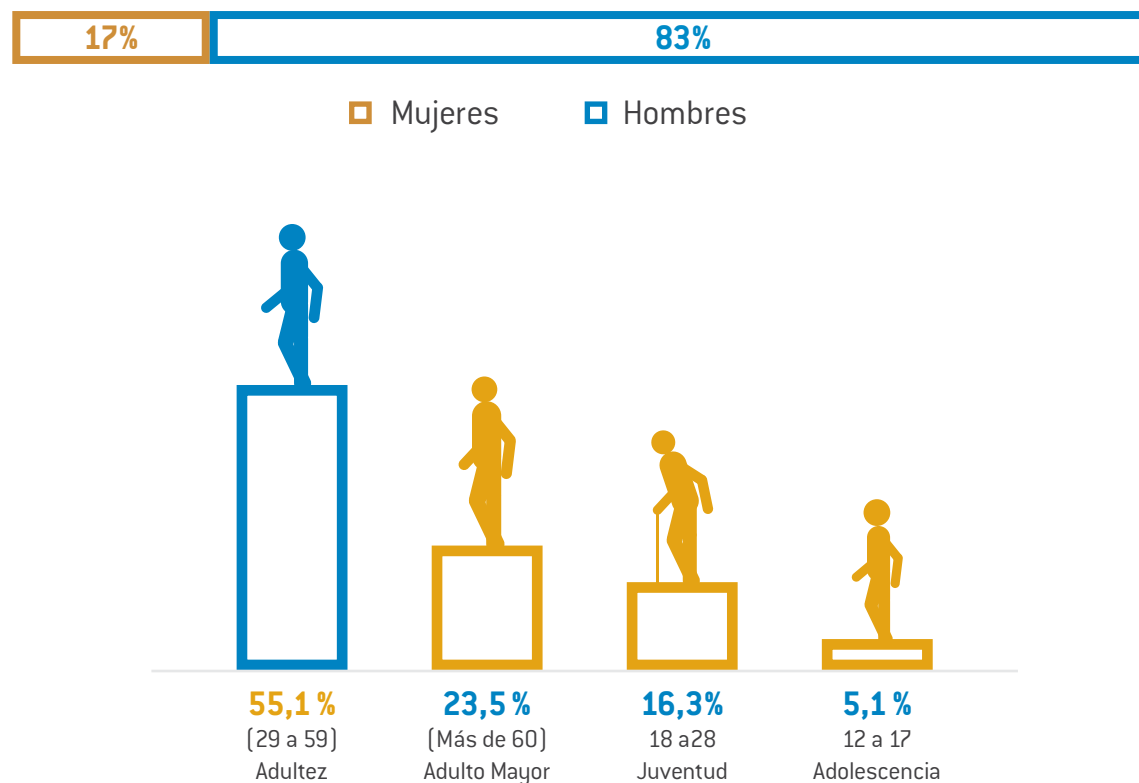
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2020), y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (1 de agosto de 2020).

Frente a la distribución de los casos por ciclo vital, el 55,1 % de estos se presentaron en personas entre los 29 a 59 años, y 23,5 % ocurrieron entre las personas de 18 a 28 años; por sexo, las principales víctimas fueron los hombres, con el 83 % (gráfica 3).



En 2019, las **mujeres** presentaron un incremento de 7 puntos porcentuales (pp) como víctimas mortales frente a 2018 (**11 %**).

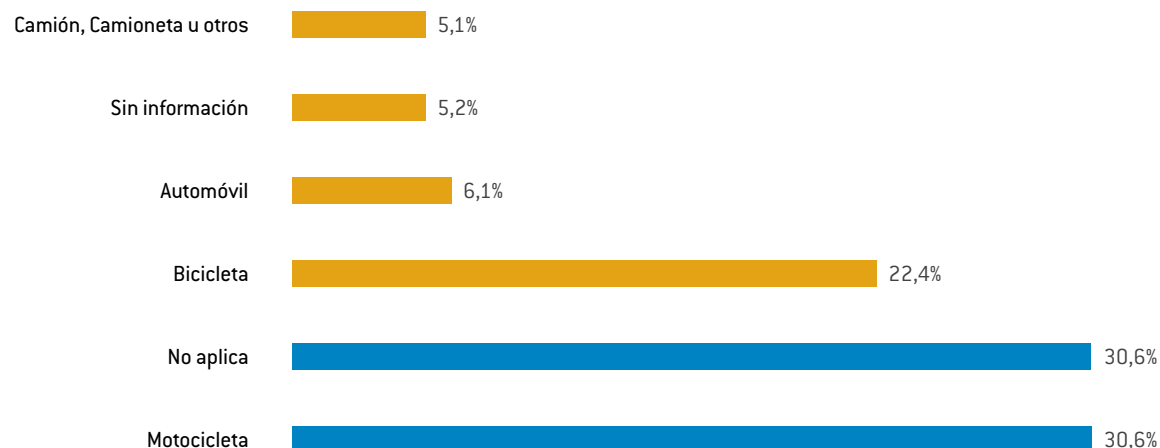
Gráfica 3. Víctimas mortales de accidentes de tránsito por ciclo vital y sexo. Municipios de Sabana Centro, 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2020), y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (1 de agosto de 2020).

Se observó que del total de muertes registradas para 2019 en la provincia, el 30,6% de los accidentes ocurrieron en motocicleta y el 22,4%, en bicicleta, este último presenta un incremento de 7 puntos porcentuales (pp) respecto a 2018. Es importante resaltar que el reporte del INMLCF registra que 30,6% no cuentan con información sobre el medio de transporte en el cual se presentó el accidente (gráfica 4).

Gráfica 4. Porcentaje de víctimas mortales de accidentes de tránsito según el medio de transporte. Municipios de Sabana Centro, 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2020), y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (1 de agosto de 2020).

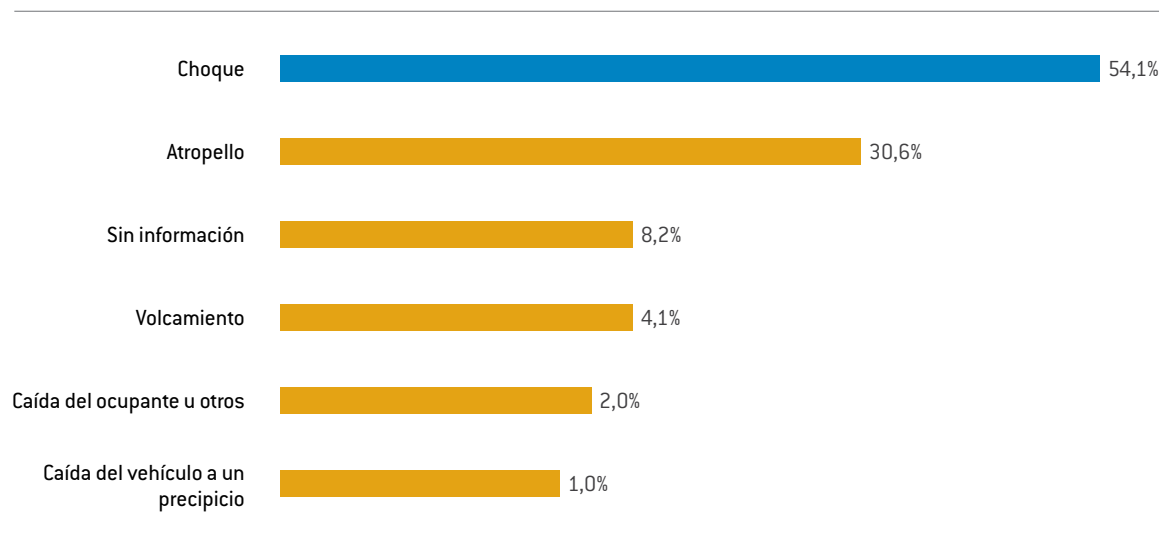


Sobre el medio de transporte, se resalta que **la motocicleta sigue siendo el principal medio por el cual ocurren las muertes** en accidentes de tránsito en la región, con **30 casos**.

Otra variable de estudio es el tipo de accidente, donde se resalta que 54,1% de las muertes ocurridas en 2019 por accidentes de tránsito se originaron por choques, y el 30,6% por atropellamiento; asimismo, 8,2% de los casos no registró información respecto al hecho, lo que representa una reducción de 21 pp frente a 2018 (gráfica 5).

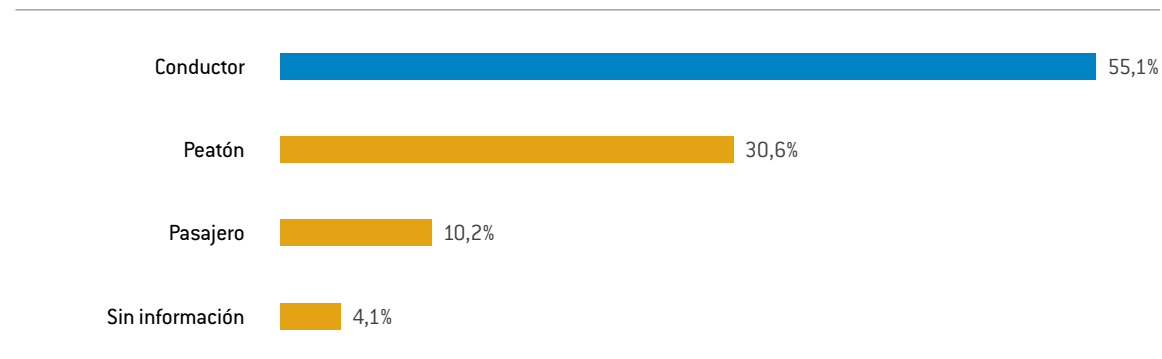
Frente a la condición de la víctima, de las 98 muertes registradas por accidentes de tránsito durante 2019, el 55,1% eran conductores, el 30,6% peatones y el 10,2% pasajeros (gráfica 6).

Gráfica 5. Porcentaje de víctimas mortales en accidentes de tránsito, según la clase de accidente. Municipios de Sabana Centro, 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2020), y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (1 de agosto de 2020).

Gráfica 6. Porcentaje de víctimas mortales en accidentes de tránsito, según la condición de la víctima. Municipios de Sabana Centro, 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2020), y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (1 de agosto de 2020).

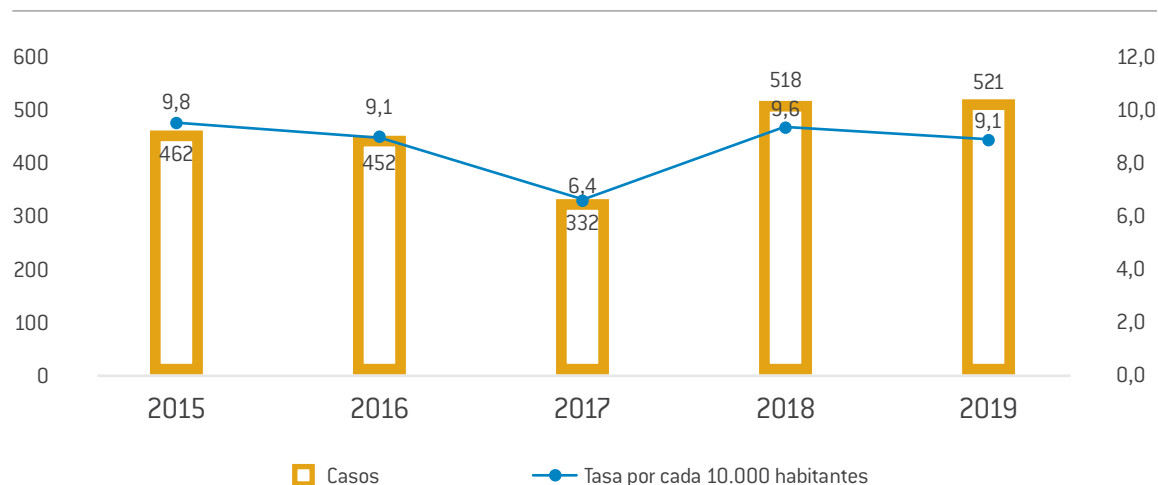
LESIONES

por accidentes de tránsito

Un indicador clave en temas de movilidad y seguridad vial está asociado al conocimiento del número de lesionados por accidente de tránsito durante un periodo. Entre Bogotá y Cundinamarca se registraron 9.019 lesiones durante 2019, lo que representa una reducción del 12,4% frente al mismo indicador para el periodo 2018 (10.297 casos).

Del total de casos en todo el departamento, el 25,4% ocurrieron en Sabana Centro (521 casos), con 2019 como el año con mayor número para la región. La tasa de lesiones por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes para Sabana Centro fue de 9,1 casos (gráfica 7).

Gráfica 7. Número de casos y tasa de lesionados (por cada 10.000 habitantes). Municipios de Sabana Centro, 2015-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2020), y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (1 de agosto de 2020).



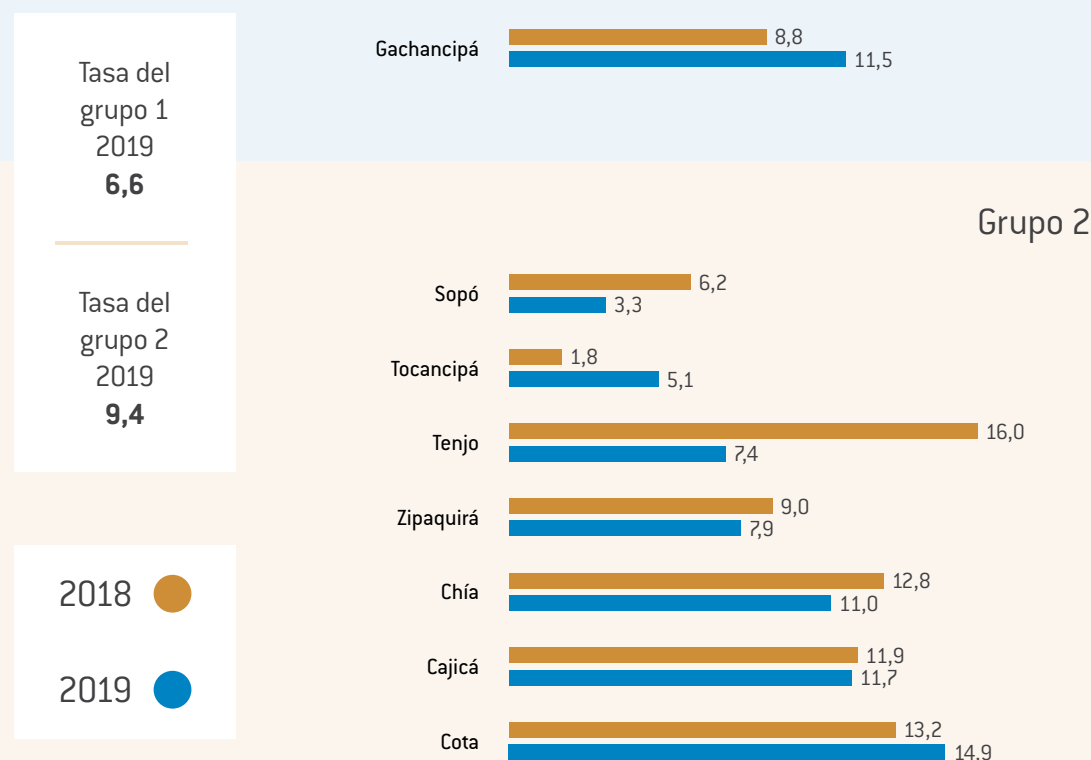
En 2019 se registra el mayor número de lesionados por accidentes de tránsito con **521** casos en Sabana Centro.

Por grupo de municipios, el grupo 1 registró una tasa de 6,6 casos por cada 10.000 habitantes, donde Gachancipá (11,5) y Cogua (8,6) presentaron las mayores tasas para 2019; el grupo 2 tuvo una tasa de 9,4, con Cota (14,9) y Cajicá (11,7) como los municipios con las tasas más altas (gráfica 8).



Los municipios del grupo 2 registraron el **90,0 %** de las lesiones por accidente de tránsito (**469**), mientras que el grupo 1, el **10,0 %** restante (**52**).

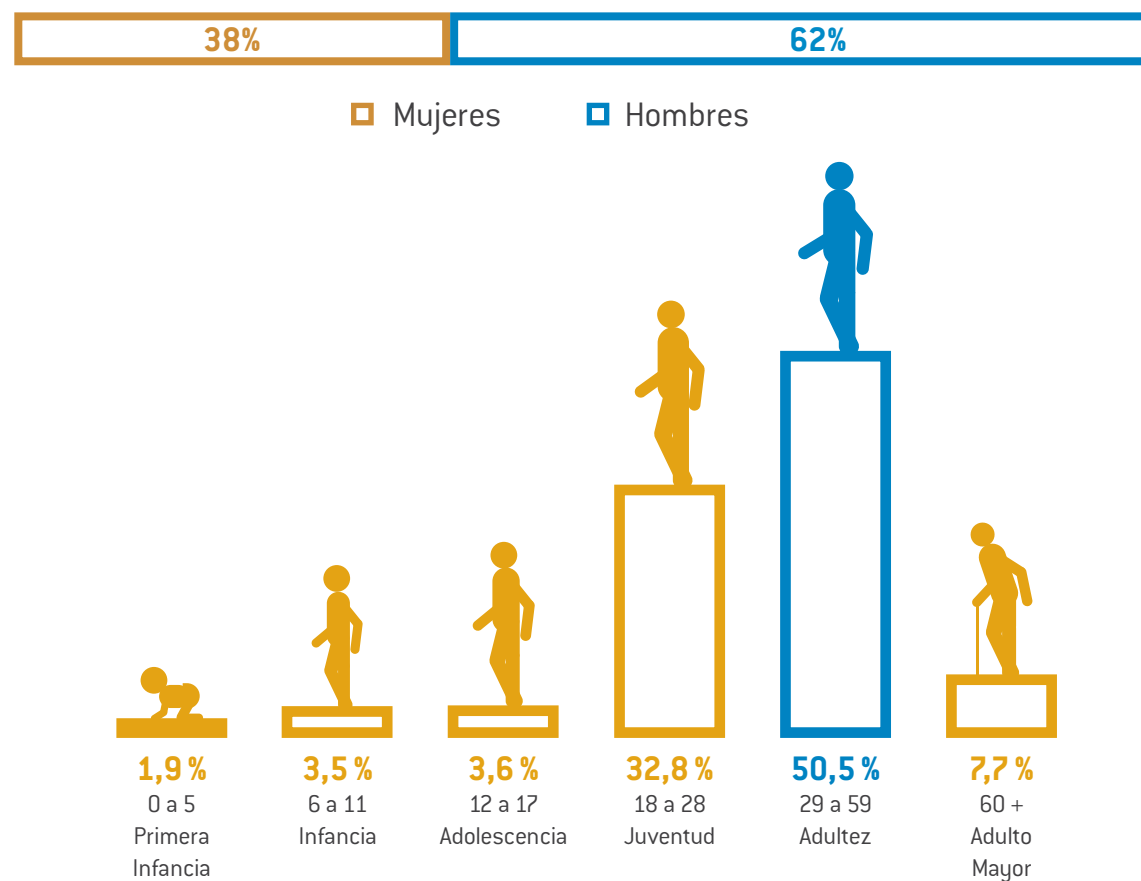
Gráfica 8. Tasa de lesiones por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2018-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2020), y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (1 de agosto de 2020).

Del total de lesionados reportados en la provincia en 2019 (521), el 62% fueron hombres y el 38% mujeres. Por ciclo vital, el 50,5% de los lesionados tenía entre 29 y 59 años; el 32,8%, entre 18 y 28 años, y el 7,7% tenían más de 60 años (gráfica 9).

Gráfica 9. Porcentaje de lesionados en accidentes de tránsito, según ciclo vital y sexo. Municipios de Sabana Centro, 2019



En 2019, el **38 %** de las personas lesionadas fueron mujeres, lo que representa un incremento de 3 pp frente a 2018 (**35 %**).

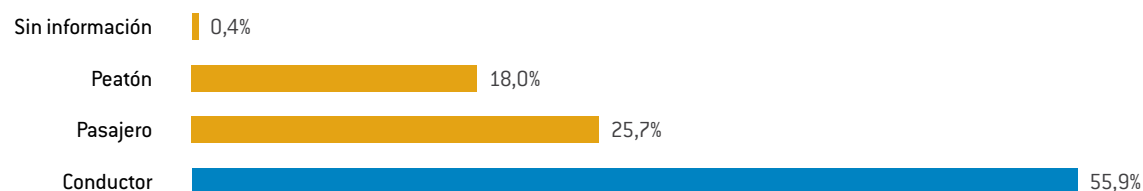
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2020), y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (1 de agosto de 2020).

Con relación a la condición de las víctimas lesionadas en accidentes de tránsito reportadas en 2019, se identificó que el 55,9 % de las lesiones afectaron a conductores, 25,7 % a pasajeros, y 18,0 % a peatones (gráfica 10).

Respecto al medio de transporte en que se movilizaban las víctimas (gráfica 11), se observó que el 35,3 % de las personas lesionadas se movilizaban en motocicleta; el 18,8 % en bicicleta y el 12,9 %, en automóvil, resultados similares a 2018. Se resalta que en el 18,0 % de los casos no hay información sobre el medio de transporte por el cual ocurrió la lesión.

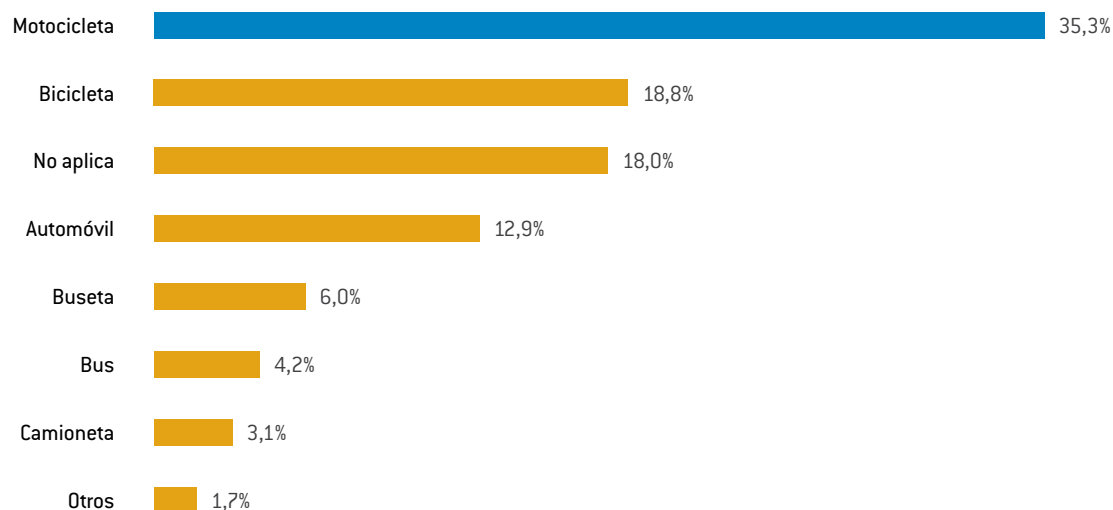
Los conductores (55,9 %) son los **principales lesionados** en los accidentes de tránsito que ocurren en Sabana Centro.

Gráfica 10. Porcentaje de lesionados en accidentes de tránsito, según la condición de la víctima. Municipios de Sabana Centro, 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2020), y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (1 de agosto de 2020).

Gráfica 11. Porcentaje de lesionados en accidentes de tránsito, según el medio de transporte. Municipios de Sabana Centro, 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (30 de junio de 2020), y DANE, Proyecciones y Retroproyecciones de Población (1 de agosto de 2020).

MOVILIDAD

en Sabana Centro

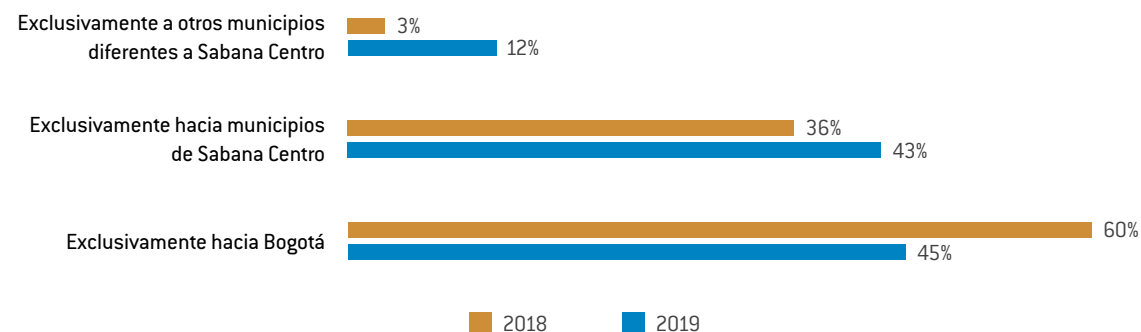
El tema de movilidad es uno de los principales aspectos que indaga la Encuesta de Participación Ciudadana (EPC) del Observatorio Sabana Centro, Cómo Vamos, realizada por el Observatorio de Medios de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Sabana, dada la importancia estratégica, para los diferentes actores, de conocer las dinámicas de la región respecto a Bogotá y a otros municipios en cuanto a la percepción de los ciudadanos de la provincia sobre los desplazamientos, y sobre factores clave como costos, el tiempo empleado, entre otros.

Según los resultados de la EPC 2019, realizada a 2.878 habitantes mayores de 18 años que habitan las cabeceras urbanas de los 11 municipios de la provincia, se encontró que el 33,0% de los ciudadanos de Sabana Centro se desplazaban frecuentemente fuera de su municipio de residencia para desarrollar actividades habituales de trabajo o estudio, mientras que el 57,0% no se desplazaba. Esto, respecto al año 2018, evidencia una reducción de 10 pp en las personas que manifestaron movilizarse fuera del municipio.

Respecto a la población que se desplazaba habitualmente fuera de su municipio de residencia, se identificó que el 45,0% lo hacía exclusivamente hacia Bogotá;

el 43,0% lo hacía exclusivamente a otros municipios de Sabana Centro, diferentes al de residencia, y el 12,0% a otros municipios distintos a Bogotá y Sabana Centro. En este último aspecto se evidencia un incremento de 9 pp frente a 2018 (3%) (gráfica 12).

Gráfica 12. Porcentaje de personas que se desplazan fuera del municipio, según su destino. Municipios de Sabana Centro 2018-2019



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro 2018 y 2019.

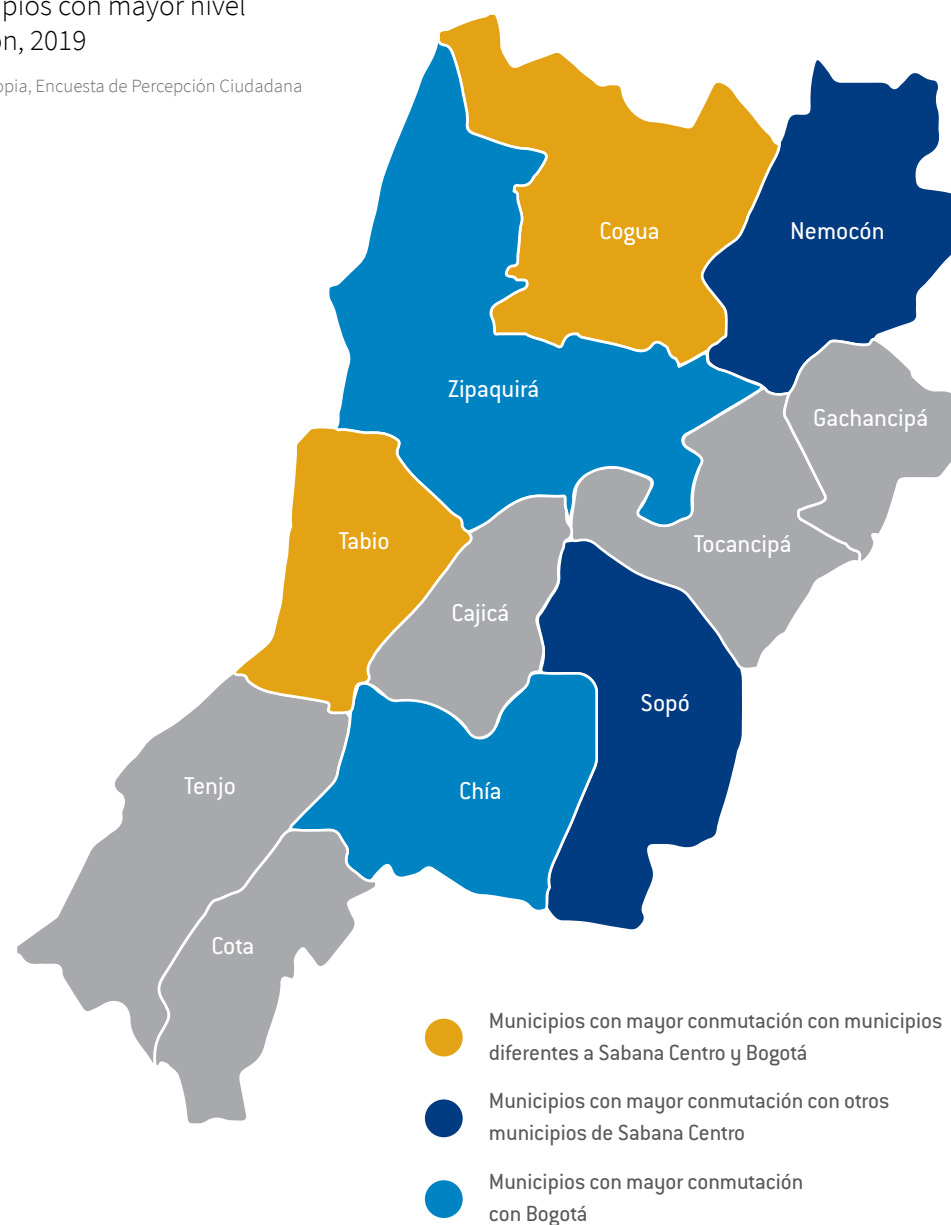
Respecto a las personas que manifestaron moverse frecuentemente hacia Bogotá, la encuesta arrojó que los municipios con mayor nivel de conmutación con la capital en 2019 fueron Zipaquirá y Chía; la mayoría de las personas que se desplazan hacia otros municipios de Sabana Centro se ubican en Nemocón y Sopó. Por último, las personas de Cogua y Tabio eran las que más se desplazaban hacia otros municipios diferentes de Sabana Centro y Bogotá (mapa 1).



Se reconoce el **aumento en la movilidad** entre el municipio de residencia en Sabana Centro y otros municipios de Cundinamarca diferentes a los de la provincia, pasando del **3%** en 2018 al **12%** en 2019.

Mapa 1. Municipios con mayor nivel de conmutación, 2019

Fuente: elaboración propia, Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro 2019.



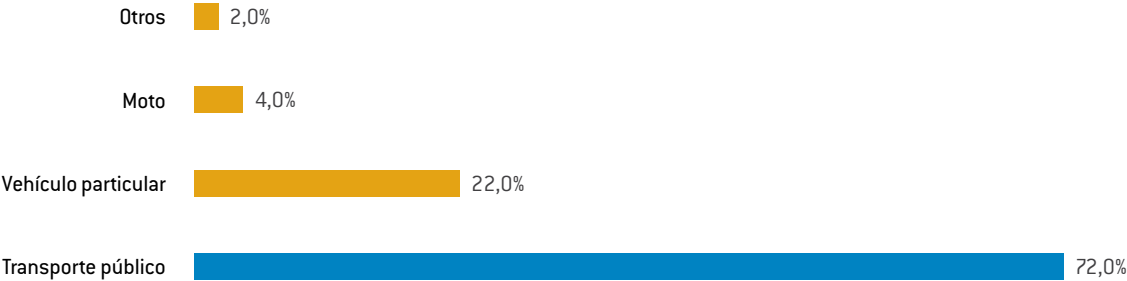
Frente a la variable de principal medio de transporte utilizado por las personas que se desplazaron hacia Bogotá en 2019, el 72,0% lo hizo en transporte público, 22,0% en carro particular y el 4,0% en moto. De aquellos que se movían hacia municipios de Sabana Centro, 59,0% lo hizo en transporte público, 17,0% en vehículo particular y 9,0% en bicicleta (gráfica 13).



El **transporte público** es el principal medio utilizado para desplazarse fuera del municipio hacia Bogotá y otros municipios de Sabana Centro.

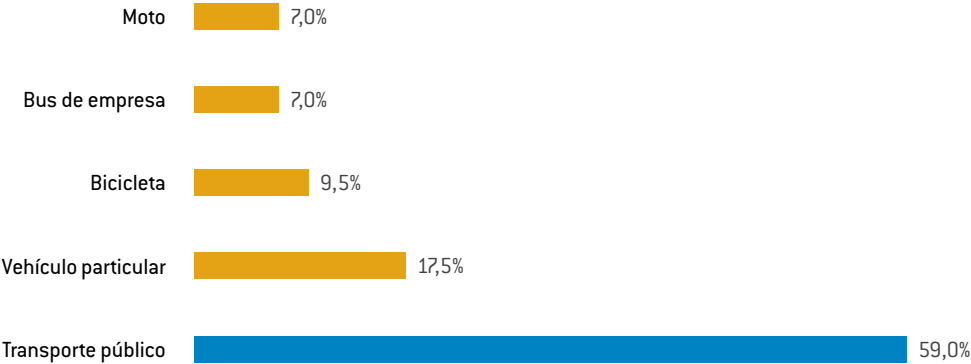
Gráfica 13. Porcentaje de personas que se desplazan hacia Bogotá y Sabana Centro, según principal medio de transporte, 2019

Hacia Bogotá



*Otros: transporte informal, bicicleta

Hacia Sabana Centro



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro 2019.

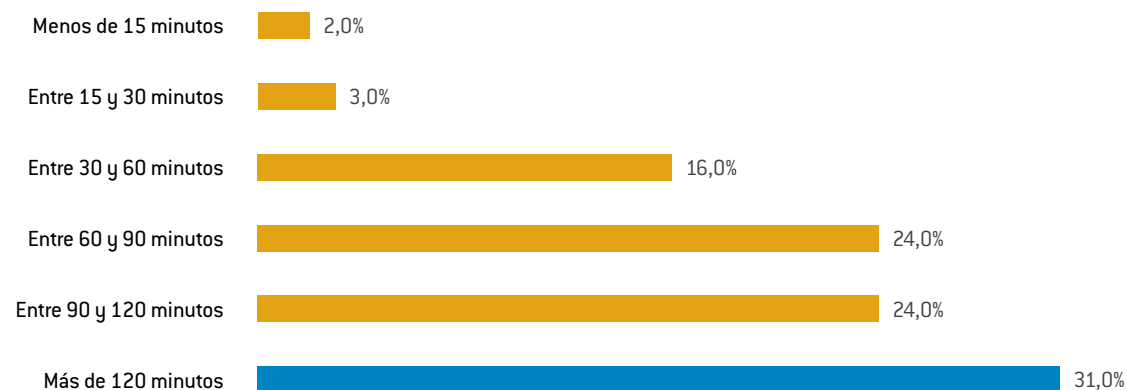
Otro aspecto importante es el tiempo promedio que emplean las personas para desplazarse hacia el lugar donde desarrollan sus actividades habituales. Para 2019, el 48,0% de las personas encuestadas que se desplazaban exclusivamente hacia Bogotá manifestaron que invertían entre 60 y 120 minutos; el 31,0% más de 120 minutos, el 16,0%, entre 30 y 60 minutos; el 3,0%, entre 15 y 30 minutos, y solo el 2,0% manifestó invertir menos de 15 minutos en cada trayecto (gráfica 14). En el caso de aquellos que van a los municipios de Sabana Centro, el 43,0% emplea entre 30 y 60 minutos; el 21,0% entre 15 y 30 minutos y el 16,0% entre 60 y 90 minutos.



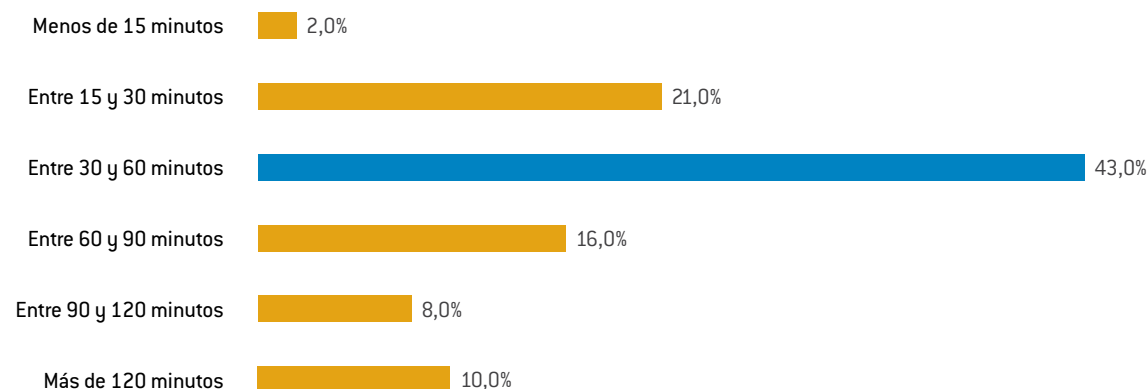
El **55,0 %** de las personas que se desplazan hacia Bogotá emplean **entre 90 y hasta más de 120 minutos** en sus trayectos habituales.

Gráfica 14. Porcentaje de personas que se desplazan hacia Bogotá y Sabana Centro, según sus tiempos de desplazamiento, 2019

Hacia Bogotá



Hacia municipios Sabana Centro



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro 2018.

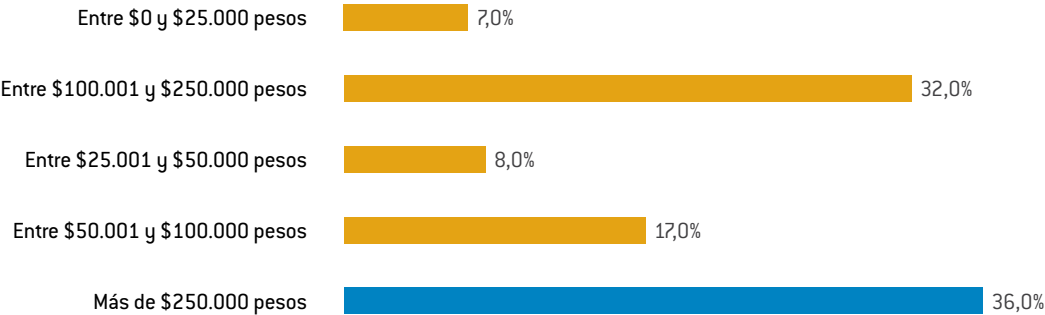
En 2019, el 36,0% de las personas que se desplazaban exclusivamente hacia Bogotá gastaban más de \$250.000 al mes; 32,0% gastaban entre \$100.001 y \$250.000 y un 17,0%, entre \$50.001 y \$100.000. Para el caso de las personas que se desplazan hacia otros municipios de Sabana Centro, el 38,0% gastaban entre \$100.001 y \$250.000; el 21,0% gastaban más de \$250.000, y un 19,0%, entre \$50.001 y \$100.000 (gráfica 15).



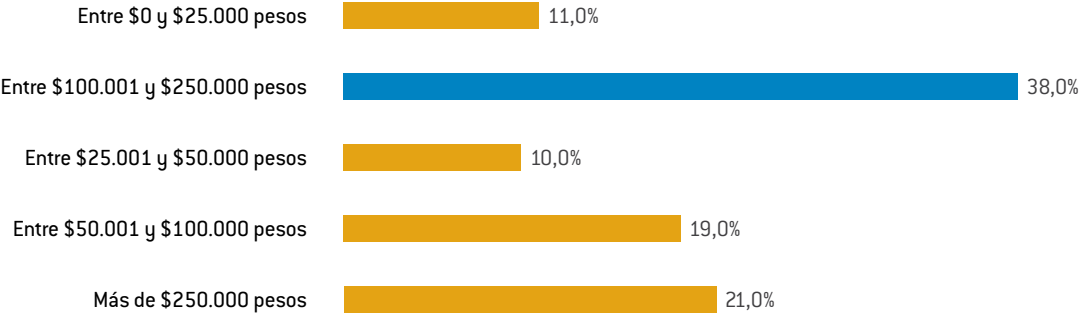
Según la EPC 2019, el **36,0 %** de las personas que viajan a Bogotá gastan más de **\$250.000** al mes en transporte.

Gráfica 15. Porcentaje de personas que se desplazan hacia Bogotá y Sabana Centro, según gastos promedio mensual. Municipios de Sabana Centro, 2019

Hacia Bogotá



Hacia municipios Sabana Centro



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro 2019.

RECOMENDACIONES

Frente a las estadísticas observadas en este capítulo, es importante resaltar que el año 2019 presentó tasas (por 10.000 habitantes) de muertes y lesionados por siniestros viales, menores que el año 2018. Vale la pena tener en cuenta la gravedad de los siniestros, representada como la proporción entre número total de lesionados y número total de personas muertas. De igual forma, al hacer esta comparación, los años 2016 y 2017 tienen el índice de gravedad más alto de los últimos seis años (25 %). Se nota entonces que, aunque 2017 fue un año de menor número de siniestros, un número mayor de estos fueron letales. El año 2018 presenta un índice de gravedad menor (13 %). Se destaca que 2019 tiene un índice de gravedad mayor (18 %), es decir, por cada 5 personas lesionadas en siniestros viales, una perdió la vida. Es importante tener en cuenta estas cifras, para utilizarlas como indicador tanto en la disminución de la peligrosidad como en la cantidad absoluta de siniestros.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante entender que los choques en vía no se llaman accidentes. Como bien se explica en el glosario, los accidentes son involuntarios e impredecibles, son cuestión del azar. Los estudios de seguridad vial no pueden depen-

der de situaciones de azar. Por esta razón, y en pro de una mejor comprensión del origen del problema, se les llama siniestros o incidentes. Se recomienda también estudiar todo el fenómeno de accidentalidad y siniestralidad vial, centrado en Visión Cero, estrategia enfocada en reducir las muertes por siniestros viales a cero, teniendo en cuenta que los humanos son seres frágiles, que cometen errores, pero que sus errores no deben ser una condena a muerte.

Un sistema seguro tiene en cuenta varios elementos constitutivos: vehículos, infraestructura, sistemas de control, sistemas de gestión y usuarios viales. Para que un sistema sea en realidad seguro, debe existir una corresponsabilidad entre sus componentes. Reconociendo la fragilidad y la capacidad de error del humano, los cuatro primeros componentes deben corregir los errores del usuario. Los sistemas seguros son respaldados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (11.2) y por los “Compromisos de seguridad vial para el decenio”, a partir de las reuniones ministeriales de 2009, 2015 y 2020.

Por último, a futuro es clave construir matrices de siniestralidad en donde se pueda visualizar el tipo de víctima del choque (ciclista, peatón, ocupante de auto,

de bus, de vehículo de carga, otro), y contrastarlo con el tipo de vehículo que estuvo involucrado en el mismo. Esto, con el objetivo de comprender mejor cuál es la proporción de interacciones peligrosas y tomar acciones al respecto.

María Fernanda Ramírez Bernal
Líder de Movilidad Sostenible y Segura
Despacio

GLOSARIO

Accidente de tránsito: evento generalmente involuntario, ocasionado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados, y afecta la circulación regular de los vehículos que se movilizan por la vía o las vías comprendidas dentro de la zona de influencia del hecho (Ley 769 de 2002).

Choque o colisión: encuentro violento entre dos o más vehículos, o entre un vehículo y un objeto fijo (Ley 769 de 2002).

Conductor: persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo (Ley 769 de 2002).

Lesiones por accidente de tránsito: se refiere al daño causado por accidentes, caídas, golpes, quemaduras, armas y otras causas. En este caso, contempla a peatones, ciclistas y conductores o pasajeros de vehículos de diferente tipo (OMS, s. f.).

Pasajero: persona distinta al conductor que se transporta en un vehículo público (Ley 769 de 2002).

Peatón: persona que transita a pie o por una vía (Ley 769 de 2002).

Víctima de accidente de tránsito: es la persona que resulta afectada en su integridad física como consecuencia directa de un accidente de tránsito (Decreto 1813 de 1994). Contempla las muertes y las lesiones.



Parque principal, municipio de Cogua - fotografía: Javier Rozo Vengoechea

REFERENCIAS



Parque principal, municipio de Cogua - fotografía: Javier Rozo Vengoechea

Alianza Nacional por la Seguridad Vial (Anasevi) (s. f.). *Agenda 2030*. <https://anasevi.org/agenda-2030/>
 Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2020). *Proyecciones y Retroproyecciones de Población*. Recuperado en 2020 de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
 Departamento Nacional de Planeación (DNP) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 3. Salud y Bienestar*. <https://www.ods.gov.co/es/data-ex>

[plorer?state=%7B%22goal%22%3A%223%22%2C%22indicator%22%3A%223.6.1.G%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D](#)
 Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2020). *Cifras de lesiones de causa externa en Colombia 2019*. <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>

Ley 769 de 2002 (6 de julio), por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* 44.932.
 Organización Mundial de la Salud (OMS) (s. f.). *Informe sobre el Estado Mundial de la Seguridad Vial 2018*. <https://www.fundadepts.org/recursos/documentos/887/9789241565684-eng.pdf>

2. Activos de las personas

2.5 MERCADO LABORAL

Zona rural, municipio de Cogua - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto



RESUMEN

Estatus laboral por género en Sabana Centro, 2019



58,8%
del total de mujeres se encontraban trabajando

30,5%
realizaban oficios del hogar



77,2%
del total de hombres trabajaban

7,4%
realizaba oficios del hogar

Estatus laboral por nivel educativo en Sabana Centro, 2019



38,4%
de las personas que se encontraban trabajando habían logrado alcanzar la educación media



27,3%
educación básica secundaria



24,8%
educación universitaria

Estatus laboral por actividad



36,3%
de las personas que se encontraban trabajando lo realizaban en actividades elementales



25,4%
actividades oficiales, de operarios u otras



13,6%
en actividades de ventas y servicios

El presente informe¹ sobre el mercado de trabajo de la provincia de Sabana Centro está orientado a identificar las principales fortalezas y retos de la provincia en materia de empleabilidad, teniendo en cuenta los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC) de Sabana Centro 2019. En esta sección se analizarán componentes clave asociados a las principales características del recurso humano de la provincia, con especial énfasis en la percepción en cuanto a las perspectivas de empleabilidad y emprendimiento; además, se identificarán las ocupaciones más frecuentes registradas por la población económicamente activa (ocupados y desempleados) que se asocian a la demanda laboral; por último, se pretende conocer la caracterización de la población adulta económicamente activa y hacer una serie de recomendaciones sobre los retos que enfrenta la región frente a la participación de la población en el mercado laboral.

1 Elaborado por Christian Castillo y William Prieto, investigadores ORMET Cundinamarca, Universidad Católica de Colombia.



Parque de la esperanza, municipio de Zipaquirá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

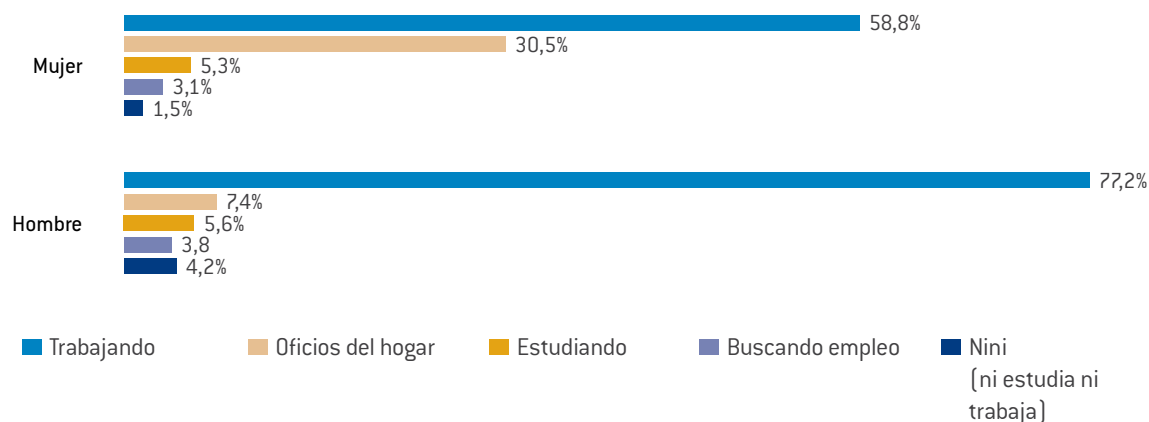
OFERTA LABORAL

Teniendo en cuenta los resultados de la EPC de Sabana Centro 2019, la cual es representativa para la provincia de Sabana Centro, la participación en el mercado de trabajo puede caracterizarse por género, grupo etario y nivel educativo.

La diferencia en participación en el mercado de trabajo y la dedicación a las actividades del hogar marca una tendencia general del mercado de trabajo de la provincia. La mayor participación de hombres en actividades remuneradas y de mujeres en actividades productivas no remuneradas, señala la importancia de comprender las barreras de acceso a la empleabilidad por parte de las mujeres, y, en la misma vía, plantea la necesidad de identificar políticas, programas y proyectos orientados a promover la participación femenina para toda la provincia (gráfica 1). Dicha diferencia puede, al mismo tiempo, estar reflejando prácticas culturales de discriminación y segregación ocupacional con limitadas oportunidades de vincularse al mercado de trabajo en contratos temporales o de tiempo parcial.

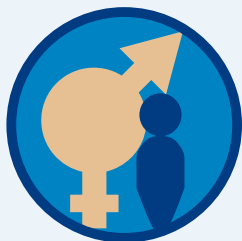
Asimismo, es importante señalar la relevancia de las actividades productivas no remuneradas, como los oficios del hogar, en relación con el cuidado de la vida como elemento estructurante que habilite la participación en el mercado de trabajo.

Gráfica 1. Estatus laboral por género. Municipios de Sabana Centro 2019



Nota: se presentan las principales categorías con mayor porcentaje.

Fuente: estimaciones ORMET Cundinamarca con base en EPC de Sabana Centro 2019.



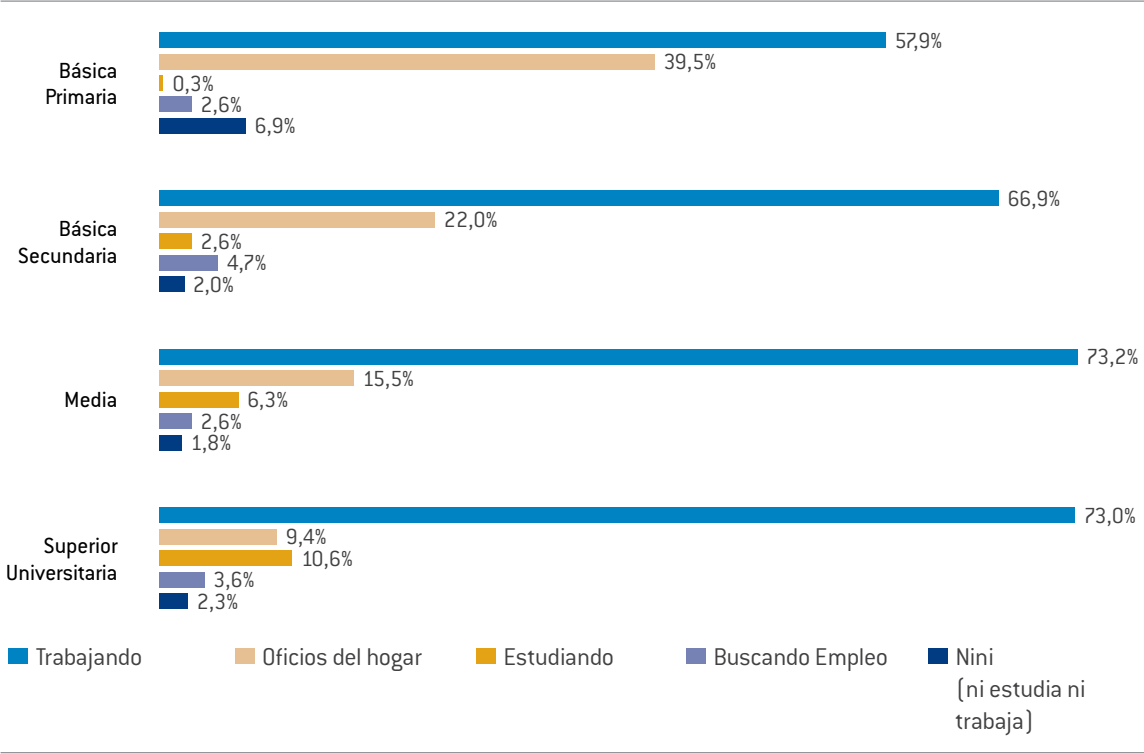
Por género, se presenta una participación de los hombres en el mercado del trabajo del **77,2%**, mientras que de las mujeres es de **58,8%**.

Si bien es cierto parece existir un comportamiento distinto en el mercado de trabajo entre hombres y mujeres, los niveles educativos anticipan una mayor participación de los más educados (gráfica 2).

De igual forma, con los datos presentados se puede determinar la participación de personas calificadas en actividades productivas no remuneradas (oficios del hogar), lo que potencia la productividad laboral en actividades no valoradas en el mercado, y, al mismo tiempo, describe la posible falta de dinamismo del mercado de trabajo en términos de ofrecer oportunidades de empleabilidad a tiempo parcial a personas calificadas quienes en la actualidad se encuentran desarrollando actividades productivas no remuneradas.

Una segunda observación relevante en términos del estatus laboral y los niveles educativos señala el aumento progresivo del porcentaje de estudiantes en la medida en que aumenta el nivel educativo. Los niveles educativos de media y superior universitaria tienen un mayor porcentaje de estudiantes, además de tener una mayor frecuencia en los ocupados de la provincia.

Gráfica 2. Estatus laboral por nivel educativo. Municipios de Sabana Centro 2019



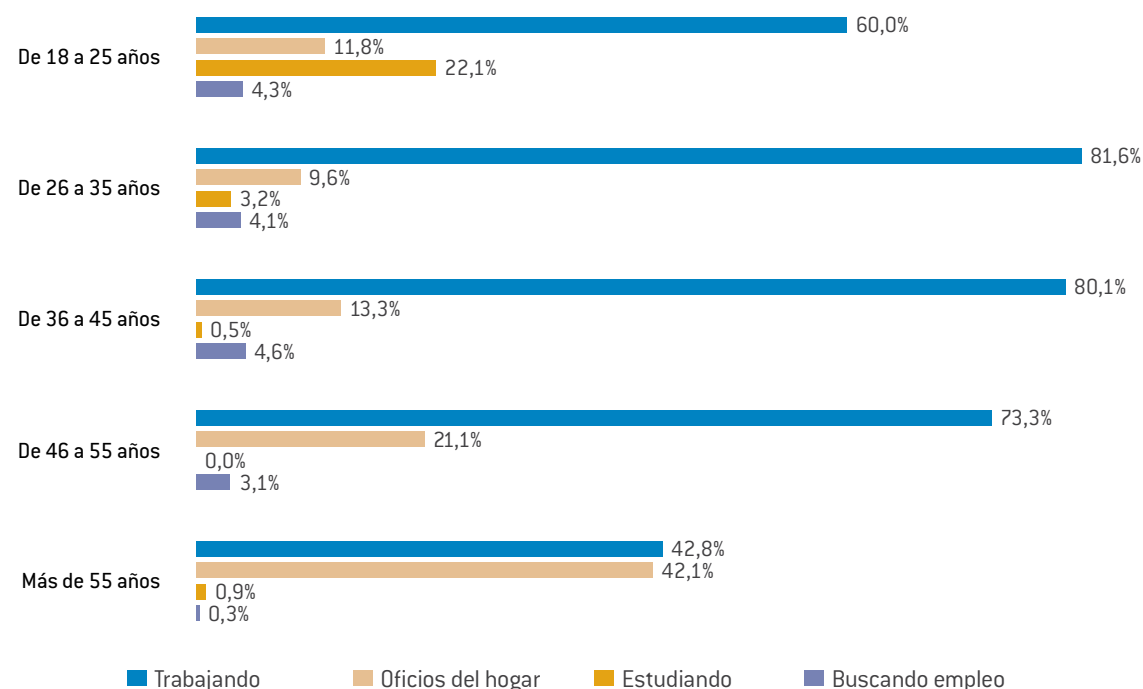
Nota: se presentan las principales categorías con mayor porcentaje.
Fuente: estimaciones ORMET Cundinamarca con base en EPC de Sabana Centro 2019.



Zona rural, municipio de Zipaquirá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

Lo anterior conecta con las dificultades que experimentan los jóvenes para participar en el mercado de trabajo. Según los resultados de la encuesta, los jóvenes presentan una menor proporción de población ocupada en comparación con los demás grupos etarios (gráfica 3). Lo anterior supone la existencia de barreras de entrada a la participación de la población joven que han sido descritas, no solamente como barreras individuales y culturales, sino también como brechas de capital humano asociadas a la falta de articulación de los sistemas educativos con las necesidades de las empresas, en un entorno de globalización caracterizado por los cambios impuestos por la cuarta revolución industrial a los procesos de gestión de talento humano para la innovación.

Gráfica 3. Estatus laboral por grupo etario. Municipios de Sabana Centro 2019



Nota: se presentan las principales categorías con mayor porcentaje.

Fuente: estimaciones ORMET Cundinamarca con base en EPC de Sabana Centro 2019.

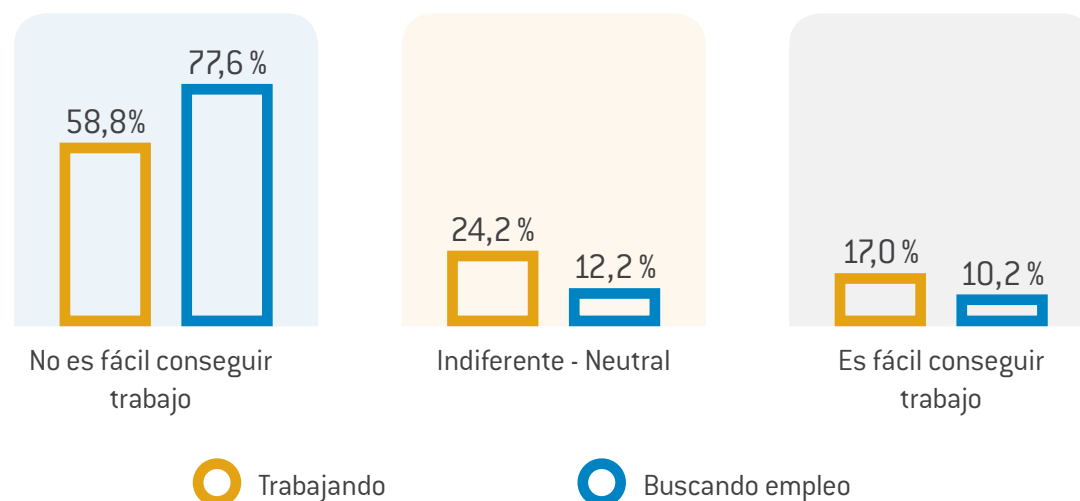


Se resalta que a 2019, de las personas mayores de 55 años, **42,8 %** participaba activamente en el mercado laboral de la región.

La presión sobre recursos escasos incluye la competencia por vacantes en el mercado de trabajo. Lo anterior puede reflejarse en la percepción sobre la facilidad de encontrar empleo en la región, donde se evidencia una clara dificultad. Como es de esperarse, la percepción es mucho más marcada para los desempleados o buscadores de empleo, en comparación con los ocupados (gráfica 4). Sin embargo, ambos grupos declaran una marcada dificultad al momento de conseguir empleo en la región.

El comportamiento identificado sobre la dificultad de búsqueda de empleo puede señalar al mismo tiempo el déficit y la relevancia de servicios de intermediación laboral que conecten más efectivamente la demanda con la oferta laboral.

Gráfica 4. Facilidad para conseguir trabajo. Municipios de Sabana Centro 2019.



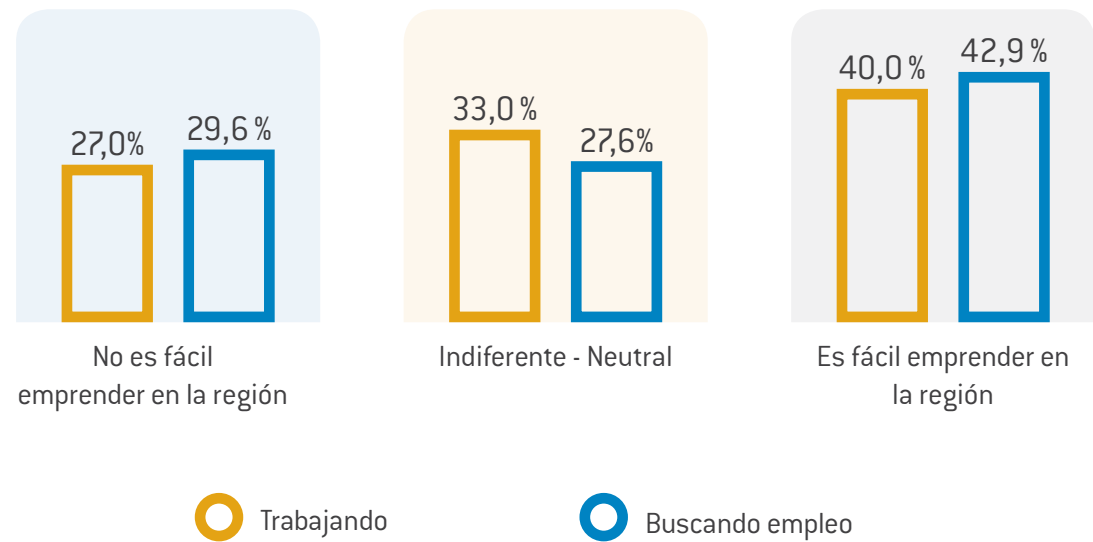
Fuente: estimaciones ORMET Cundinamarca con base en EPC de Sabana Centro 2019.



Según los resultados de la EPC 2019, **58,8%** de las personas que se encontraban trabajando manifestaban que conseguir algún trabajo en la región era **difícil**, lo que reflejaba la dificultad en conseguir oportunidades laborales en la región.

En lo que atañe al emprendimiento, los resultados indican un nivel relativamente mayor de respuestas con menores dificultades para iniciar una actividad empresarial independiente. Tanto ocupados como desempleados señalan el proceso de emprendimiento como una actividad de fácil implementación en la provincia (gráfica 5). Aunque las dificultades asociadas a la consolidación exitosa de una actividad independiente responden a diversos factores, el registro señala costos reducidos del emprendimiento en la provincia, lo cual mejora de manera particular la competitividad de la región.

Gráfica 5. Facilidad de emprender una actividad económica en Sabana Centro, 2019



Fuente: estimaciones ORMET Cundinamarca con base en EPC de Sabana Centro 2019.



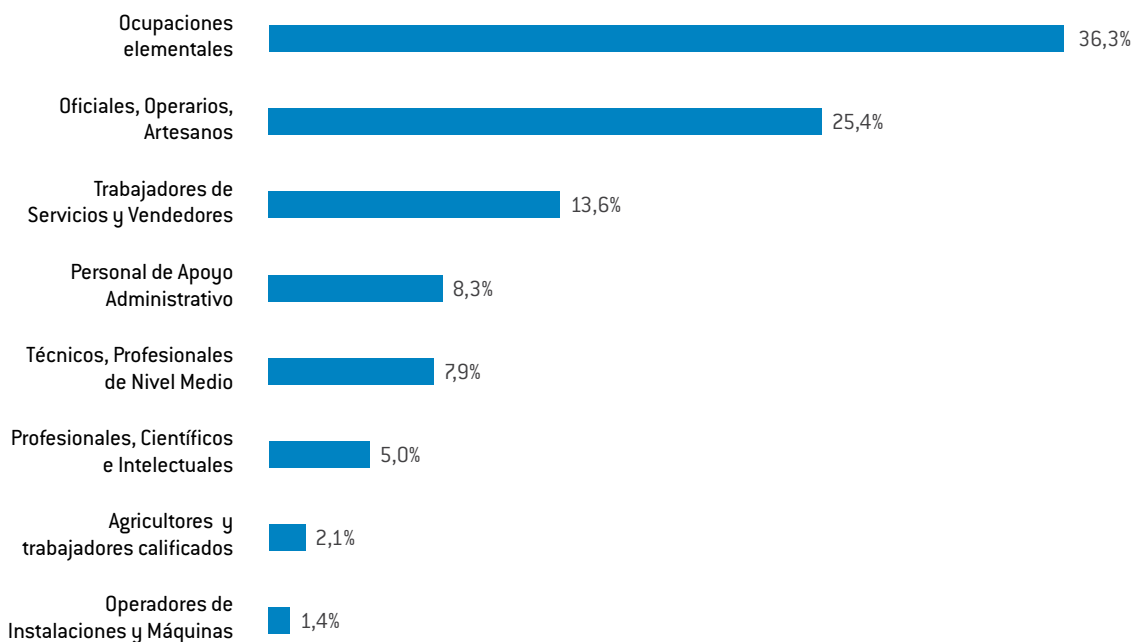
Parque principal, municipio de Tenjo - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

Demanda LABORAL

El análisis de la demanda laboral se realiza a partir de la distribución porcentual de las ocupaciones de las personas que registran estar actualmente empleadas en la región. De acuerdo con los resultados, la ocupación más frecuente refiere a oficiales, operarios y artesanos, así como a ocupaciones elementales. Por su parte, otros sectores con requerimientos laborales con mayores responsabilidades y, por tanto, con mayor diferenciación en los servicios del trabajo tales como directores o gerentes, profesionales, científicos e intelectuales no presentan una participación relativa en la estructura de ocupaciones de la provincia (gráfica 6).

El **36,3%** de las personas realizaban actividades o ocupaciones elementales y un **25,4%** en temas de artesanos, operarios, entre otras.

Gráfica 6. Empleados por ocupación, Sabana Centro 2019

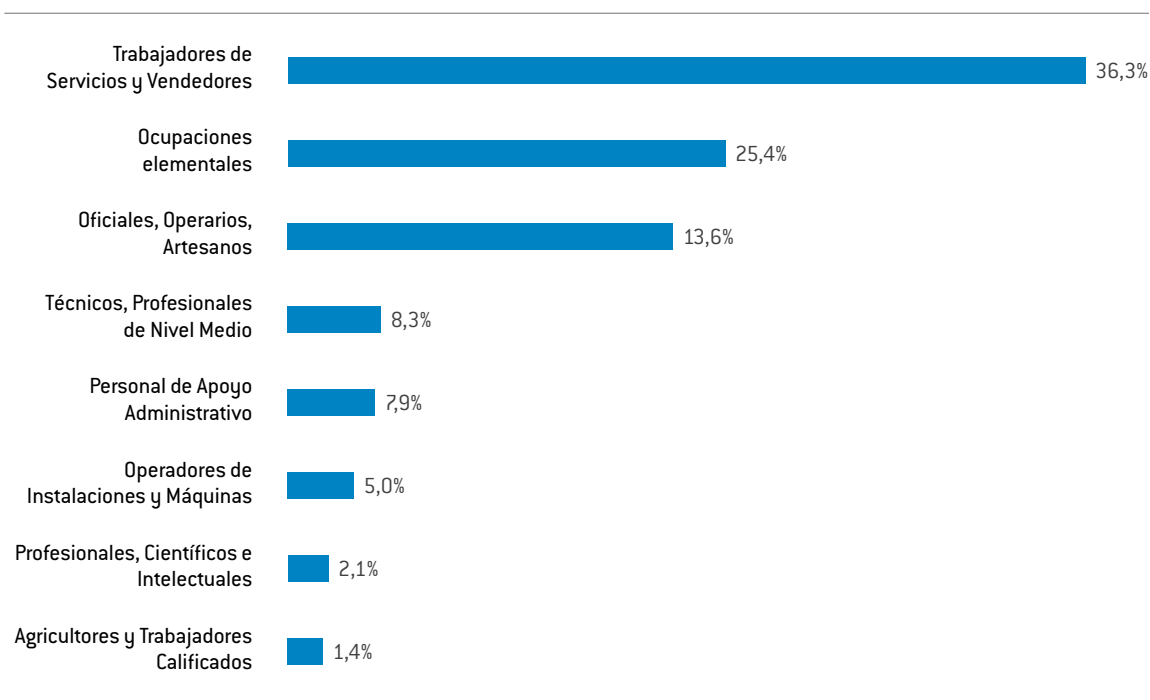


Fuente: estimaciones ORMET Cundinamarca con base en EPC de Sabana Centro 2019.

Mientras que la mayor frecuencia de empleabilidad está asociada a ocupaciones en el segmento más homogéneo de competencias laborales, los desempleados presentan experiencia laboral en ocupaciones relacionadas con servicios y ventas, las cuales representan la tercera ocupación con la mayor cantidad de empleos en la provincia. En el caso de oficiales, operadores y artesanos, quienes representan el grupo más representativo de los ocupados, los desempleados presentan una importante acumulación de experiencia laboral (gráfica 7).

A lo anterior es necesario agregar la relevancia del análisis de prospectiva laboral en los sectores identificados como apuestas productivas en la estrategia de competitividad de la provincia, para asegurar una transformación oportuna de la experiencia de los desempleados en las competencias que demandarán en el futuro los sectores considerados estratégicos para la región.

Gráfica 7. Desempleados por ocupación (de acuerdo con la última experiencia laboral).
Municipios de Sabana Centro, 2019



Fuente: estimaciones ORMET Cundinamarca con base en EPC de Sabana Centro 2019.



Según la última ocupación, **36,3 %** de los desempleados realizaban actividades de ventas y servicios, y **25,4 %** ocupaciones elementales.

POBLACIÓN ADULTA

económicamente activa

Con el objeto de identificar los principales retos de empleabilidad desde la perspectiva de la población adulta económicamente activa, la tabla 1 describe las características relevantes en términos de género, estructura del hogar y movilidad.

La dimensión de género presenta evidencia descriptiva de una mayor participación de hombres en comparación con la de mujeres, lo cual implica la existencia de brechas de acceso al mercado de trabajo basadas en el género. Asimismo, los niveles educativos más avanzados presentan registros con menores participaciones en el mercado de trabajo, tanto en el grupo de ocupados como en el grupo de desempleados. Por otro lado, la estructura del hogar muestra una asociación positiva con la tenencia de vivienda propia, con una participación en ambos grupos de más de la mitad de la población ocupada y cerca de la mitad de la población desempleada (tabla 1).

Asimismo, los jefes de hogar participan con mayor frecuencia en el mercado de trabajo, bien sea como ocupados o desempleados, lo cual está directamente asociado con la presencia de niños en el hogar.



Tabla 1. Características de la población adulta económicamente activa (29 a 60 años)

Dimensión / Variables	Ocupados (%)	Desempleados (%)
Género		
Hombre	56,4	54,6
Mujer	43,5	45,3
Educación		
Al menos de 10 años de educación	40,9	56,2
De 10 a 14 años de educación	34,5	20,3
De 14 a 19 años de educación	24,5	23,4
Estructura del hogar		
Niños en el hogar	47,5	54,6
Vivienda propia	51,0	43,7
En arriendo o en otra forma de tenencia de la vivienda	48,9	56,2
Jefes de hogar	65,9	51,5
No es jefe de hogar	34,0	48,4
Satisfacción con el medio de transporte		
Bajo	16,6	28,5
Medio	21	33,3
Alto	62,3	38,1
Tiempo de trayectos (movilidad)		
Igual	32,2	33,3
Más tiempo	63,2	66,6
Menos tiempo	4,5	0,0

Nota: la información de 2019 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Nacimientos y Defunciones; y DANE Retroproyecciones de población 2005-2017 y Proyecciones de Población 2018-2023 a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. (15 de julio de 2019)

RECOMENDACIONES



Parque principal, municipio de Tabio - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

El reto más relevante desde la perspectiva del mercado laboral es dinamizar el segmento de servicios del trabajo que presentan una mayor diferenciación en habilidades y responsabilidades en los puestos de trabajo, con las correspondientes mejoras en los contratos laborales y los salarios promedio.

Teniendo en cuenta las barreras a la entrada basadas en el género y la presencia de mujeres con niveles de cualificación relevantes en actividades productivas no remuneradas (oficios del hogar), es clave mejorar la oferta de servicios de cuidado de la vida y facilitar la forma de empleabilidad de tiempo parcial para aprovechar el recurso humano cualificado actualmente en actividades productivas no remuneradas.

Igualmente, los niveles educativos más avanzados presentes en la población adulta económicamente activa no representan una diferencia importante en la probabilidad de estar empleado; el reto se asocia a fortalecer los servicios de intermediación laboral en términos de adecuación de las competencias laborales de los desempleados a los requerimientos de la demanda de trabajo.

Los niveles educativos más avanzados en la población joven económicamente activa son relevantes para superar las barreras de entrada al mercado de trabajo, sin embargo, la perspectiva de empleo continúa ubicándose en el segmento con menor diferenciación en los servicios del trabajo. Sabana Centro y sus distintos

actores deben mejorar los sistemas de información del trabajo para ofrecer datos relevantes para las decisiones de inversión de capital humano de los jóvenes.

Por último, para lograr más dinamismo en el mercado laboral en los segmentos con mayor especialización de los servicios del trabajo, el plan de competitividad se vuelve una herramienta esencial en lo que atañe a la formación de capital humano articulado a las apuestas productivas de la región

*Observatorio Regional de Mercado Laboral
ORMET
Universidad Católica*

GLOSARIO



Cercanías catedral de sal, municipio de Zipaquirá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

Ocupados (O): son las personas que durante el periodo de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: trabajaron por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; no trabajaron en la semana de referencia, pero tenían un trabajo, y trabajaron sin remuneración por lo menos una hora.

Población económicamente activa (PEA): también se llama *fuerza laboral*, y está constituida por las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando empleo.

Población económicamente inactiva (PEI): personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitan, no pueden o no están interesadas en tener una actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar) y personas a las que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Población en edad de trabajar (PET): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más años en la parte rural.

Tasa de desempleo: relación porcentual entre el número de personas que están buscando empleo y la población económicamente activa.

Tasa global de participación (TGP): relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar.

Tasa de ocupación (TO): relación porcentual entre el número de personas ocupadas y la población en edad de trabajar.

REFERENCIAS



vista sector, municipio de Zipaquirá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

- Cárdenas, M. y Mejía, C. (2007). *Informalidad en Colombia: nueva evidencia*. Fedesarrollo.
- Castillo Robayo, C. D. y García Estévez, J. (2019). Desempleo juvenil en Colombia: ¿la educación importa? *Revista Finanzas y Política Económica*, 11(1), 101-127.
- Castillo, C., Da Silva, J. y Monsueto, S. (2020). Objectives of sustainable development and youth employment in Colombia. *Sustainability*, 12(3), 991.
- Mora, J. y Ulloa, M. (2011). Calidad del empleo en las principales ciudades colombianas y endogeneidad de la educación. *Revista de Economía Institucional*, 13(25), 163-177.
- Sabana Centro Cómo Vamos (2019). *EPC de Sabana Centro 2019*. [Base de datos de resultados].



Vía Chía Bogotá- fotografía: Javier Rozo Vengoechea

3. Hábitat

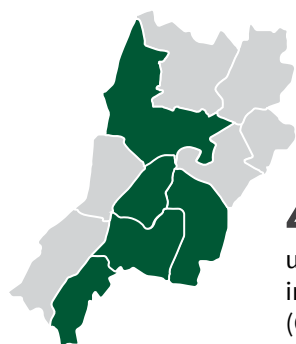
3.1 VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Vista al Municipio de Chía - fotografía: Javier Rozo Vengoechea



RESUMEN

Vivienda:



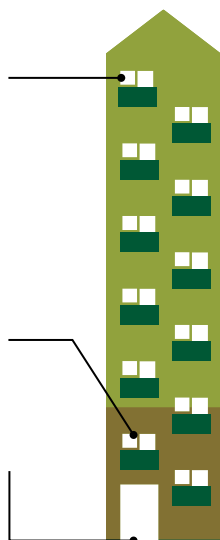
4.488

unidades de vivienda
iniciadas en 2019
(Cajicá, Chía, Cota,
Sopó y Zipaquirá)

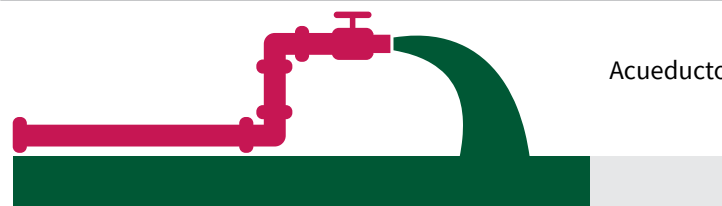
3.367
(75,0%)
Vivienda NO VIS

1.117
(24,9%)
Vivienda VIS

4 (0,1%)
Vivienda VIP



Servicios públicos:



Acueducto: **8** municipios registran
coberturas superiores al

80%



Aseo: **6** municipios registran coberturas
iguales o superiores al

80%



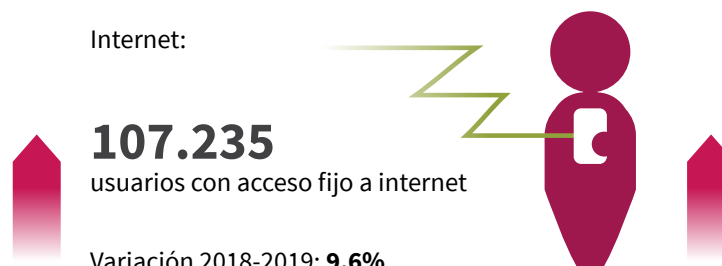
Alcantarillado: **5** municipios presentan
coberturas iguales o superiores al

70%

Internet:

107.235
usuarios con acceso fijo a internet

Variación 2018-2019: **9,6%**



Índice de penetración
internet SC 2019:

18,7%

Variación 2018-2019: **0,5%**

VIVIENDA

De acuerdo con Naciones Unidas (s. f.), “El mundo cada vez está más urbanizado. Desde 2007, más de la mitad de la población mundial ha estado viviendo en ciudades, y se espera que dicha cantidad aumente hasta el 60 % para 2030”. En este sentido, el Objetivo 11, Ciudades y comunidades sostenibles, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), presenta el panorama y los retos de las ciudades hacia el futuro en cuanto a la urbanización y los requerimientos que este proceso conlleva. Cabe resaltar que:

La rápida urbanización está dando como resultado un número creciente de habitantes en barrios pobres, infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados (como la recogida de residuos y los sistemas de agua y saneamiento, carreteras y transporte), lo cual está empeorando la contaminación del aire y el crecimiento urbano incontralado. (Naciones Unidas, s. f.)

En el caso de Colombia, se han trazado una serie de metas estratégicas relacionadas con el tema de vivienda; en primer lugar, para lograr el acceso a vivienda y servicios adecuados, se espera reducir el número de hogares con déficit cuantitativo de vivienda de 5,2 a 4,0 % en 2022 y 2,7 % a 2030 (DNP, 2018); asimismo, se

pretende que haya 600 mil hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda y 520 mil viviendas de interés social (VIS) iniciadas en 2022. Estas proyecciones conllevan la creación, en las zonas urbanas y rurales, de condiciones y políticas económicas, sociales y de infraestructura que permitan soportar la demanda de los ciudadanos en cuanto al acceso a la vivienda y la cobertura en los servicios públicos. A continuación, se presentan algunos de los datos más significativos asociados al estado actual de vivienda y servicios públicos en Sabana Centro.

Tipos de vivienda

En Colombia, los tipos de vivienda se encuentran clasificados según un rango de valores: vivienda comercial (No VIS) y viviendas de interés social (VIS). Estas últimas incluyen las viviendas de interés prioritario (VIP), cuyo valor no supera los 70 salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv) (tabla 1).

Tabla 1. Unidades de vivienda por rango de precio en Colombia

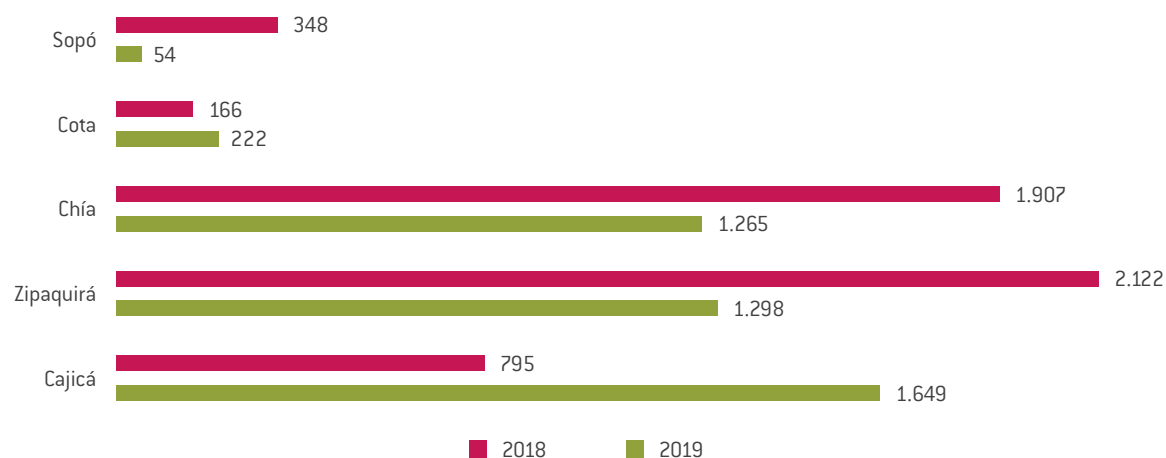
Tipo de vivienda	SMLMV	Valor (cifras en pesos colombianos)
VIP	<= 70	<=57.968.120
VIS	> 70 <= 135	>57.969.120 <=111.795.660
NO VIS	> 135	>= 111.795.660

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Viceministerio de Vivienda (s. f.) (valores a 2019).

De acuerdo con la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y las cifras asociadas a VIS y no VIS, se cuenta con datos sobre el total de viviendas iniciadas en cinco municipios de la provincia (Cajicá, Chía, Cota, Sopó y Zipaquirá).

Para 2019, se evidencia que el total de unidades iniciadas fue de 4.488, lo que representa una reducción del 15,9% frente a 2018 (5.338), sustentada en las variaciones generadas por los municipios de Sopó, Zipaquirá y Chía, donde hubo una disminución en las unidades iniciadas (gráfica 1).

Gráfica 1. Total de unidades de vivienda iniciadas. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Sopó y Zipaquirá, 2018-2019



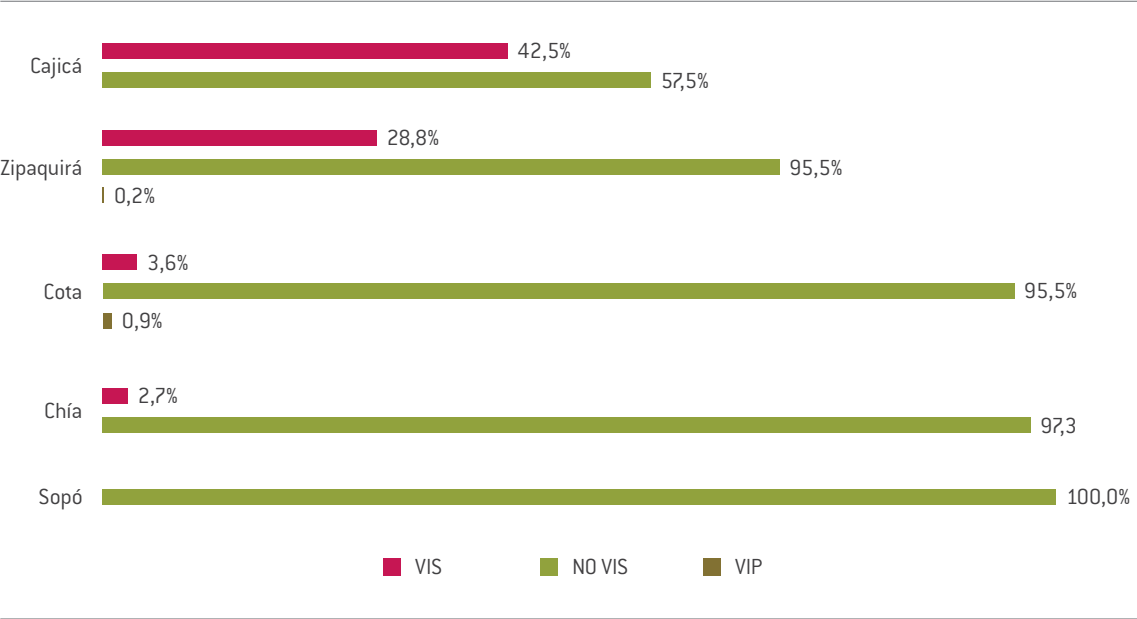
Fuente: DANE (2020a).



Parque principal, municipio de Tabio - Duván Briceño, Sara Basto

Respecto a la composición de las unidades de vivienda iniciadas, se evidenció que el mayor número de proyectos fueron de tipo NO VIS, los cuales superaron el 75,0% de la participación dentro del total de unidades iniciadas en 2019. Cajicá muestra que el 57,5% fueron proyectos NO VIS y el 42,5% VIS (gráfica 2).

Gráfica 2. Composición de unidades de vivienda iniciada. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Sopó y Zipaquirá, 2019



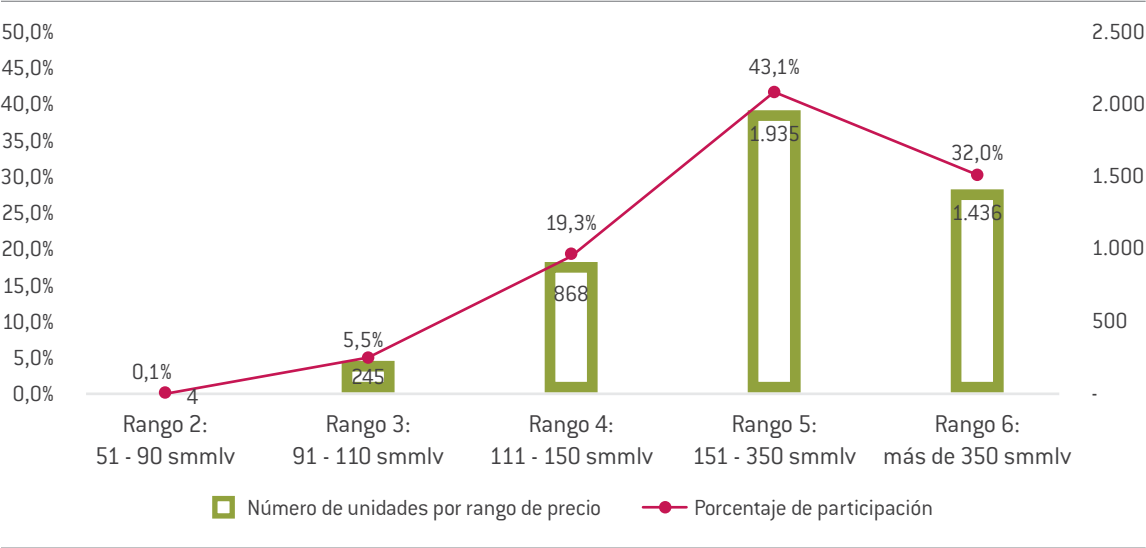
Fuente: DANE (2020a).



Museo Arqueológico, municipio de Zipaquirá - Duván Briceño, Sara Basto

En cuanto al precio de las viviendas iniciadas en estos cinco municipios de Sabana Centro, el 43,1% se ubicaron en el rango 5 –151-350 smmlv–, seguidos del rango 6 –más de 350 smmlv– con el 32,0%. Lo anterior implica que 3.371 unidades iniciadas (75,1% del total para 2019) estaban por encima de los \$124.139.516 (gráfica 3); en la tabla 2 se puede ver la distribución por municipio.

Gráfica 3. Unidades iniciadas por rango de precio. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Sopó y Zipaquirá, 2019



Fuente: DANE (2020a).

Tabla 2. Número de unidades iniciadas por rango de precio. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Sopó y Zipaquirá, 2019

Rangos de Precios Unidades de Vivienda	Cajicá	Chía	Cota	Sopó	Zipaquirá
Rango 1:0 - 50 smmlv	-	-	-	-	-
Rango 2: 51 - 90 smmlv	-	-	2	-	2
Rango 3: 91 - 110 smmlv	220	22	-	-	3
Rango 4: 111 - 150 smmlv	481	12	6	-	369
Rango 5: 151 - 350 smmlv	407	611	26	27	864
Rango 6: más de 350 smmlv	541	620	188	27	60
Total	1.649	1.265	222	54	1.298

Fuente: DANE (2020a).



Hogares censales con carencias habitacionales por tipo y componentes del déficit a nivel municipal

Considerando los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, el DANE realizó el cálculo del déficit habitacional, el cual está compuesto por el déficit de vivienda cuantitativo y déficit de vivienda cualitativo,

... el primero analiza los hogares que habitan en viviendas con deficiencias estructurales y de espacio, esto es, para los cuales es necesario adicionar nuevas viviendas al stock total de viviendas del país de tal forma que exista una relación uno a uno entre la cantidad de viviendas adecuadas y los hogares que requieren alojamiento. (DANE, 2020b)

Entre los componentes que esta entidad detalla en la metodología de cálculo se encuentran el tipo de vivienda, el material de las paredes exteriores, la cohabitación, el hacinamiento no mitigable.

El déficit cualitativo identifica a los hogares que habitan en viviendas que requieren mejoramientos o ajustes para cumplir con condiciones de habitabilidad adecuadas (DANE, 2020b). Los componentes de este se asocian con hacinamiento mitigable, material de los pisos, cocina, acueducto, alcantarillado, energía y recolección de basuras.

Parque principal, municipio de Tenjo -
Duván Briceño, Sara Basto

Déficit habitacional

En Cundinamarca se tuvieron en cuenta 945.401 hogares censados, de los cuales el 29,7 % presenta déficit habitacional (280.849); este es uno de los departamentos que está por debajo de la media nacional (36,6%). En el caso de los municipios de Sabana Centro, 171.121 hogares hicieron parte del cálculo, donde 28,5 % presentaron déficit habitacional; por municipio, Nemocón (41,3%) y Tocancipá (59,8%) presentaron el déficit habitacional más alto para los municipios de Sabana Centro (gráfica 4).



Los municipios más poblados de Sabana Centro, Chía (10.514) y Zipaquirá (9.497) fueron los que registraron un mayor número de hogares en déficit habitacional.

Gráfica 4. Déficit habitacional (número y distribución porcentual de hogares censados) por grupos de municipios. Sabana Centro 2018



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en DANE (2020b).

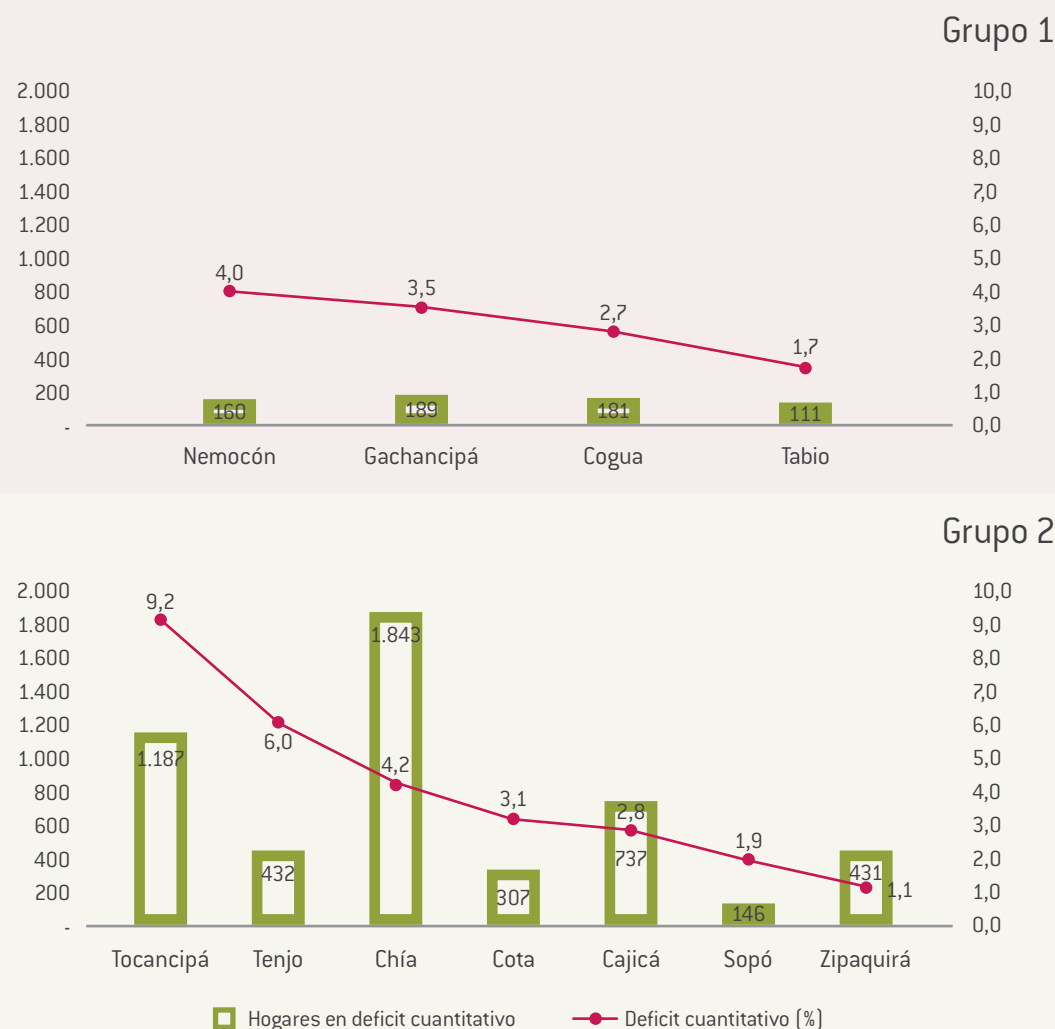
Déficit cuantitativo

Este indicador se compone de la medición de diferentes componentes como son el tipo de vivienda, el material de las paredes exteriores, las condiciones de cohabitación y el hacinamiento no mitigable. En Cundinamarca, el 4,7% de sus hogares habita en viviendas inadecuadas; para el caso de Sabana Centro, 5.724 hogares no tienen las condiciones necesarias, lo que representa un 3,3% del total de hogares de la provincia. Los municipios de Zipaquirá (1,1%) y Tabio (1,7%) presentaron los valores más bajos para 2018, lo que indica que en estos hay menos hogares en déficit cuantitativo (gráfica 5).



Según los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, para Sabana Centro, Tocancipá (**9,2**) y Nemocón (**4,0**) presentaron el déficit cuantitativo más alto en la región.

Gráfica 5. Déficit cuantitativo (número y distribución porcentual de hogares censados) por grupos de municipios. Sabana Centro 2018



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en DANE (2020b).

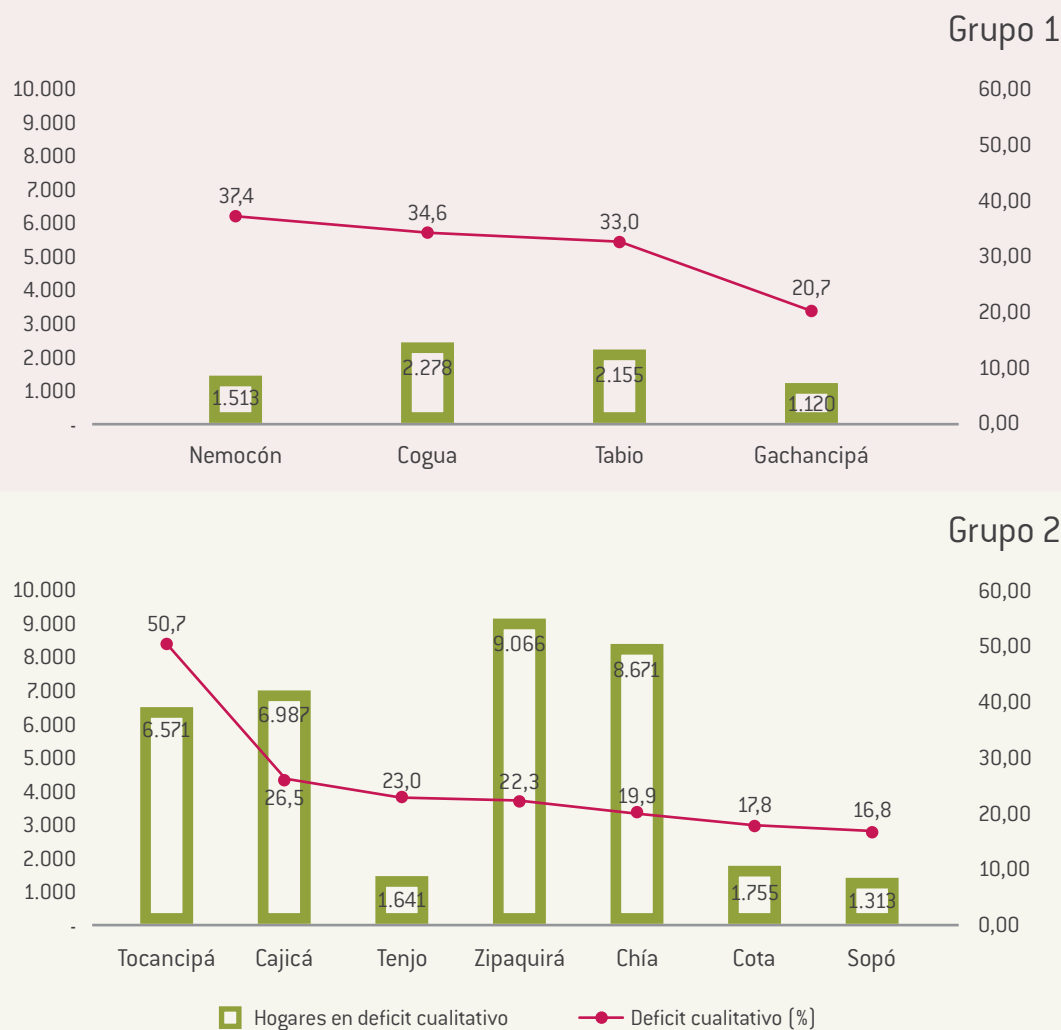
Déficit cualitativo

Respecto a este indicador, el cual posibilita hacer mejoras a las viviendas existentes en términos no estructurales como conexiones a energía eléctrica, alcantarillado, entre otros, mostró que, para 2018, Cundinamarca registró 43.070 hogares en déficit cualitativo, lo que arrojó un valor de 25,1 % para el departamento. Por municipios de Sabana Centro, Sopó (16,8 %) y Cota (17,8 %) presentan el déficit cualitativo más bajo de la provincia (gráfica 6).



El déficit cualitativo contempla que en Sabana Centro, este indicador oscila entre el **16,8** (Sopó) y el **50,7** (Tocancipá) siendo el valor más alto el que presenta mayor déficit.

Gráfica 6. Déficit cualitativo (número y distribución porcentual de hogares censados) por grupos de municipios. Sabana Centro 2018



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en DANE (2020b).

SERVICIOS PÚBLICOS



Coberturas

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) registra la información de cobertura en servicios públicos, especialmente la relacionada con acueducto, aseo y alcantarillado, a partir de la información suministrada por el Reporte de Estratificación y Cobertura (REC), obtenida en el Sistema Único de Información (SUI). A continuación, se presentan los datos asociados a la cobertura en los servicios mencionados.

Para **2019**, se presentan las coberturas en los servicios básico a nivel general, y el consumo en el sector de la energía eléctrica.

Vía Cota, Chía -
Duván Briceño, Sara Basto

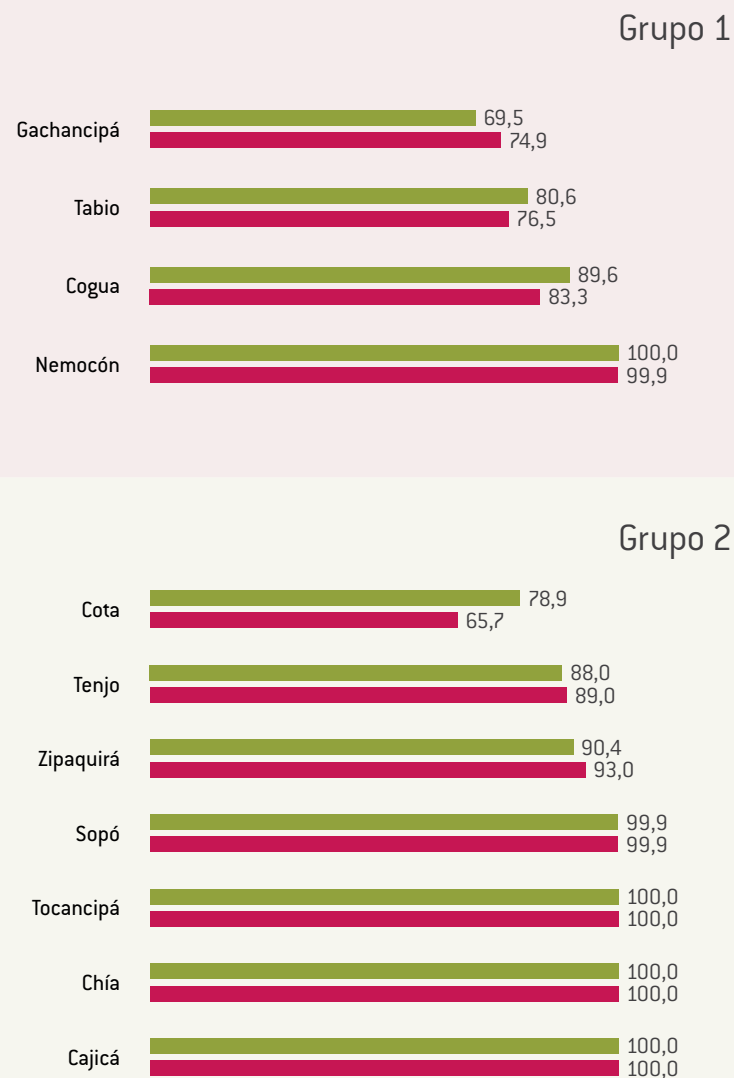
Acueducto

Por grupos de municipios, la información suministrada por Superservicios muestra que para 2019, en promedio, los municipios que componen el grupo 2 tenían mayor cobertura en acueducto que los del grupo 1. En este sentido, de los once municipios se destaca que nueve de estos presentan coberturas superiores al 80 %, solo Cota (65,7 %) Gachancipá (74,9 %) y Tabio (76,5) están por debajo de este promedio (gráfica 7).



Para 2019, las coberturas totales más altas en **acueducto** se presentan en los municipios del grupo 2, con 4 municipios logrando el **100%**.

Gráfica 7. Cobertura en acueducto. Sabana Centro, 2018-2019



2018 ●

2019 ●

Nota: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente: Superservicios (información recuperada el 15 de junio de 2020).

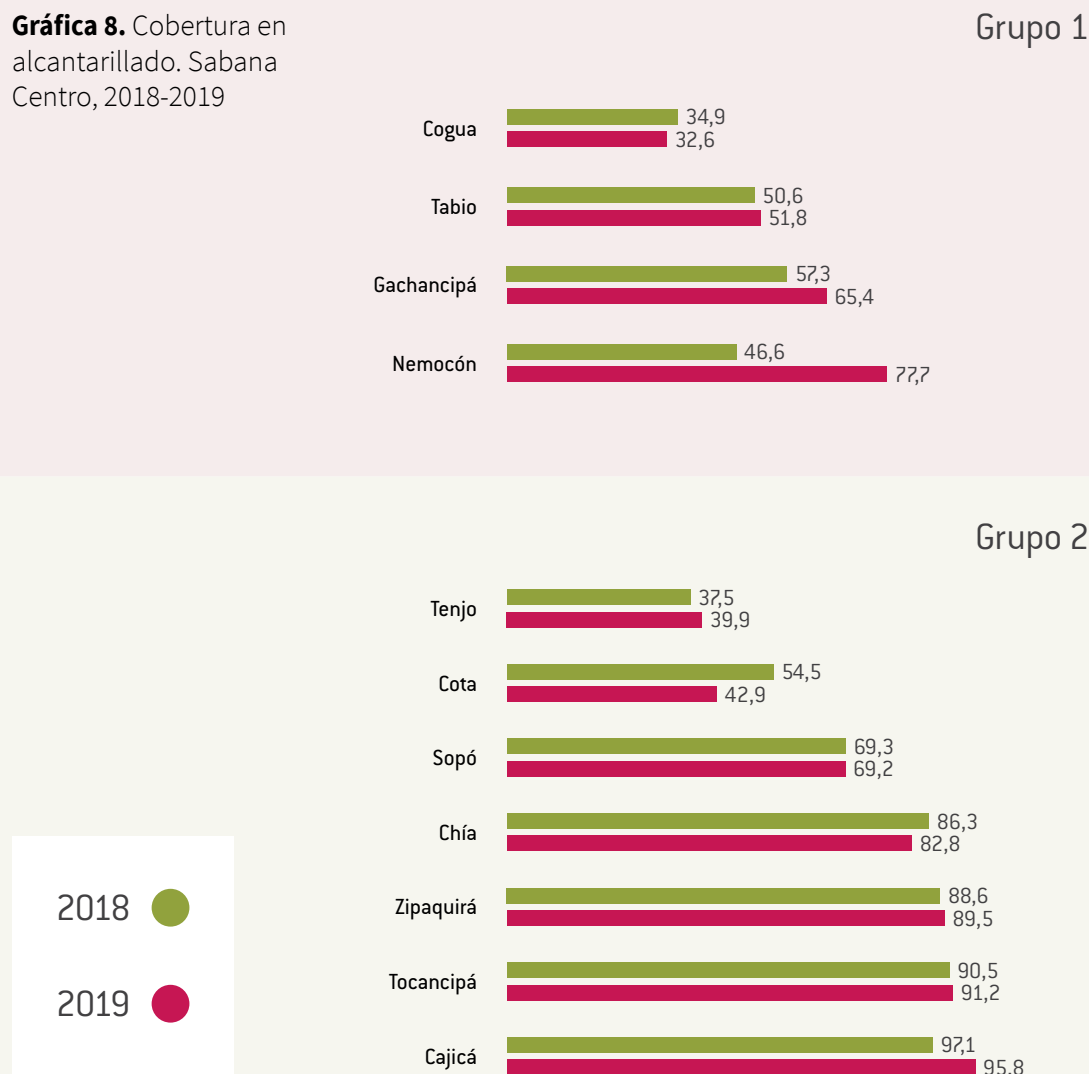
Alcantarillado

Los resultados de cobertura en alcantarillado reflejan que dos municipios superan el 90 % (Cajicá, 95,8 %) y Tocancipá (91,2 %). En este último, es importante focalizar esfuerzos en la ampliación de la cobertura en alcantarillado, pues según la información suministrada por Superservicios, las coberturas oscilan entre el 32 y el 77 % (gráfica 8).



Se mantiene que **4** de los 11 municipios de Sabana Centro registraron coberturas en el servicio de **alcantarillado** por encima del **80%**, tal cual como en 2018.

Gráfica 8. Cobertura en alcantarillado. Sabana Centro, 2018-2019



Nota: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente: Superservicios (información recuperada el 15 de junio de 2020).

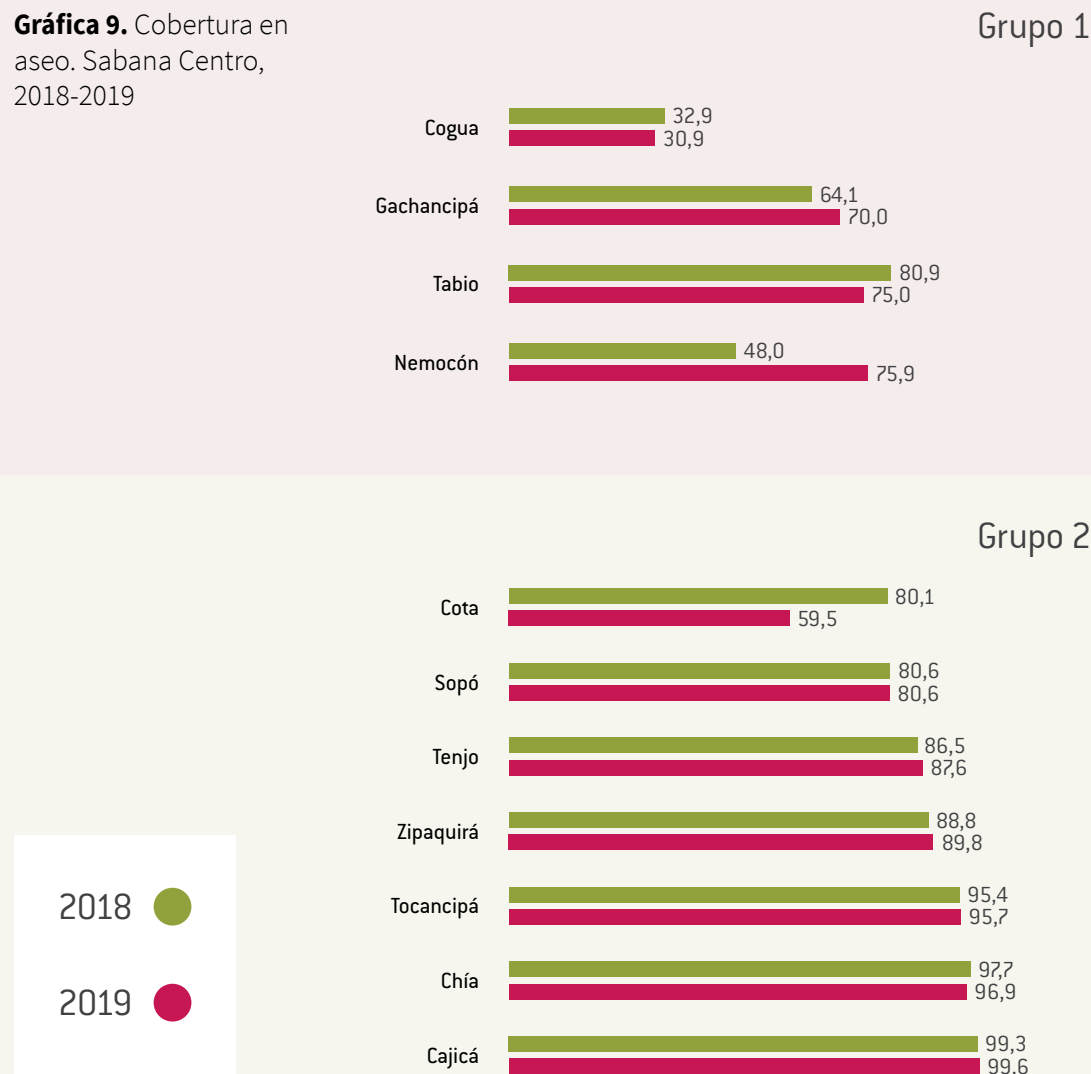
Aseo

Respecto a la cobertura en el servicio de aseo, la información suministrada por Superservicios refleja que los municipios que conforman el grupo 1 tienen menor cobertura que los municipios del grupo 2. En el caso del grupo 2, Cajicá (99,6%) está casi a punto de lograr la cobertura universal (gráfica 9).



Seis de los 7 municipios que conforman el grupo 2 presentaron coberturas en el servicio de **aseo** por encima del **80 %**, donde Cajicá presentó el porcentaje más alto (**99,6 %**).

Gráfica 9. Cobertura en aseo. Sabana Centro, 2018-2019



Nota: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente: Superservicios (información recuperada el 15 de junio de 2020).

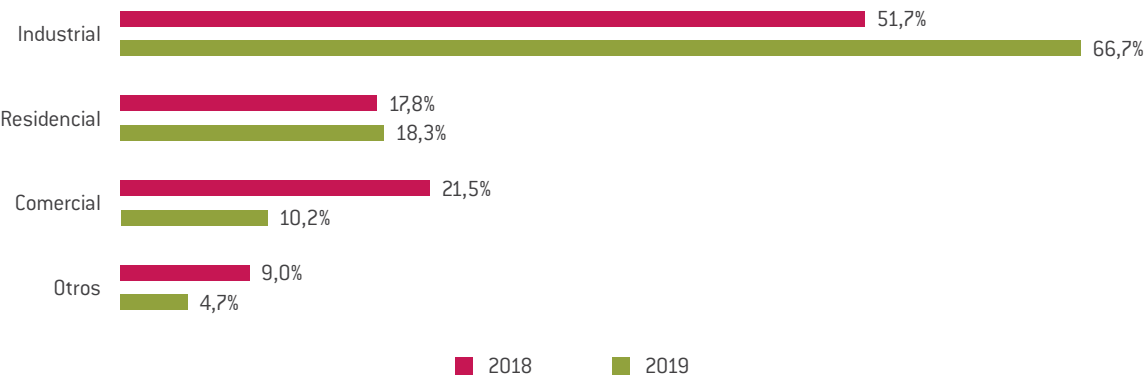
Consumo

La información sobre el consumo de energía eléctrica fue suministrada por Superservicios con base en la información contenida en el SUI, previamente certificada por cada uno de los municipios.

Energía eléctrica

Para 2019, el consumo de energía eléctrica en Sabana Centro se concentró principalmente en el sector industrial, el cual tuvo una participación del 66,7%, lo que representa un incremento de 15 puntos porcentuales (pp) frente a 2018; después está el residencial (18,3%) y el sector comercial (10,2%) (gráfica 10).

Gráfica 10. Distribución porcentual del consumo de energía eléctrica. Sabana Centro, 2018-2019



Fuente: Superservicios (información recuperada el 15 de junio de 2020).



Plaza de mercado, municipio de Chía - Javier Rozo Vengoechea

CONECTIVIDAD

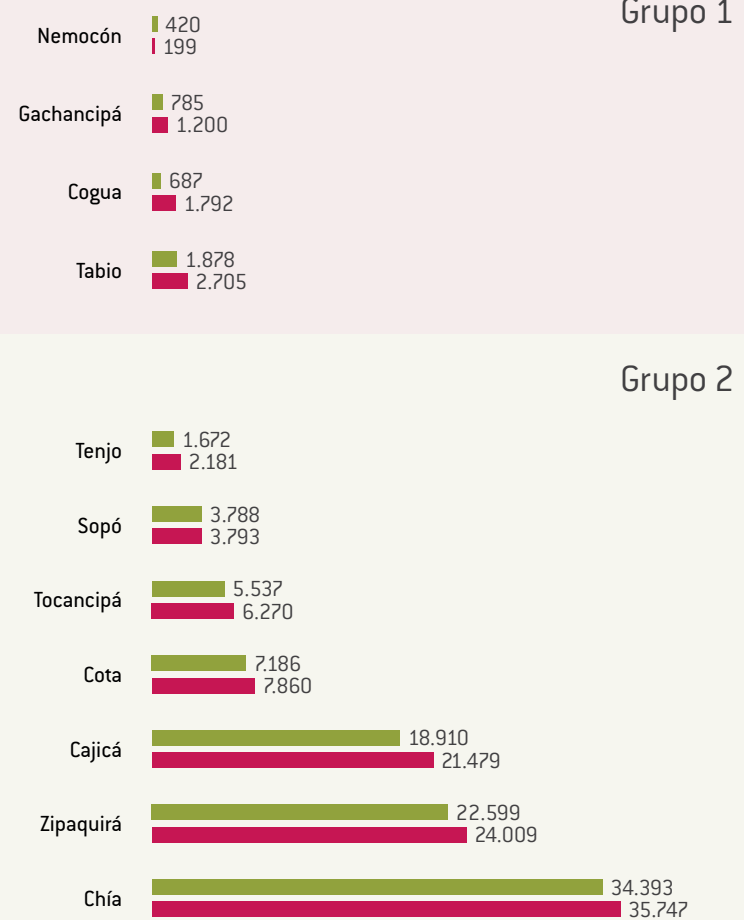
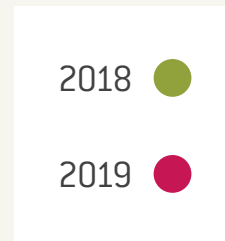
Índice de penetración a internet fijo

Para el cuarto trimestre de 2019, según datos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic), se presentaron variaciones en el número de suscriptores con acceso dedicado a internet. En el caso de los habitantes del grupo 1, Cogua presentó la variación más alta en cuanto a nuevos suscriptores (60,8%) y Gachancipá (52,9%). En el caso del grupo 2, Tenjo (30,4 %) y Cajicá (13,6%) registraron el mayor incremento en número de suscriptores (gráfica 11).



Diez de los 11 municipios de la región registraron incremento en el **número de suscriptores**; Nemocón (**199**) fue el único municipio que presentó una reducción en este indicador.

Gráfica 11. Número de suscriptores con acceso dedicado a internet, municipios de Sabana Centro. Cuarto trimestre, 2018-2019



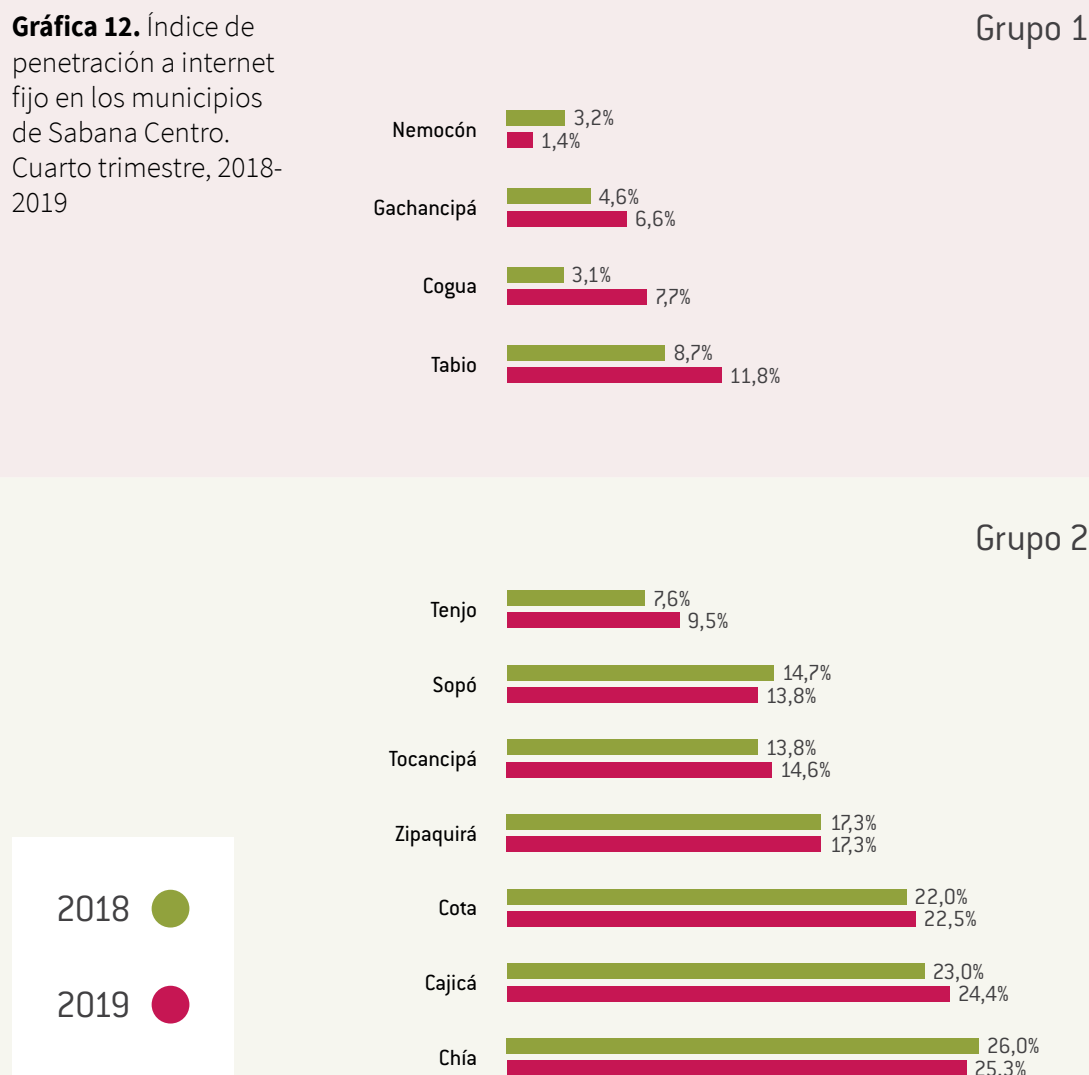
Fuente: Mintic (2019).

El índice de penetración a internet fijo muestra que en uno de los municipios que conforman el grupo 1 se generó un retroceso respecto al acceso a internet, puesto que en Nemocón la penetración disminuyó en 1,8 puntos porcentuales (pp) respectivamente. Sin embargo, en el caso de los municipios del grupo 2, a excepción de Chía y Sopó, todos presentaron un incremento en este índice respecto a 2018 (gráfica 12).



Sabana Centro continúa registrando un crecimiento moderado en el **índice de penetración a internet fijo**, pasando de una cobertura en la región de **18,1 %** en 2018 a **18,7 %** en 2019.

Gráfica 12. Índice de penetración a internet fijo en los municipios de Sabana Centro. Cuarto trimestre, 2018-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en Mintic (2019); DANE (información recuperada el 15 de junio de 2020)

RECOMENDACIONES

Los aspectos asociados a vivienda y servicios públicos abordados para Sabana Centro presentan varios elementos para tener en cuenta; en el tema de vivienda y los proyectos que existen en la región, las mediciones realizadas muestran una variación en cuanto a los proyectos de vivienda iniciados en el periodo 2019, donde se presentó una reducción del 15,9%, situación que se resalta con mayor medida en Chía y Zipaquirá. Si bien la reducción en el número de unidades iniciadas debe ser analizada en detalle por las administraciones municipales, dado que se deben explorar las causas de este proceso, que pueden ir desde poco espacio disponible o la existencia de varios proyectos que están en desarrollo, Sabana Centro maneja los más altos rangos de precios, donde el 75,1% se ubican entre los 151 smmlv hasta más de 350 smmlv, lo que la convierte en una provincia atractiva para la inversión en bienes de alto costo, por su ubicación y posibilidades de desarrollo.

Otro componente está asociado a los hogares que presentan carencias habitacionales por tipo, tema que contempla el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda. Frente al primero, los municipios de Sabana Centro, el 3,3% de los hogares censados se encuentra en viviendas inadecuadas, cifra inferior al resultado de

Cundinamarca (4,7%). Chía registró el mayor número de hogares en déficit cuantitativo (1.843), lo que hace necesario por parte de la administración del municipio, con base en los resultados del Censo de Población (CNPV), identificar aquellas comunidades con esta situación y emprender acciones integrales para el mejoramiento de las viviendas o la posibilidad de ofrecer programas de vivienda que mejoren las actuales. Respecto al déficit cualitativo, todos los municipios enfrentan el reto de mejorar las condiciones existentes en cuanto a conexiones a servicios públicos como energía. Si bien, existe evidencia del mejoramiento en las coberturas urbanas y rurales para 2019 en los 11 municipios, es claro que deben implementarse programas focalizados en el sector rural y en algunos espacios urbanos que están siendo utilizados como nuevos lugares para la generación de vivienda.

Lo anterior se relaciona con los resultados en términos de cobertura, así, servicios como alcantarillado y aseo mejoraron sus coberturas en la mayoría de los municipios, sobre todo en aquellos del grupo 1, y se mantuvieron por encima del 90% en algunos casos del grupo 2. Esto va de la mano con los programas que la Gobernación y las administraciones municipales plantearon

para el periodo 2016-2019 en cuanto al mejoramiento de las conexiones existentes, mejora en la prestación de los servicios y ampliación de las coberturas. No obstante, las empresas de servicios públicos municipales deben continuar con el estudio detallado de los cambios demográficos que les permitan identificar las poblaciones y nuevas zonas de cobertura y mejora en la prestación de servicios.

Por último, sin dejar de lados el tema de conectividad a internet fijo en la región, se evidencia un crecimiento en el número de suscriptores que, aunque no es el ideal, demuestra las mejoras progresivas de la región en este componente. Como en otros años, es necesario ampliar el escenario de análisis al contexto rural y las posibilidades de proyectos que permitan llegar a más hogares ubicados en las afueras de los centros urbanos o en las partes rurales, meta que deberá ser abordada por las nuevas administraciones una vez observen el comportamiento de las cifras entre 2015 y 2019.

Equipo Técnico

Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos

GLOSARIO

Déficit cualitativo: identifica a los hogares que habitan en viviendas que tienen deficiencias no estructurales, en las cuales es posible hacer intervenciones que corrijan los problemas asociados al hacinamiento mitigable, el material de los pisos de la vivienda, el lugar en donde se preparan los alimentos del hogar, el agua que se utiliza para prepararlos, el alcantarillado, la conexión a energía eléctrica y la recolección de basuras.

Déficit cuantitativo: identifica a los hogares que habitan en viviendas con deficiencias estructurales, y para los cuales es necesario que se adicione una vivienda adicional al *stock* de viviendas adecuadas para que puedan habitarla en condiciones estructurales apropiadas.

Déficit habitacional: está compuesto por el déficit cuantitativo y el déficit cualitativo. Cada una de estas dimensiones tiene sus propios componentes, los cuales identifican a los hogares que habitan en viviendas que tienen deficiencias y para las cuales se requiere adicionar nuevas unidades al *stock* de viviendas adecuadas, o hacer intervenciones para garantizar la habitabilidad por parte de los hogares.

Índice de penetración a internet: porcentaje de personas con acceso a internet.

Servicios públicos domiciliarios: son los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, telefonía pública básica conmutada, telefonía móvil rural y distribución de gas combustible.

Vivienda: es un lugar estructuralmente separado e independiente, ocupado o destinado para ser ocupado por una familia o grupo de personas, familiares o no, que viven juntas, o por una persona que vive sola. La unidad de vivienda puede ser una casa o un apartamento.

Vivienda de interés social (VIS): es aquella que reúne los elementos que aseguran su habitabilidad, estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción, cuyo valor máximo es de 135 smlmv.

Vivienda que no es de interés social (No VIS): es aquella cuyo valor está por encima de los 350 smlmv.

Vivienda de interés social prioritaria (VIP): es aquella vivienda de interés social cuyo valor máximo es de 70 smlmv.



Llegada del tren, municipio de Cajicá -
Javier Roza Vengoechea

REFERENCIAS

- Departamento Nacional de Planeación (2018). *Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia. 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Metas trazadoras*. <https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%2211%22%2C%22indicator%22%3A%2211.1.1.P%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2020a). *Estadísticas por tema. Construcción. Vivienda VIS y No VIS*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/construccion/vis/15_areas_influencia_II_2020.xlsx
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2020b). *Boletín técnico, déficit habitacional CNPV 2018*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/deficit-habitacional/deficit-hab-2020-boletin.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2020c). *Nota metodológica, déficit habitacional CNPV 2018*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/deficit-habitacional/deficit-hab-2020-nota-metodologica.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (s. f.). *Proyecciones y Retroproyecciones de población 2018-2023* (15 de junio de 2020). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Ministerio de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones (Mintic) (20219). *Boletín trimestral del sector TIC – Cifras cuarto trimestre de 2018*. Mintic. <https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-article-100444.html>
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia (s. f.). *Mi Casa ya – Subsidio a la tasa de interés*. Minvivienda. <http://www.minvivienda.gov.co/vice-ministerios/viceministerio-de-vivienda/programas/mi-casa-ya-subsidio-a-la-tasa-de-interes>
- Organización de las Naciones Unidas (s. f.). Objetivo 11: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. *Objetivos de desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (s. f.). *Entes territoriales. Reportes administrativos. Coberturas sin soluciones particulares*. http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=aaa_tec_160

3. Hábitat

3.2 MEDIO AMBIENTE

Embalse del Neusa, municipio de Cogua - fotografía: Javier Roza Vengoechea



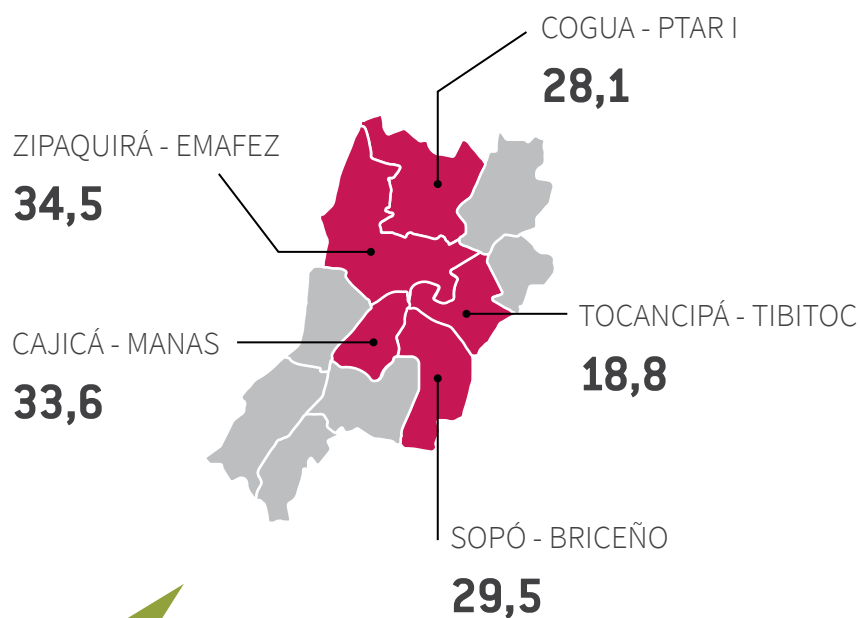
RESUMEN

Índice de Riesgo de Calidad del Agua 2019 (apta para consumo humano)



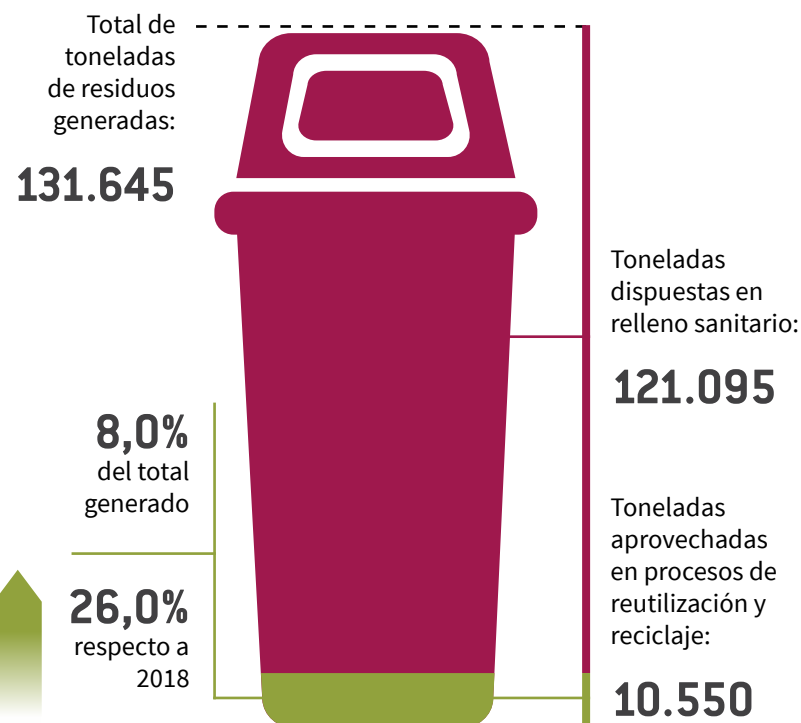
Calidad del aire:

Medición anual (PM10) en Sabana Centro 2018



Todas se encontraban en el límite de permisibilidad ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3$)

Residuos sólidos, Sabana Centro 2019p:



El medio ambiente es un componente clave dentro la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) proyectados al año 2030, lo cual se evidencia en que, de las 169 metas, 86 incluyen componente ambiental, asociadas a la sostenibilidad en áreas claves como hambre, salud, agua y saneamiento básico, crecimiento económico, consumo y producción sostenible, entre otros. En este sentido, Colombia ha construido una agenda transversal con diferentes sectores asociados al componente de sostenibilidad y desarrollo ambiental, identificando tres frentes de trabajo (PNUD, 2018):

- Reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático.
- Proteger los ecosistemas estratégicos.
- Asegurar el acceso a energía limpia y segura.

Colombia proyectó diferentes metas a 2030 enfocadas en los principios del desarrollo sostenible, centradas en variables como el agua, el aire, los bosques y la fauna. Las acciones están encaminadas a lograr infraestructura adecuada, hacer uso racional de los recursos, tener cobertura total en las comunidades, a través de políticas efectivas en materia de saneamiento, además de mejorar los procesos asociados al manejo de residuos y reciclaje.

En el caso de Sabana Centro, este capítulo presentará algunos indicadores que permiten observar el componente ambiental en la región. Se debe tener en cuenta que algunas de las cifras tienen corte a 2018 debido a la disponibilidad de información al momento de la escritura del documento.



Vía Chía Bogotá- fotografía: Javier Rozo Vengoechea

CALIDAD DEL AGUA

Índice de calidad del agua

De acuerdo con los informes de la Corporación Autónoma Regional (CAR) y teniendo en cuenta los aportes del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam, s. f.), el Índice de calidad del agua es un número (entre 0 y 1) que señala el grado de calidad de un cuerpo de agua –según su posibilidad de consumo por el ser humano–, independientemente del uso que este le dé. Este número es el resultado una agregación de las condiciones físicas, químicas y, en algunos casos, microbiológicas del cuerpo de agua, y da indicios de los problemas de contaminación.

Según la CAR (2019b), y considerando los puntos de monitoreo de la cuenca alta del río Bogotá, en Sabana Centro se tuvieron en cuenta 23 puntos de monitoreo para el primero y segundo semestre. Los resultados arrojan que entre el 90 y el 100 % de los puntos se ubican en los rangos malo y regular, y solo el 4,3 % de puntos se ubica en el rango aceptable (tabla 1). No existen variaciones respecto a los resultados de las mediciones realizadas en 2018, dado que la mayoría de los puntos se encontraban en los mismos rangos.

En el anexo de este capítulo se presentan los puntos de monitoreo y su estado al segundo semestre de 2019.

Tabla 1. Índice de calidad del agua según los puntos de monitoreo de las campañas realizadas en 2019 para la cuenca del río Bogotá en el área de Sabana Centro

Rango de Evaluación	2019-1	Participación (%)	2019-2	Participación (%)
Muy malo (0-0,25)	0	0,0	0	0,0
Malo (0,26 - 0,50)	15	65,2	14	60,9
Regular (0,51 - 0,70)	6	26,1	7	30,4
Aceptable (0,71-0,90)	1	4,3	1	4,3
Bueno (0,91 - 1)	0	0,0	0	0,0
N.D.	1	4,3	1	4,3
Total	23	100,0	23	100,0

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en datos de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), (2019 a-b).

Índice de riesgo de la calidad del agua

El Índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA) es una medición que define el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para el consumo humano (OAB, s. f.). Las especificaciones técnicas sobre el IRCA se encuentran definidas en la Resolución 2115 de 2007, artículo 15 (tabla 2).

Tabla 2. Clasificación del nivel de riesgo en salud según el Índice de riesgo de la calidad del agua

Clasificación del IRCA (%)	Nivel de riesgo	Estado
0-5	Sin riesgo	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia.
5,1-14	Bajo	Agua no apta para el consumo humano. Susceptible de mejoramiento.
14,1-35	Medio	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa de la persona prestadora.
35,1-80	Alto	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa según la competencia de la persona prestadora, de los alcaldes y de los gobernadores respectivos.
80,1-100	Inviabile sanitaria-mente	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa según la competencia de la persona prestadora, los alcaldes, los gobernadores y entidades del orden nacional.

Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Resolución 2115 de 2007.



Sector rural, municipio de Cogua- fotografía: Javier Rozo Vengoechea

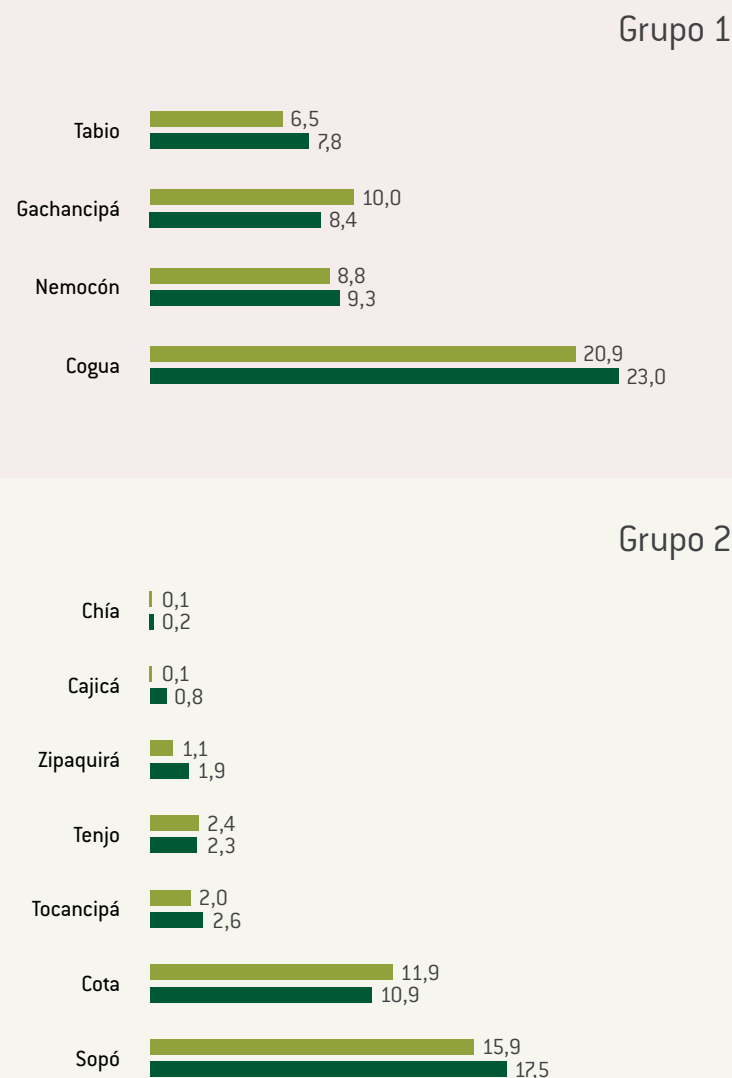
Los resultados para 2019 muestran que en el grupo 1, Cogua registró 23,0, lo que implica que se encuentra en un nivel medio de riesgo, es decir que el agua con la que cuenta el municipio para el consumo humano contiene elementos físicos y sustancias químicas que pueden generar algún tipo de riesgo; este es el municipio con mayor valor entre los once que componen la provincia.

En el caso del grupo 2, Sopó (17,5) se encuentra en el nivel medio de riesgo, mientras Cota (10,9) se ubica en el de riesgo bajo (gráfica 1).



En 2019, Cogua (**23,0**) y Sopó (**17,5**) registraron los valores más altos para los municipios de Sabana Centro, y se ubicaron en el nivel medio de riesgo según la Resolución 2115 de 2007.

Gráfica 1. Índice de riesgo de la calidad del agua en los municipios de Sabana Centro, 2018-2019



Fuente: Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del río Bogotá (recuperado 5 de julio de 2020).

Calidad DEL AIRE

Índice de calidad del aire

De acuerdo con la descripción que realiza el Ideam, el Índice de calidad del aire permite comparar los niveles de contaminación presente en las estaciones de monitoreo que conforman un Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire (unidades espaciales de referencia), en un tiempo que corresponde al periodo de exposición previsto en la norma para cada uno de los contaminantes que se están midiendo (Ideam, s. f.).

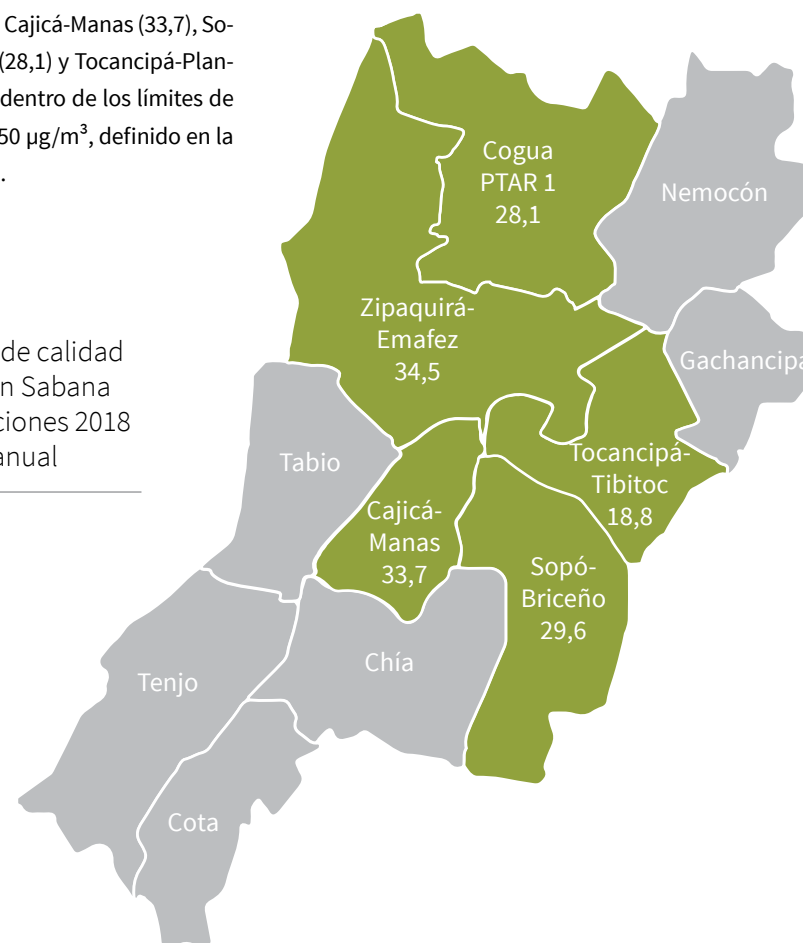
En lo que respecta a Sabana Centro, se cuenta con datos definitivos para el periodo 2018, toda vez que para 2019 y por cambios metodológicos, la información no se encuentra disponible; específicamente, se tiene en cuenta el indicador de material particulado menor a 10 μg (PM10), el cual mide la cantidad de partículas menores o iguales a 10 micras presentes en el aire.

Es importante tener en cuenta que para que los datos tengan validez, las mediciones deben contar con un criterio de representatividad temporal superior al 75%, según lo definido en el Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2008). Según el promedio de las estaciones que registraron la información para material particulado (PM10) con tiempo de exposición anual

en 2018, Zipaquirá-Emafez (34,5), Cajicá-Manas (33,7), Sopló-Briceño (29,6), Cogua-PTAR I (28,1) y Tocancipá-Planta Tibitoc (18,8) se encontraban dentro de los límites de permisibilidad, cuyo máximo es 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, definido en la Resolución 610 de 2010 (mapa 1).

Mapa 1. Reporte del Índice de calidad del aire: medición (PM10) en Sabana Centro. Promedio por estaciones 2018 con tiempo de exposición anual

Fuente: Ideam (15 de julio de 2020).



Residuos SÓLIDOS

De acuerdo con la información reportada por la CAR, a 2019 preliminar (p) los 11 municipios de la provincia, según datos provisionales, generaron 121.095 toneladas (t), que fueron dispuestas en relleno sanitario, lo cual representa una reducción de 0,8% respecto a 2018 (122.051 t). Al analizar la información, cada mes se generaron, en promedio, 10.091 t en la zona. Del total de los residuos generados, el grupo 1 produjo el 7,4%, y el grupo 2, el 92,6%. En el caso de los municipios del grupo 1, Cogua (3.280 t) y Nemocón (2.958 t) fueron los que más residuos generaron. Del grupo 2, Chía (36.318 t) y Zipaquirá (28.795 t) encabezaron los municipios con mayor cantidad de toneladas dispuestas en un relleno sanitario (gráfica 2).

En 2019p, los 11 municipios de Sabana Centro generaron **121.095** toneladas (t), cifra inferior en 0,8% frente a 2018 (**122.051**).

Gráfica 2. Toneladas de residuos sólidos dispuestos en un relleno sanitario. Municipios de Sabana Centro, 2018-2019p

t/año, grupo 1
2019p
8.918

t/año, Provincia
2019p
121.095

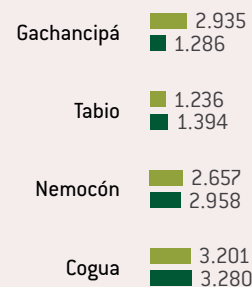
t/año, grupo 2
2019p
112.177

2018 ●

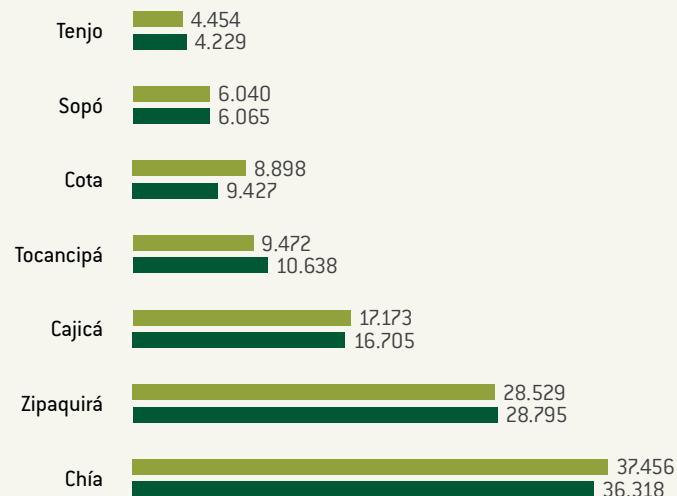
2019 ●

Fuente: CAR (2020).

Grupo 1



Grupo 2



Teniendo en cuenta la disponibilidad de la información para 2019, el total de toneladas aprovechadas en la provincia de Sabana Centro fue de 10.550 t, cifra que implica un incremento del 26,0 % frente a 2018, año en el cual se aprovecharon 8.373 t. Cabe anotar que no se tiene desagregación específica en cuanto a reciclaje, tipo y demás, razón por la cual solo se presenta el total de toneladas aprovechadas (tabla 3).

Tabla 3. Toneladas de residuos aprovechados en los municipios de Sabana Centro, 2018-2019p

Municipio	Toneladas aprovechadas 2018	Toneladas aprovechadas 2019
Cajicá	3.289	880
Chía	3.019	4.716
Cogua	79	70
Cota	774	506
Gachancipá	2	18
Nemocón	1	10
Sopó	86	1.225
Tabio	485	993
Tenjo	270	493
Tocancipá	129	734
Zipaquirá	239	905
Total	8.373	10.550

Fuente: CAR (2020).



Entre 2018 y 2019p se presentó un incremento de **2.177** toneladas (t) de residuos sólidos aprovechadas en Sabana Centro.

RECOMENDACIONES

Sabana Centro presenta un contexto ambiental favorable para posibilitar el desarrollo sostenible de la región, dadas las características del territorio y su importancia estratégica para el ecosistema departamental y de la región central. Respecto al agua existen dos componentes clave como son el Índice de calidad de agua y el Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA); frente al primero, y considerando la disponibilidad de información de los puntos de monitoreo de la cuenca del río Bogotá para 2019, que tiene espacio en los municipios, persisten problema en cuanto a la calidad del recurso, puesto que los resultados arrojan que el 91,3% se ubica en los rangos de evaluación malo y regular, lo cual implica que es necesario reforzar las acciones de control y seguimiento a los planes de manejo de vertimientos, aguas residuales y programas de limpieza del río en estas zonas, atendiendo las recomendaciones emitidas en la Sentencia 2001-90479 de 28 de marzo de 2014 para la descontaminación del río Bogotá, en donde se señalan retos a mediano y largo plazo que persisten por cumplir entre los entes municipales, las autoridades departamentales y nacionales.

Es claro que la recuperación de la cuenca hidrográfica del río Bogotá se debe realizar a través de una gestión integral, que contemple factores ambientales,

sociales, económicos, entre otros, que posibilitarán a futuro el mejoramiento continuo y sostenible de la calidad de vida de los habitantes y los ecosistemas, y, en este caso particular, de toda la región Sabana Centro. La recuperación y la conservación es un aspecto esencial por abordar, por lo cual, las autoridades municipales deben fortalecer sus procesos de seguimiento a fin de lograr mejores resultados a corto plazo.

En lo que respecta al IRCA, las acciones en los municipios de Cagua y Sopó deben ser urgentes, buscando reducir los posibles riesgos que presenta el agua para consumo humano. El trabajo colaborativo entre la entidad reguladora, los prestadores del servicio y la administración municipal debe estar enfocado en mejorar la prestación y calidad del servicio, y en posibles proyectos de infraestructura para contar con acueductos propios y plantas de tratamiento. Los municipios restantes presentan resultados similares a periodos anteriores, por lo cual la vigilancia estricta debe permanecer.

Sabana Centro se ha consolidado como una región activa en el manejo integral de residuos sólidos; en 2019p se produjeron 121.095 toneladas (t) de residuos, con un promedio mensual de 10.091 t. Este proceso es un ciclo que requiere atención especial toda vez que el

crecimiento poblacional demanda sistemas de control y manejo de residuos en la región, proyectos de cultura para el manejo de residuos y consolidar políticas regionales de tratamiento. El aprovechamiento de 10.550 toneladas de residuos muestra que los municipios han destinado recursos para generar proyectos locales de reciclaje y de manejo integral de residuos que deberán ser potencializados por parte de las administraciones locales con recursos de inversión, infraestructura para nuevos procesos y educación ambiental de calidad.

Equipo Técnico

Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos

GLOSARIO

Índice de calidad del agua: es un número (entre 0 y 1) que señala el grado de calidad de un cuerpo de agua, en términos del bienestar humano, independientemente de su uso. Este número es una agregación de las condiciones físicas, químicas y, en algunos casos, microbiológicas del cuerpo de agua, el cual da indicios de los problemas de contaminación (Ideam, s. f.).

Índice de riesgo de la calidad del agua: es un indicador que hace “un seguimiento y monitoreo que permite establecer en forma rápida la potabilidad y calidad del agua suministrada a la comunidad, y que cumple con los estándares mínimos requeridos” (OAB, s. f.).

Material particulado menor a 10 micras: material particulado con un diámetro aerodinámico menor o igual a 10 micrómetros nominales (Minambiente, 2010).

Micra: unidad de longitud equivalente a la millonésima (10^{-6}) parte del metro (0,001 mm). Su símbolo es μ (Real Academia Española, s. f.).



Sector rural, municipio de Cogua- fotografía: Javier Rozo Vengoechea

REFERENCIAS

- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) (2019a). *Boletín del índice de calidad del agua en corrientes superficiales - ICA 2018-I*. <https://www.car.gov.co/uploads/files/5c264ef38284e.pdf>
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) (2019b). *Boletín del índice de calidad del agua en corrientes superficiales - ICA 2018-II*. <https://www.car.gov.co/uploads/files/5c51b98998a3a.pdf>
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) (2020). *Solicitud de Información sobre Residuos Sólidos (derecho de petición)*.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP), Consejo Nacional de Política Económica y Social (2018). *Anexo. Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia. Documento Conpes 3918*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918_anexos.pdf
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), Subdirección de Estudios Ambientales (2019). *Estadísticas de estaciones estado de calidad del aire Cundinamarca 2018 preliminar*. [Base de datos enviada como respuesta a un derecho de petición].
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) (s. f.). *Índice de calidad del agua*. <http://www.ideam.gov.co/web/agua/indicadores1>
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) (s. f.). *Índice de calidad del aire*. <http://www.ideam.gov.co/documents/24155/125494/35-HM+%C3%8Dndice+calidad+aire+3+FI.pdf/6c0c641a-0c9a-430d-9c37-93d3069c595b>
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2007). Resolución 2115 de 2007 (22 de junio), por la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. *Diario Oficial* 46.679. http://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/Legislaci%C3%B3n_del_agua/Resoluci%C3%B3n_2115.pdf
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2008). *Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire*. http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbanismo/pdf/contaminacion_atmosferica/Protocolo_Calidad_del_Aire_-_Manual_Dise%C3%B1o.pdf
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2010). Resolución 610 de 2010 (24 de marzo), por la cual se modifica la Resolución 601 del 4 de abril de 2006 asociada a norma de calidad del aire o nivel de inmisión, para todo el territorio nacional en condiciones de referencia. *Diario Oficial* 47.672. <http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/app/resoluciones/bf-Resoluci%C3%B3n%20610%20de%202010%20-%20Calidad%20del%20Aire.pdf>
- Observatorio Ambiental de Bogotá (OAB) (s. f.). *Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano*. <http://oab.ambientebogota.gov.co/es/indicadores?id=249>
- Observatorio Ambiental de Bogotá (OAB) (s. f.). *Material particulado inferior a 10 micras {μ} Promedio Anual- PM10*. <http://oab2.ambientebogota.gov.co/es/indicadores?id=1&v=l>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.). *La sostenibilidad ambiental es clave para alcanzar los ODS*. <https://www.co.undp.org/>



content/colombia/es/home/climate-and-disaster-resilience.html

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018.). *ODS Dimensión Ambiental: 12 años para transformar a Colombia en un país sostenible*. <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2018/05/16/ods-di>

Real Academia Española (s. f.). *Micra. Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/micra?m=form>

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2019). Información residuos sólidos. [Documento enviado como respuesta a un derecho de petición].

ANEXO

Tabla 1. Reporte del Índice de calidad del agua según las campañas realizadas en 2019 para la cuenca del río Bogotá en Sabana Centro. Puntos de muestreo

Punto de Monitoreo Asociado a Sabana Centro	Campaña	
	2019-1	2019-2
Estación LG - Pte Florencia	0,64	0,64
Aguas abajo Mun Gachancipá	0,65	0,61
Estación LM - Tocancipá	0,60	0,54
Aguas arriba Termozipa	0,60	0,59
Hacienda El Triunfo	0,57	0,53
Río Neusa Estación Las Lajas	0,57	0,43
Río Neusa en vía Zipaquirá-Nemocón	0,72	0,71
Río Negro	0,30	0,36
Aguas Abajo Río Negro	0,35	0,44
Río Teusacá -Aposentos	0,37	0,57
Estación LG - Pte Vargas	0,41	0,46
Qda. La Tenería	0,27	0,24
Aguas Arriba de Chía	0,49	0,50
Aguas Abajo de Chía	0,42	0,36
Estación LG - Pte La Balsa	0,47	N.D.
Aguas Abajo Río Frío	0,41	0,38
Estación LG - Pte La Virgen	0,41	0,26
Río Chicú	0,32	0,47
LM vuelta grande	0,41	0,45
El Cortijo	0,39	0,33
Descarga Humedal Jaboque	0,38	0,56
Aguas Abajo Engativá	N.D.	0,33
LG Pte Cundinamarca	0,36	0,38

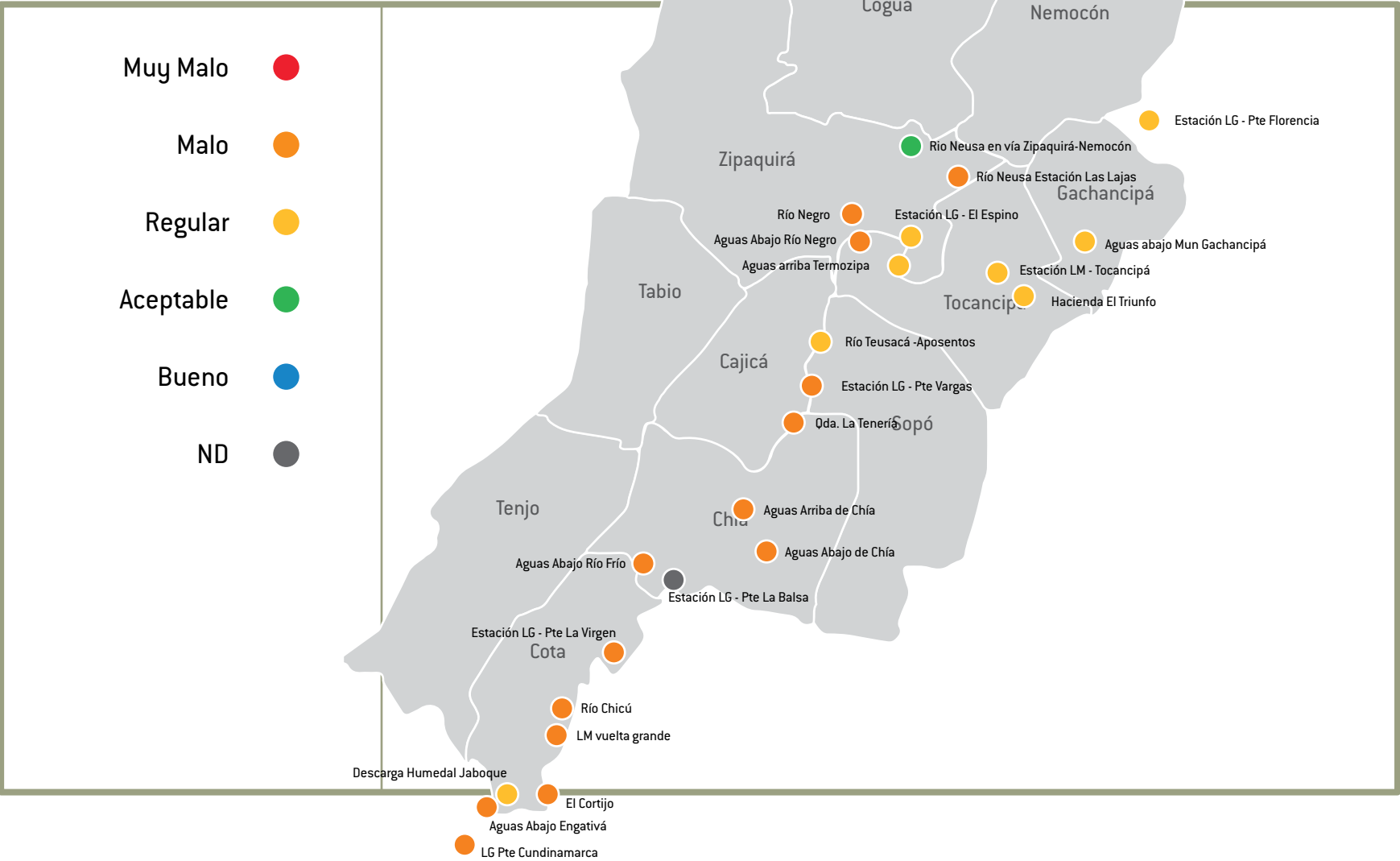
Rango de calificación del índice del IDEAM

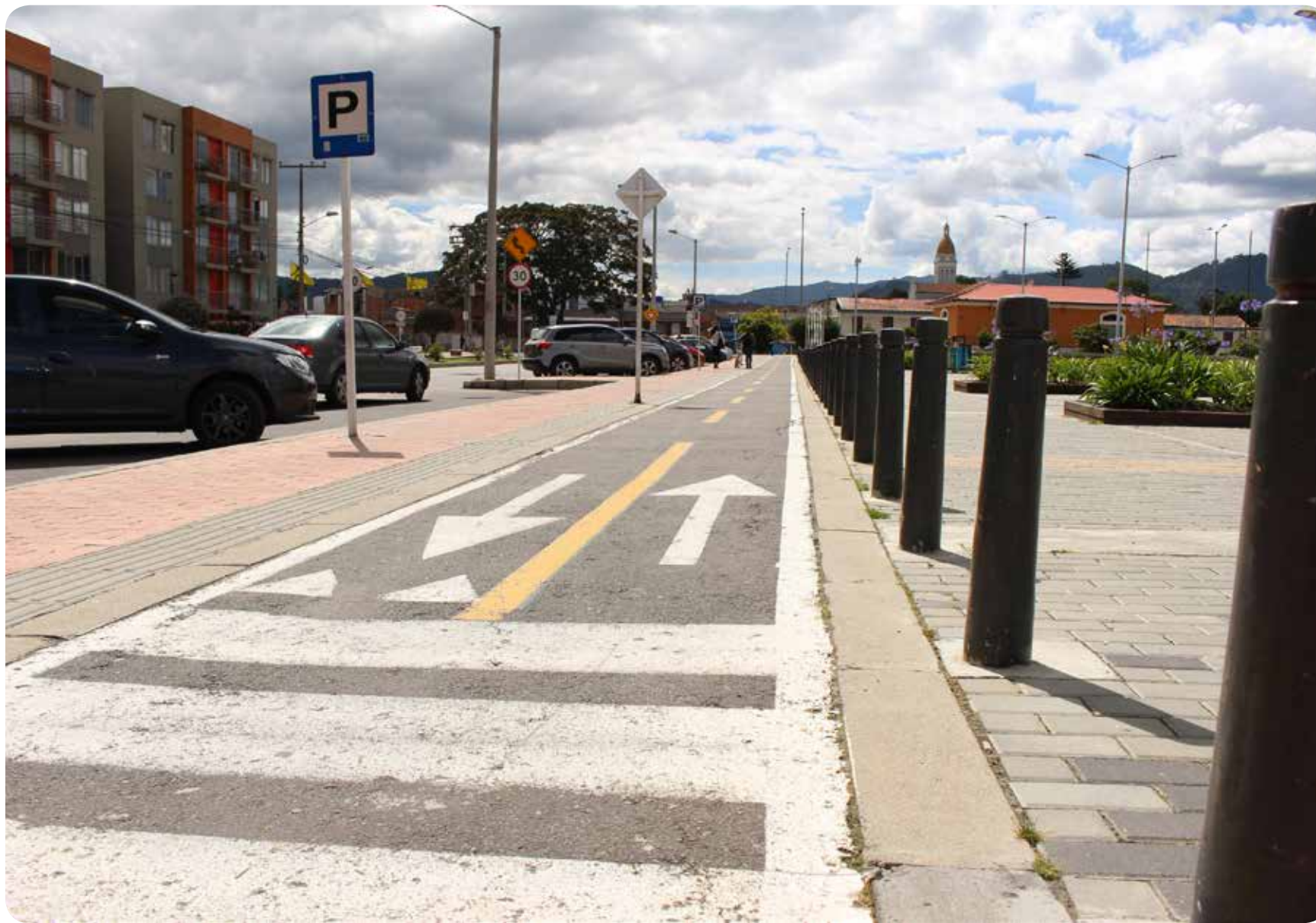
Muy malo (0-0,25)
Malo (0,26 - 0,50)
Regular (0,51-0,70)
Aceptable (0,71 - 0,90)
Bueno (0,91 - 1,00)

Fuente: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (2020).

Mapa 1. Puntos de monitoreo en la cuenca del río Bogotá. Resultados de medición, 2019-2

Fuente: elaboración propia con base en información de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (2020).





Cicloruta, municipio de Cajicá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

4. Buen gobierno

4.1. FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Parque principal, municipio de Zipaquirá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto



RESUMEN

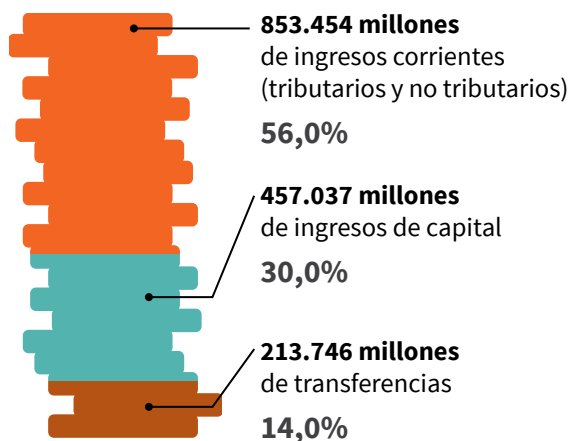
Ingresos totales Sabana Centro

2018: **1.244.213** millones (supera el billón)

2019: **1.524.237** millones (supera el billón)

22,5%

Composición ingreso 2019



Principales ingresos tributarios 2019 (cifras en miles de millones)

Impuesto de Industria y Comercio:
282.700 millones

Impuesto Predial Unificado
188.400 millones

Impuesto de Delineación:
76.700 millones

Gastos en Sabana Centro

Gasto 2018:
1.096.000 millones (supera el billón)

Gasto 2019:
1.334.000 millones (supera el billón)

21,8%

Composición del gasto 2019



Principales cinco sectores de inversión, Sabana Centro 2019:

Sector	Valor Inversión (miles de millones)	% de participación
Educación	245.578	22,3
Transporte	153.934	14,0
Equipamiento	113.273	10,3
Salud	103.127	9,4
Atención a grupos vulnerables	79.171	7,2

El gasto y la inversión son componentes clave para consolidar el desarrollo sostenible, los cuales deben contar con la participación de los sectores públicos y privados de los países. Al validar la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el ODS 17, Alianzas para lograr objetivos, es claro que se busca, a 2030, “inversiones a largo plazo, necesarias en sectores críticos, especialmente en los países en desarrollo. Estas incluyen la energía sostenible, la infraestructura y el transporte, así como las tecnologías de la información y las comunicaciones”; lo anterior está directamente asociado a una estrecha cooperación entre países y al incremento de la inversión extranjera directa.

En este sentido, es válido resaltar los esfuerzos de Colombia por potenciar áreas clave para el funcionamiento de la sociedad. Las metas enmarcadas en temas de industria, innovación e infraestructura (ODS 9) buscan mejorar estos sectores, reconociendo, por ejemplo, que a 2022 se debe duplicar la inversión pública y privada en ciencia y tecnología en 1,5% del producto interno bruto (PIB) (DNP, 2018); fortalecer el ingreso de recursos provenientes de cooperación internacional en investigación y desarrollo (I+D), respecto al total de inversión en I+D, entre otros.

Este capítulo presenta algunos indicadores asociados a las finanzas públicas de Sabana Centro, calculados a partir de la información sobre ingresos y gastos obtenida de los reportes del Formato Único Territorial (FUT), que se encuentran disponibles en el sistema de consulta asociado al Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).



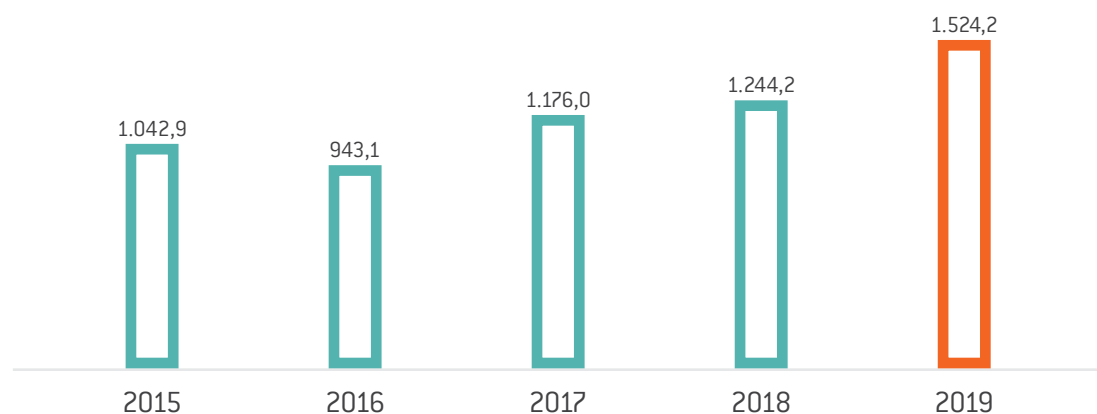
Vista parque, municipio de Zipaquirá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

INGRESOS

Los ingresos totales abarcan los corrientes, que comprenden las categorías de ingresos tributarios (impuestos directos e indirectos) y no tributarios (venta de bienes y servicios, multas, entre otros); otros de los ingresos son los denominados de capital, que se componen de la obtención de ingresos de recursos, de balance y de crédito.

Para el periodo 2015-2019, los ingresos totales de la provincia variaron positivamente en 46,2%; al revisar en detalle por año, la mayor variación se presentó entre 2016 y 2017, con un incremento del 24,7%, mientras que entre 2015 y 2016 la reducción fue del 9,6%. A 2019, los ingresos ascendieron a 1.524.237.310 millones (supera el billón) (gráfica 1).

Gráfica 1. Ingresos totales en Sabana Centro, 2015-2019



Nota: cifras expresadas en miles de millones de pesos.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del Formulario Único Territorial (FUT), Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Contaduría General de la Nación (CGN) (junio 2020).

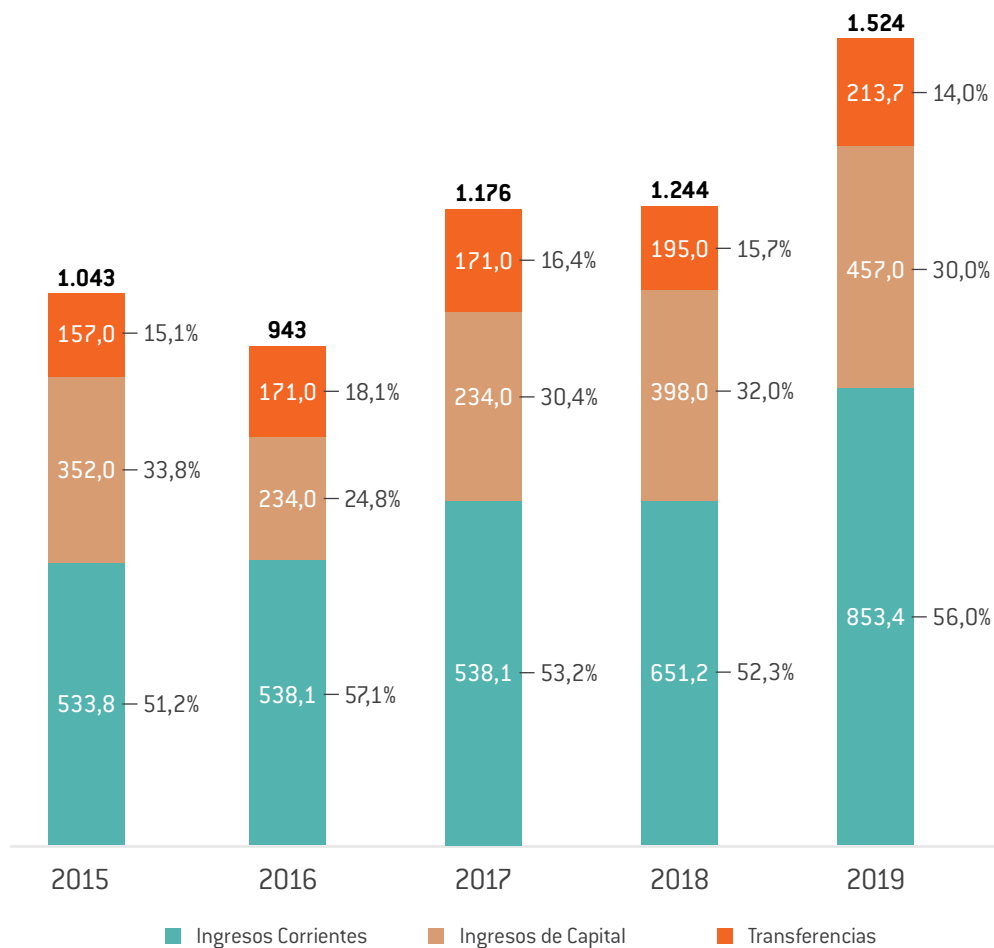
2019 marca el final de las administraciones municipales para el periodo 2016-2019, por lo cual, se evidencia **un mayor ingreso** respecto a los años anteriores.

La distribución de los ingresos totales para 2019 muestra que el 56,0% corresponde a ingresos corrientes, el 30,0% son recursos de capital y el 14,0% transferencias (gráfica 2).



Entre 2015 y 2019, los ingresos totales en Sabana Centro se incrementaron en **46,1 %**, soportados por los ingresos corrientes, que siempre han aportado más del **50 %** del total.

Gráfica 2. Ingresos totales en Sabana Centro, 2015-2019



Nota: cifras en miles de millones de pesos. Los porcentajes representan la participación del tipo de ingreso en los ingresos totales para el año de referencia.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del FUT, MHCP y CGN (junio 2020).

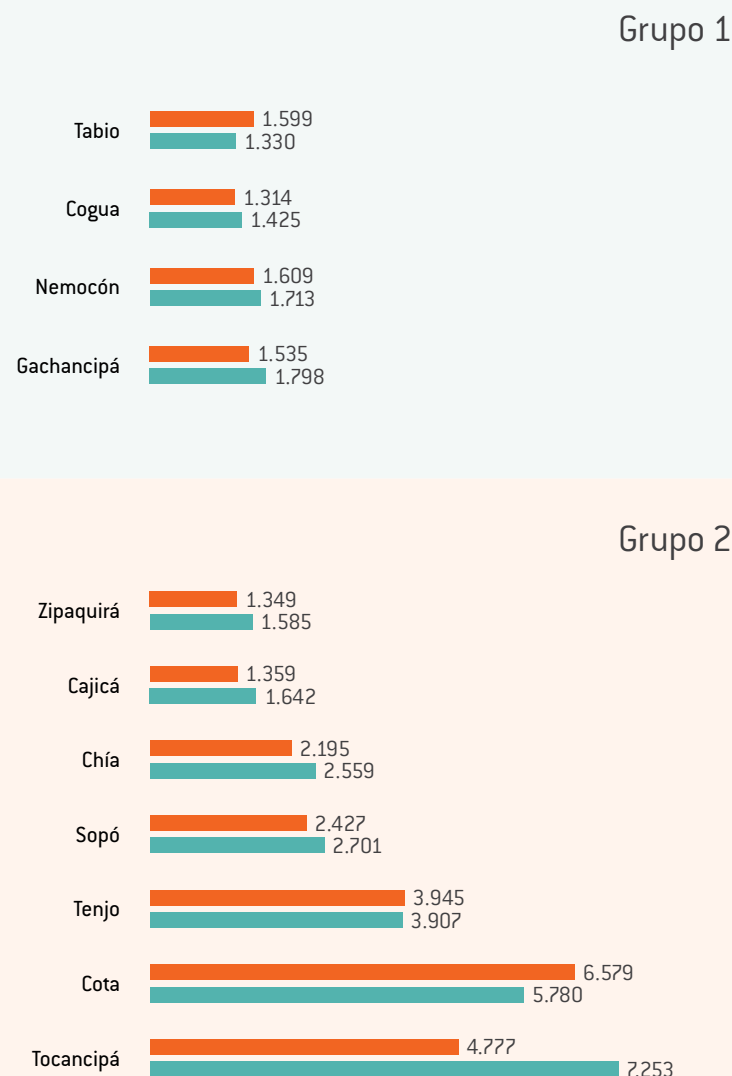
Respecto a los ingresos per cápita, durante el periodo 2015-2019 se observa que los municipios que conforman el grupo 2 tienen mayores ingresos que aquellos que conforman el grupo 1; municipios como Tocancipá (7,2 millones) y Cota (5,7 millones) presentan los mayores ingresos per capita¹ (gráfica 3).



Los municipios del **grupo 2**, donde se **presentan las mayores dinámicas económicas, industriales y del mercado laboral** de la región, presentan los ingresos per cápita más altos, entre 1,5 hasta 7,2 millones de pesos.

1 Se debe tener en cuenta que los datos sobre ingresos per cápita que se muestran no deben entenderse como una distribución equitativa real de los ingresos totales del municipio entre sus habitantes.

Gráfica 3. Ingresos per cápita. Sabana Centro, 2018-2019



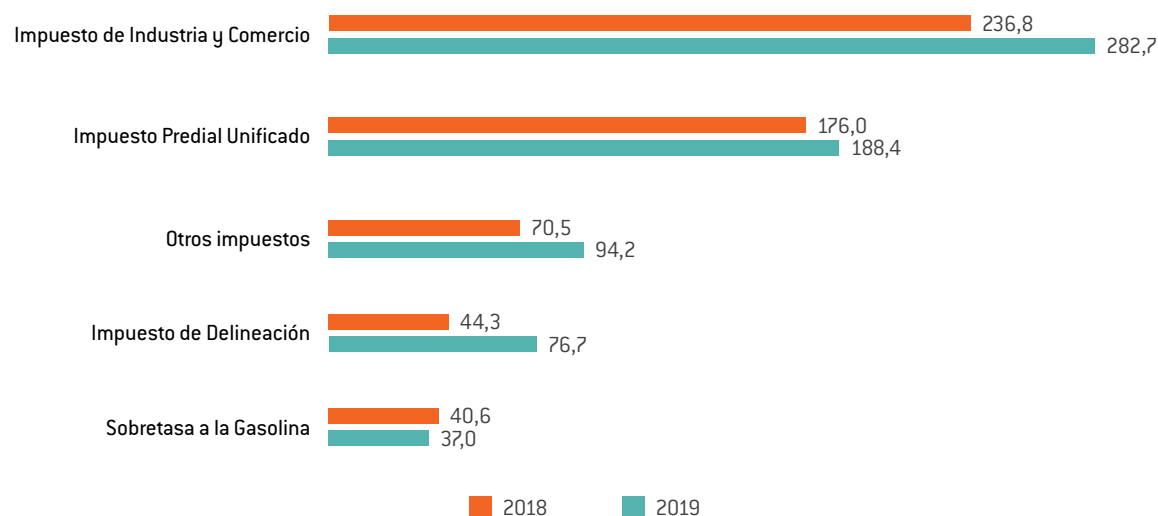
Nota: cifras en millones de pesos.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del FUT, MHCP y CGN (junio 2020).

Ingresos tributarios

En cuanto a los ingresos tributarios, en la provincia Sabana Centro se presentó un incremento del 19,5% en el recaudo entre 2018 y 2019, pasando de 568.285 millones en 2017 a 679.112 millones en 2019. Por tipo de impuesto, el de industria y comercio logró un incremento del 19,4%, pasando de 236.810 millones en 2017 a 282,710 millones, mientras que el impuesto predial unificado tuvo un incremento del 7,1% entre 2018 y 2019 (gráfica 4).

Gráfica 4. Ingresos tributarios por tipo de impuesto. Sabana Centro, 2018-2019



Nota: cantidades expresadas en miles de millones de pesos.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del FUT, MHCP y CGN (junio 2020).



En 2019, el **41,6 %** de los ingresos tributarios se generaron a partir del impuesto de industria y comercio, **27,7 %** del impuesto predial y **11,3 %** del impuesto de delineación.

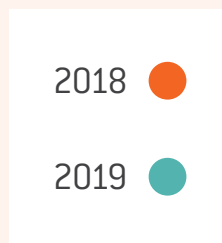
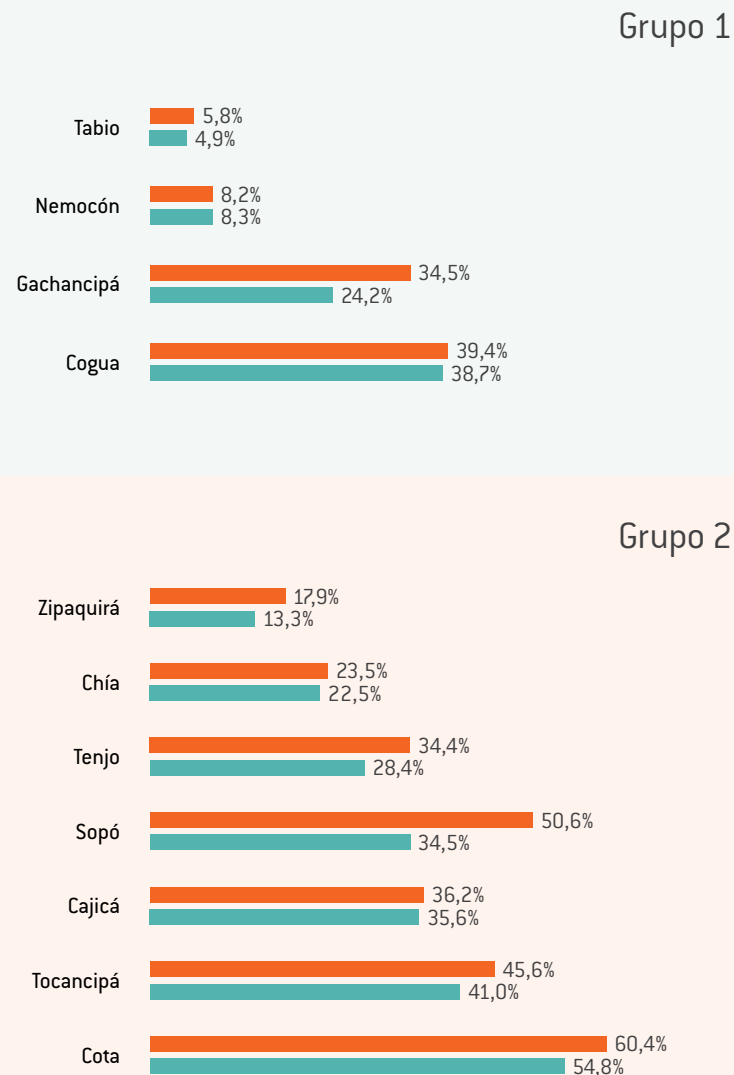
Impuesto de industria y comercio

El impuesto de industria y comercio es el que se genera por la realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios en un determinado municipio, así la persona posea o no un establecimiento de comercio (CCB, s. f.). En 2019, para el caso del grupo 1, Cogua tuvo la mayor participación de este impuesto sobre sus ingresos corrientes, con un 38,7%; para el caso del grupo 2, todos los municipios registraron una reducción en la participación (gráfica 5).



En Cota y Tocancipá, el impuesto de industria y comercio representa más del **40 %** de los ingresos tributarios del municipio, lo que implica una alta concentración de las actividades comerciales en estos.

Gráfica 5. Participación del impuesto de industria y comercio como porcentaje de los ingresos corrientes. Sabana Centro, 2018-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del FUT, MHCP y CGN (junio 2020).

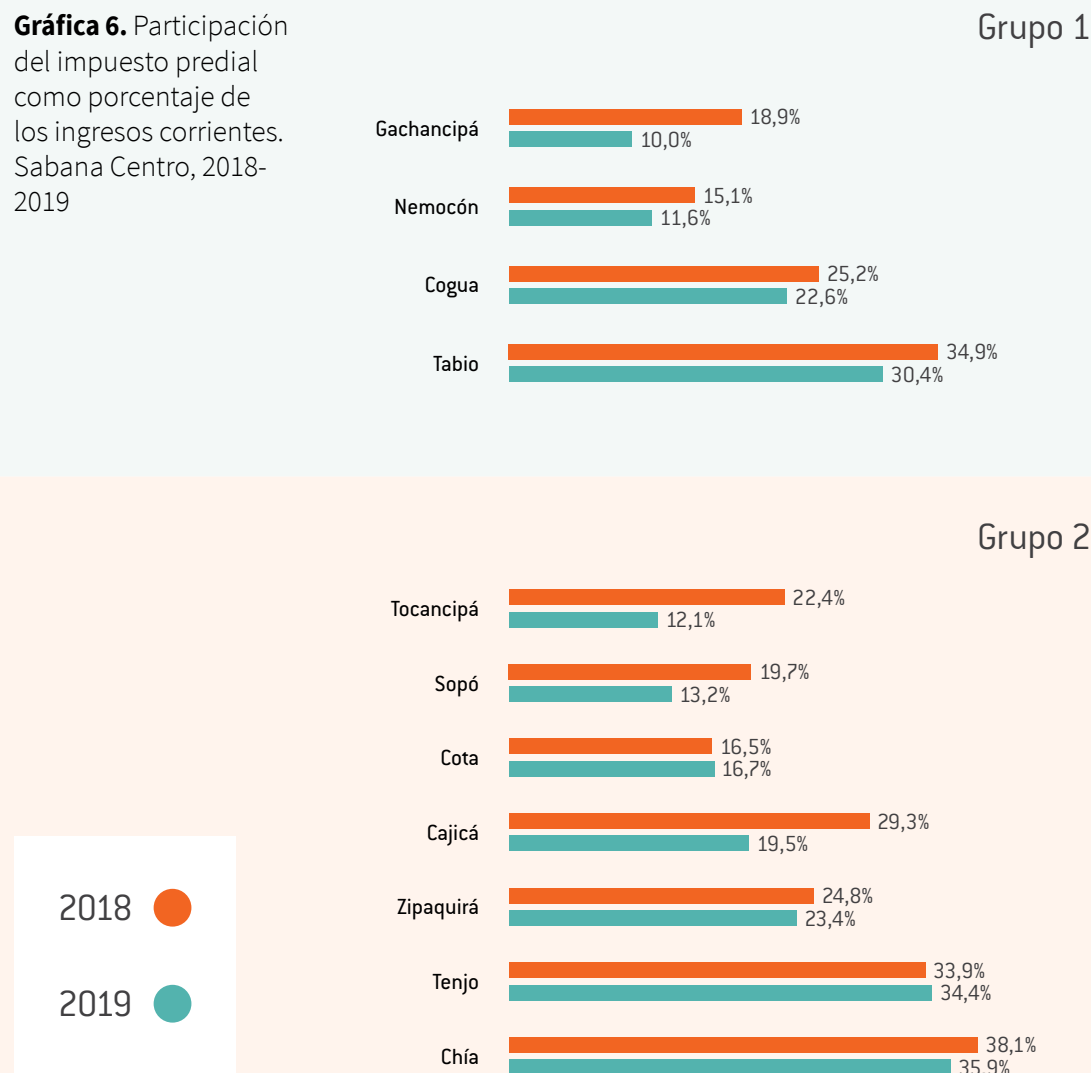
Impuesto predial unificado

El objetivo del impuesto predial unificado es cobrar a los municipios por los predios existentes dentro su jurisdicción; su base gravable es el avalúo catastral asignado por las autoridades catastrales (IGAC, 2010). Se resalta que, de los once municipios, solo Cota y Tenjo presentaron un incremento en la participación del impuesto predial unificado en el total de ingresos corrientes (gráfica 6).



En los **once municipios** de Sabana Centro, la participación del **impuesto predial** en el total de ingresos se **redujo**, sin embargo, se mantiene como un tributo clave para garantizar las inversiones en la región.

Gráfica 6. Participación del impuesto predial como porcentaje de los ingresos corrientes. Sabana Centro, 2018-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del FUT, MHCP y CGN (junio 2020).

Impuesto de delineación

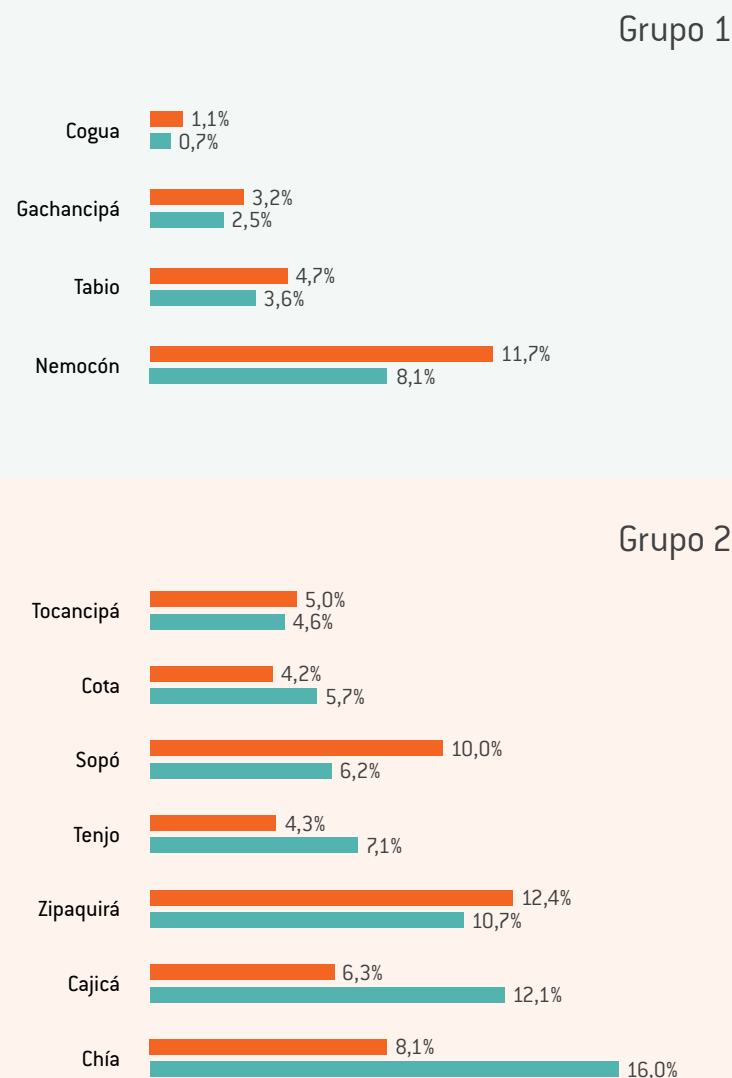
El impuesto de delineación es “el pago que se realiza cuando existe una construcción nueva o una refacción de las existentes. El hecho generador del Impuesto de Delineación Urbana lo constituye la ejecución de obras o construcciones con licencia de construcción o reconocimiento” (Secretaría Distrital de Hacienda, s. f.).

Respecto a los municipios del grupo 1, todos registraron una reducción en la participación frente al total de ingresos corrientes. Por su parte, en el grupo 2, Chía registró un incremento de 7,9 pp, y Cajicá de 5,8 pp (gráfica 7).



Para 2019, **Cajicá y Chía** fueron los municipios que presentaron una **mayor variación** en la participación del **impuesto de delineación** como porcentaje de los ingresos totales.

Gráfica 7. Participación del impuesto de delineación como porcentaje de los ingresos corrientes. Sabana Centro, 2018-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del FUT, MHCP y CGN (junio 2020).

Transferencias

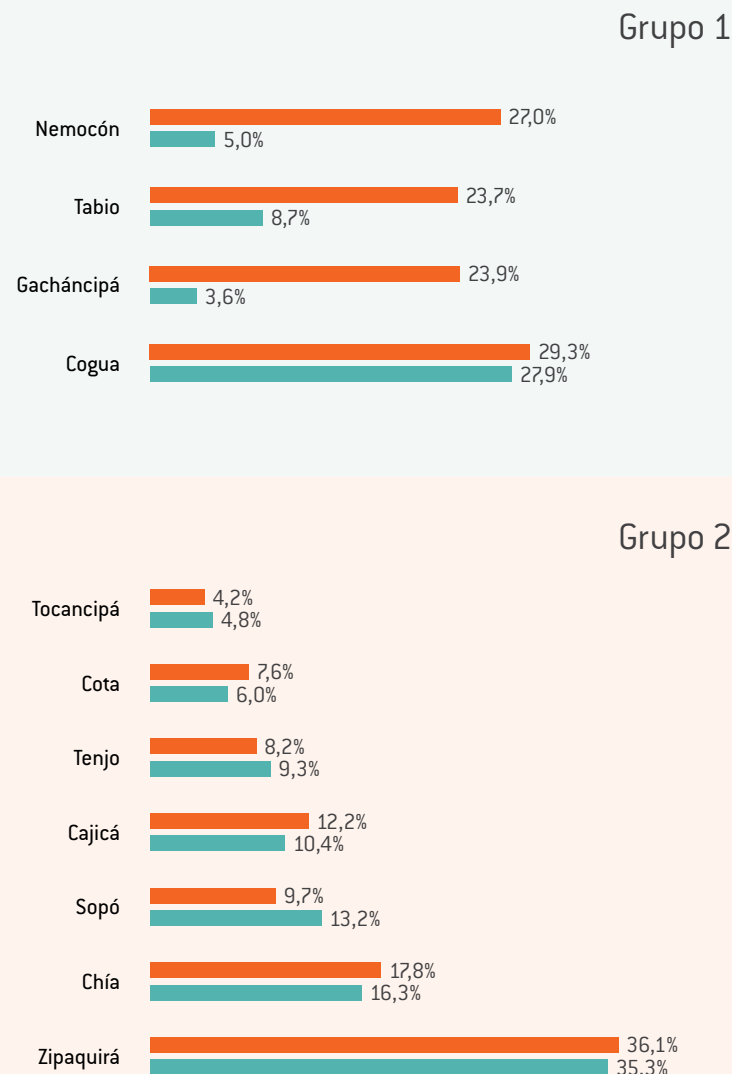
Las transferencias son un mecanismo que permite garantizar la descentralización de los recursos de la nación hacia los departamentos y sus respectivos municipios. Para el presente análisis, la información no contempla los recursos asociados a regalías.

En 2019, las transferencias en Sabana Centro aumentaron en un 4,6%, de 195.000 millones pasaron a 213.746 millones. Sin embargo, la participación de las transferencias en los gastos totales de la provincia se redujo, toda vez que en 2018 fue del 15,7%, y en 2019 del 14,0%. Así, 8 de los 11 municipios que componen la provincia presentaron una reducción en su participación (gráfica 8).



Para 2019, el **35,3%** de los ingresos totales de Zipaquirá fueron por transferencias, siendo el porcentaje más alto entre los once municipios de Sabana Centro.

Gráfica 8. Transferencias totales como porcentaje del ingreso total. Sabana Centro, 2018-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del FUT, MHCP y CGN (junio 2020).

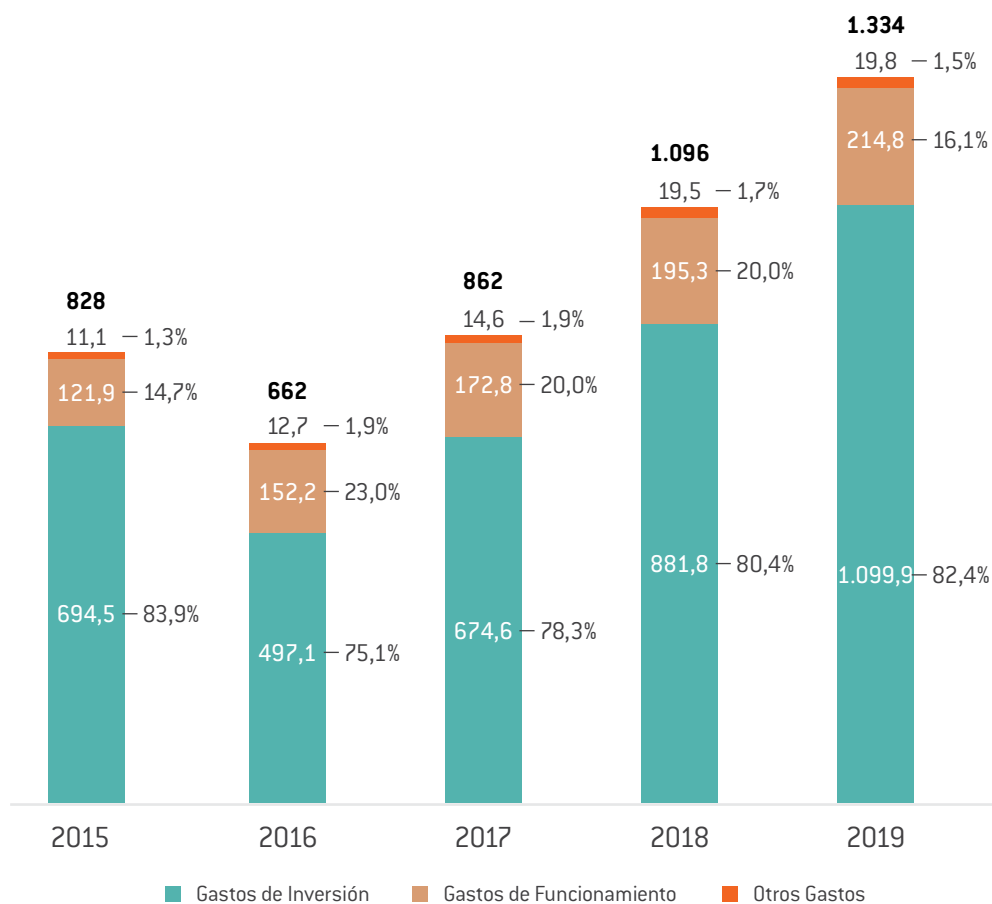
Gastos

La estructura de los gastos territoriales en Colombia se define con base en el artículo 36 del Decreto 111 de 1996, que los clasifica en gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública y gastos de inversión (Sánchez, 2014). Para el caso de Sabana Centro, a continuación se presentan los gastos totales distribuidos en tres rubros: gastos de funcionamiento, gastos de inversión y otros gastos.

Los gastos de funcionamiento están constituidos por aquellas erogaciones que deben realizar las entidades públicas para garantizar el normal funcionamiento de su aparato administrativo, y se clasifican en gastos de personal y otros gastos generales (Secretaría Distrital de Hacienda, 2019); los gastos de inversión son aquellos en los que se incurre para el desarrollo de programas y proyectos en cumplimiento de los planes de desarrollo, que contribuyen a mejorar el índice de calidad de vida de los ciudadanos (Secretaría Distrital de Hacienda, s. f.).

Para el caso de Sabana Centro, en 2019 el gasto total fue de 1.334.510.082, de los cuales el 82,4% representó gastos de inversión, el 16,1% se destinó a cubrir los gastos de funcionamiento, y el 1,5% se orientó a las transferencias comprometidas (gráfica 9).

Gráfica 9. Gastos totales. Sabana Centro, 2015-2019



Nota: cifras en miles de millones de pesos. Los porcentajes representan la participación del tipo de gasto en los gastos totales para el año de referencia.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del FUT, MHCP y CGN (junio 2020).

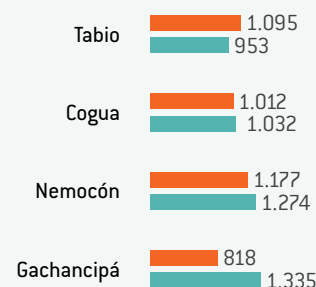
Un dato clave es revisar la inversión per cápita para 2019, la cual presentó un incremento del 11,6% respecto a 2018. Al revisar los grupos de municipios, se observó que en el grupo 1, Nemocón presentó un incremento del 100% en la inversión per cápita, mientras que en el grupo 2, Tocancipá registró un incremento del 60,0% (gráfica 10).



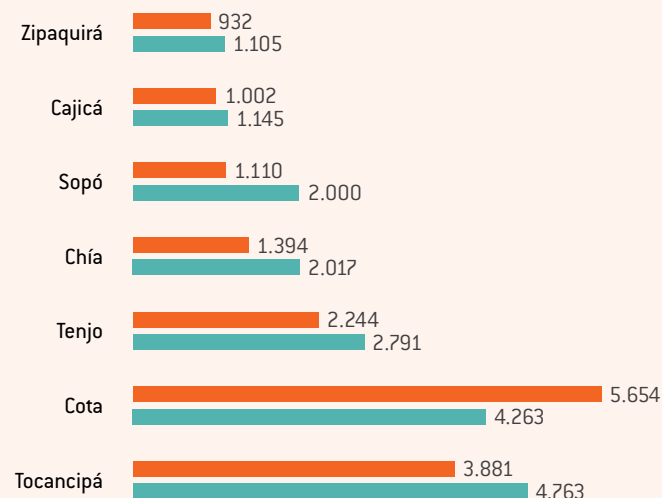
Los municipios donde se presenta **mayor nivel de ingresos generales**, como Tocancipá y Cota, son aquellos donde hay una **mayor inversión per cápita**.

Gráfica 10. Inversión total per cápita. Sabana Centro, 2018-2019

Grupo 1



Grupo 2



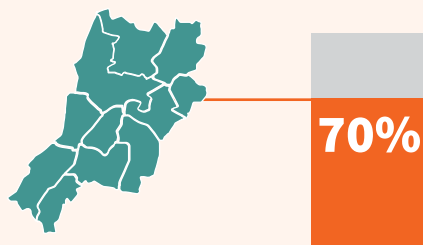
2018 ●

2019 ●

Nota: cantidades expresadas en miles de pesos.

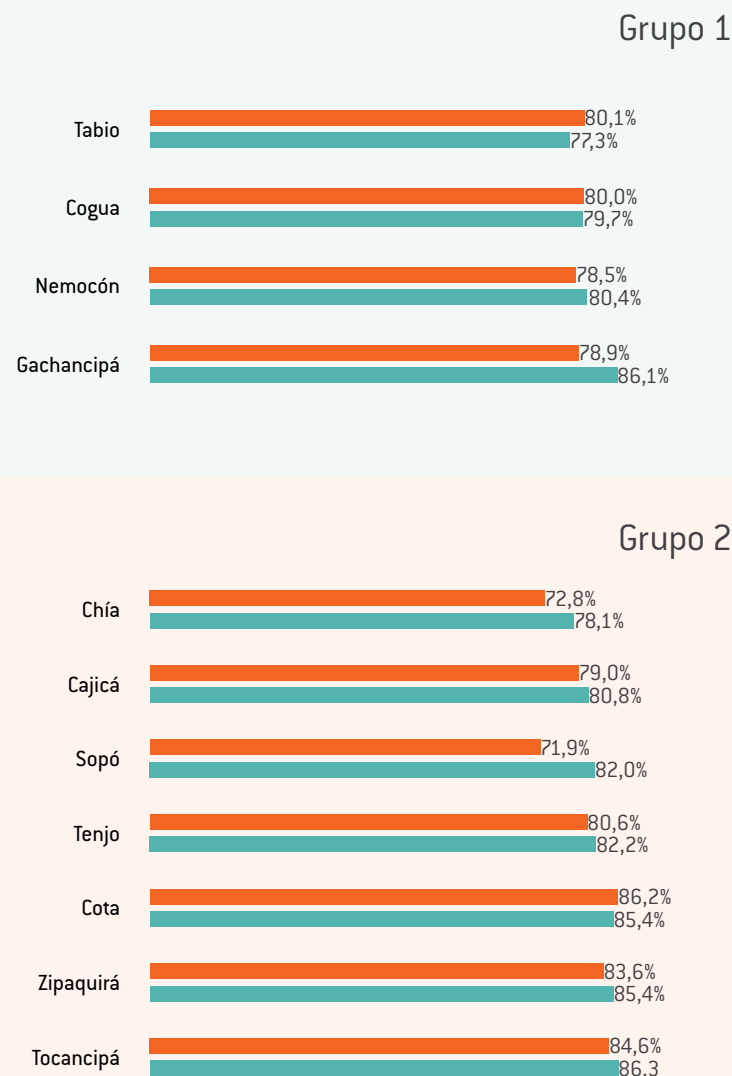
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del FUT, MHCP y CGN (junio 2020).

Frente a la magnitud de la inversión, según el Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2013), se espera que esta sea superior al 70 %, lo cual indicaría que más de la mitad del gasto está destinado a la inversión en aspectos clave para los territorios y a la ejecución de los planes de desarrollo. Se resalta que ninguno de los 11 municipios que conforman la provincia estuvieron por debajo de este rango (gráfica 11).



Para **2019**, todos los municipios de Sabana Centro presentan magnitud de inversión por encima del **70 %**, siendo el más bajo Tabío, con **77,3 %**.

Gráfica 11. Magnitud de la inversión como porcentaje del gasto total. Sabana Centro, 2018-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del FUT, MHCP y CGN (junio 2020).

Al analizar los gastos de inversión por municipio, es importante identificar los principales sectores a los que fue destinada la inversión, así como su participación en 2019. En el caso del grupo 1, se observa que esta prevalece en los cuatro municipios el sector de la salud (tabla 1). Para el caso del grupo 2, los sectores de educación y salud se presentan en varios municipios (tabla 2).

Tabla 1. Principales sectores de inversión según la participación en el total de esta. Municipios del grupo 1, Sabana Centro, 2019

MUNICIPIO	RUBRO DE INVERSIÓN	% DE INVERSIÓN
Cogua	Salud	21,7
	Deporte y recreación	19,3
	Transporte	16,8
Gachancipá	Salud	27,6
	Transporte	19,4
	Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	13,6
Nemocón	Promoción del desarrollo	34,0
	Salud	18,6
	Transporte	13,1
Tabio	Salud	18,1
	Transporte	11,8
	Atención a grupos vulnerables - promoción social	11,4

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del FUT, MHCP y CGN (junio 2020).



En el grupo 1, la inversión en el sector salud se presentó en los 4 municipios, en un rango entre el **18** y el **27 %**. Para los municipios del grupo 2, se mantiene una participación en la inversión por encima del **12 %** en el sector de educación

Tabla 2. Principales sectores de inversión según la participación en el total de esta. Municipios del grupo 2, Sabana Centro, 2019

MUNICIPIO	RUBRO DE INVERSIÓN	% DE INVERSIÓN
Cajicá	Atención a grupos vulnerables - promoción social	19,3
	Educación	16,5
	Deporte y recreación	12,4
Chía	Educación	34,6
	Equipamiento	25,2
	Salud	6,2
Cota	Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de VIS)	22,4
	Equipamiento	11,4
	Salud	11,3
Sopó	Educación	42,5
	Deporte y recreación	11,5
	Salud	8,6
Tenjo	Deporte y recreación	25,4
	Transporte	14,2
	Atención a grupos vulnerables - promoción social	12,0
Tocancipá	Transporte	33,4
	Cultura	14,8
	Educación	14,3
Zipaquirá	Educación	33,3
	Salud	15,3
	Transporte	15,1

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del FUT, MHCP y CGN (junio 2020).



Cicloruta, municipio de Cajicá -
fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

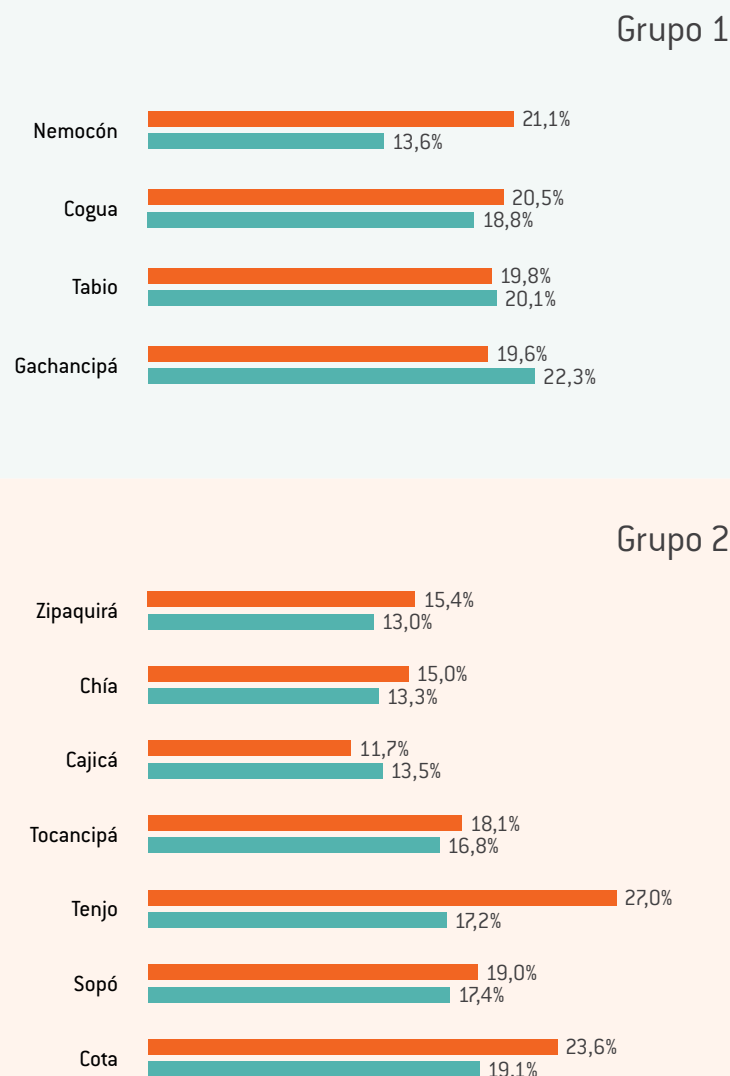
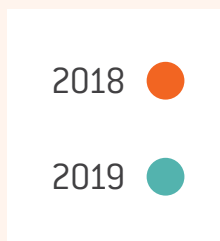
En cuanto a los gastos de funcionamiento de la región durante 2019, en el grupo 1 solo se presentó incremento en la participación de estos dentro del gasto total en Tabio de 2,7 pp; para el caso del grupo 2, Cota registró un incremento de 1,8 pp frente a 2018 (gráfica 12).

Otro aspecto clave es conocer la percepción de satisfacción de los ciudadanos de Sabana Centro respecto a la manera en que se invierten los recursos en sus municipios. Según los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC) 2019, del total de los encuestados en la provincia, el 46,0% manifestó sentirse insatisfecho con este aspecto, lo que representa un incremento de 8 pp frente a 2018; en cambio, el 26% manifestó sentirse conforme con la manera en que se invierten estos recursos.



Los gastos de funcionamiento en Sabana Centro registraron una reducción de **1,7 pp** en su participación como porcentaje del gasto total, al pasar de **17,8 %** en 2018 a **16,1 %** en 2019.

Gráfica 12. Gastos de funcionamiento como porcentaje del gasto total. Sabana Centro 2018-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del FUT, MHCP y CGN (junio 2020).

Índice de desempeño fiscal

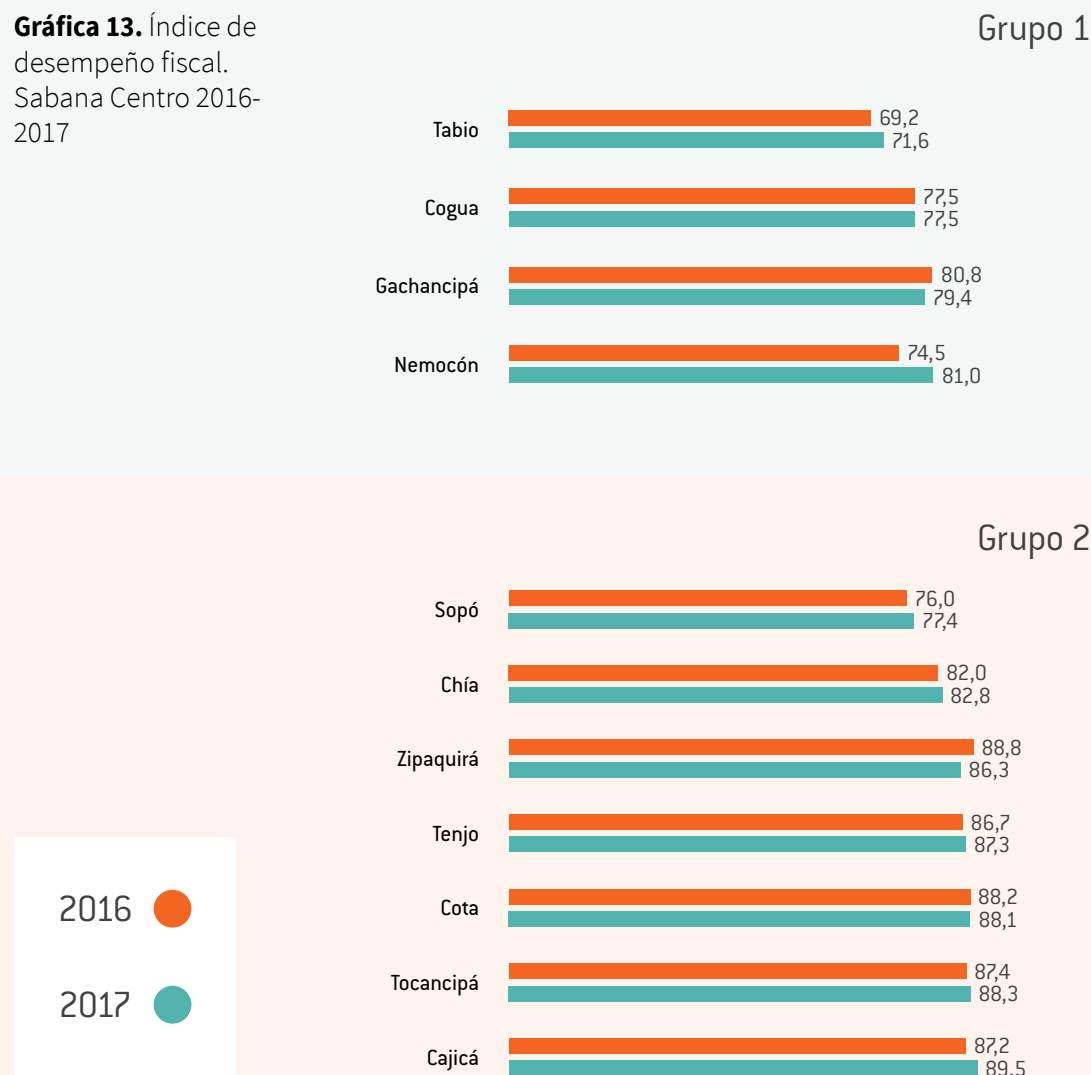
El índice de desempeño fiscal busca medir y analizar el desempeño fiscal de las entidades territoriales, teniendo en cuenta las ejecuciones presupuestales reportadas en el FUT. Según el DNP (2017), el objetivo de esta medición es focalizar la asistencia técnica y realizar un seguimiento al gasto municipal y a su sostenibilidad financiera. Se calcula teniendo en cuenta el promedio de los siguientes indicadores:

- Autofinanciación del funcionamiento.
- Respaldo del servicio de la deuda.
- Dependencia de las transferencias.
- Generación de los recursos propios.
- Magnitud de la inversión.
- Capacidad de ahorro.

Este indicador muestra el estado del departamento o del municipio de acuerdo con la siguiente distribución:

Cabe anotar que la última medición disponible corresponde al año 2017, publicada en 2019. Para el caso de Sabana Centro, al comparar los años 2016 y 2017, se evidencia que en el grupo 1, Gachancipá logró un incremento de 6,5 pp entre ambos periodos; para el caso del grupo 2, Cota tuvo el resultado más alto, con 89,5. De los once municipios de Sabana Centro, Tabio, Cogua y Nemocón, del grupo 1, se encuentran en la categoría Sostenible, con Zipaquirá en el grupo 2 (gráfica 13).

Gráfica 13. Índice de desempeño fiscal. Sabana Centro 2016-2017



Fuente: DNP (2019).

RECOMENDACIONES

El año 2019 marca el final de la ejecución de los planes de desarrollo formulados por las administraciones para el periodo 2016-2019, por lo que es importante identificar los logros asociados a la ejecución presupuestal y la inversión para el mejoramiento de las condiciones generales de la población de Sabana Centro. En el tema de ingresos, este último año fue el de mayor beneficio para los municipios, toda vez que la región logró superar la cifra de los 1,2 billones y llegó a los 1,5, lo que evidencia un aumento progresivo en las dinámicas comerciales, industriales y de inversión que han posibilitado este crecimiento. Específicamente, los ingresos corrientes marcan la tendencia en la región, sustentados en el tema tributario; se resalta la alta participación del impuesto de industria y comercio y del predial unificado, sin embargo, en 2019 se destaca el incremento del impuesto de delineación, sobre todo en los municipios del grupo 2.

De acuerdo con lo anterior, la dinámica de desarrollo de la región sigue en crecimiento y debe ser garantizada por parte de las nuevas administraciones, quienes tienen como meta para el nuevo periodo consolidar los ingresos de la región, buscar nuevas fuentes de financiamiento que permitan robustecer la estructura de funcionamiento y mejorar la gestión pública

integral. Además, la dinámica poblacional y las demandas que esta contempla llevarán a establecer nuevos mecanismos de ingresos y de control sobre el manejo del territorio y su distribución, previa consulta con las entidades del orden nacional y departamental.

Los gastos que desarrollan los municipios son estratégicos para mantener y mejorar las condiciones actuales de las personas. Sabana Centro no es ajena a esta dinámica, toda vez que, a cierre de 2019, los gastos ascendieron a 1,3 billones, el valor más alto del periodo y donde el componente de inversión fue el de mayor impacto, focalizando su uso en programas, políticas y proyectos en temas de salud, educación, transporte y temas de servicios públicos, sectores clave que se han venido consolidando en los últimos años.

Al respecto hay aspectos por resaltar, como el fortalecimiento de sectores básicos que garanticen mejores condiciones de calidad de vida; sin embargo, se perciben nuevos sectores que requieren atención, los cuales toman importancia de cara al futuro, como son atención a grupos vulnerables, equipamiento y cultura, temas fundamentales para la comunidad a fin de posibilitar un desarrollo integral. Por estas razones, las autoridades territoriales deben analizar las necesidades de

estos sectores, sobre todo cuando se tiene identificada la conformación poblacional de la región y la creciente migración, dinámicas que han generado que los nuevos grupos poblacionales asentados en la zona demanden servicios y bienes básicos de mejor calidad.

Equipo Técnico

Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos

GLOSARIO

Chip: es un sistema de información diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), y por el Programa de Fomento de la Seguridad Ciudadana Integral y de Transformación (Fosit) para canalizar la información financiera, económica, social y ambiental de los entes públicos hacia los organismos centrales y el público en general, bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación (MHCP y CGN, s. f.).

Gastos de funcionamiento: están constituidos por aquellas erogaciones que deben realizar las entidades públicas para garantizar el normal funcionamiento de su aparato administrativo; se clasifican en gastos de personal y otros gastos generales (Secretaría Distrital de Hacienda, 2019).

Gastos de inversión: son aquellos que pueden causar réditos, o ser de algún modo económicamente productivos; entre estos se encuentran el gasto público social y los gastos de los establecimientos públicos. Su importancia radica en que su asignación permite acrecentar la capacidad de producción y la productividad en el campo de la estructura física, económica y social (MHCP, 2011).

Ingresos corrientes: son los recursos rentísticos propios de los entes territoriales, que son percibidos en forma periódica o constante, en razón de sus funciones y competencias. Los ingresos corrientes se clasifican en tributarios y no tributarios, según el artículo 27 del Decreto 111 de 1996 (Sánchez, 2014).

Ingresos tributarios: están conformados por pagos obligatorios al Gobierno, sin contraprestación, fijados en virtud de una norma legal, provenientes de impuestos directos o indirectos (MHCP, 2011).

Ingresos no tributarios: se originan por la prestación de un servicio público, la explotación de bienes o la participación de beneficios de bienes o servicios (Sánchez, 2014).

Impuesto de industria y comercio: se genera por el ejercicio o la realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios en un determinado municipio, y se causa así la persona posea o no un establecimiento de comercio. Lo recaudado por este impuesto se destina a atender los servicios públicos y las necesidades de la comunidad pertenecientes al respectivo municipio o distrito (CCB, s. f.).

Impuesto predial unificado: tributo de carácter municipal autorizado para cobrar a los municipios por los predios existentes dentro su jurisdicción. Su base gravable es el avalúo catastral asignado por las autoridades catastrales. La tarifa la fija el Concejo Municipal para cada vigencia fiscal (IGAC, 2010).

Impuesto de delineación: es el pago que se realiza cuando existe una construcción nueva o una refacción de las existentes. El hecho generador del impuesto de delineación urbana lo constituye la ejecución de obras o construcciones con licencia de construcción o reconocimiento (Secretaría Distrital de Hacienda, s. f.).

Magnitud de la inversión: permite cuantificar el grado de inversión que hace la entidad territorial respecto del gasto total (DNP, 2013).

Transferencias: son recursos financieros que se trasladan de un ente estatal a otro. Algunas veces pueden ser llevados a entidades privadas para la prestación de servicios públicos, como los recursos que son trasladados a las cajas de compensación familiar (Sánchez, 2014).

REFERENCIAS

- Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) (s. f.) *¿En qué consiste el impuesto de industria y comercio?* <https://www.ccb.org.co/Preguntas-frecuentes/Tramites-registrales/En-que-consiste-el-impuesto-de-industria-y-comercio>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2017). *Proyecciones de población a partir del Censo de 2005*. <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2013). *Magnitud de la inversión*. <http://www.anticorrupcion.gov.co/Paginas/indice-desempeno-fiscal.aspx>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2017). *Desempeño fiscal 2016*. https://imgcdn.larepublica.co/cms/2017/11/28141727/2_Presentaci%C3%B3n-fiscal-2016-territorial-consolidada-para-publicar_271117.pdf?w=auto
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2018). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. 9. *Industria, innovación e infraestructura. Metas trazadoras*. <https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%229%22%2C%22indicator%22%3A%229.1.1.C%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2019). *Desempeño fiscal 2017*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Anexos%20Desempe%C3%B1o%20Fiscal%202017%20v2.xlsx?Web>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (2010). *Impuesto predial y catastro en Colombia*. http://www.catastrolatino.org/documentos/sta_cruz_2010/impuesto_predial_catastro_colombia.pdf
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) (2011). *Aspectos generales del presupuesto general colombiano*. http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FMIG_5822818.PDF%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Contaduría General de la Nación (CGN) (s. f.). *Formulario Único Territorial. Aplicativo Consulta de información Financiera, Económica, Social y Ambiental*. http://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf
- Quete, S. y Cuéllar, D. (2010, septiembre). *Impuesto predial y catastro en Colombia*. Ponencia presentada en el XIII Seminario sobre Catastro como Instrumento para la Tributación Inmobiliaria, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. http://www.catastrolatino.org/documentos/sta_cruz_2010/impuesto_predial_catastro_colombia.pdf
- Sánchez, P. (2014). Estructura de los ingresos territoriales en Colombia. *Criterio Jurídico Garantista*, 6(11), 160-175. <http://revistas.fuac.edu.co/index.php/criteriojuridicogarantista/article/download/445/429>
- Secretaría Distrital de Hacienda (2019). *Concepto gastos de funcionamiento, gastos de inversión*. <https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/normatividad/2019EE11222.pdf>
- Secretaría Distrital de Hacienda (s. f.). *Definición de los rubros de ingresos y gastos de las Empresas Sociales del Estado (ESE)*. http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Definicion_Rubros_de_Ingresos_y_Gastos_Empresas_Sociales_del_Estado.pdf
- Secretaría Distrital de Hacienda (s. f.). *Impuesto de delimitación urbana*. <http://www.shd.gov.co/shd/impuesto-delineacion-urbana>



Oficina de Planeación, municipio de Cajicá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

5. Desarrollo económico y competitividad

5.1. DINÁMICA EMPRESARIAL

Entrada plaza minero, municipio de Zipaquirá - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto



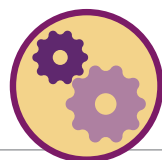
RESUMEN

Empresas activas en Sabana Centro (matriculadas y renovadas)



2018: **31.339** 2019: **28.001** **10,7%**

Empresas matriculadas (creadas) en Sabana Centro



2018: **5.173** 2019: **5.466** **5,7%**

Empresas renovadas en Sabana Centro



2018: **26.166** 2019: **22.535** **13,9%**

Valor Agregado (VA) Sabana Centro

(VA) 2017: **15.546** millones
(VA) 2018p: **16.411** millones
5,6%

Participación de SC en el VA de Cundinamarca 2018p:
31,0%

Valor Agregado Sabana Centro por tipo de actividad 2018p



Actividades primarias (agricultura, ganadería, entre otras):
\$455 millones -2,8%



Actividades secundarias (industrias manufactureras, construcción): **\$7.566 millones - 46,1%**



Actividades terciarias (comercio, entretenimiento, servicios, información y comunicaciones, entre otras): **\$8.391 millones - 51,1%**

Índice de Ciudades Modernas 2018

6 dimensiones clave para el desarrollo (*gobernanza, productividad, seguridad, medio ambiente, ciencia y tecnología, pobreza, entre otros*)

Cajicá (67,5)
municipio más moderno de Cundinamarca

Resultados nacionales (primeros 5 lugares)

Ciudad/Municipio	Índice Ciudad Moderna
Bogotá, D.C.	67,8
Cajicá	67,5
Floridablanca	67,2
Envigado	65,5
Chía	65,1

Un elemento clave para el crecimiento y la generación de nuevas industrias en los Estados es aquel asociado al desarrollo empresarial, el cual contempla aspectos como la competitividad, la industrialización, infraestructura, entre otros. Esto se asocia a los planteamientos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que en el ODS 9 señala que se logrará un crecimiento sostenido “mediante el mejoramiento de la infraestructura existente y de la innovación en diferentes sectores” (PNUD, s. f.).

Considerando el crecimiento que Sabana Centro ha experimentado durante los últimos años en diferentes sectores, es necesario caracterizar cómo ha evolucionado la región en temas como las empresas, la generación de valor agregado, entre otros, por lo que a continuación se presenta información asociada a la actualidad de la provincia, donde se observa el comportamiento de los municipios durante 2019.



Municipio de Cajicá -
fotografía: Javier Roza Vengoechea

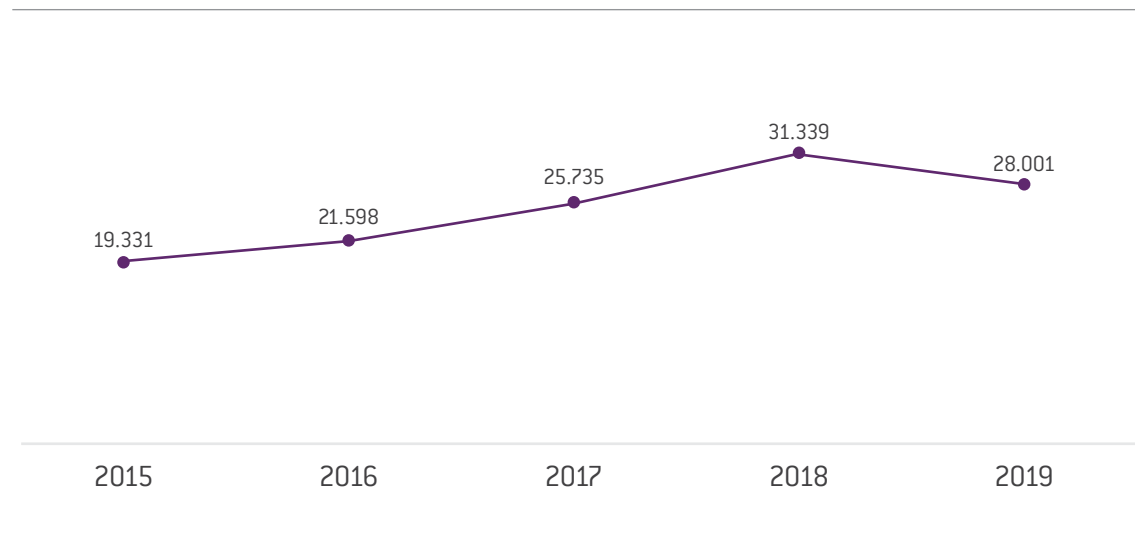
EMPRESAS

Matrículas activas

Al analizar el comportamiento de las empresas activas en Sabana Centro, categoría que agrupa las matrículas nuevas y aquellas que fueron renovadas, se evidencia que para el periodo 2019, la provincia presentó una reducción del 10,7%, toda vez que en 2018 había 31.339 matrículas activas, mientras que en 2019 la cifra fue de 28.001 (gráfica 1).

Sabana Centro se mantiene como una provincia atractiva para la generación de industria en el departamento, ya que para 2019 contaba con **28.001** matrículas activas distribuidas en los once municipios.

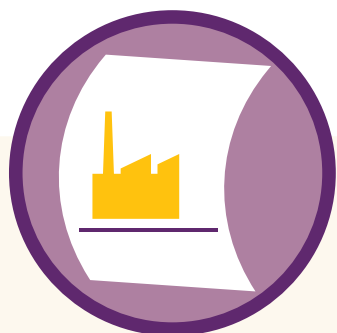
Gráfica 1. Evolución de las empresas activas en Sabana Centro, 2015-2018



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (01 de mayo de 2020).

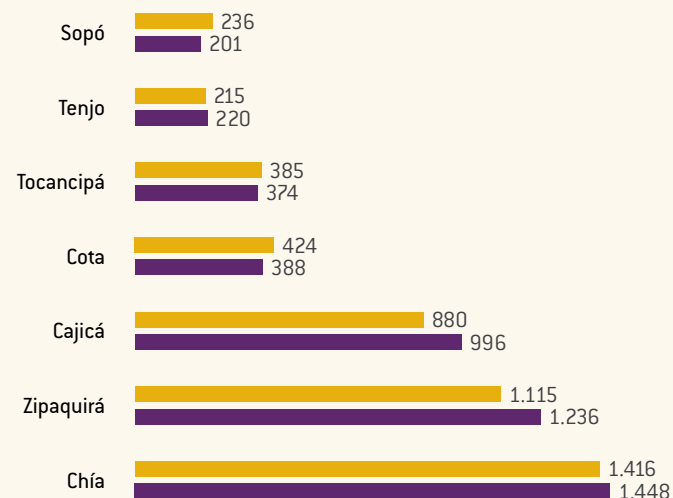
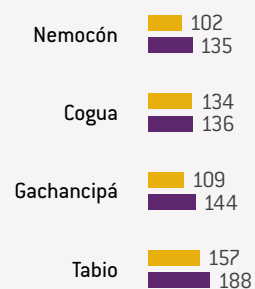
Matrículas nuevas

Según información de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), el número de matrículas nuevas en Sabana Centro registró un incremento del 5,7 %, pasando de 5.173 empresas matriculadas en 2018 a 5.466 en 2019. Al revisar el conjunto de municipios, en el grupo 1 se generaron 101 nuevas matrículas y en el grupo 2, 192 (gráfica 2).



Durante 2019, en Sabana Centro se matricularon **5.466** empresas, de las cuales, **89,0 % (4.863)** se ubican en los municipios del grupo 2 y **11,0 % (603)** en aquellos del grupo 1.

Gráfica 2. Empresas matriculadas en los municipios de Sabana Centro, 2018-2019

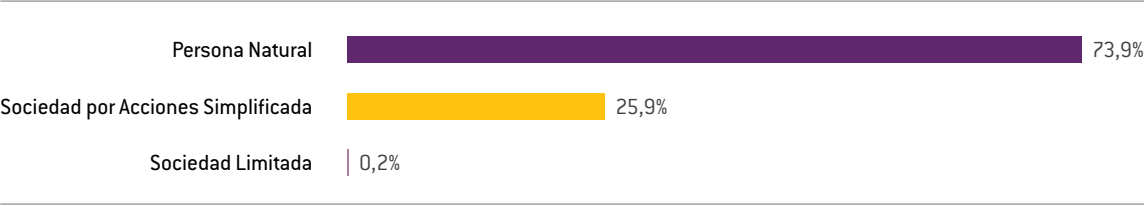


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) (01 de mayo de 2020).

Respecto a la organización jurídica de las matriculadas creadas en 2019, la mayor proporción correspondió a personas naturales, con una participación del 73,8%, seguida de las sociedades por acciones simplificadas, con el 25,8%, y las limitadas, con el 0,2% (gráfica 3).

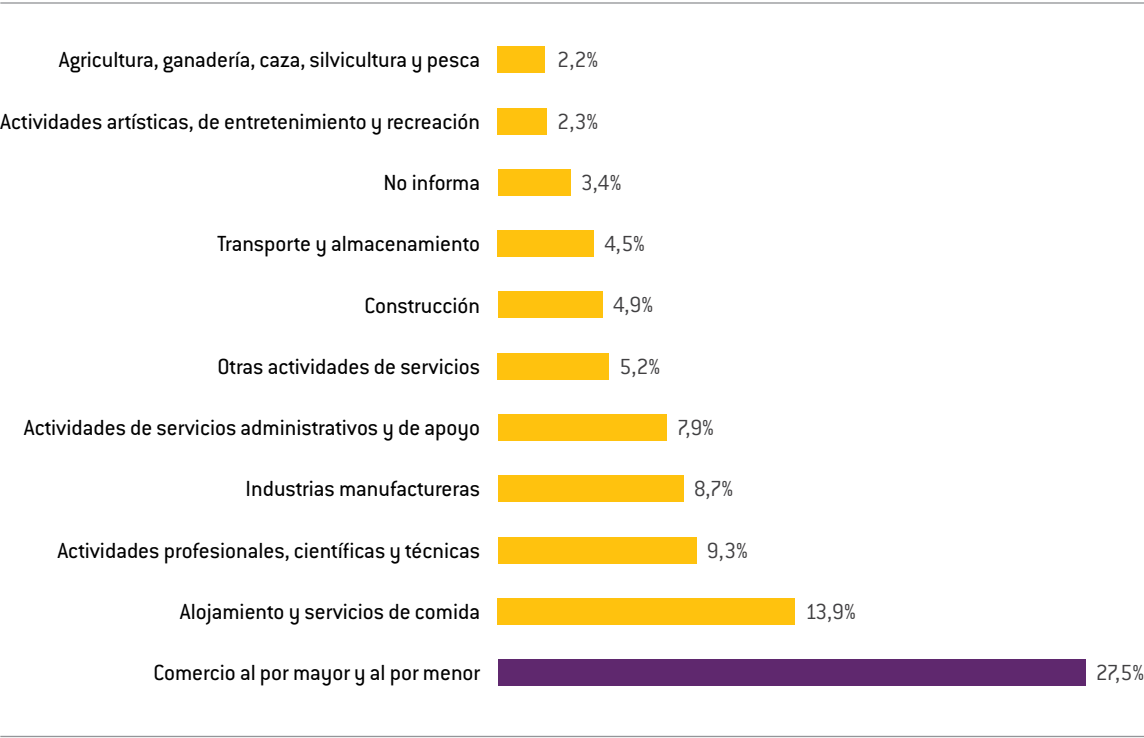
En cuanto a la actividad económica realizada por las empresas matriculadas en la provincia durante 2019, se encontró que las tres principales actividades económicas registradas fueron, en su orden, comercio al por mayor (27,5%), alojamiento y servicios de comida (13,9%), y actividades profesionales, científicas y técnicas (9,3%) (gráfica 4).

Gráfica 3. Distribución porcentual de las empresas matriculadas (creadas), según su organización jurídica. Municipios de Sabana Centro, 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (01 de mayo de 2020).

Gráfica 4. Distribución porcentual de las empresas matriculadas (creadas) según su actividad económica. Municipios de Sabana Centro 2019

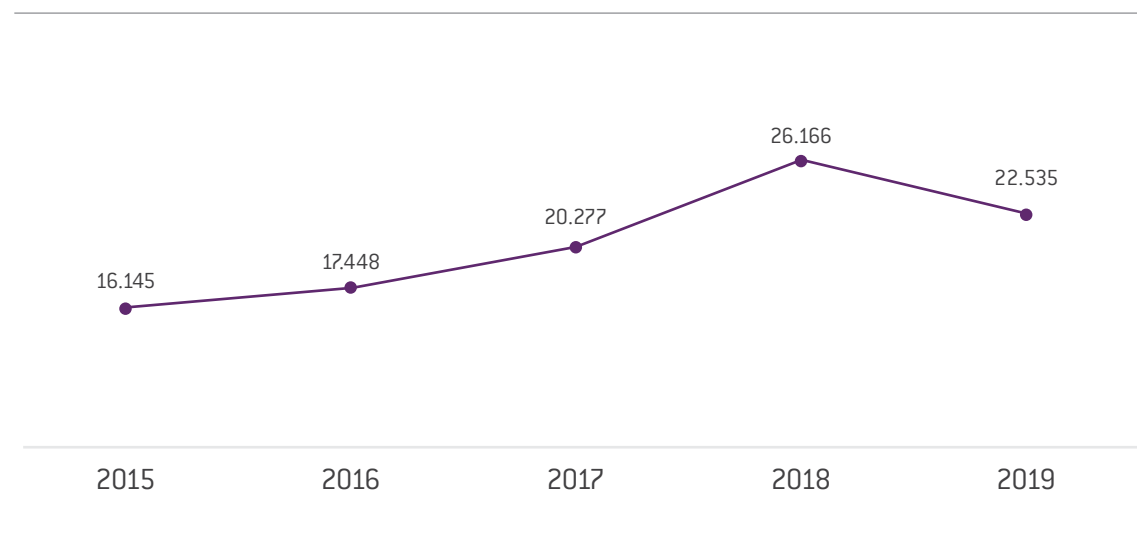


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (01 de mayo de 2020).

Matrículas renovadas

En esta categoría, durante el periodo 2018 a 2019, se presentó una reducción del 13,9% en el total de empresas renovadas en la provincia, pues estas pasaron de 26.166 en 2018 a 22.535 en 2019. Sin embargo, desde el año 2015 hasta el último año de disponibilidad, Sabana Centro registró un 39,6% de crecimiento en las matrículas renovadas, lo que implica que las diferentes empresas de la región que se han creado antes de esos años han logrado mantener sus acciones en los municipios de domicilio (gráfica 5).

Gráfica 5. Matrículas Renovadas. Municipios de Sabana Centro 2015-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (01 de mayo de 2020).



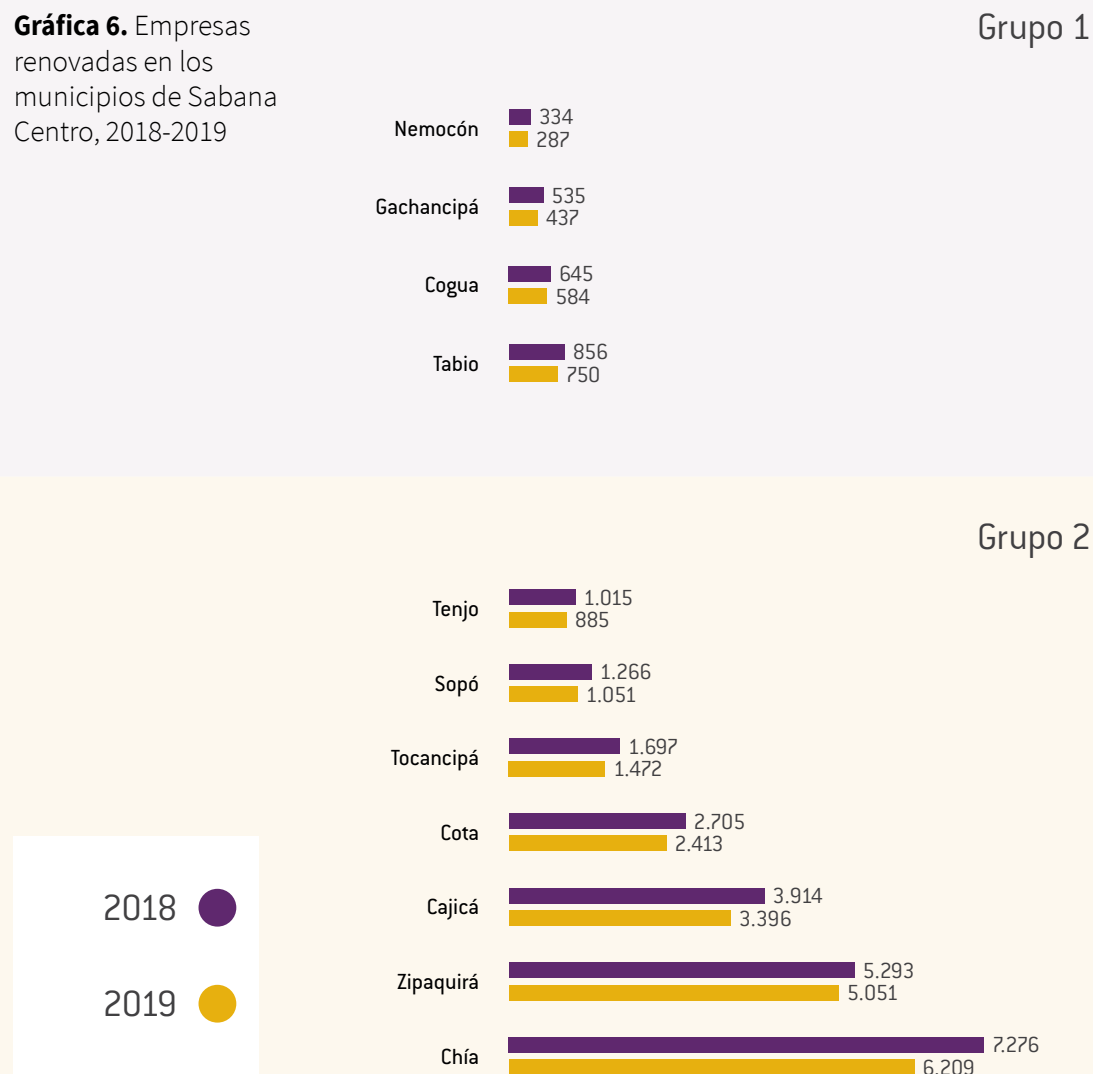
Ente 2015 y 2019, las matrículas renovadas en Sabana Centro se han incrementando en un **39,6%**, lo que indica que la provincia es un escenario competitivo para el desarrollo de diferentes actividades económicas e industriales.

Al revisar la información en cada uno de los municipios, se encontró que en Chía y Zipaquirá se concentra el 50,0% del total de empresas renovadas. De igual forma, es importante tener en cuenta que los once municipios de la provincia se presentó la reducción en el número de matrículas renovadas (gráfica 6).



Los municipios de **Chía y Zipaquirá** fueron los de **mayor variación en el número de empresas renovadas**, con un total de **1.939 matrículas** que no se renovaron para 2019.

Gráfica 6. Empresas renovadas en los municipios de Sabana Centro, 2018-2019

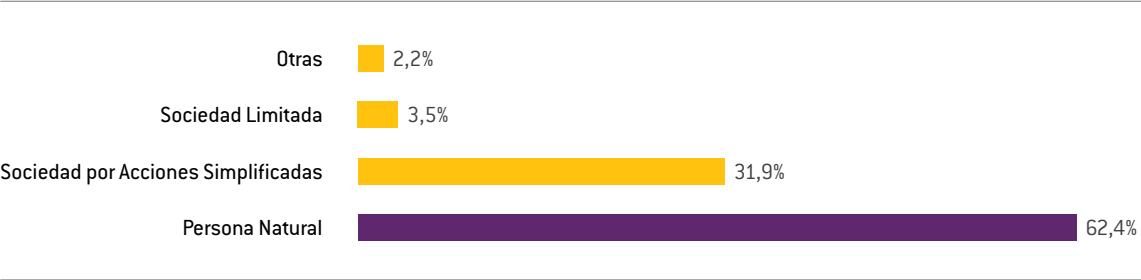


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (01 de mayo de 2020).

Con relación a la organización jurídica, se encontró que el 62,4 % de las matrículas renovadas en Sabana Centro correspondía a personas naturales; un 31,9 %, a sociedades por acciones simplificadas, seguidas por las limitadas (con una participación del 3,5 %), y otro tipo de sociedades, con el 2,2 % (gráfica 7).

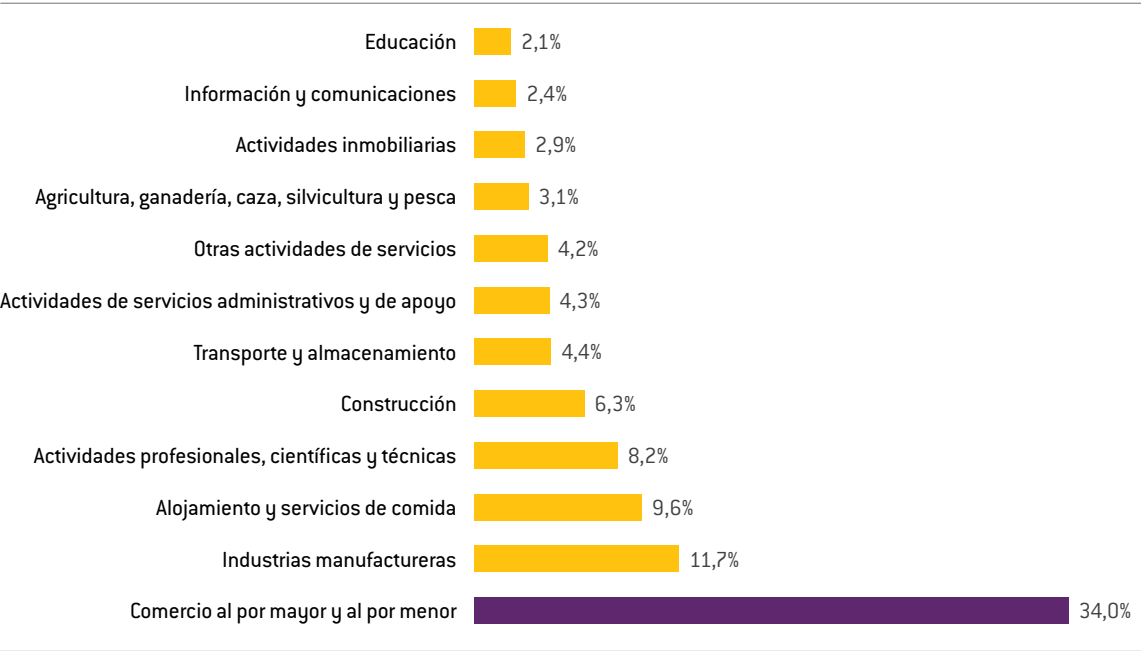
Por tipo de actividad económica, la mayoría de las empresas renovadas se dedicaban al comercio al por mayor y al por menor: reparación de vehículos automotores y motocicletas (34,0 %), seguida de la industria manufacturera (11,7 %), alojamiento y servicios de comida (9,6 %) (gráfica 8).

Gráfica 7. Distribución porcentual de las empresas renovadas según su organización jurídica. Municipios de Sabana Centro, 2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (01 de mayo de 2020).

Gráfica 8. Distribución porcentual de las matrículas renovadas según su actividad económica. Municipios de Sabana Centro, 2019

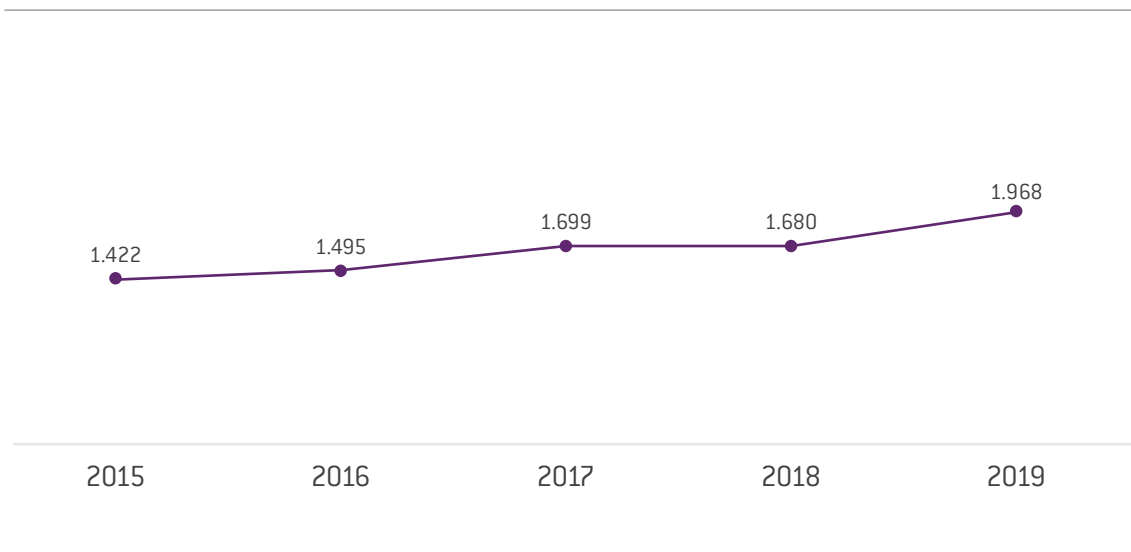


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (01 de mayo de 2020).

Matrículas canceladas

Respecto a la información relacionada con la cancelación de matrículas, esta cifra ha venido en aumento en Sabana Centro, el año 2019 fue el de mayor registro, con 1.968 matrículas canceladas (gráfica 9).

Gráfica 9. Matrículas canceladas en los municipios de Sabana Centro, 2015-2019



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (01 de mayo de 2020).



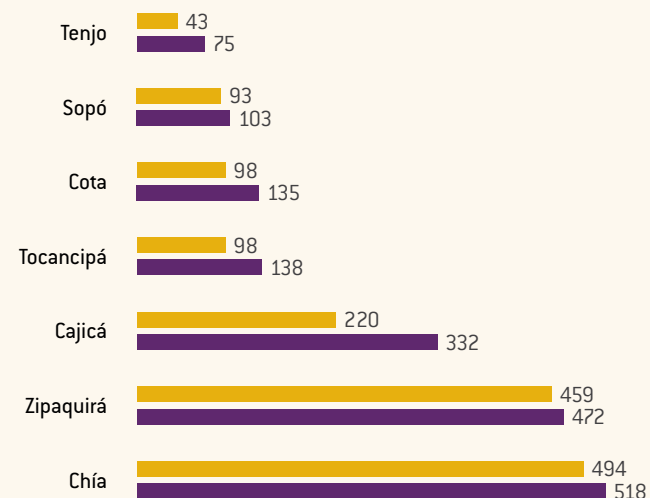
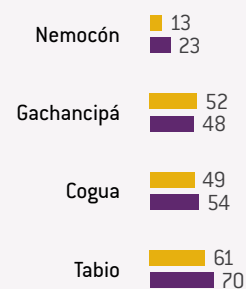
2019 es el periodo donde se presentó el **mayor número de matrículas canceladas** en Sabana Centro, con 1.968, lo que representa un incremento del 17,1 % respecto a 2018.

Por municipios, se resalta que Nemocón (76,9%), Cajicá (50,9%) y Tocancipá (40,8%) fueron los que registraron la mayor cancelación de matrículas (gráfica 10).



Los once municipios de Sabana Centro registraron para 2019 la **cancelación de matrículas** en los diferentes sectores económicos que predominan en estos, sobre todo en el de **comercio al por mayor y al detal**.

Gráfica 10. Empresas canceladas en los municipios de Sabana Centro, 2018-2019



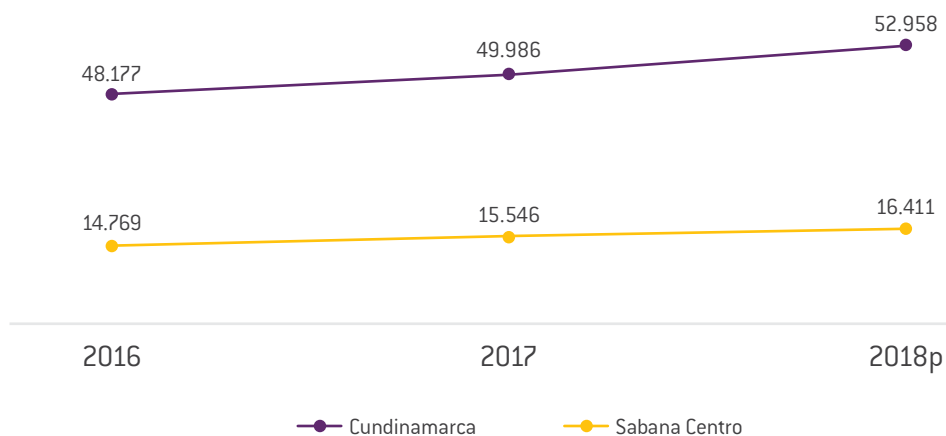
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (01 de mayo de 2020).

Generación de VALOR AGREGADO

Teniendo en cuenta los datos publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a 2018p, Cundinamarca generó cerca de 51.341 miles de millones de pesos (a precios corrientes), cifra con la que aportó cerca del 5,7 % del valor agregado nacional. Por su parte, el aporte de Sabana Centro fue cerca del 31,0 % del valor agregado departamental, con 16.411 miles de millones de pesos (gráfica 11).

El aporte de Sabana Centro al valor agregado de Cundinamarca sigue creciendo, el cual para 2018p se ubica en más de **\$16.000 millones de pesos.**

Gráfica 11. Valor agregado Cundinamarca y Sabana Centro, 2016-2018p



Nota: las cifras están dadas en miles de millones de pesos y están a precios corrientes (p: preliminar).

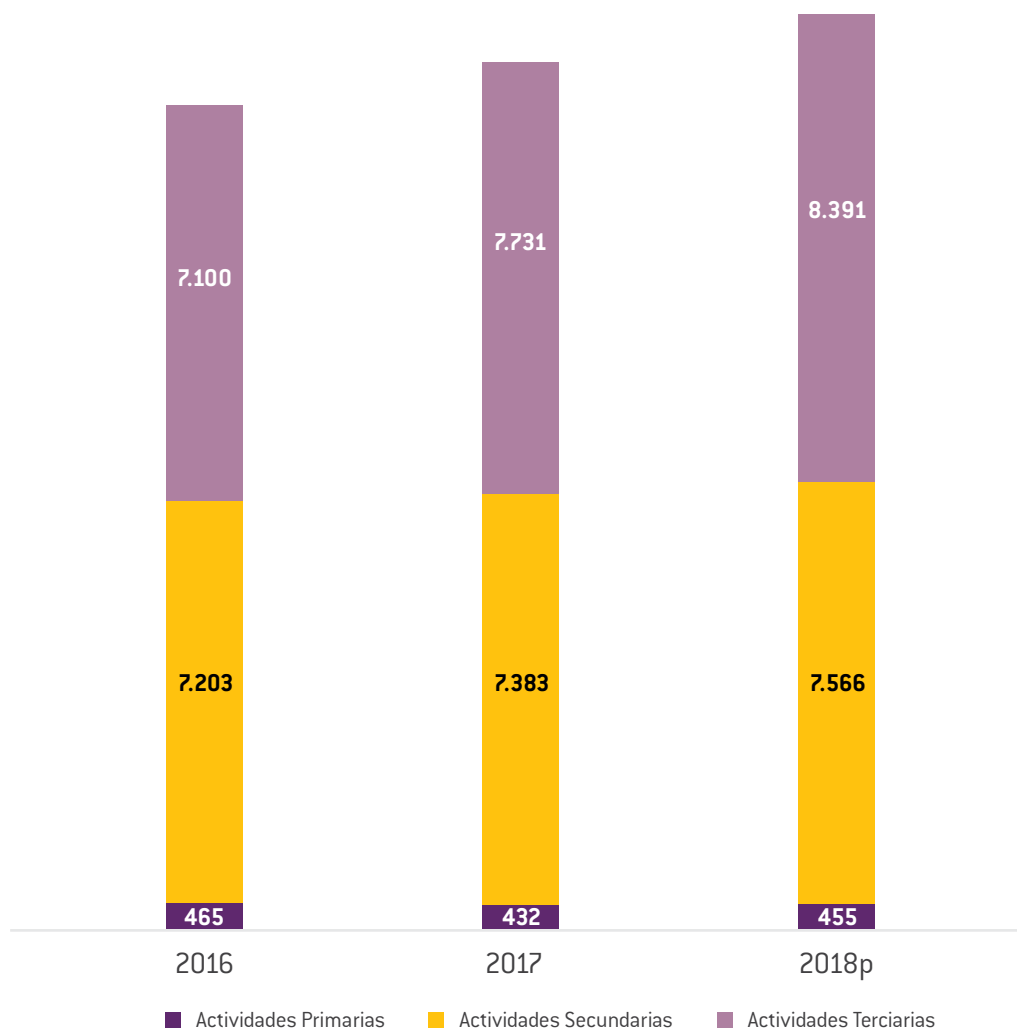
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (15 de julio de 2020).

Con relación a lo anterior, también es clave analizar qué tipo de actividades predominaron en la generación de valor agregado para 2018p. En lo que respecta a la provincia de Sabana Centro, el 51,1 % del valor agregado fue generado por actividades terciarias, 46,1 % por actividades secundarias y 2,8 % por actividades primarias (gráfica 12); para mayor claridad de las actividades ver la tabla 1.



En 2018p, las actividades terciarias como **el comercio, las telecomunicaciones, los servicios**, entre otras, fueron las de mayor aporte al VA de Sabana Centro con **\$8.391 millones**.

Gráfica 12. Valor agregado por tipo de actividad, Sabana Centro 2016-2018p



Nota: las cifras están dadas en miles de millones de pesos y están a precios corrientes (p: preliminar).

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (15 de julio de 2020).

Sabana Centro es una región que presenta una variedad de actividades en cada uno de sus municipios; Cogua, Gachancipá y Nemocón conservan procesos de agricultura, ganadería y minería.

En el caso de Tocancipá y Sopó han permitido la consolidación de estructuras industriales al servicio de la manufactura y otros servicios; Chía, Cajicá y Zipaquirá, debido a su gran población, son un eje estratégico en temas inmobiliario, de información, construcción, comercio, así cómo todo lo asociado a entretenimiento y recreación.

Tabla 1. Descripción por tipo de grandes actividades económicas

Tipo	Actividad
Primarias	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
	Explotación de minas y canteras
Secundarias	Industrias manufactureras
	Construcción
Terciarias	Electricidad, gas y agua
	Comercio; reparación de vehículos automotores; Transporte; Alojamiento y servicios de comida
	Información y comunicaciones
	Actividades financieras y de seguros
	Actividades inmobiliarias
	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo
	Administración pública; Educación; Salud
	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; Actividades de los hogares individuales

Fuente: DANE (15 de julio de 2020).



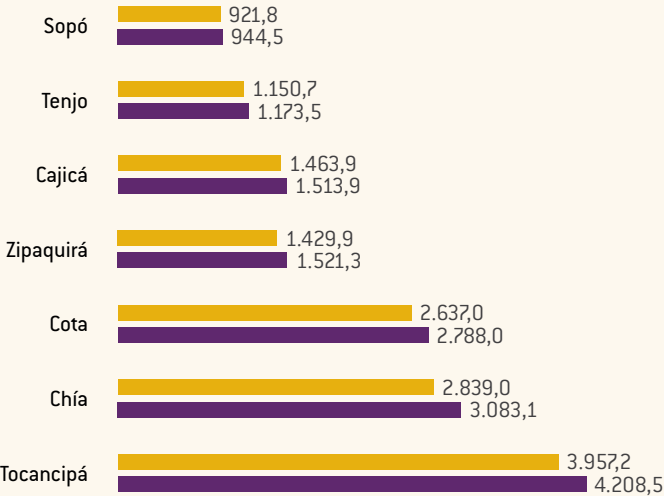
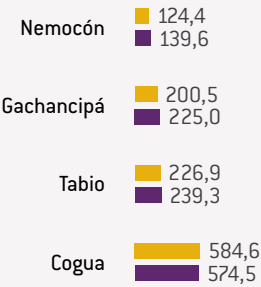
Iglesia, municipio de Cogua - fotografía: Duván Briceño, Sara Basto

Por grupos, se resalta que Cogua, en el grupo 1, generó el 48,8% del valor agregado total para estos 4 municipios; en el caso del grupo 2, Tocancipá (27,6%) y Chía (20,2%) fueron los que aportaron más para este grupo conformado por 7 municipios (gráfica 13).



Tocancipá aporta el **25,6%** del VA de Sabana Centro, lo que lo convierte en un municipio eje de la industria y la dinámica empresarial del departamento de Cundinamarca.

Gráfica 13. Valor agregado en los municipios de Sabana Centro, 2017-2018p



2017 ●
2018p ●

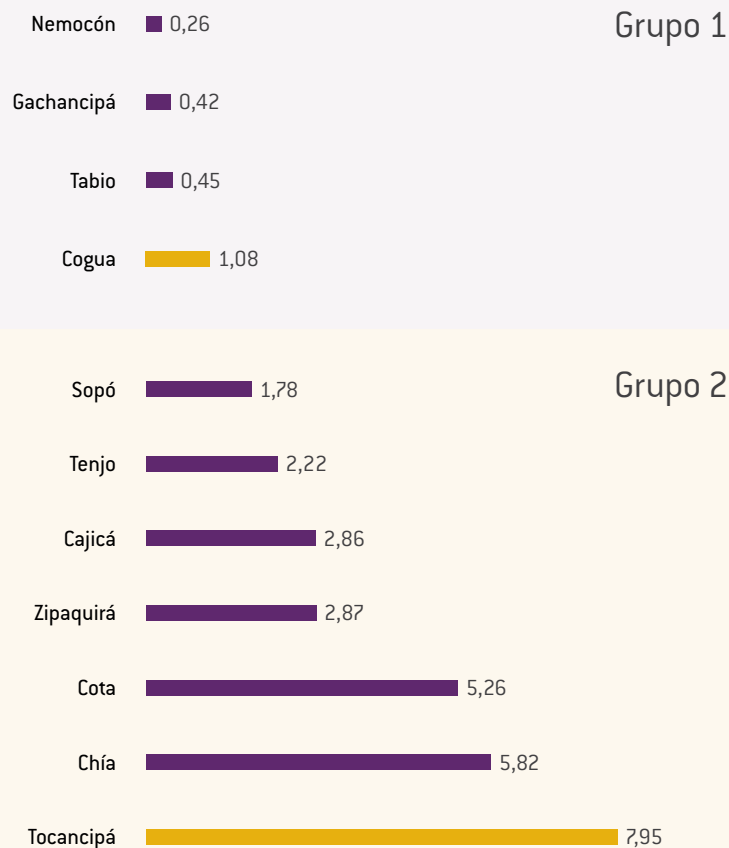
Nota: las cifras están dadas en miles de millones de pesos (p: preliminar).
Fuente: DANE (15 de julio de 2020).

Indicador de importancia ECONÓMICA MUNICIPAL

Respecto a este indicador, para 2018p Tocancipá fue el municipio que mayor peso tuvo, con 7,95, seguido de Chía y Cota; estos tres municipios ubicados en el grupo 2. Entre tanto, en el grupo 1, Cogua tuvo mayor peso relativo (gráfica 14).

Cota, Chía y Tocancipá son los municipios cuyo peso relativo evidencia su importancia en la dinámica y competitividad del departamento, por su creciente industrialización y generación de espacios para nuevas zonas de manejo logístico industrial.

Gráfica 14. Peso relativo municipal en el producto interno bruto departamental. Municipios de Sabana Centro, 2018p



Nota: p: preliminar.

Fuente: DANE (15 de julio de 2020).

Índice de **CIUDADES MODERNAS**



Instituto municipal de cultura y turismo, municipio de Cajicá - fotografía: Duván Briceño - Sara Basto

De acuerdo con información del Observatorio del Sistema de Ciudades (2019), el objetivo es “medir el desarrollo integral de las ciudades, en los ámbitos social, económico, tecnológico, ambiental, gobernanza y de seguridad desde la perspectiva de una ciudad moderna”. En este mismo sentido, denominan a una ciudad moderna cómo: “aquella que le brinda calidad de vida a sus habitantes desde una perspectiva multidimensional, mediante la implementación de políticas fundamentadas en información y conocimiento sobre su territorio” (DNP, 2019).

En términos técnicos, el indicador mide seis dimensiones estratégicas, estableciendo puntajes entre 0 y 100, donde este último valor indica que hay un mejor desempeño. Las dimensiones son:

- **GPI:** Gobernanza, participación, instituciones.
- **PCC:** Productividad, competitividad, complementariedad económica.
- **SEG:** Seguridad.
- **SOS:** Capital natural, cuidado ambiental, adaptabilidad y resiliencia.
- **CTI:** Ciencia, tecnología, innovación.
- **EIS:** Pobreza, salud, educación.

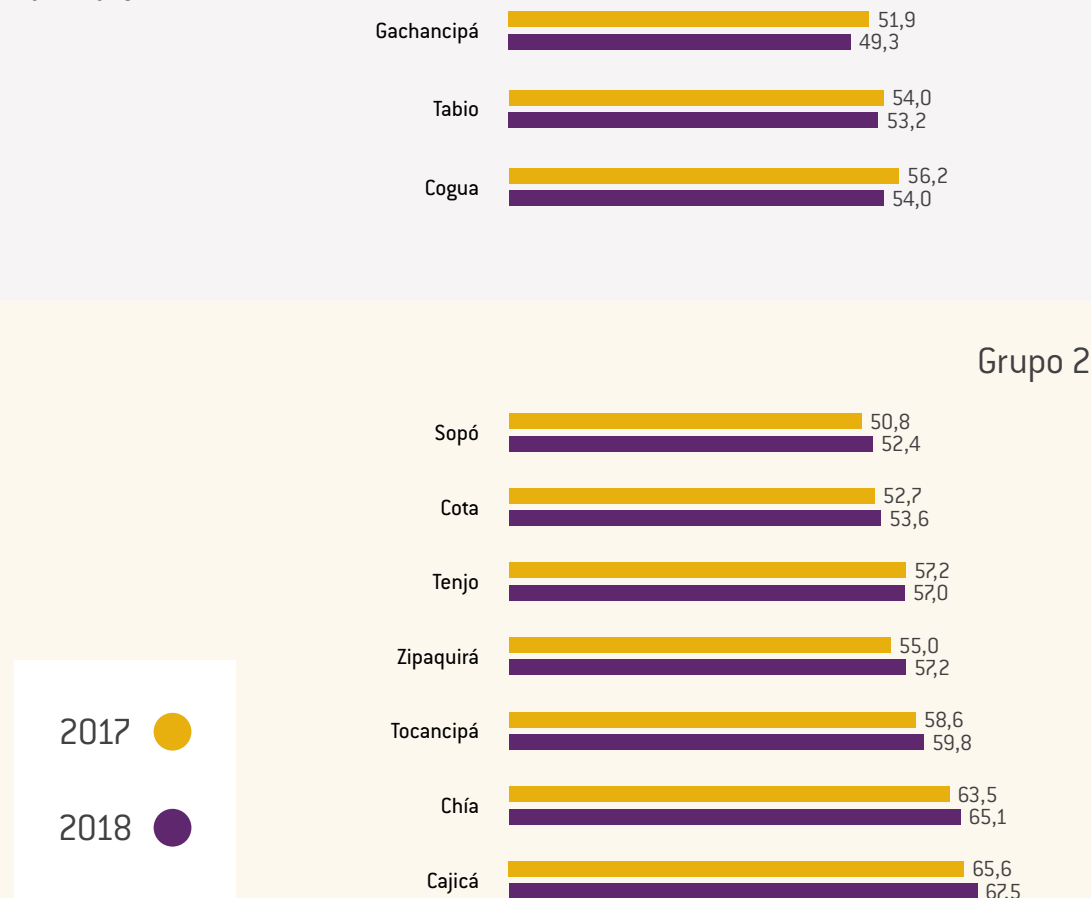
En el caso de este capítulo, se hará énfasis en los resultados de las dimensiones de productividad, competitividad, complementariedad económica para Sabana Centro y el estado actual de los once municipios frente a la última medición que cuenta con resultados publicados a 2018.

Al revisar los resultados generales del Índice de Ciudades Modernas, que contempla las 6 dimensiones y un total de 36 indicadores, estos muestran que Cajicá es el municipio “más moderno” de Cundinamarca, con un resultado de 67,5, seguido de Chía (65,1) y Tocancipá (59,8) (gráfica 15). Cabe resaltar que Cajicá se ubicó de segunda a nivel nacional, después de Bogotá, y Chía de quinta; asimismo, de los 116 municipios que componen Cundinamarca, los primeros 5 hacen parte de la región Sabana Centro.



Del total de 1.122 municipios del país, 5 de Sabana Centro se encuentran entre de los 20 primeros; Cajicá **(67,5)** es el número 2 a nivel nacional y Chía **(65,1)** el número 5.

Gráfica 15. Resultados Índice de Ciudad Moderna. Municipios de Sabana Centro, 2017-2018



Fuente: Departamento Nacional de Planeación, Observatorio del Sistema de Ciudades, Índice de Ciudades Modernas (6 de septiembre de 2018)

RECOMENDACIONES

De acuerdo con la información presentada en este capítulo, en Sabana Centro se observan grandes avances en términos de mejoramiento de las dinámicas empresariales en la región y su impacto en la calidad de vida. Un primer aspecto clave por remarcar es cómo los municipios de la región han irrumpido en la escena nacional mediante sus buenas prácticas estratégicas. Según los resultados del Índice de Ciudades Modernas (DNP, 2018), Cajicá ocupa el segundo lugar a nivel nacional, mientras que Chía ocupa el quinto. Este índice mide los avances y logros en áreas como gobernanza, productividad, seguridad, capital natural, entre otros, y observar que dos de los once municipios de Sabana Centro están por encima de ciudades capitales evidencia el potencial que tiene la región.

En este sentido, las nuevas administraciones municipales pueden tomar esta medición y sus componentes como un eje de trabajo para políticas, programas y proyectos de impacto a mediano y largo plazo, que permitan continuar el fortalecimiento de los municipios en sus dinámicas de desarrollo, sobre todo considerando los retos que en materia de ciencia, tecnología, innovación y pobreza se continúan experimentando.

Respecto al tema empresarial, la región mantuvo un buen comportamiento durante el periodo 2015-2019, evidenciado en el número de matrículas activas vigen-

tes al cierre del último año, el cual se ubicó en 28.001. Específicamente, debe mencionarse que durante el periodo 2018-2019 no se presentó crecimiento dado que el número de matrículas renovadas se redujo, pero hubo un aumento del 5,7 % en las nuevas matrículas, toda vez que fueron creadas 5.466 nuevas empresas.

Por tanto, se presenta una oportunidad de mejora por parte de los sectores público y privado en la medida en que para dinamizar la productividad y lograr mejorar las condiciones, deben ser diseñados nuevos mecanismos de seguimiento, control y promoción empresarial, con especial énfasis en el acompañamiento a la empresa unipersonal, la cual tiene una gran participación en la región; asimismo, desde los actores privados con énfasis empresarial deben buscarse nuevos escenarios de inversión, acompañados de la cooperación internacional, los cuales permitirán explorar nuevos sectores que deben ser intervenidos para mejorar su desarrollo.

Lo anterior puede sustentarse en la medida en que prevalece el sector de comercio al por mayor y al detal, aunque hay una variación positiva por parte del sector dedicado al alojamiento y los servicios, el cual, por su papel en cada uno de los once municipios y su diversidad de características y oportunidades se convierte, de cara al futuro, en la apuesta de la región, sin dejar de lado las actividades científicas y profesionales, de innovación y

tecnologías, que serán clave para el mejoramiento de los procesos de calidad al interior de las empresas.

De igual forma, se puede corroborar con los resultados en términos de valor agregado (VA) y el aporte de la región a Cundinamarca. A 2018p, Sabana Centro aportó 16.411 millones de pesos al VA del departamento, lo que equivale al 31 % del total de este. En detalle, este aporte se sustenta por el tipo de actividades de la región, como el comercio, la información y comunicaciones, los servicios, que han impulsado el crecimiento (51,1 % del VA de Sabana Centro). Esto no significa dejar de lado actividades como la construcción o las industrias manufactureras, toda vez que aportaron el 46,1 % del VA a 2018p.

La recomendación que se realiza desde el programa Sabana Centro es analizar el papel de cada municipio en estas actividades, considerando que, si bien cada uno se caracteriza por tener una actividad pionera, es importante descubrir qué nuevas potencialidades ofrecen los municipios o qué tipo de proyectos pueden impulsarse en sus territorios. Si se observa el caso de Tocancipá y el papel activo que ha tomado durante los últimos años como centro de conexión industrial, existen buenas prácticas que pueden ser adoptadas por los demás municipios de la región.

Equipo Técnico

Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos

GLOSARIO

Cancelación: proceso mediante el cual se cancela la matrícula mercantil.

Grados de importancia económica: “ordenamiento jerárquico de 7 categorías que describe la posición de un municipio con base en el nivel de su valor agregado y de su peso relativo. Es mutuamente excluyente (un municipio pertenece a un único grado de importancia económica) y colectivamente exhaustivo (todos los municipios deben tener un grado de importancia económica)” (DANE, 2016).

Índice de ciudad moderna: mide el desarrollo integral de las ciudades en los ámbitos social, económico, tecnológico, ambiental, gobernanza y de seguridad desde la perspectiva de una ciudad moderna (DNP, 2019)

Persona natural: “en lo que se refiere al registro mercantil, la persona natural es aquel individuo que, actuando en su propio nombre, se ocupa de manera profesional de alguna o algunas de las actividades que la ley considera mercantiles” (CCB, s. f.).

Producto interno bruto (PIB): “representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o de

las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes” (DANE, 2016).

Rama de actividad económica: corresponde a la suma de los establecimientos que tienen como producción característica un grupo homogéneo de productos (DANE, 2016).

Registro mercantil: tendrá por objeto llevar la matrícula de los comerciantes y de los establecimientos de comercio, así como la inscripción de todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exige esa formalidad (Decreto 410 de 1971, art. 26).

Renovación: proceso mediante el cual se renueva la matrícula mercantil.

Sociedad anónima: “se constituye mediante escritura pública entre mínimo 5 accionistas, quienes responden hasta por el monto o aporte de capital respectivo que han suministrado para la sociedad” (CCB, s. f.).

Sociedad en comandita simple: “se constituye mediante escritura pública entre uno o más socios gestores y uno o más socios comanditarios o capitalistas” (CCB, s. f.).

Sociedad en comandita por acciones: “se constituye mediante escritura pública entre uno o más socios

gestores y por lo menos cinco socios capitalistas o comanditarios” (CCB, s. f.).

Sociedad limitada: “se constituye mediante escritura pública entre mínimo dos socios y máximo veinticinco, quienes responden con sus respectivos aportes y, en algunos casos, según los artículos 354, 355 y 357 del Código de Comercio, se puede autorizar la responsabilidad ilimitada y solidaria para alguno de los socios” (CCB, s. f.).

Sociedades por acciones simplificadas: “pueden constituirse por una o más personas, mediante documento privado” (CCB, s. f.).

Valor agregado: “corresponde al mayor valor creado en el proceso de producción por efecto de la combinación de factores. Se obtiene como diferencia entre el valor de la producción bruta y los consumos intermedios empleados” (DANE, 2016).

REFERENCIAS

- Cámara de Comercio de Bogotá (2016). *Formalización empresarial. Conozca las formas jurídicas para formalizar su empresa*. <http://www.ccb.org.co/Cree-su-empresa/Formalizacion-empresarial/Conozca-las-formas-juridicas-para-formalizar-su-empresa>
- Cámara de Comercio de Bogotá (2020). *Estadísticas del número de matrículas de empresas creadas, renovadas y canceladas, Sabana Centro 2019*. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].
- Decreto 410 de 1971 (27 de marzo), por el cual se expide el Código de Comercio. *Diario Oficial* 33.339. <https://www.ccb.org.co/content/download/5915/86066/file/Codigo%20Comercio.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (2016). *Metodología para calcular el Indicador de Importancia Económica Municipal. Cuentas Departamentales*. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/metodologia_importancia_economica_CD-02_V5_15-07-16.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (2020). *PIB por departamento, valor agregado por municipio*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2019a). *Observatorio de Ciudades Modernas. Índice de Ciudades Modernas, Ficha Técnica*. <https://osc.dnp.gov.co/index.php/escalafones/sistema-de-ciudades>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2019b). *Observatorio de Ciudades Modernas. Índice de Ciudades Modernas, Resultados*. Base de datos con información a 2018 https://osc.dnp.gov.co/media/com_inicio/img/Datos-ICM-2019.xlsb
- Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo No. 9: Industria, innovación e infraestructura*. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-9-industry-innovation-and-infrastructure.html>

Llegada a estación del tren, municipio de Cajicá -
fotografía: Javier Rozo Vengoechea







Se terminó de imprimir en el mes de noviembre
de 2020 en la ciudad de Bogotá, Colombia